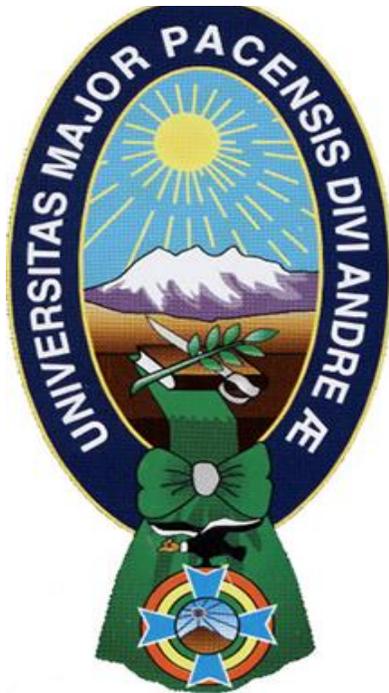


**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE  
TRABAJO SOCIAL  
PLAN DE ESTUDIOS**



**2019-2023**

## **PRESENTACION**

Los nuevos avances de la ciencia, la tecnología y las ciencias humanas en Siglo XXI, están originando grandes transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que exigen a la educación Superior transformaciones que respondan a la realidad social.

Los cambios socio-económicos tanto a nivel internacional como nacional y concretamente la Nueva Constitución Política del Estado del país configuran la cuestión social donde los derechos humanos son la base fundamental del desarrollo de la sociedad, la misma que exige a los sujetos sociales una participación en democracia en todos los niveles sociales.

El contexto presenta nuevos desafíos para la formación académica, exigiendo insumos teóricos y metodológicos para la lectura objetiva de la realidad social y que está responda científicamente en todos los espacios de intervención con idoneidad, responsabilidad y ética profesional, superando la visión asistencialista, e impulsando un ejercicio profesional con una mirada integral, donde los sujetos sociales excluidos sean protagonistas de su propio desarrollo y de la construcción de su bienestar social.

Las exigencias de estos nuevos desafíos y en el marco de las normas institucionales del Sistema Público Universitario, de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y de la Carrera de Trabajo Social se determinó desarrollar las pre-jornadas, las Jornadas académicas, la autoevaluación para la acreditación de la Carrera; espacios que permitieron un análisis y reflexión teórica-metodológicas para la construcción del Plan de Estudios.

En esa búsqueda, la Carrera de Trabajo Social se impuso la tarea fundamental de redefinir la perspectiva de la formación profesional, proceso que se desarrolló entre las gestiones 2011 - 2012 y culmina con la aprobación del Plan de Estudios 2013 – 2017 en las instancias del Consejo de Carrera y Facultativo. Sin embargo, observaciones de forma, realizadas en el Consejo Académico Universitario (CAU) y el largo periodo de interinatos en la Dirección de la Carrera – tres años – no permitieron dar continuidad al trámite.

Es en la gestión 2015, ante la imperiosa necesidad de innovar el currículo, se determina la revisión del Plan de Estudios 2013 – 2017, conformándose una Comisión Paritaria (docentes y estudiantes) que concluye con el ajuste del plan de estudios mencionado. Este último documento es asumido como Plan Base en las jornadas académicas en la gestión 2017 -2018 que culminan con un nuevo Plan Académico.

La segunda fase planificada fue la socialización del Plan de Estudios con estudiantes y docentes. Como resultado de la misma, se desarrollaron actividades tanto con el estamento estudiantil como docente, para analizar y enriquecer el documento, cuyas conclusiones fueron remitidas a Dirección para que la Comisión Docente Estudiantil integre los resultados de cada una de ellas e incorporen en el documento.

Todas estas reflexiones, debates, aportes y conclusiones fueron la base del presente Plan de estudios que se propuso a la plenaria de la Jornada Académica de fecha 14 de noviembre de 2018, habiendo sido **APROBADA** con participación del cogobierno en todas las instancias universitarias.

El Plan de Estudios 2019-2023 sigue los lineamientos del modelo pedagógico vigente en la UMSA, contextualiza la formación profesional, actualiza el currículo, además de definir nuevas metodologías de aprendizaje en relación con el enfoque dialéctico humanista por Competencias profesionales.

Finalmente, hago llegar un agradecimiento a docentes y estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, por la dedicación y el aporte en la construcción del presente Plan de estudios que bajo el principio de la autonomía universitaria, del cogobierno y la democracia universitaria aportaron al mismo.

**Julieta Mendoza Valda**

**DIRECTORA**

# CONTENIDO

<b>Presentación</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	3
<b>I. Antecedente</b> .....	2
1.1. Datos Generales De La Carrera.....	2
1.2. Objetivo De La Carrera .....	2
1.3. Caracterización De La Carrera (Reseña Histórica).....	2
1.4. Organigrama Funcional Y Aspectos Organizacionales De La Carrera De Trabajo Social ...	5
1.4.1. Estructura Organizativa Y Funcional.....	5
1.5. Unidades Académicas .....	9
1.5.1. Área Práctica Pre-Profesional (Ppp).....	9
1.5.2. Instituto De Investigación, Interacción Social Y Postgrado.....	15
<b>II. Justificación Del Diseño</b> .....	21
2.1. Marco De Políticas Nacionales .....	22
2.1.1. Contexto Internacional.....	22
2.1.2. Contexto Nacional. ....	25
2.2. Marco De Políticas Universitarias.....	28
2.3. Estudio Del Mercado Profesional E Inserción Laboral.....	32
2.3.1. Desarrollo Del Campo Profesional.....	32
2.3.2. Caracterización De La Profesión (Prácticas Decadentes, Emergentes Y Dominantes)	37
2.3.3. Demandas Para La Formación De Trabajadores Sociales.....	39
2.3.4. Las Nuevas Demandas Del Mercado Laboral.....	49
2.4. Contextualización De La Oferta Curricular En La Realidad Nacional Y Regional, Campos De Acción Profesional.....	50
2.4.1. La Cuestión Social.....	51
2.4.2. Las Políticas Públicas Y La Política Social .....	54
2.4.3. Objetivo De La Profesión .....	56
2.4.4. Objeto De Trabajo Social.....	56
2.4.5. Modos Y Campos De Actuación .....	58
2.4.6. Esferas De Actuación .....	59
2.5. Modalidades De Graduación.....	59
<b>III. Aspectos Académicos</b> .....	66
3.1. Fundamentos Curriculares .....	66
3.1.1. Fundamentos Epistemológicos.....	66
3.1.2. Fundamentos Pedagógicos .....	66
3.1.3. Fundamentos Sociales Y Culturales .....	66
3.2. Diagnóstico Del Avance Y Aplicación Del Modelo Vigente (Plan Estudios 2005.2009) .....	67
3.2.1. Análisis Del Proceso De Autoevaluación.....	67
3.2.2. Estructura Del Plan De Estudios.....	80
3.2.3. Proceso De Enseñanza Aprendizaje .....	82
3.2.4. Análisis Del Proceso De Acreditación.....	84

3.2.5. Análisis Del Impacto En Indicadores Básicos De Calidad .....	84
3.2.8. Rendimiento Académico De Las/Os Estudiantes De La Carrera De Trabajo Social Umsa.....	90
3.2.9. Graduación.....	91
3.2.10. Diagnostico Prácticas Pre Profesionales Plan 2005-2009 Y Autoevaluación .....	94
3.3. Modelo De Currículo Propuesto (Plan De Estudios 2019-2023).....	98
3.3.1. Bases De La Formación Integral Basado En Competencias Profesionales .....	100
3.3.2. Conceptos Básicos Para El Desarrollo Del Plan Según La Formación Basada En Competencias Profesionales (Fbcp).....	101
3.3.3. Características Del Proceso De Enseñanza Aprendizaje Según La Formación Basada En Competencia Profesionales (Fbcp) .....	103
3.4. Principos Del Modelo .....	104
3.4.1. Derechos Humanos Y Dignidad Humana .....	104
3.4.2. Justicia Social.....	105
3.5. Admision A La Carrera.....	105
3.6. Vision De La Carrera.....	108
3.7. Misión De La Carrera .....	108
3.8. Líneas Estratégicas.....	109
3.9. Objetivo General Del Diseño O Rediseño .....	109
3.10. Objetivos Específicos Del Diseño O Rediseño .....	110
3.11. Estructura De Las Asignaturas: Modulares, Integradoras, Transdisciplinarias .....	110
3.12. Organización De Las Asignaturas Por Areas Académicas .....	111
3.13. Estructura De La Malla Curricular: Asignaturas Troncales, Especializadas, Obligatorias, Optativas .....	115
3.14. Duracion De La Carrera .....	116
3.16. Perfil Del Postulante.....	117
3.17. Perfil Profesional Del Trabajador/A Social.....	117
3.17.1. Definiendo El Trabajo Social.....	117
3.17.2. Objeto Profesional .....	119
3.17.3. Objetivo Profesional.....	120
3.17.4. Funciones Y Competencias Profesionales.....	121
3.17.4. Perfil Docente .....	125
3.18. Sistema De Evaluación .....	129
3.19. Sistema De Titulacion .....	132
<b>IV. Contenidos Por Asignatura .....</b>	<b>135</b>
4.1 Nombre De La Asignaturas, Sigla, Prerrequisitos, Nivel, Horas Teoricas Y Practicas Y Creditos .....	135
4.2. Sistema Anual.....	138
<b>V. Organización Del Proceso Curricular .....</b>	<b>153</b>
A) Número De Semanas Lectivas Por Año .....	153
B) Numero De Días Lectivas Por Semana .....	153
C) Total De Horas Planificadas .....	153
D) Carga De Horas Academicas .....	153
E) Carga Horaria En Actividades De Investigacion, Laborales Y Efectivas .....	154
F) Sistema De Creditos.....	154

G) Número De Estudiantes Por Asignaturas Teóricas Y Prácticas.....	154
H) Convalidación De Materias Plan 2005-2009 A 2019-2023 .....	155
I ) HOMOLOGACIÓN DE CARGA HORARIA DOCENTE DEL PLAN 2005-2009 A 2019-2023.....	1556
<b>VI Instrumentos De Seguimiento Y Evaluación Del Plan.....</b>	<b>165</b>
<b>VII. Políticas Académicas.....</b>	<b>168</b>
7.1. Área Académica.....	168
7.2. Área De Administración Académica, Recursos E Infraestructura .....	170
<b>VIII. Infraestructura, Equipamiento Y Materiales .....</b>	<b>173</b>
8.1. Infraestructura.....	173
8.2. Equipamiento.....	174
<b>IX. Disposiciones De Ejecución Del Plan De Estudios .....</b>	<b>176</b>
<b>X. Postgrado .....</b>	<b>180</b>
10.1 Postgrado Unidisciplinaria.....	180
10.2 Postgrado Instituto De Investigación, Interacción Social Y Postgrado De La Trabajo Social (IISP-Ts).....	180
<b>Fuentes Consultadas .....</b>	<b>182</b>

## Índice De Tablas

<b>Tabla 1:</b> Estudiantes Matriculados/as Facultad de Ciencias Sociales 2018.....	<b>36</b>
<b>Tabla 2:</b> Relación de estudiantes inscritos, aprobadas/os, reprobadas/os y abandonos Carrera Trabajo Social 2012-2017.....	<b>84</b>
<b>Tabla 3:</b> Modalidades de Admisión en la Carrera de Trabajo Social, gestiones 2005 al 2017.....	<b>85</b>
<b>Tabla 4:</b> ESTUDIANTES NUEVOS INSCRITOS POR GÉNERO.....	<b>86</b>
<b>Tabla 5:</b> Orientación vocacional antes de ingresar a la Carrera. (Son encuesta que el centro de estudiantes realizo gestión 2016).....	<b>87</b>
<b>Tabla 6:</b> Información sobre la profesión de Trabajo Social al ingresar a la Carrera.....	<b>87</b>
<b>Tabla 7:</b> Información de funcionamiento institucional y administrativo al ingresar a la Carrera.....	<b>87</b>
<b>Tabla 8:</b> Permanencia Estudiantil 2005-2010.....	<b>88</b>
<b>Tabla 9:</b> Permanencia Estudiantil 2005-2017.....	<b>88</b>
<b>Tabla 10:</b> Participación Estudiantil en las Investigaciones.....	<b>90</b>
<b>Tabla 11:</b> Participación Estudiantil en Procesos de Interacción Social.....	<b>92</b>
<b>Tabla 12:</b> Estudiantes por niveles de prácticas.....	<b>96</b>

## Índice De Figuras

<b>Figura 1:</b> Datos estadísticos profesión con la que se identifica un bachiller.....	<b>45</b>
<b>Figura 2:</b> Datos estadísticos Inscripción de acuerdo a la carrera.....	<b>48</b>
<b>Figura 3:</b> Datos estadísticos Preferencia de profesión.....	<b>49</b>
<b>Figura 4:</b> Datos estadísticos Conoce lo que hace el Trabajo Social.....	<b>49</b>
<b>Figura 5:</b> Datos estadísticos Funciones del Trabajo Social.....	<b>50</b>
<b>Figura 6:</b> Datos estadísticos Grupo de Intervención del Trabajo Social.....	<b>50</b>
<b>Figura 7:</b> Datos estadísticos Servicio del Trabajo Social I.....	<b>51</b>
<b>Figura 8:</b> Datos estadísticos Servicio del Trabajo Social .....	<b>51</b>
<b>Figura 9:</b> Datos estadísticos Instituciones que cuenten con Trabajo Social.....	<b>51</b>
<b>Figura 10:</b> Datos estadísticos Asignación del Trabajo Social.....	<b>52</b>
<b>Figura 11:</b> Desequilibrio entre Oferta y Demanda.....	<b>49</b>
<b>Figura 12:</b> Estudiantes inscritos, aprobados y reprobados...-.....	<b>52</b>
<b>Figura 13:</b> Distribución de estudiantes asistentes regulares por edad, Gestión 2018.....	<b>86</b>
<b>Figura 14:</b> Adecuación y oportunidad de las Modalidades de Graduación.....	<b>88</b>
<b>Figura 15:</b> Titulados por modalidades de graduación, según año de gestión.....	<b>89</b>

## INTRODUCCIÓN

**La educación no cambia el mundo, cambia a  
las personas que van a cambiar el mundo**

**PAULO FREIRE**

Este documento presenta el resultado de las Jornadas Académicas que viabilizaron el re-diseño del Plan Académico de Trabajo Social para la gestión 2019 – 2023; constituye el esfuerzo de docentes y estudiantes que a partir del mes de abril del 2017 al 14 de noviembre de 2018 trabajaron en seis comisiones:

- Comisión de Contexto
- Comisión de Práctica Profesional e investigación
- Comisión de Mercado profesional y Perfil Profesional
- Comisión de Admisión
- Comisión de Modalidades de Graduación
- Comisión de Estructura Curricular

Las comisiones enriquecieron contenidos y estrategias pedagógicas en el marco de la política universitaria, el análisis del mercado profesional y la demanda social para la formación de Trabajadores Sociales.

La estructura y contenidos del nuevo plan se organizan desde el modelo de formación dialéctico humanístico de competencias profesionales, actualmente priorizado en el sistema universitario. Si bien, el tema de las competencias, incorporado desde el mundo empresarial al contexto educativo, ha suscitado un conjunto de argumentos a favor y en contra de la reforma educativa, esencialmente, en el ámbito de la Educación Superior, es indudable que ha impactado en la conceptualización sobre el perfil de estudio, la organización, la evaluación y la administración del currículo, bajo una nueva perspectiva pedagógica.

El Plan de Estudios 2019-2023 considera centralmente al estudiante como persona que se construye en el proceso de aprendizaje profesional, lo que exige comprender la necesaria interrelación entre competencias genéricas y específicas en el proceso de formación profesional universitaria. Por tanto, trasciende el enfoque simple de las competencias profesionales entendido como cualidades aisladas, de índole cognitivo y predeterminantes del éxito profesional en escenarios laborales.

Se perfila para fortalecer la relación dinámica entre globalización-educación y conocimiento, describe el papel de la pedagogía, su función crítica y relación con la filosofía y principios de la universidad pública. Recupera el papel protagónico de las/os profesionales como personas integrales, que construyen, ponen en acción e incorporan sus cualidades motivacionales y

cognitivas para desarrollar una actuación profesional, comprometida y eficiente en cualquier ámbito en el que deban desempeñar

I

# ANTECEDENTE

## **I. ANTECEDENTE**

### **1.1. DATOS GENERALES DE LA CARRERA**

La Carrera de Trabajo Social pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, del Sistema Público de la Universidad Boliviana.

La Carrera de Trabajo Social, desarrolla sus actividades institucionales, académicas y administrativas en el marco de las Normas y Reglamentos Universitarios, respetando la autonomía universitaria que le confiere la independencia ideológica, capacidad de dotarse de normas, elegir libremente a sus autoridades y la libre administración de recursos, adopta para su gestión el Co-Gobierno Docente Estudiantil.

### **1.2. OBJETIVO DE LA CARRERA**

Formar trabajadoras/es sociales de excelencia, éticas/os, y comprometidas/os con la realidad social del país, capaces de responder a los problemas y demandas sociales del contexto y contribuir al bienestar social.

### **1.3. CARACTERIZACIÓN DE LA CARRERA (RESEÑA HISTÓRICA)**

Históricamente el Trabajo Social ha sido una profesión que se ha desarrollado con un discurso y una práctica contestataria. Esto ha sido más evidente en la época en que el Trabajo Social se desarrolló con la visión de crítica al capitalismo, por lo demás justificada plenamente en la década de los años sesenta y setenta del siglo pasado, cuando el Trabajo Social emerge como un estadio superior al asistencialismo histórico de las escuelas tradicionales del servicio social.

En América Latina fueron importantes dos hitos históricos: la revolución cubana de 1958 y la teología de la liberación a principios de los sesenta. El Trabajo Social no fue ajeno a esa influencia. De ahí la idea de que el/la Trabajador/a Social fue considerada un agente de cambio. El Trabajo Social se constituye así, a fines de los años sesenta como una profesión militante y comprometida con la transformación social.

La profesionalización del Trabajo Social en Bolivia, se inscribe en un contexto caracterizado por la emergencia del movimiento obrero y campesino boliviano; es decir está ligado a las conquistas sociales, al desarrollo institucional corporativo, y al propio Estado nacional. De ahí que la profesionalización estuvo ligada a una demanda estatal, al principio vinculada a la salud.

El 15 de abril de 1943 bajo el gobierno de Enrique Peñaranda se creó la Escuela de Enfermeras y Visitadoras Sociales, pero solo llegó a funcionar Enfermería. El 21 de febrero de 1946<sup>1</sup>, bajo el

---

<sup>1</sup> La oficialización de la fundación de la EASEP, con su respectivo acto de inauguración del 21 de febrero de 1946, está inscrita en el Decreto Supremo 2290 del 7 de diciembre de 1950 (Presidente de la República, Mamerto Urriolagoitia), Decreto Supremo complementario del 17 de agosto de 1951 (Presidente de la República, Hugo Ballivian), así como en la revista oficial de la Escuela: "Asistencia Social" N° 1, noviembre de 1947, pág. 3, junto al Discurso de inauguración, de la Directora, Sra. Luz Sánchez Bustamante Calvo.

gobierno de Gualberto Villarroel<sup>2</sup>, se inauguró la Escuela de Asistencia Social y Educación Popular (EASEP), consolidándose con el Decreto Supremo 645 del 5 de diciembre de 1946 que determinó que la Sección de Visitadoras Sociales dependería de la EASEP y ésta del Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas. En una primera etapa, la Escuela funcionó con el apoyo de algunas docentes de la Escuela de la Junta de Beneficencia de Santiago de Chile, posteriormente denominada “Alejandro del Río”. La primera promoción de Asistentes Sociales se graduó el 18 de octubre de 1948. A partir de 1950, la EASEP pasó a depender del Ministerio de Trabajo.

Después de una serie de propuestas y acuerdos en torno a la búsqueda de una formación con mayor rigurosidad científico técnica y de reconocimiento profesional en el ámbito de las Ciencias Sociales, en 1963 se consiguió la incorporación de la Escuela a la Universidad Mayor de San Andrés, legalizándose aquella el 25 de julio de 1964. El 10 de junio de 1967 se la reconoce como Facultad de Servicio Social a través de una Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 28/743/28925. Las primeras autoridades elegidas en claustro universitario fueron las licenciadas Eliana Alcoreza de Eyzaguirre y Yolanda de la Quintana.

Durante el período de la dictadura de Banzer, la profesionalización pasó por los niveles de técnico superior y licenciatura, determinaciones que ocasionaron una problemática que solo pudo resolverse a mediados de la década de los 80, determinándose un solo título, el de licenciatura con cinco años de estudio y la presentación de una tesis, modalidad que se diversificó al cabo de una década con las actuales modalidades de graduación inscritas en la universidad boliviana: el examen de grado, la presentación de la tesis, el trabajo dirigido y la graduación por excelencia.

Los planes de estudio en el devenir de la profesión al interior de la universidad paceña, presentaron las siguientes orientaciones:

### EVOLUCION DE LA CURRICULA

PLANES DE ESTUDIO	OBJETO	OBJETIVOS	FUNCIONES
Antes de la Reconceptualización	Problemas sociales. Sin precisión teórico-crítica. Con orientación del enfoque positivista	Brindar respuestas inmediatas a las necesidades sociales dentro de una concepción de ajuste social.	Asistencia Social Tratamiento Social Rehabilitación Social Orientación y Promoción Comunitaria
1973 a 1978	Problema Social a nivel macro, signado por lo ideológico político. Posición Crítica y de transformación social	Coadyuvar al cambio de estructuras para lograr la liberación nacional.	Organización Popular Educación Popular Movilización Transformación social

<sup>2</sup> Gualberto Villarroel gobernó entre 1943 y 1946, bajo su gobierno se instauraron una serie de medidas de orden social como el derecho a la sindicalización.

1979 a 1980	Problema Social a nivel macro, signado por lo político.	Coadyuvar al cambio de estructuras para lograr la liberación nacional.	Organización y Educación Popular Movilización Transformación
1984 a 1986	Problema social altamente ideologizado	No se identificó los objetivos	No se identificó las funciones
1987 a 1992	Problema social como obstáculos que impiden la reproducción de la fuerza de trabajo del hombre y la consecución de su bienestar social.	Contribuir al conocimiento del problema social y a la búsqueda de alternativas para la consecución del bienestar social de los sectores explotados del país.	No define funciones de la profesión, estas se encuentran contenidas en los objetivos de formación académica.
1993 a 1998	El problema social entendido como: "La expresión conflictiva de múltiples determinaciones de carácter estructural e individual que obstaculiza la reproducción integral del sujeto social e histórico".	Conocer, explicar científicamente y contribuir a la resolución de los problemas sociales que enfrentan los diferentes sectores de la población boliviana, en procura de la consecución del Bienestar Social; orientando la acción profesional hacia aquellos sectores poblacionales que debido a las condiciones estructurales y coyunturales del país confrontan con mayor agudeza los problemas sociales.	Asistencia Educación Gestión social Investigación y Organización
1999 a 2003	"...Problema Social comprendido como el producto de necesidades sociales insatisfechas que obstaculizan e impiden la reproducción biológica y social del hombre y por tanto, la consecución o el logro del Bienestar Social."	Conocer, explicar científicamente y contribuir a la resolución de los problemas sociales que enfrentan los diferentes sectores de la población boliviana, en procura de la consecución del Bienestar Social; orientando la acción profesional hacia aquellos sectores poblacionales que debido a las condiciones estructurales y coyunturales del país confrontan con mayor agudeza los problemas sociales.	Asistencia Social; Educación Social; Gestión Social; Investigación Social; Organización Social.
2005-2009	Se define como objeto de Trabajo Social, al	Conocer, explicar científicamente y contribuir a	Asistencia Social

	<p>problema social, entendido como toda situación que plantea obstáculos, impedimentos al desenvolvimiento social de las personas, grupos sociales, comunidades, en el proceso de lograr su bienestar social y de crear las condiciones para la reproducción social.</p>	<p>la prevención y resolución del problema social que enfrentan los diferentes sectores de la población boliviana, en procura de la realización de sus necesidades para la consecución del Bienestar Social, orientando la acción profesional hacia aquellos sectores poblacionales que debido a las condiciones estructurales y coyunturales, confrontan con mayor agudeza los problemas sociales.</p>	<p>Investigación Social. Educación Social. Gestión Social. Organización Social Promoción Social.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Fuente:** Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social UMSA, 2005-2009

En relación a los cambios sociales, económicos y culturales, el principal reto profesional de Trabajo Social es de carácter ético-político, en cuanto a fortalecer el compromiso social de la profesión con la justicia social, la equidad y la libertad.

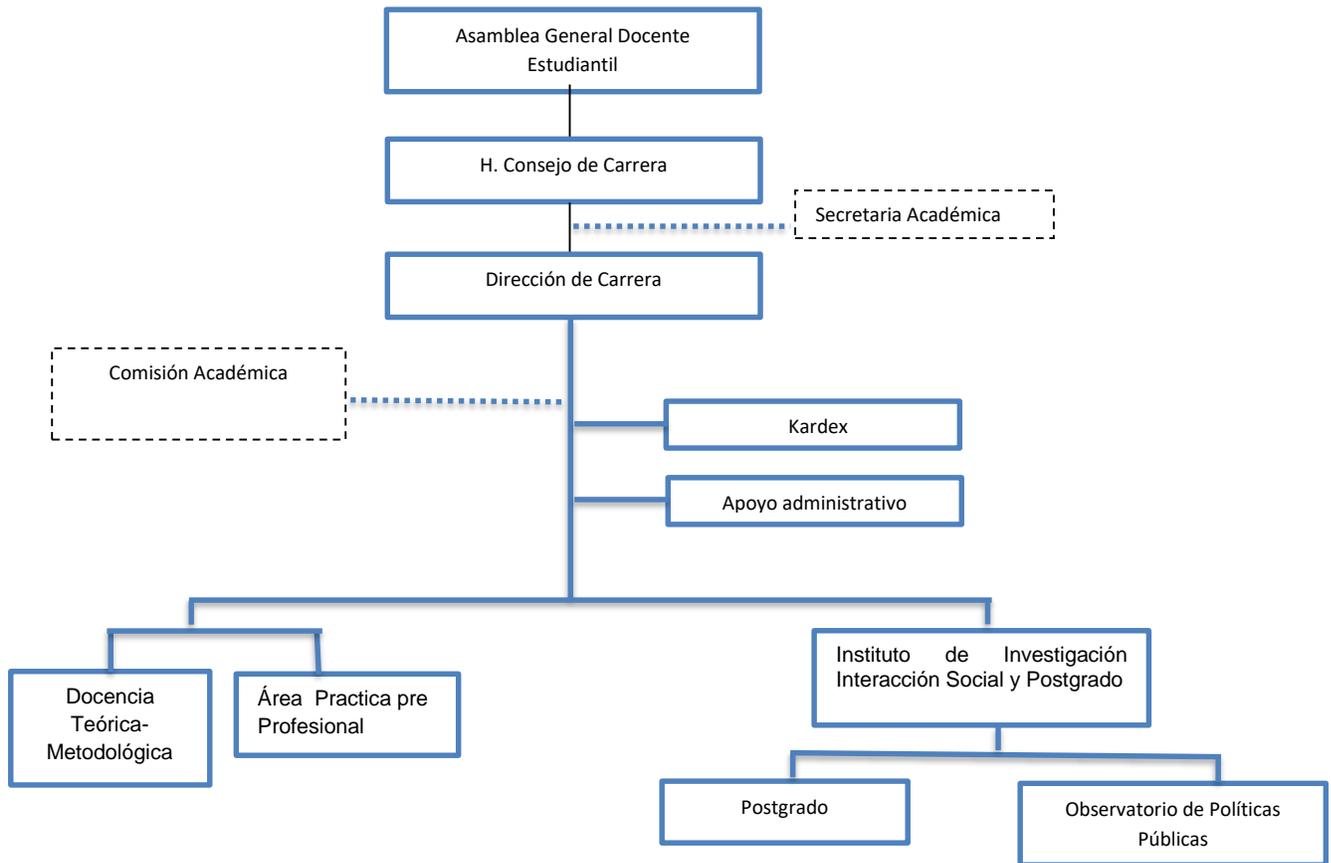
La sociedad actual, impone exigencias cualitativas distintas, al profesional de Trabajo Social, porque la naturaleza de los problemas sociales actuales, conlleva situaciones nuevas que requieren un conocimiento y una intervención integral.

#### **1.4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y ASPECTOS ORGANIZACIONALES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

##### **1.4.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL**

La estructura de la Carrera, se define a partir del Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés y se establece como se presenta en el siguiente gráfico.

## ORGANIGRAMA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**Fuente:** Dirección de Carrera

En la estructura organizativa de la Carrera se incorporan las instancias de dirección, mandos intermedios e instancias académico - administrativas, enmarcadas en los principios de co-gobierno, como establecen las normas generales del sistema universitario público en el país y específicas de la Universidad Mayor de San Andrés.

En esa lógica, en el nivel de dirección, donde se encuentra la máxima instancia de toma de decisiones están la Asamblea General Docente Estudiantil y el Honorable Consejo de Carrera.

La **Asamblea General Docente Estudiantil**, es convocada por el Consejo de Carrera a través de mecanismos que garanticen la máxima representatividad de todos sus niveles y componentes, tiene la función de establecer la comunicación de aspectos centrales de la vida académica, presupuestaria, y de administración académica importantes a docentes y estudiantes, para su análisis, así como la facultad de tratar y tomar decisiones respecto a situaciones o problemas en el desarrollo académico, económico administrativo y de otra naturaleza según necesidades.

El **Honorable Consejo de Carrera**, está conformado por su directora/or y la representación paritaria de delegadas/os docente/s y estudiantes, elegidas/os democráticamente, con derecho a

voz y voto, así como la o el jefe/e del área de Prácticas pre profesionales y la Dirección del Instituto de Investigación, interacción y post grado, sólo con derecho a voz.

Sus atribuciones y competencias se encuentran definidas en el Reglamento Interno del Honorable Consejo Universitario Res. Nº 138/89 Art. 3, que le confiere la potestad del tratamiento y **toma de decisiones** en aspectos medulares que hacen a la política institucional, desarrollo académico, económico, administrativo y problemas relacionados en el marco de la norma universitaria.

Tiene potestad para la conformación de comisiones tales como de evaluación de concursos de méritos y/o exámenes de competencia para docentes y auxiliares de docencia y otras de acuerdo a necesidades.

El Honorable Consejo de Carrera funciona en cogobierno, por tanto, es un órgano de decisión paritaria docente-estudiantil.

La **Secretaría Académica**, es un órgano de staff, cuya función es apoyar a dirección en materia académica, en la planeación, organización y coordinación de las actividades académicas, así como en la promoción de la mejora continua de la calidad del proceso aprendizaje –enseñanza, seguimiento del modelo pedagógico general establecido en el plan de estudios, de las actividades docentes, que generen el reconocimiento académico, social y el establecimiento de alianzas estratégicas con otras unidades académicas de la UMSA e instituciones públicas y privadas.

La **Comisión Académica**, es elegida por voto directo. El estamento docente elige 2 representantes y el estamento estudiantil 2 representantes. Cumple funciones específicas, establecidas en normas universitarias.

La **Dirección de la Carrera**, es el órgano de dirección funcional y toma de decisiones. Su elección, competencias y atribuciones emanan de las normativas tanto del sistema público de Universidades como de la UMSA.

Sus funciones están referidas a la representación técnico, administrativa y legal de la Carrera; la planificación, dirección, coordinación y supervisión de las actividades académicas, técnico administrativas, económicas y otras, la gestión de las políticas y los objetivos institucionales; la formulación y propuesta de normas internas de desempeño para la mejora de procedimientos; garantizar el cumplimiento de las metas programadas en docencia, investigación e interacción social y dirigir el Honorable Consejo de Carrera y representar en otras instancias universitarias.

**El Instituto de Investigación, Interacción Social y Postgrado**, es una unidad científica académica cuyas funciones y atribuciones emergen del Reglamento general de Institutos de investigación de la UMSA y Reglamento interno del propio Instituto.

Tiene cierta autonomía de funcionamiento, aunque depende administrativamente de la Carrera. En la estructura organizativa de esta última, por su carácter de unidad, está ubicado en un nivel de mando intermedio.

Entre sus objetivos está contribuir en la producción de conocimientos a través de la investigación, nutriendo de ese modo el estatuto teórico de la Disciplina, realizar investigación en torno a problemas prioritarios de la realidad social boliviana; promover procesos de investigación e interacción para reflexionar, cuestionar y proponer elementos de análisis e intervención desde la cuestión social y el problema social, definir líneas de investigación y de interacción social, en pre grado y postgrado; generar información especializada y promover la especialización a través de programas de post grado.

Tiene a su cargo el **Observatorio de políticas sociales**, que articula la investigación e interacción social, está dedicada al seguimiento, análisis y difusión de las políticas sociales que emanan de las distintas instancias de gobierno y de las propuestas realizadas desde la sociedad civil.

**La Unidad de Kárdex** realiza todo el proceso de administración académica respecto al registro académico, seguimiento y emisión de certificados de notas, de egreso, manejo de actas de notas, y otras referidas al manejo estadístico.

**La Unidad de apoyo administrativo** está conformada por dos secretarías, un auxiliar de oficina, un encargado de sala de computación y personal de servicio y mensajería, cuyas funciones están relacionadas con la clasificación y distribución de la documentación ingresada a la Dirección, la transcripción de planillas, informes y otros, brindar información a los usuarios sobre sus requerimientos, la organización y administración del archivo de la Dirección, el seguimiento de expedientes que ingresan, llevar el control de bienes de las oficinas y aulas, contactos con proveedores para atención de necesidades urgentes, coordinación fluida con personal administrativo de otras dependencias de la UMSA, concreción de reuniones y citas requeridas por la Directora, recepción de documentos académicos y administrativos, control de entrada y salida de documentos recibidos, atención telefónica para información a docentes, estudiantes, elaboración y envío de citaciones. Por otro lado, también efectúan labores de mensajería, limpieza de aulas y portería, y otros relacionados a la administración de la gestión académica.

## **Reglamentos**

La carrera de Trabajo Social, desarrolla sus actividades académicas, institucionales y administrativas con base al Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés y a la reglamentación específica de acuerdo a áreas de funcionamiento: Reglamento General de Institutos de Investigación; Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos, de Programación de Operaciones; Reglamento de Funcionamiento del Honorable Consejo Universitario, entre otros.

De manera específica se consignan los siguientes reglamentos aprobados en instancias de Jornadas Académicas. (Ver anexo reglamentos)

- ✓ Reglamento del instituto de investigación interacción social y posgrado (En este Reglamento al ser parte el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales y el postgrado, se establece las especificidades del funcionamiento de estas dos unidades)
- ✓ Reglamento de Práctica Preprofesionales

- ✓ Reglamentos Modalidades de graduación: Tesis de grado, Proyecto de grado y Trabajo Dirigido.
- ✓ Reglamento de la Maestría Disciplinar
- ✓ Reglamento de la Secretaría Académica

## **1.5. UNIDADES ACADÉMICAS**

Las unidades académicas de pregrado funcionan de acuerdo al Plan de Estudios 2019-2023 y en relación a su estructura organizacional y dentro de esta se encuentra el Área de Prácticas Pre profesional que está definida de la siguiente manera:

### **1.5.1. ÁREA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL (PPP)**

La práctica pre profesional es el ámbito de formación académica que contribuye a redefinir y clarificar la práctica profesional porque dinamiza la relación teoría-práctica, no solo ejecuta las políticas sociales, sino que es una fuente de conocimiento a partir de sus múltiples relaciones y su conexión con la realidad.

Las Prácticas Pre-Profesional constituyen el fundamento práctico de la formación profesional, al ser espacio de interacción con sujetos sociales (individuos, familias, grupos o comunidades) con quienes se desarrollan procesos de investigación e intervención social, orientadas principalmente al conocimiento de situaciones problemas que limitan el ejercicio de sus derechos, sus necesidades, demandas, el diseño, ejecución y evaluación de acciones dirigidas a contribuir a la atención de sus necesidades, demandas y la resolución de sus problemas.

Docentes y estudiantes incursionan en realidades concretas, desde las cuales se validan conocimientos, se generan nuevos saberes y se fortalecen capacidades desarrollando el perfil profesional en la investigación, el trabajo con familias, grupos, organizaciones sociales y comunidad.

La práctica pre profesional es una práctica social, histórica y políticamente determinada, por tanto su comprensión y ejercicio no se encuentra limitado a sí misma, por el contrario, tiene como referencia una particular problemática social, económica, política y cultural.

Se desarrolla en contextos particulares que reflejan realidades de exclusión, inequidad, discriminación, individualismo y vulneración de derechos, que dificultan el desarrollo pleno de los sujetos sociales, el conocimiento de estas situaciones y las alternativas que se desarrollan permiten al estudiante conocer, comprender y enfrentar esta realidad, procesos que conllevan elementos objetivos y subjetivos que constituyen y le dan significado a las experiencias de práctica.

A través de la investigación e intervención pre profesional docentes, estudiantes, sujetos y organizaciones sociales interpelan y construyen respuestas colectivas, que implica estar – construir– con el otro, en una posición de horizontalidad, reflexión crítica, concientización recíproca y resignificación permanente, para reconstruir el tejido social.

## Objetivos

El objetivo general que orienta el desarrollo de la PPP es:

*Articular la formación académica con las demandas sociales de la realidad y de los sujetos sociales, individuales y/o colectivos, en la gestión del conocimiento, la transformación de situaciones que limitan el ejercicio de derechos y el desarrollo de capacidades hacia el logro del bien estar.*

Los objetivos específicos son:

Aportar al fortalecimiento del estatuto teórico y metodológico de la profesión a partir de la sistematización y difusión de las experiencias de prácticas.

Consolidar la investigación social como eje articulador y transversal de las prácticas pre profesionales sustentando la intervención social en realidades concretas constitutivas de la dinámica societal.

Facilitar experiencias de intervención social acompañando a los sujetos en procesos que promueven la concreción de relaciones equitativas e incluyentes a nivel de personas.

**Pilares de formación** desde las prácticas pre profesionales son:

1. Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión.
2. Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno.
3. Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y por último
4. Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los 3 anteriores.

Estos 4 pilares superan el concepto de calificación profesional, por el de *competencia profesional*.

## Niveles de PPP

Se define tres niveles de práctica:

1. Practica Preprofesional I de Investigación Social
2. Practica Preprofesional II con Familias
3. Práctica Preprofesional III Organización y Gestión Comunitaria.

## Practica Pre Profesional I de Investigación Social

La Practica Pre Profesional I es el ámbito de formación caracterizado por incorporar a las y los estudiantes al ejercicio del perfil profesional de investigación, el mismo que desarrolla en ámbitos específicos de Trabajo Social y de las Ciencias Sociales. Trabaja con las líneas de la política de investigación establecidas por la Carrera a través del Instituto de investigación, Interacción Social y Postgrado (IIISP). Los/as docentes de esta práctica Pre Profesional, desarrollan las funciones de docente e investigador en coordinación estrecha tanto con el Área de Practicas Pre Profesionales

para enriquecer las practicas Pre Profesionales de niveles II y III en coordinación con el IIISP para contribuir a enriquecer las líneas de investigación y rescatar las teorías y metodologías de esta Área Académica. Pertenece esta asignatura al eje de formación de investigación.

### **Practica pre Profesional II de Trabajo Social con Familias**

La Practica Pre Profesional II es el ámbito de formación caracterizado por incorporar a las y los estudiantes a experiencias de prácticas desarrollando el perfil profesional en el nivel de intervención con familias, se desarrolla en correspondencia con el eje de intervención social especializada.

La atención individualizada y familiar, como se reconoce hoy en día el case work constituye parte de la identidad profesional; sin embargo, por muchos años fue excluida de los planes de formación. Por ello, la incorporación en el plan de estudios del 1999 y su continuidad en el Plan 2005-2009, representa un hito importante en el análisis de la identidad profesional y sobre la responsabilidad social en la formación de futuros trabajadores sociales.

Sin embargo, esto no se ha vinculado a un proceso de reflexión sobre las características y exigencias que adquiere hoy en día la atención individualizada y familiar en un mundo postmoderno donde las relaciones sociales se complejizan cada vez más. Como dice Anthony Giddens, "De todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada- en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia"<sup>3</sup>.

Se enfrentan retos importantes para Re- posicionar y Re- valorizar el trabajo con familias.

En el trabajo con familias, la intervención se promueve como un proceso de encuentro entre la/el profesional y los sujetos a través del cual se resignifica el proyecto de vida y el posicionamiento social desde sus propios recursos y capacidades. Reconociendo las narrativas del sujeto, en esa construcción con otros y desde otros.

Una propuesta más estética que nos lleva a reemplazar nuestra tendencia a centrarnos en lo problemático, lo dificultoso, lo que hace falta, por la generación de nuevas salidas, el descubrimiento o la invención de fortalezas y alternativas que posee cada uno y la familia en su conjunto. Vista así, ésta es una práctica renovadora en nuestra labor en cualquier marco institucional en el que estemos. Se trata no de prejuzgar la naturaleza del problema que aqueja a una familia sino llegar con ella a la explicación de los problemas.

Este nivel de prácticas Pre Profesional, al ser parte de la formación del eje de intervención social especializada coordina de manera estrecha con las/os docentes de las materias teóricas y metodológicas de la Carrera y con los docentes investigadores de interacción Social del IIISP para enriquecer el estatuto teórico y metodológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las/os estudiantes.

---

<sup>3</sup> Giddes Anthony. Un mundo desbocado. Ed. Taurus. España. 1999. Pág.65

## Práctica Pre Profesional III Gestión Comunitaria y Desarrollo Local

La gestión comunitaria y el desarrollo local, se orientan al fortalecimiento de capacidades y recursos de las personas, familias, organizaciones y comunidades.

La intervención social en el escenario comunitario se presenta como un ámbito privilegiado para acercarse a las particulares manifestaciones de la cuestión social contemporánea. Las nuevas realidades, son señales que demandan actuaciones integradas en estrategias de desarrollo del territorio, de desarrollo local. En este sentido la integración social y el desarrollo local son dimensiones esenciales e inseparables desde un enfoque del Desarrollo a Escala Humana centrada en la gestión de estrategias de análisis e intervención integral y sostenible en el ámbito municipal (Pastor Siller, 2000).

Por lo que:

- Se propicia una participación plena que emerge de abajo hacia arriba. Lo cual supone romper modelos tradicionales de intervención social, en el que el operador social es quien presume poseer la experticia necesaria para determinar la naturaleza del problema y el tratamiento que conviene aplicar, relegando a las personas implicadas al rango de simples ejecutantes.
- Ante estas posturas se plantea y desarrollan prácticas alternativas. Entre estas, la intervención centrada en el desarrollo del empoderamiento de las personas y de las comunidades para lograr mejores condiciones de vida.
- Este enfoque permite dar respuesta a cuestiones fundamentales en la práctica. Por una parte, pone énfasis en las fortalezas y potencialidades de las personas, promoviendo una nueva imagen de ellas como ciudadanos con derechos y opciones. Define también una nueva aproximación a la relación como colaboradores que trabajan con miembros de la comunidad en un afán por transformar su mundo social, superando la visión tradicional de espectador alejado del mundo de las personas.

De manera general el mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad, debe venir aparejado de un trabajo en el entorno económico y político. Sin embargo, los cambios en la comunidad son el resultado del empoderamiento de sus componentes y por lo tanto, es desde las personas y sus formas de interrelación que podemos influir sobre los mecanismos políticos y sociales.

Este nivel de prácticas Pre Profesional, al ser parte de la formación del eje de intervención social especializada coordina de manera estrecha con las/os docentes de las materias teóricas y metodológicas de la Carrera y con los docentes investigadores de interacción Social del IIISP para enriquecer el estatuto teóricos y metodológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las/os estudiantes.

## Labor docente

La supervisión formativa en Trabajo Social es un proceso de reflexión sobre la práctica que realizan las/os estudiantes con el respaldo del docente, por lo cual la labor del docente supervisor/ra es el ámbito de aprendizaje que a través de la aportación de elementos de análisis y reflexión, propicia la relación teoría práctica a partir de un proceso de acompañamiento en el desarrollo de las prácticas, donde se propicia resolver dificultades, plantear interrogantes y reforzar las competencias que las/os estudiantes deben adquirir.

El, la docente supervisora, facilita a los/as estudiantes la aproximación a un modelo de ejercicio profesional donde la deontología responda a criterios interiorizados y argumentados de manera científica y desde los valores de los Derechos Humanos a los que adhiere el Trabajo Social. La supervisión docente responde a los objetivos de:

- Demostrar la relación de las prácticas externas con la consolidación de los conocimientos teóricos a través de la investigación e intervención social
- Fundamentar la necesidad de la supervisión docente como un elemento clave para la construcción del “ethos” y la deontología profesional.

Por tanto, la supervisión formativa es la metodología, entendida, tal y como plantea Hernández (1999), un modelo didáctico para la formación de profesionales...cuyo último sentido es facilitar y acompañar a las/os estudiantes en prácticas pre-profesionales para desarrollar sus capacidades, competencias y habilidades. Se trata de superar la dicotomía entre el aprendizaje teórico y práctico, y fortalecer el desarrollo de las habilidades y competencias genéricas y profesionales de las/os estudiantes estudiante, para ir avanzando en la construcción del perfil profesional. En este devenir, uno de los objetivos fundamentales de la supervisión formativa es que las/os estudiantes adquieran una identidad profesional. De manera que el espacio de supervisión ayuda a la construcción del conocimiento profesional, revisando por una parte, la intervención acción que las y los estudiantes realizan en sus prácticas y por otra, el marco conceptual y emotivo que hace que el alumno actúe de una manera determinada.

En este sentido, el encuentro del docente supervisor con las/os estudiantes facilita la revisión de la intervención en la PPP, la revisión del marco conceptual y emotivo que conduce a una intervención determinada en relación a otra que pudo o no ser, por ello, es importante resaltar los factores emocionales que intervienen en la supervisión y en la actuación de los estudiantes, Charlotte Towle fue elocuente al respecto señalando que de estos elementos dependerá en gran manera el uso que se haga de la supervisión y la respuesta del estudiante al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los procesos educativos en los seres humanos tienen relación con cambios en la manera de ver el mundo y cómo lo llenamos de significado. Los elementos que constituyen el proceso del aprender incluyen:

- Las experiencias que tenemos.
- Los modelos que nos construimos como ayuda a comprender nuestras experiencias

- El mundo y contexto en el que nos encontramos.

El proceso de supervisión formativa exige que las/os estudiantes tengan la capacidad de expresar y liberar sentimientos y potenciar una actitud para que el proceso de reflexión influya sobre el proceso emocional. Estos elementos por tanto son de vital importancia.

Tal como se señaló en párrafos anteriores, la/el docente supervisora/or promueve y facilita un proceso de reflexión y de acompañamiento en la explicación e intervención social a los/las estudiantes, favorece mediante la adquisición de competencias, un aprendizaje significativo y posibilita la construcción y el afianzamiento del rol y la mística profesional en Trabajo Social.

Se trata de integrar en el aprendizaje experiencias y modelos que tienen que ver con una concepción del mundo, de las personas y de la cuestión social. Se acompaña a las/os estudiantes a comprender como sus propias vivencias, experiencias, valores y cultura influyen en la idea del “otro” o de la “otra” como diferentes a nosotros mismos/as o, como señalaba P. Freire en su obra Pedagogía de la Esperanza (1993) la comprensión de la realidad del otro y la interacción con ésta, va generando el cambio en el sujeto que observa, pero también, en el objeto de conocimiento. En este sentido, la formación del proceso emocional requiere tramar con él o la estudiante un proceso que aflore la imaginación creativa, pensar disciplinado, recepción emocional y por último pero no menos importante, desarrollar aptitudes para percibir empáticamente a los clientes.

Se identifica tres niveles de supervisión:

**Supervisión Individual.** Se trabaja en situaciones individuales concretas, con estudiantes que presentan dificultades teórico-metodológico en el desarrollo de su práctica y fortalecer la formación académica en aquellas/os estudiantes que tienen mayor potencialidad en la explicación la realidad social.

**Supervisión Grupal.** La supervisión grupal es considerada una tarea docente administrativa y pedagógica, por tanto se centra en una responsabilidad compartida docente estudiante, donde se determina el plan de trabajo, reflejando en acciones, ejecución y evaluación de actividades concretas desarrolladas a lo largo de la práctica.

**Supervisión de Campo.** Se denomina también supervisión en terreno, son espacios de aplicación y confrontación teórico-metodológica de aplicación práctica, donde el docente supervisor enfrenta a la realidad del sujeto social al estudiante de manera que le permite generar procesos informativos, de capacitación, educación y reflexivos, los cuales deben socializar conocimientos e introducir nuevos para comprender y operar mejor la intervención.

Dada la importancia de las PPP, esta se recupera en la modalidad de graduación Proyecto de Grado

El funcionamiento de esta Área está establecido por un Reglamento que se adjunta al presente plan de estudios.

## **1.5.2. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INTERACCIÓN SOCIAL Y POSTGRADO CONSTITUCIÓN**

El Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado de la Carrera de Trabajo Social fue creado por Resolución de Consejo de Carrera N° 141/2011 de fecha 11 de agosto de 2011, refrendado por Resolución de Consejo Facultativo N°520/2011 de 24 de agosto de 2011 y finalmente reconocida su creación por Resolución de Honorable Consejo Universitario N° 234/2013 de fecha 17 de mayo de 2013 y complementado con la Resolución Universitaria N° 264/2018, de fecha 8 de agosto de 2018 de aprobación de su estructura de funcionamiento.

La creación del Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado responde a la necesidad de ampliar y profundizar la investigación científica interdisciplinaria sobre la cuestión social, la formación pos-gradual e interacción social, en el marco de las políticas universitarias y nacionales.

### **Naturaleza**

El Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado de la Carrera de Trabajo Social es la Unidad académica responsable de las políticas de investigación, interacción social y postgrado de la Carrera. Forma parte del Instituto; la unidad del Observatorio de Políticas Públicas y Sociales con misión y objetivos específicos cuyo funcionamiento se rige bajo reglamento específico,

Como unidades de apoyo académico del Instituto: el Centro de documentación, Estadísticas y Publicaciones y coordinación de programas.

Un Instituto de Investigación es una Unidad Académica Estratégica encargada de generar conocimiento científico y contribuir al desarrollo del país a través de proceso de investigación y desarrollo científico, tecnológico y humanístico, generando conocimientos que puedan ser referente para procesos de planificación de políticas públicas estatales: nacionales, departamentales o municipales

La investigación social se convierte en un medio para ampliar el conocimiento de la realidad social, el desarrollo disciplinar de Trabajo Social, y aporte a las Ciencias Sociales, en estrecha relación con la interacción social que tiene el propósito de promover la elaboración de propuestas en una perspectiva transformadora y de contribución al desarrollo social local, regional y nacional.

El debate teórico en torno al objeto de estudio e intervención del Trabajo Social demanda la necesidad de superar la fase reduccionista de la disciplina para dar respuestas efectivas a situaciones específicas de la realidad social. Asimismo, las limitaciones identificadas en la formación profesional requieren de una amplia base de conocimiento que permita un encuentro entre la labor docente y la investigativa con nuevas proyecciones, así como la ampliación del espacio profesional ante los desafíos de la dinámica social que exige nuevas respuestas y propuestas.

El Trabajo Social tiene la particularidad de establecer el vínculo activo y virtuoso entre la investigación y la interacción como fundamento de la intervención social profesional. Es decir, se busca la convergencia entre estas tres áreas como factor que dinamice la ejecución del presente plan. Lo cual debe cristalizarse en la figura del docente-investigador, en tanto no se puede concebir un investigador que no haga docencia.

## Estructura

El IIISP-TS en su estructura orgánica está conformado por tres áreas:

- a) Investigación. Las temáticas trabajadas en las investigaciones abordan problemáticas sobre trata y tráfico de personas, participación política, violencia contra las mujeres, migraciones, autonomías indígenas, discapacidad, trabajos del cuidado, familia, entre otras.
- b) Interacción social. En este espacio se desarrollan eventos que vinculan al Instituto con diferentes instancias del Estado, Organizaciones de base, Fundaciones, organismos no gubernamentales y Cooperación internacional a través de congresos, conferencias, coloquios, paneles, conversatorios internacionales y nacionales con la participación de expertos en diferentes temáticas.
- c) Postgrado. En esta área el instituto ha creado una oferta sostenida de cursos de actualización, diplomados y actualización asegurando solvencia y calidad de los mismos.

En su estructura, bajo su dependencia reconoce la Unidad del Observatorio de Políticas Públicas y Sociales cuya razón de ser del OPPS es la Gestión de Evidencia y Conocimiento relativo a las Políticas Sociales con la finalidad de identificar potencialidades y obstáculos para su implementación, monitoreo y evaluación, contribuyendo a cualificar estos procesos y dando respuesta a las problemáticas sociales actuales y emergentes, a través del Sistema Integral de Observa, SIO.

Este sistema permite el monitoreo de Políticas, estrategias, programas y servicios identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas, generando insumos analíticos y recomendaciones para la incidencia y retroalimentación desde una perspectiva de derechos, interculturalidad, género y diversidad.

El Observatorio de Política Públicas Sociales (OPPS) que es una instancia que depende académica y administrativamente del IIISP-TS, su estructura organizativa consta de una/un Jefa/e de unidad, y coordinadores/as de las unidades de i) Gestión de Evidencia, b) Interacción e Incidencia c) Gestión del conocimiento. Su funcionamiento se rige mediante reglamento interno específico.

Las otras unidades de apoyo con las que cuenta el Instituto son: el Centro de Información y Documentación, el de Estadísticas sociales y el de Publicaciones.

El IIISP-TS está conformada por:

- a) Director/a
- b) Consejo Técnico conformado por:
  - Director/a IIISP-TS
  - Jefe/a OPPS
  - Coordinador/a Postgrado
  - Un investigador/a responsable del área de investigación científica, tecnológica y de innovación
  - Un representante de auxiliares de investigación
  - Un representante titular y suplente de los programas de post grado

- c) Coordinador Observatorio de Políticas Públicas y Sociales
- d) La planta de investigadores: Los y las investigadores pueden corresponder a cualquier disciplina del conocimiento, del área de Ciencias Sociales y Humanas.
- e) Investigadores estudiantes.
  - Auxiliares de investigación de pre grado.
  - Tesistas de pre grado.
  - Tesistas de programas de post grado.
  - Estudiantes extranjeros de intercambio
- f) Personal de apoyo técnico y administrativo.
  - Secretaria.
  - Técnicos.
  - Personal de limpieza.
  - Comunicador/a.
  - Responsable Centro de documentación
  - Responsable de Estadísticas
  - Responsable de edición y publicaciones.

(Ver estructura organizativa en el Reglamento del IIISP-TS)

El/la directora/a y el Consejo Técnico, dependen de las Carreras y Facultades correspondientes. Transitoriamente, hasta que exista un Vicerrectorado de Investigación y Post Grado

El/la directora/a del Instituto es la máxima autoridad ejecutiva y como tal es el responsable del Instituto ante las autoridades. La duración de sus funciones es de 3 años calendario, pudiendo ser reelecto por una sola vez consecutiva.

### **Objetivos del Instituto.**

- a) Contribuir a través de la investigación al desarrollo del estatuto teórico de Trabajo Social y de las Ciencias Sociales.
- b) Promover procesos de investigación acorde al avance científico y tecnológico nacional considerando los estándares internacionales de calidad en la investigación científica.
- c) Proponer alternativas de solución a problemas concretos fundamentadas en la inter y transdisciplinariedad que sirvan de insumos para tomadores de decisiones.
- d) Diseñar e implementar procesos de interacción social, para la articulación y fortalecimiento de servicios sociales especializados
- e) Diseñar y desarrollar programas de posgrado acorde a las exigencias sociales y pertinencia de las líneas de trabajo priorizadas en el Instituto.

- f) Generar publicaciones científicas en revistas nacionales e internacionales con estándares de indexación y de dictamen por pares.

### **Atribuciones**

Son atribuciones del IIISP-TS:

- a) Planificar, gestionar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de investigación social
- b) Promover y gestionar procesos interacción social a través del emprendimiento de Proyectos en convenio y/o sinergia con instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, ONGs, fundaciones, u otros con los cuales coinciden sus perspectivas.
- c) Promover el desarrollo y formación académica de recursos humanos a fin de lograr la mayor cualificación posible, definiendo y ejecutando programas de posgrado en áreas de su competencia.
- d) Difundir su producción científica (artículos, libros, capítulos de libros, etc) en revistas nacionales e internacionales con estándares de indexación y de dictamen por pares, debiendo consignar el nombre del Instituto, Carrera, Facultad y de la Universidad.
- e) Certificar el vencimiento de cursos posgraduales con y sin grado académico, a través de la extensión de certificado institucional.

### **Funciones**

Cabe señalar que las funciones y atribuciones específicas del Instituto difieren a aquellas señaladas para el pre grado. Son funciones del IIISP-TS:

- a) Promover, diseñar y desarrollar investigaciones de carácter disciplinar, inter y transdisciplinar
- b) Empezar y gestionar proyectos de interacción social y desarrolla mecanismos de articulación de la investigación, con la docencia y la interacción social.
- c) Promover el debate académico sobre la problemática social boliviana, latinoamericana y mundial a través del diseño, gestión y evaluación de conversatorios, conferencias, paneles, coloquios y otros
- d) Coordinar y vincularse con otras Universidades y centros de formación reconocidos en Ciencias Sociales para la ejecución conjunta de cursos de Postgrado Gestiona y promueve la participación del Instituto y de los investigadores en convocatorias de organizaciones idóneas reconocidas en el ámbito académico.
- e) Promover la asistencia del Instituto y de sus investigadores a eventos académicos (congresos, simposio, etc.) como organizadores, coordinadores, conferencistas y/o ponentes.
- f) Promover la articulación del Instituto de investigación con redes de investigación disciplinares e inter y multidisciplinares nacionales e internacionales.
- g) Diseñar coordinar y gestionar programas y proyectos de formación posgradual.
- h) Gestionar becas de investigación y otras modalidades de fomento a la Investigación e interacción social de acuerdo a reglamento específico.

- j) Administrar equipamiento y funcionamiento actualizado del Centro de Documentación de la Carrera.
- k) Administrar recursos propios y los asignados de acuerdo a la norma universitaria.
- l) Publicar y difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas y de los procesos de interacción social, conforme políticas de publicaciones y normas editoriales con estándares internacionales.

### **Relación y coordinación del Instituto con el pregrado y del Área de Prácticas**

El IIISP tiene una relación directa con el pregrado en virtud a su pertenencia y dependencia de la Carrera de Trabajo Social de la cual forma parte y donde sus investigadores son docentes. Sin embargo, se busca generar una coordinación más estrecha entre la Unidad de Prácticas y el área metodológica de la carrera en virtud a objetivos y lineamientos previamente establecidos.

### **Proyección del IIISP-TS**

Si bien existen avances en infraestructura y equipamiento, existe la necesidad de adecuar normas universitarias que incentiven y reconozcan la labor investigativa a partir de procesos de evaluación institucionalizados que garanticen la producción y publicación científica de calidad.

El desafío es consolidar un sistema institucional de investigación a nivel de la Carrera que defina políticas, programas y proyectos de investigación a nivel nacional e internacional garantizando recursos (humanos, económicos y materiales) para dicho fin.

En este marco se pretende promover la articulación de iniciativas de investigación, en el marco de las líneas priorizadas por el instituto. Asimismo, se busca generar procesos formativos continuos destinados a estudiantes con perfil de investigadores sociales para articular los proyectos de investigación con las líneas de investigación de la CTS a través del IIISP-TS y la formación docente. Por otro lado, se pretende articular la investigación con diversas colectividades de la sociedad civil, el sector público y organismos privados.

Una de las tareas importantes es crear una cultura de investigación que permita trabajar y enfatizar en tres líneas prioritarias de producción del conocimiento: en el ámbito teórico, histórico, metodológico, de temas específicos de la realidad con incentivos específicos para la producción de docentes, estudiantes e investigadores/as.

# **II**

# **JUSTIFICACION DEL DISEÑO**

## II. JUSTIFICACION DEL DISEÑO

El desarrollo curricular es un proceso dinámico, supone una revisión integral permanente de los planes y programas de estudio, partiendo de la realidad nacional y el contexto global para identificar los desafíos de la profesión.

En ese sentido, los desafíos que la profesión debe enfrentar en la actualidad son:

- En su vínculo con los Derechos Humanos en una sociedad global, es la búsqueda del bien común, que tenga una influencia real en el modelo económico, político, y en uso de la técnica de la ciencia.
- La opción contra toda forma de exclusión y discriminación social. Aquí es importante el trabajo social con los excluidos, pero ello debe hacerse desde el reconocimiento de sus propias capacidades y sobre todo desde sus derechos fundamentales
- La reconstrucción del tejido social y de la comunidad política. Contribuir a la construcción de una nueva base social, donde los individuos y sus organizaciones se potencien mutuamente.
- La promoción de una cultura solidaria, que propugne procesos de pertenencia e identidad; que permita a las personas crecer de manera recíproca y colaborar juntos en la idea de una sociedad más equitativa.
- Un nuevo diálogo con la cultura, la ciencia y la tecnología teniendo como horizonte la tarea de capitalizar lo conceptual para comprender mejor el mundo global, nacional, regional, local, territorial, etc.
- Contribuir eficazmente a los nuevos procesos de alfabetización digital, entendiendo que los fenómenos de comunicación social son fundamentales en la construcción de puentes entre individuos y comunidades.
- El Trabajo Social se relaciona con la necesidad de replantear los modelos educativos, con el propósito de ponerlos en sintonía con los derechos de equidad.
- Finalmente, el desafío está en el debate estratégico para promover un modelo de desarrollo sostenible. Siempre, para el Trabajo Social, el objetivo central de todo modelo de desarrollo debe ser la persona humana y sus derechos esenciales.

El desarrollo no se reduce al sólo crecimiento económico. Hay necesidades relacionadas con la igualdad, la participación real de los ciudadanos, la vigencia plena de los derechos sociales y económicos, el cuidado del medio ambiente, la distribución equitativa de los bienes.

No cabe duda que es necesaria la reflexión sobre la identidad profesional atribuida, en busca de la construcción de una identidad crítica, que al no ser percibida por los profesionales profundiza la crisis actual de la profesión.

## **2.1. MARCO DE POLÍTICAS NACIONALES**

### **2.1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL**

Los últimos años para el orden mundial han estado signados por importantes cambios sociopolíticos y medioambientales, que han reconfigurado los escenarios tradicionalmente asumidos entre los cuales están: el cuestionamiento del sistema neoliberal, - aunque está cobrando fuerza nuevamente en Europa, Asia y América Latina - la irrupción de nuevas potencias económicas y políticas regionales. Así mismo, se ha constatado que el cambio climático es un problema de primer orden; sin embargo, no se realizan los esfuerzos necesarios para enfrentar y diseñar políticas capaces de reducir los efectos del mismo. A esto se agregan los problemas del terrorismo, el fundamentalismo islámico, la recolonización, y las nuevas políticas económicas de ajuste estructural en varios países.

La Unión Europea, que hasta mediados del 2015 parecía monolítica, ha sufrido fuertes cambios con la salida de Gran Bretaña, el resurgimiento del nacionalismo en varios países europeos, la alteración en las relaciones económicas entre sus países miembros, el debilitamiento del euro, la aceleración de procesos migratorios<sup>4</sup>, el proteccionismo interno de los Estados miembros y la exacerbación de la xenofobia como la irrupción de partidos de extrema derecha en varios países con presencia significativa en sus parlamentos.

La política internacional estadounidense, que, bajo la gestión de Barack Obama, se había caracterizado por la prudencia y del establishment, ha sido severamente afectada por el ascenso de Donald Trump, pues se vienen modificando sustancialmente las relaciones internacionales, colocando en riesgo acuerdos multilaterales de comercio, merced al nuevo proteccionismo de la economía norteamericana, priorizando nuevamente las relaciones bilaterales.

También están exacerbándose las políticas anti migratorias en EEUU y otros países europeos, con traumáticos efectos para numerosas familias. Finalmente, se advierte la reducción de fondos para la cooperación y su cambio de destino, dejando a un lado temas importantes como el apoyo a sectores productivos como la promoción de los derechos humanos.

En América Latina y el Caribe, el denominado “Socialismo del Siglo XXI”, como corriente hegemónica en su momento, planteó cambios relacionados con: el respeto a la naturaleza, la participación de pueblos indígenas y sectores populares en las decisiones de política pública de los Estados, la redistribución de la riqueza y los excedentes en las poblaciones más pobres y vulnerables. Sin embargo, este proceso no estuvo exento de hechos de corrupción en los más altos niveles del Estado (ejemplos: el caso Odebrecht, Lava Jato o los Panamá Papers). En los últimos años, varios países latinoamericanos considerados parte de este grupo han cambiado sus gobiernos hacia una tendencia conservadora (Chile, Argentina, Perú, Colombia, y recientemente Brasil).

---

<sup>4</sup>Los migrantes son según datos del 2015 alrededor del 3,3 por ciento (244 millones de personas) de la población mundial, mientras que el año 2000 eran el 2,8 por ciento (Datos de la ONU: Tendencias en la Migración Internacional.

Se dice que durante los últimos años se ha reducido drásticamente la pobreza extrema, que “1000 millones de personas salieron de la pobreza en los últimos quince años, ...”<sup>5</sup>; pero esto no ha afectado a la excesiva concentración de la riqueza en manos de unos pocos<sup>6</sup>. El resultado de estas asimetrías se expresa en las áreas urbanas paupérrimas en las megalópolis y paradójicamente en la expulsión de poblaciones pobres al área rural. El crecimiento incesante del capital es innegable. Todo esto recae la reducción de beneficios de las poblaciones trabajadoras, agravándose en el caso de las mujeres<sup>7</sup>.

A lo anterior debe agregarse que la presencia de millones de refugiados y migrantes en gran parte del mundo, provocando por los conflictos bélicos y la crisis alimentaria y servicios básicos, con la consiguiente radicalización de las políticas proteccionistas de algunos estados (incluyendo la construcción de muros en sus fronteras).

En lo económico se destaca la presencia de nuevas alianzas y bloques económicos, que buscan contrabalancear el poder hegemónico de los Estados Unidos, como el Bloque del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), aunque no carecen de problemas estructurales, como el descenso en 2016 de su aporte al PIB mundial y el ingreso de algunas a un claro estado de recesión.

Otro hecho económico destacable es el espectacular ascenso de los precios del petróleo seguido de su descenso acelerado, efectos negativos sobre las economías que dependen de la exportación de materias primas, con el consiguiente proceso de recesión que se mantiene en una de las mayores incertidumbres en la actualidad, (aunque en los años 2017 y 2018, un parte importante de los commodities se han recuperado notablemente, merced a un incremento de los precios internacionales).

La crisis inmobiliaria generada el año 2008, la crisis bursátil en la especulación de precios que repercutió en el crecimiento del desempleo abierto<sup>8</sup>, y la fuerte contracción del PIB en algunos países aún perdura en el presente a pesar de las fuertes inyecciones de capital por parte del Banco Central Europeo.

No es despreciable el hecho de que organismos Internacionales económicos, como el FMI y el Banco Mundial, dicten ahora como antes las políticas de reajuste estructural de los países dependientes y atrasados (tal es el caso reciente de la Argentina).

En los últimos años se han realizado varias cumbres Internacionales para enfrentar el cambio climático y la reducción de riesgo de desastres, que se plasmaron en resoluciones sobre la reducción de la emisión de gases efecto invernadero, mediante una ingente movilización de recursos financieros (cumbre de París) y en la propuesta de volcar el trabajo hacia las comunidades, buscando la reducción de nuevos desastres y daños, promoviendo un tratamiento integral que permita construir modelos de inclusión y otros (cumbre de Senday). En ambos casos

---

<sup>5</sup> Banco Mundial; Informe Mundial 2016; [worldbank.org/anual report](http://worldbank.org/anual-report)

<sup>6</sup>Oxfam con base a datos de Credit Suisse señala que el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el 99% que la población restante (Banco Mundial; Informe Mundial 2016; [worldbank.org/anual report](http://worldbank.org/anual-report)).

<sup>7</sup>Et.al.

<sup>8</sup> Se destacan los efectos devastadores en el empleo en Grecia y España que alcanzaron cifras record de desempleo de 28% y 25% de su población económicamente activa PEA, en el año 2010.

se proponen tratamientos que equilibre el manejo de factores, recursos materiales y sociales. En la Cumbre de Rio + 2, 171 países tomaron acuerdos sobre la reducción y eliminación la pobreza y el hambre, sobre el desarrollo y el medio ambiente, y se fijaron nuevas metas del Desarrollo Sostenible.

En el caso de las mujeres, el mundo ha venido reconociendo las brechas de desigualdad. Se cuenta con espacios específicos para el tratamiento de la violencia hacia las mujeres, déficits en la participación política, desigualdad en el ingreso y otros. Estos son factores que impiden procesos de autonomía y/o empoderamiento. (Plataformas de Beijing, Plataforma de Acción 2015, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), entre otras). Sin embargo, aún parece lejano alcanzar: igualdad de género derechos, a pesar de haberse incluido a las mujeres en Cumbres mundiales.

En relación a las poblaciones consideradas vulnerables, como, infancia, niñez y adolescencia, personas con discapacidad, adultos(as) mayores, población con diversidad sexual e identidad de género, TLGB), avanza en lo normativo, no así en políticas públicas de Estado, aun cuando se hayan realizado avances en relación a los derechos de los TLGBs en varios países mediante reformas a sus sistemas jurídicos, aún la homofobia sigue presente en la mayoría de los países, particularmente arropados en expresiones fundamentalistas religiosas.

En el mismo rango deficitario se encuentran las poblaciones indígenas y los afrodescendientes, en Latinoamérica y África, sobre todo en relación con el manejo del territorio y acceso a recursos<sup>9</sup> por la revalorización de su cultura, de su identidad y la lucha por la igualdad entre pueblos y culturas.

También, los niños de ambos sexos, así como personas de tercera edad y con discapacidad, son sin duda las más vulnerables en el mundo; no obstante, los avances en relación a políticas de protección de estos grupos, lo cierto es que en la práctica la vulneración se expresa cuando las prioridades económicas, las guerras, la seguridad del Estado se ponen por encima de los derechos sociales.

En esa perspectiva han vuelto a “soplar “vientos de guerra de la mano del armamentismo; el consumismo se ha incrementado alentado por un capitalismo salvaje; nuevas formas de apartheid y segregación racial han resurgido con la presencia de partidos de extrema derecha que invocan a la xenofobia y buscan construir muros para frenar a los migrantes, refugiados y desplazados en el mundo.

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible contiene 17 objetivos importantes relacionados con la pobreza, el hambre, la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, la salud, el bienestar, la educación inclusiva y equitativa, la igualdad de género, la disponibilidad y el manejo del agua, la energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, el crecimiento económico, el empleo y el trabajo decente, la construcción de infraestructuras resilientes, la industrialización inclusiva y sostenible, la reducción de la desigualdad, el logro de ciudades y asentamientos humanos

---

<sup>9</sup>Cf. Broch Hansen Katrine, y Leiva Jacquelin Pamela (Compiladoras, Edición 2017; El Mundo Indígena 2017; Grupo Internacional de Jepsen Käthe Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA); Lima, Perú

inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; etc.<sup>10</sup>. Un aspecto considerado sensible es la educación para el desarrollo sustentable. Hay un llamamiento internacional a favor de un acuerdo mundial efectivo, vinculante y justo para el mejor trato del planeta.

En este marco, es importante destacar el papel del desarrollo tecnológico y científico vinculado a los procesos de producción, que están generando utilidades nuevas que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida. Superados los paradigmas del desarrollo sobre la base de recursos naturales y la industrialización, se impone el desarrollo sobre la base de los conocimientos científicos. El papel de las universidades como generadoras de conocimiento es vital en este terreno.

Estos aspectos son parte del debate en foros internacionales, donde se analizan las vinculaciones interdisciplinarias entre las Ciencias Puras con las Ciencias Sociales y Económicas<sup>11</sup>, así como los debates y propuestas en torno a las respuestas que las instituciones educativas y las naciones deben dar en un mundo crecientemente digitalizado en el marco internacional y la importancia de la innovación tecnológica informática como factor de competitividad y desarrollo. El IV Foro Iberoamericano de responsables de educación superior, ciencia e innovación (julio 2010) ha proclamado que “el reto de Iberoamérica es fortalecer la educación superior, la ciencia y la innovación como palancas de desarrollo”, de donde surgen como tema central la promoción de políticas públicas de ciencia y tecnología innovada en tres direcciones: el saber académico, la investigación y la producción.

### **2.1.2. CONTEXTO NACIONAL.**

El marco temporal de este análisis parte de 2003 y se extiende hasta el presente.

Las movilizaciones sociales (obreras, campesinas, clases medias urbanas, y universidades) de febrero y octubre, determinaron el ocaso del modelo neoliberal y la crisis de los partidos políticos. Estos hechos son el producto de una agudización y extensión de la crisis del país, desde la crisis de gobierno hasta la crisis general Estado<sup>12</sup>, expresada en la pérdida de la posibilidad de ejercer el uso legítimo de la violencia.

Esta crisis abrió la posibilidad de un cambio profundo estatal que arrastró a la lucha a todos los sectores sociales y laborales, con movilizaciones significativas. Esto repercutió en el ingreso de nuevos actores al escenario político y el desplazamiento de los llamados partidos políticos tradicionales. Formalmente, el cambio político se acomodó a la “norma” constitucional con

---

<sup>10</sup>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/L.4268(FDS.1/3)), Santiago, 2017.

<sup>11</sup>Como el Congreso Internacional de Innovación Tecnológica Informática en México que debatió la evolución en un contexto de un mundo crecientemente digitalizado, la Promoción Científica y Tecnológica, donde científicos, académicos, funcionarios y empresarios vinculados al Consejo profesional de Ciencias Económicas se reunieron bajo el lema “Las instituciones educativas y las naciones en el espacio digital en el marco internacional”, concebido como un espacio para la difusión, promoción y reflexión sobre la importancia de la innovación tecnológica informática como factor de competitividad y desarrollo.

<sup>12</sup> Para una explicación sobre la crisis en escalada, ver: Juan Linz (1987). La quiebra de las democracias. España: Alianza editorial.

gestiones presidenciales con poca base de legitimidad para cumplir el periodo, hasta culminar con la elección (por mayoría absoluta) del Movimiento al Socialismo como nueva fuerza política protagónica, sin necesidad de acuerdos y postelectorales.

Legitimado por este triunfo, se inició el llamado “proceso de cambio” que tuvo hitos importantes en la sanción y promulgación de una nueva Constitución Política (2009), con la nominación del Estado como Plurinacional, frutos de un acuerdo entre actores políticos de oficialismo y oposición. Es importante identificar en este proceso, la confluencia de diversos sectores de la población, pidiendo ampliación de derechos y nuevas reglas de convivencia. La Constitución Política vigente se constituye en un avance de los derechos ciudadanos, establece la búsqueda del “Vivir Bien” como concepción filosófica y propende (por lo menos de palabra) a una mayor participación política. Hasta la actualidad, el MAS ha ganado en tres procesos electorales nacionales, garantizando una mayoría abrumada que excluye la posibilidad de establecer pactos pos electorales con otros partidos.

En estos años del gobierno, identificamos dos períodos: 2006-2009, que acoge los cambios postulados por los sectores populares; y 2009-2018, con el giro gubernamental que consolida políticamente el modelo autodenominado “socialismo del Siglo XXI”. Se discute si en la realidad ha habido o no una modificación de las bases fundamentales del modelo capitalista heredado del pasado, en aras de la estabilidad macroeconómica<sup>13</sup>.

Sin embargo, en estos trece y más años de gobierno ininterrumpido del MAS, hubo problemas de distinto tipo contra los que se tuvo que lidiar. Al ascenso del MAS se han vinculado o consolidado algunas reformas superestructurales, como el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado Boliviano, el ascenso masivo de sectores hasta entonces prácticamente excluidos del protagonismo político (los llamados “movimientos sociales” representativos de diversos sectores de la sociedad boliviana), la ampliación de las formas de democracia directa (junto a las formas representativas), el reconocimiento de una dualidad jurisdiccional expresada en la jerarquía igualitaria – por lo menos formal - de la justicia ordinaria y la justicia comunitaria, la institucionalización del bilingüismo y la multiculturalidad, entre otros. Frente a estos avances innegables, no han faltado prácticas verticalistas y discriminatorias por parte del mismo gobierno, frente a otros sectores considerados de la oposición.

También, entre los hechos más controvertidos está el Referéndum Constitucional de febrero de 2016, para modificar el Art. 168 de la CPE en sentido de suprimir la prohibición de reelección indefinida de presidente y vicepresidente. Con un 51.31% se votó por el NO frente a 48.69% cuya opción fue el SI cerrando toda posibilidad de continuidad para los gobernantes actuales. El propósito de obviar este resultado por la vía jurisdiccional, mediante el fallo Tribunal Constitucional Plurinacional que planteó como “derecho humano”, la repostulación indefinida, no ha hecho sino avivar la oposición de una gran parte de la ciudadanía expresada particularmente en movimientos ciudadanos y redes sociales, incrementando la crítica con denuncias de corrupción política y la sindicación de pretensiones vitalicias y dictatoriales por parte de ellos actuales gobernantes.

---

<sup>13</sup> Véase por ejemplo el Consenso de Washington a inicios de 1990.

Las movilizaciones anteriores al actual gobierno, devinieron de demandas sociales importantes que se integran con aquellas aspiraciones sociales de lograr construir una sociedad que redistribuya los ingresos de forma equitativa y disminuir el poder de las grandes empresas. Estos avances —con sus luces y sus sombras— se pueden ejemplificar en los diferentes bonos y rentas<sup>14</sup> que se implementaron en distintos sectores de la sociedad boliviana; las leyes contra la discriminación social y la violencia; el ascenso social de algunos sectores extremadamente pobres; pero estos son paliativos que no resuelven estructuralmente los problemas de pobreza del país y que mantienen, en lo esencial, esquemas heredados del pasado.

El empleo sigue siendo vulnerable y la extensión arbitraria de la jornada laboral es práctica frecuente en instituciones públicas y privadas. Los exagerados ingresos empresariales en vez de disminuir se han incrementado en más de cuatro veces en este período<sup>15</sup>. La informalidad es abrumadora (siendo el doble del empleo formal).<sup>16</sup> La discriminación y desigualdad tributaria es evidente particularmente a sectores de la clase media donde recae el gran peso de la tributación y con privilegios de excepción impositiva a sectores afines al gobierno.

Aunque el “nuevo modelo” se autocalifica de *socialista* como un “nuevo” socialismo del siglo XXI o un impreciso *socialismo comunitario*, los rasgos esenciales del sistema se mantienen: monoproducción (extractivismo), dependencia económica, con una discutible (o por lo menos incompleta) nacionalización de sectores económicos importantes. Aunque se han incrementado leyes orientadas a las políticas sociales, como la Ley integral para Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia<sup>17</sup>; Ley de identidad de género<sup>18</sup>, Ley de prestaciones de servicios de salud integral del Estado Plurinacional de Bolivia<sup>19</sup>, y Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez, Ley Acoso Político, Ley Trata y Trafico<sup>20</sup>.

El inicio del presente siglo también ha significado para Bolivia profundas transformaciones ligadas a dinámicas poblacionales que han hecho del espacio urbano el mayor concentrador de habitantes en base a un intenso proceso de migración interna que a su vez ha estado ligada a la emigración internacional. En este periodo no sólo se ha incrementado la emigración al exterior, sino que también se han diversificado, ampliado y consolidado nichos laborales en países fronterizos como en otros más allá de nuestras fronteras, haciendo de la emigración internacional una opción siempre presente. Regiones que antes se mostraban sólo como espacios receptores de migración interna hoy también son las principales zonas de emigración internacional, como son los casos de La Paz y Santa Cruz.

---

<sup>14</sup> Según el documento oficial: Presupuesto General del Estado 2016, el gobierno cuenta con una programación de Bs3.565 millones destinado exclusivamente al pago de bonos sociales, de los cuales Bs.2.913 millones a la Renta Dignidad, Bs465 millones al Bono Juancito Pinto y Bs187 millones para el Bono Juana Azurduy de Padilla, beneficiando a 3.279,378 personas, es decir al 32% de la población boliviana.

<sup>15</sup> La Razón, 2 de febrero de 2014.

<sup>16</sup> Según el INESAD, institución que sostiene en base a datos oficiales a 2012 que el 39,3% de los trabajadores son asalariados y el 60,3% son independientes o trabajadores por cuenta propia, es decir, comerciantes, artesanos, obreros y choferes, entre otros.

<sup>17</sup> Ley No. 348, del 9 de marzo de 2013.

<sup>18</sup> Ley No. 807, del 21 de mayo de 2016.

<sup>19</sup> Ley No. 475, del 30 de diciembre de 2013.

<sup>20</sup> Ley No. 070, del 15 de diciembre de 2010.

En la cuestión de los derechos humanos y concretamente en lo que se refiere al Sistema Judicial y el Ministerio Público, se puede decir que estos constituyen hoy día en uno de los factores más críticos y que refleja la ruptura de la institucionalidad en el país porque donde no se respetan las normas o se toman decisiones desde lo político por consiguiente la ciudadanía es la más afectada porque se ha construido una cultura de impunidad donde el más poderoso se impone al resto. Tampoco fue posible implementar la Reforma al Sistema Penal por la resistencia de la ciudadanía porque se identificó fallas no solo en el proceso de su socialización sino en su contenido

Asimismo, la descentralización del Estado, mediante la asignación razonable de recursos a los niveles subnacionales no parece estar en la agenda gubernamental, el tema de las autonomías está casi paralizada, las Cartas Orgánicas Municipales y los Estatutos Autonómicos departamentales apenas si han tenido modestos avances en los últimos años, lo mismo sucede en la autonomía indígena originaria campesina, que en casi 6 años apenas había consolidado 2 autonomías, al parecer se está regresando a un estado centralizado, cuyo nivel central de gobierno concentra casi dos terceras partes del ingreso nacional.

Es igualmente importante y estructural la cuestión medio ambiental y los conflictos generados (TIPNIS, las represas del Bala y Chepete, exploración en áreas protegidas, y el lago Poopó). Un ejemplo importante en este contexto son los resultados de la Cumbre Agropecuaria llevada adelante el 2015, que amplía la frontera agrícola, y la función económica y social de las tierras, con el peligro a corto plazo de la desertificación y la expulsión de poblaciones indígenas, acelerando los efectos del cambio climático y alterando prácticas de manejo tradicional del uso de los suelos y la gestión territorial. Quedan a salvo la Ley de la madre tierra<sup>21</sup>, y la norma de consulta ciudadana para la explotación de recursos naturales en áreas protegidas<sup>22</sup>.

En conclusión podemos asumir una vez sistematizado el contexto internacional y nacional que las perspectivas futuras en relación al objeto del Trabajo Social se amplían y complejizan en la medida que están interviniendo nuevos actores sociales, problemáticas emergentes relacionadas al sistema político, el Estado en su dimensión autonómica, y muy particularmente el tema medio ambiental. Lo que nos obliga como Trabajo Social a repensar nuestro estatuto teórico disciplinario y de intervención.

## **2.2. MARCO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS**

La Carrera de Trabajo Social se organiza y desarrolla en el marco de las políticas universitarias de la Universidad Mayor de San Andrés que realiza sus actividades académicas e institucionales desde los principios y fines del Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana.

---

<sup>21</sup> Ley número 300, del 15 de octubre de 2012.

<sup>22</sup> Decreto Supremo número 2298, del 18 de marzo de 2015.

## **Principios fundamentales**

- a) La autonomía económica consiste en el derecho de administrar sus recursos.
- b) El fuero Universitario como garantía de la independencia ideológica de docentes y estudiantes y la libre confrontación de ideas.
- c) Libertad de cátedra.
- d) La libertad de investigación.
- e) Libertad de estudio.
- f) El co-gobierno paritario docente estudiantil.
- g) La inviolabilidad de los recintos y predios universitarios.
- h) La enseñanza universitaria debe ser nacional y científica por su contenido y democrática por su forma.
- i) La interdisciplinariedad.
- j) La relación con el entorno.
- k) La integridad ética que se manifiesta a través del desenvolvimiento de sus autoridades en conformidad con los principios morales al servicio del bien común.

## **Fines y objetivos**

- Formar profesionales idóneos en todas las esferas del quehacer científico, tecnológico y cultural, los que deberán responder a las necesidades de la transformación y el desarrollo nacional y regional, con conciencia crítica y con las capacidades del manejo de los instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos.
- Desarrollar y difundir la ciencia, la tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la universidad.
- Orientar, realizar y promover la investigación social en todos los campos de conocimiento, conforme a la priorización de problemas de la realidad boliviana.
- Defender, rescatar y desarrollar los valores de las culturas del país y la cultura universal.
- Desarrollar el proceso académico que integra la teoría y la práctica, así como la enseñanza aprendizaje, la producción y la investigación.
- Fortalecer el sistema de la educación integrándose con las demás universidades bolivianas y con los ciclos preuniversitarios de instrucción.
- Fortalecer los vínculos con las universidades del exterior.
- Defender y desarrollar el carácter democrático de la educación en general.
- Promover que todos los instrumentos de comunicación social y la difusión cultural y científica con los que cuenta la universidad se articulen dentro los lineamientos de un desarrollo integral armónico de la región, fomentando la emergencia de una conciencia regional propia y con el propósito de atender a los actores más necesitados del departamento.

La UMSA se planteó como misión, visión y objetivos los siguientes que se encuentran relacionados con los del Sistema Público Boliviano.

### **Misión**

“La Universidad Mayor de San Andrés es una institución autónoma, responsable de la generación y difusión de conocimiento científico, de la formación de profesionales idóneos de reconocida calidad y la revalorización de conocimientos ancestrales para la construcción de una sociedad justa, desarrollada, productiva, inclusiva y competitiva a nivel local, regional y nacional” (Plan Estratégico Institucional 2012-2016: 17).

### **Visión**

“La Universidad Mayor de San Andrés es una institución, estratégica y autónoma con reconocimiento internacional; líder nacional en la generación del conocimiento técnico-científico y la formación de profesionales idóneos con excelencia académica, con reconocida vocación de servicio y capacidad de realizar proyectos con pertinencia social, apoya y promueve el desarrollo local, regional y nacional. Cuenta con una estructura organizacional que privilegia la gestión académica científica eficiente, fortalecida con alianzas estratégicas interinstitucionales” (Ídem: 18).

### **Aspectos Generales de la UMSA**

La UMSA en la actualidad cuenta con 13 facultades y 54 carreras, 10 programas de formación académica, de las mismas, la Facultad de Ciencias Sociales se define como una de ellas. Cuenta con 74.838 estudiantes en el pregrado y 3.697 estudiantes en el postgrado.

En el pregrado, el 56% de los estudiantes eligen carreras relacionadas a las ciencias sociales 34% carreras relacionadas a las ciencia y tecnología y el 10% carreras del área de salud.

El 48% del total de los estudiantes de la UMSA son mujeres y 52 son varones (Plan estratégico Institucional, 2012-2016: 5)

Recurriendo al diagnóstico presentado en el Plan Estratégico Institucional se observa la siguiente situación:

- Deficiencias estructurales y funcionales que limitan el ejercicio eficiente de la gestión universitaria, reflejando la condición nacional.
- Insuficiente respuesta académica y científica a las necesidades de la realidad nacional.
- Distorsión de la aplicación de la concepción del sistema de gobierno universitario.
- Insuficiencia sostenida del presupuesto designado por el Estado.
- Falta de seguimiento a los graduados, insuficiente desarrollo de la interacción social, orientación productiva de las líneas de investigación, débil sistema de interrelación interna y escasa difusión de sus actividades y productos.
- Reforma de la educación superior, desconocimiento indirecto de la autonomía universitaria, competencia no regulada de las universidades privadas, masificación estudiantil, brecha creciente con los ciclos de formación preuniversitaria, campañas de desprestigio de los gobiernos de turno.

En el afán de superar ésta situación, El Plan Estratégico plantea el objetivo de: “Lograr la interdisciplinariedad, concurrencia e interacción de la investigación que desarrolla la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) para aumentar la eficiencia y efectividad de la docencia, la interacción social y la difusión, como base de la gestión del conocimiento”.

Se definen 5 pilares en la gerencia de la UMSA: Institucionalidad, transparencia, inclusión, equidad y calidad.

La política marco prioriza el fortalecimiento institucional a través de 5 objetivos que refieren a:

- Mejora académica y de formación profesional de excelencia en el pregrado y postgrado: con 15 objetivos generales 47 estrategias.
- Perfeccionamiento de la investigación científica y tecnológica: con 7 objetivos generales y 18 estrategias.
- Excelencia en la gerencia de los procesos universitarios: con 4 objetivos generales y 15 estrategias.
- Sostenibilidad de la internacionalización, cooperación y relaciones internacionales: con 7 objetivos generales y 14 estrategias.
- Fortalecimiento de la interacción social y extensión universitaria: con 7 objetivos generales y 18 estrategias. (Ver Plan Estratégico Institucional de la UMSA)

### **Características de funcionamiento Trabajo Social**

La Carrera de Trabajo Social es parte de la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA.

La Facultad de Ciencias Sociales, antes de su fundación se denominaba Facultad de Servicios Sociales. En la gestión de la Sra. Eliana Eyzaguirre se impulsa la creación de las Carreras de Sociología y Antropología y la conformación de la Facultad de Ciencias Sociales, la misma que fue creada mediante Resolución de H.C.U.<sup>23</sup> 003/1978, con las carreras de Trabajo Social y Sociología, desde 1984 se crean las carreras de Antropología, Arqueología y Comunicación Social, la más antigua de las mismas es Trabajo Social (1946). La primera autoridad decana, elegida en claustro universitario fue la Lic. Eliana Alcoreza de Eyzaguirre (Trabajadora Social).

La matriculación de la Facultad se compone por Carreras de la siguiente manera:

---

23 Honorable Consejo Universitario (H.C.U.)

**Tabla 1: Estudiantes Matriculados/as Facultad de Ciencias Sociales 2017**

Facultad	Carreras	Matrícula	
		No.	%
<b>Ciencias Sociales</b>	Trabajo Social	2.549	28
	Comunicación Social	4.965	55
	Sociología	890	10
	Antropología	344	4
	Arqueología	255	3
<b>Total</b>		9.003	100

**Fuente:** Elaboración con Base Datos DSIE 2017

La carrera de Trabajo Social es la más antigua de la facultad y actualmente la segunda por cantidad de estudiantes que ascienden a 2017 estudiantes.

### **2.3. ESTUDIO DEL MERCADO PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL**

Efectuar una revisión sobre el mercado laboral, exige vincular la formación profesional con la realidad social, global y local; que configura la demanda social, pues el propósito del Perfil es la formación de un profesional competitivo académicamente y que sea capaz de responder y proponer al espacio social tanto nacional como Subnacional (Departamental y Municipal), una intervención profesional y científica.

Los estudios existentes acerca del mercado laboral y la situación ocupacional de los y las Trabajadoras Sociales datan de gestiones anteriores correspondientes a los años 2009 - 2010 y el 2016\*, estando pendiente estudios actualizados referidos al tema.

En función de ello se realizó la investigación denominada “Situación Ocupacional de las egresadas de la Carrera de Trabajo Social” 2008-2010. Asimismo se efectuó una revisión de los avisos de ofertas laborales publicados en la prensa nacional entre los años 2011 y 2015. La gestión 2016 se llevó a cabo el estudio referido a “Las Percepciones ciudadanas sobre el Trabajo Social”.

#### **2.3.1. DESARROLLO DEL CAMPO PROFESIONAL**

Es preciso asumir que el mercado de trabajo se encuentra en permanente cambio. Las transformaciones políticas, sociales y económicas, han influido en cambios al interior de los cargos y funciones o tareas asignadas y ejercidas por los profesionales. En la profesión esos cambios no se han materializado efectivamente, manteniéndose las principales funciones que han desarrollado históricamente los Trabajadores Sociales, encontrándose escenarios donde se ha ido

construyendo los núcleos problemáticos de la intervención profesional, nuevas cualidades y exigencias en el desenvolvimiento laboral de Trabajadores/as Sociales.

Las formas de accionar del Trabajador Social han ido cambiando y adaptándose al momento socio histórico en el que se encontraba, por lo que también sus competencias laborales variaron.

Desde la década de los 80s, las Carreras, Escuelas de Trabajo Social son caracterizadas por procesos de fuerte confrontación en torno al SER y DEBER SER de la formación académica, así como al apremio de superar el divorcio con el campo ocupacional. Esta década se caracterizó por la búsqueda de equilibrios y superación de desajustes por asumir en la tarea universitaria las relaciones con el mundo del trabajo (Nilda Ana Nuñez, 2014)

En la década del 90 el proceso de modernización del Estado, el cambio en las relaciones de poder y las políticas de ajuste generaron incertidumbre en el gremio profesional. En esta década ya se vislumbra las principales competencias en las que articulan las funciones del Trabajador Social a partir de la aprehensión del problema social como parte de la cuestión social; entre las que se destacan la promoción social con papeles de animador, de comunicación, difusión, socialización sobre temas sociales básicos de interés de las comunidades y poblaciones objetivo, la mediación de conflictos familiares y vecinales, la formulación de proyectos y programas sociales.

Lo anterior llevó a la revisión de programas académicos en base a la estructuración de la currícula por núcleos temáticos o ejes temáticos.

En los comienzos del milenio con la transición de un Estado Neoliberal a un Estado Plurinacional, Trabajo Social no supo adaptarse a las exigencias de un profesional innovador orientado al cambio, cediendo sus espacios a otros profesionales. Situación análoga fue la protagonizada por los egresados de esos años que por dificultades de formación de competencias no pudieron insertarse en el mercado laboral.

En este periodo de tiempo, el tema pasa por cómo pensar la formación de Trabajo Social para el mundo del trabajo. Es claro que la educación y la formación profesional deben estar de cara a la realidad social global y local; por lo tanto a la relación formación profesional - desempeño laboral, es necesario implementar un modelo educativo que atienda desde lo epistémico, teórico y metodológico. (López Luna 2006)

Lo que observamos es que en los últimos años se ha producido una ampliación del mercado laboral para los profesionales de las Ciencias Sociales en general, lo que no significa necesariamente que los puestos convocados hayan sido cubiertos por Trabajadores Sociales, debido a que la especificidad profesional se hace innecesaria para el mercado emergente o es por la expansión del trabajo social que ha hecho que otros profesionales ejerzan sin formación previa

## **A. Contradicción entre el trabajo asalariado y los objetivos profesionales: Precarización del mercado laboral flexibilización y Desprotección**

El mercado laboral boliviano se caracteriza por una creciente precariedad, que está llegando a extremos, a pesar del buen desempeño que la economía ha registrado en los últimos años. Hay un poco menos de desempleo, pero hay más empleo informal. Menos desempleo, pero más subempleo. Menos desempleados, pero más empleos temporales, con bajos salarios, sin seguridad social y sin oportunidades para el ejercicio de los derechos laborales, como señala los estudios del CEDLA.

De acuerdo a los datos de los estudio CEDLA: El país vive la paradoja de que el crecimiento económico no estuvo acompañado por una mejor calidad en el empleo. Aunque la economía creció a tasas de 6.15% en 2008, 5.17% en 2011 y 6.78% en 2013, con el consiguiente incremento en ingresos fiscales, mayores divisas y crecientes reservas, la inestabilidad laboral se elevó en lugar de reducirse; el empleo precario extremo en el período 2001-2011 pasó del 22% al 57%. En esa década, el empleo informal no experimentó grandes variaciones, pues se mantuvo alrededor del 60%.

Según el especialista Rojas Bruno del CEDLA: Tener empleo en Bolivia, cualquiera que sea, no es sinónimo de protección social”, la coyuntura como un momento crítico por la influencia de las corrientes de flexibilización laboral que se presentan bajo modalidades de tercerización, subcontratación y outsourcing, en consonancia con tendencias que también se imponen en la región latinoamericana.

Ahora bien, los profesionales Trabajadores/as Sociales somos también trabajadores asalariados y este contexto de precariedad laboral les afecta tanto o igual como a cualquier otro trabajador. En este sentido, al Trabajo Social en la actualidad y también en tiempos pasados, nunca le ha sido fácil ejercer su profesión, puesto que está en una contradicción constante. Por un lado es un profesional asalariado que debe responder a los objetivos planteados por su patrón/empleador que pertenece a una clase social dominante y por otro lado, tiene que garantizar y proteger los derechos.

Las estrategias empresariales de Responsabilidad Social asumen un carácter de “filantropía empresarial”, basado en donaciones asistenciales, limitada al compromiso personal del gerente o presidente. Estas estrategias empresariales tienen como objetivo: intentar camuflar las condiciones reales de trabajo, generar posibilidades de evasión de determinados gravámenes fiscales por su participación en cuestiones de “solidaridad social” (Llambi Cecilia 1997). La tendencia en este contexto se centra en expandir las prácticas de corte asistencial.

## **B. Minimización del estado en la inversión en lo social**

El retraimiento del Estado, no sólo se traduce en un bajo presupuesto para las políticas sociales, sino que también supone una privatización de los servicios públicos, al transferir recursos estatales a organismos privados y en la actualidad, donde la tendencia es estatizar los servicios públicos. Incluso se podría hablar de una nueva forma de filantropización de la acción social por parte de

los organismos privados que la ejecutan. Este fenómeno se puede visualizar en la llamada “responsabilidad social empresarial”.

*“Viene implicando una transferencia para la sociedad civil de una parte de las iniciativas destinadas a atender las secuelas de la cuestión social, lo que produce significativas alteraciones en el mercado profesional del trabajo. Por un lado, se constata una tendencia a la refilantropización social, donde las grandes corporaciones económicas pasan a preocuparse y a intervenir en la cuestión social dentro de una perspectiva de “filantropía empresarial” (Iamamoto: 58).*

Ahora bien, estas organizaciones externas, a las cuales también se les denomina “tercer sector”, tienen un carácter temporal, surge en campos donde no existe intervención estatal. Esto quiere decir que, no existe una continuidad, lo que conlleva a un trabajo cortoplacista y de bajo impacto en la población objetivo. De esta forma dicha población pasa de institución en institución, sin resolver su problema de fondo, pues se trata de una intervención con escaso contenido, de corto plazo y generalmente asistencialista

En general, las y los profesionales del área social y en particular las y los Trabajadores Sociales que se desempeñan en el marco de las políticas públicas, ya no tienen como empleador directo al Estado, ya que estas transfirieron competencias a las Gobernaciones, Municipios y otras en el campo privado como las ONGs.

### **C. Superposición de límites y ocupación del campo profesional por otros profesionales de las ciencias sociales**

La superposición de límites entre el Trabajo Social y las otras profesiones de las Ciencias Sociales sería una de las causas de la pérdida de espacios laborales. Desde el análisis del ejercicio profesional existen otras razones de igual o mayor importancia: formulación de un proyecto de formación profesional que no responde a la demanda potencial del mercado laboral; el Trabajo Social con los sujetos, los grupos vulnerables, las organizaciones, las comunidades etc., no ha tenido un desempeño laboral riguroso y competitivo en las acciones, no se ha generado referencias para los demás profesionales, tampoco se ha creado conocimientos desde el Trabajo Social, no se ha desarrollado plenamente los temas de investigación, ni de la sistematización de la práctica social; otras disciplinas se han apropiado de nuestra práctica, la han sistematizado y han hecho investigaciones. A todo lo señalado se suma la sensación de menoscabo profesional, la tendencia a la subvaloración profesional frente a los otros profesionales.

En el contexto Boliviano, la superposición de los límites profesionales entre las profesiones de las Ciencias Sociales, se evidencia en la tendencia del mercado laboral, si asumimos que éste se comportará como hasta ahora, la tendencia lineal es la captación de profesionales de las ciencias sociales, y la disminución de las ofertas dirigidas a los trabajadores sociales, lo que evidencia los límites difusos entre tales profesiones en el mundo laboral. Además, dichas situaciones son posibles de observarse en diferentes campos laborales, donde actualmente desarrollan las mismas funciones, con iguales requerimientos profesionales, Antropólogos, Sociólogos, Trabajadores Sociales y Psicólogos entre otros tipos de profesionales de las Ciencias Sociales.

A lo anteriormente señalado se debe agregar la percepción ciudadana

La especificidad profesional es una construcción histórico social y se estructura en un proceso a través del cual se delimita el ámbito de relaciones sociales donde se hace necesario un determinado tipo de intervención, este ámbito de relaciones está constituido por sujetos sociales que tienen un lugar y se define su participación en el problema social que origina la demanda de una práctica profesional.

Por lo tanto, es una relación social la que identifica y delimita a los sujetos involucrados en intervención profesional y le otorga a cada uno un lugar y una función.

De este modo el problema social a través del cual se establece la relación entre los sujetos sociales, se constituye en objeto de intervención de la práctica profesional.

El proceso de construcción de la especificidad profesional opera también a través de la delimitación del conjunto de prácticas y representaciones que dan cuenta del problema social y del tipo de interacción existente entre los sujetos sociales y el problema social. De tal modo que la especificidad se constituye en el mismo proceso de estructuración de un marco de referencia que otorga un significado particular a todos los elementos constitutivos de tal especificidad profesional.

Las Dimensiones de la Especificidad:

La especificidad de la profesión se expresa en diferentes dimensiones, que son una red particular de relaciones que se desarrolla simultáneamente y en procesos relativamente autónomos. Estas dimensiones son:

El saber especializado: Es una construcción intelectual que reelabora y sintetiza la experiencia profesional y su referencia, en un cuerpo teórico y metodológico que se fundamenta en concepciones doctrinarias, políticas y científicas.

El ejercicio profesional: Es el conjunto de prácticas; la demanda social determina no solo la necesidad de una profesión, sino también su importancia en la dinámica de la reproducción social en razón de: i) la capacidad del saber especializado para responder al requerimiento social y recrearse para ello y ii) la capacidad política del gremio profesional para disputar la legitimidad de su intervención en el problema social. El status se confiere entonces, en relación con lo que la profesión es y con lo que los profesionales hacen o dejan hacer, no como tarea fundada en la voluntad y la fantasía, sino en las condiciones sociales de producción y reproducción del ejercicio profesional. El status remite como evidencia a la identidad y como trasfondo a la especificidad profesional. (V. Salor )

En los discursos de las egresadas entrevistados en el año 2010 aparece claramente la dificultad que enfrentan por acceder a un cargo, situación relacionada con la saturación del mercado laboral tanto por la presencia de muchas egresadas y profesionales del Trabajo Social superponiendo a profesionales ajenos al área. Ello explicaría que el mercado laboral actualmente requiere más que conocimientos competencias personales y profesionales, es decir, se necesitaría más bien un trabajador del conocimiento que un profesional específico.

Desde la mirada de la especificidad del Trabajo Social, los requerimientos comunes a las profesiones de las Ciencias Sociales potenciaría la competencia por plazas laborales y llevando a los profesionales a la especialización temática, siendo considerada la inespecificidad como un factor que dificulta el acceso a un puesto de trabajo. Es así como se representa problemático el desdibujamiento de los límites profesionales, ya que se perderían plazas laborales como producto de ello. Tal pérdida es explicada por la expansión de otras carreras de las Ciencias Sociales, como por factores internos de la profesión referidos a: la escasa producción de conocimientos desde el Trabajo Social; la sensación de menoscabo profesional; la proliferación del mercado de la formación de trabajadores sociales la falta de preparación académica en algunas áreas del desempeño laboral, lo que llevaría a la vaguedad en el ejercicio profesional.

### 2.3.2. CARACTERIZACIÓN DE LA PROFESIÓN (PRÁCTICAS DECADENTES, EMERGENTES Y DOMINANTES)

Un resumen de lo expresado, se visualiza en la siguiente relación, emergente del estudio de mercado realizado el año 2011.

#### CARACTERIZACIÓN DE LA PROFESIÓN

CARGOS	PROFESIONALES REQUERIDOS	COMPETENCIAS
Facilitador de Procesos: de Desarrollo Comunitario	Trabajador Social	-Experiencia en desarrollo organizacional y participación comunitaria. -Temas de Género, Violencia intrafamiliar y Derechos Humanos. -Experiencia en capacitación, monitoreo y evaluación. -Experiencia en Educación Social
Trabajadora Social	Trabajador/a Social especializado en caso Individualizado y familiar.	-Experiencia en trabajo con niños, niñas y adolescentes. -Conocimiento de legislación social.
Coordinador programático y logístico	Profesionales de las Ciencias Sociales: sociólogos, trabajadores sociales y otros.	-Experiencia en técnicas de facilitación y capacitación. -Conocimiento de la normativa y procesos municipales. -Asesoramiento y acompañamiento a procesos sociales, organizativos y de institucionalización
Responsable operativo para proyectos con Jóvenes	Profesionales de las Ciencias Sociales: sociólogos, trabajadores sociales y otros.	-Conocimiento de la normativa municipal. -Capacitación. -Promoción social, educación social
Consultores/as	Profesionales de las Ciencias Sociales: sociólogos, trabajadores sociales y otros.	-Desarrollo de sistemas gerenciales -Manejo de grupos en el ámbito local -Investigación Social e Intervención Social en diferentes temáticas. -Elaboración de políticas y planes

Inspector/a social	Profesionales de las Ciencias Sociales: sociólogos, trabajadores sociales y otros.	-Experiencia en conciliación de conflictos sociales. -Legislación social y ambiental.
Profesional	Profesionales de las áreas sociales, salud y otros.	-Marco lógico -Diseño y análisis de encuestas y estudios sociales -Intervención social
Especialista social	Profesionales de las Ciencias Sociales: sociólogos, trabajadores sociales y otros.	-Gestión socio ambiental. Ley del Medio Ambiente -Experiencia con poblaciones, organizaciones indígenas y campesinas. - Desarrollo rural - Fortalecimiento organizacional
Encargado/a de Proyectos	Profesionales de las Ciencias Sociales: sociólogos, trabajadores sociales y otros.	-Preparación, gestión y evaluación de proyectos. -Conocimiento de entidades financieras.
Gerencia Social	Profesionales de las Ciencias Sociales: sociólogos, trabajadores sociales y otros.	-Gestión pública -Gestión institucional -Gestión Social
Asesor Social	Trabajador Social	-Fortalecimiento institucional y organizacional -Asistencia técnica especializada

**Fuente:** Investigación del Mercado Laboral Gestión 2011.

La demanda laboral en los años 2011-2015 para Trabajadores Sociales entre otros, presentaba un índice de los 16% en el ámbito estatal distribuidos entre Ministerios, Gobernación, Municipios y Universidad. En tanto en el campo privado la demanda estuvo en un rango de los 12%, distribuidos entre ONGs. Consultorías, Fundaciones y Organizaciones internacionales. (Fuente Revisión y Seguimiento de Convocatorias Públicas mediante Prensa escrita)

No se puede ignorar que los concursos mediante convocatoria de prensa para acceder a una fuente laboral, no suceden frecuentemente como forma de contratación. Entre otros están las afinidades políticas partidarias y los vínculos familiares.

Lo que se observa con los anteriores datos es que el Estado sigue siendo el que presenta un mayor índice de demanda laboral así como el de empleabilidad con relación al ámbito privado.

Como se señaló en párrafos anteriores, en la actualidad, el Estado continúa siendo el mayor empleador de los profesionales de Trabajo Social pero la paradoja se presenta entre las reformas que ampliaron por ejemplo, las coberturas de salud, sin significar mayor incremento de profesionales, pues no se han traducido en la contratación de nuevas profesionales o si se lo hace, se han generalizado a nivel central y descentralizado (ministerios, municipios y gobernaciones) las contrataciones por plazos fijos, es decir la flexibilización laboral “neoliberal” que antes que desaparecer se ha ido generalizando, debiendo las(os) profesionales afrontar estas situaciones ya no tan nuevas, pero que obligan a la búsqueda de empleo, en un escenario laboral precario y alejado de las conquistas de la seguridad social mínima de estabilidad y afronte de las contingencias de largo plazo (jubilación, principalmente).

En su mayoría, las(os) trabajadoras(es) sociales cumplen principalmente funciones asistenciales y de promoción en áreas tradicionales, que si bien permitieron la consolidación del quehacer profesional, no responden ya a la nueva dinámica de la Cuestión Social. Por lo tanto, el dilema se encuentra no sólo en la dificultad para acceder a una fuente empleadora, sea esta dependiente del Estado, ONGs y privados, o la propia generación de empleo, sino que además, en todos los casos las áreas de intervención fueran sustancialmente modificadas, demandando competencias específicas al desarrollo social, bajo un nuevo mapa social e institucional, que las visiones tradicionales se tornan inadecuadas y frágiles ante la intrusión de otras profesiones en el campo de lo social .

La relación que los profesionales Trabajadores/as Sociales establecen entre formación disciplinaria y ejercicio profesional, en esto vemos que el 100% de la muestra reconoce la existencia de una relación, sin embargo consideran que la formación es un ejercicio que no se agota al salir de la Universidad y que constantemente hay que acceder al conocimiento para afrontar realidades complejas propias de su ejercicio profesional.

Otro problema del ámbito laboral que aqueja a la comunidad de profesionales Trabajadores Sociales es el requerimiento, por parte de los potenciales empleadores, de especializaciones en diferentes ámbitos (infractores de ley, drogadicción, infancia, etc.) lo que hace del Trabajador/a Social un profesional especialista y no un profesional crítico ante la realidad social.

*Así, por un lado, la privatización de las políticas sociales lleva a que éstas sufran un proceso de multifragmentación: no sólo la fragmentación ocasionada por la sectorialización de las políticas sociales (de salud, laborales, etc.), ya típica desde la génesis de estos instrumentos estatales, sino también la actual fragmentación originada a partir de su implementación en la esfera privada, en general destinadas a pequeñas parcelas de la población y de forma descoordinado.” (Montaño; op.cit : 250).*

### **2.3.3. DEMANDAS PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES**

Las actitudes que hoy el mundo del empleo demanda, se refieren a una gran capacidad de adaptación al cambio, creatividad e innovación y solvencia para manejar el riesgo y la incertidumbre.

Los enfoques tradicionales de la educación se han centrado en la enseñanza del contenido de las asignaturas y se ha prestado poca atención a la enseñanza de las habilidades de pensamiento tales como el razonamiento, el pensamiento creativo, el pensamiento estratégico y las estrategias de resolución de problemas. Una educación profesional eficaz reclama que se atienda tanto al conocimiento de contenidos específicos, como a las habilidades y competencias es decir la educación debe dirigirse a ambos objetivos.

Resultante del acopio de información procedente tanto de las convocatorias públicas mediante la prensa escrita 2011-2015. , así como de las opiniones vertidas por los responsables de instituciones públicas y privadas en el mismo periodo, se sabe que no existe ningún sector que

haya manifestado no requerir de profesionales en Trabajo Social, ni sector en el cual un Trabajador Social, no pueda desempeñar sus funciones profesionales.

La presentación de los requerimientos solicitados por las instituciones se inicia con las Competencias Básicas, seguidas por las Competencias Generales y las Competencias Específicas, anexando los conocimientos requeridos para el desempeño de dichas funciones así como la demanda social.

- Competencias Básicas del Trabajador Social desde el mercado laboral

Las competencias básicas se refieren a los comportamientos que deben demostrar los profesionales, asociados a conocimientos de índole formativa, como son la capacidad de lecturas analíticas y críticas, interpretar textos, aplicar sistemas estadísticos, redacción de informes y facilidad de comunicación verbal y escrita. En este tipo de competencias la que más se destaca es la comunicación verbal y escrita en razón a que al establecer la relación con cada una de las áreas ocupacionales se vislumbran que muchas de las funciones que se ejercen giran en torno al desarrollo de esta competencia, especialmente con énfasis en la elaboración de proyectos, presentación de propuestas ante diferentes auditorios, elaboración de materiales audio visuales, capacidad de escucha, al transmitir con claridad de sus ideas y conocimientos y retroalimentar las ideas de sus compañeras entre otras.

- Competencias Genéricas del Trabajador Social desde el Mercado Laboral en las diferentes áreas de intervención

Corresponde a los conocimientos y habilidades que debe poseer el Trabajador Social, los mismos que están asociados al desarrollo de diversas áreas ocupacionales y de relación con la comunidad, es decir son las competencias que definen un perfil concreto para las distintas actividades de intervención, entre las que se destacan: tomas de decisiones, creatividad, solución de problemas, procesamiento de información, saber aprender, gestión personal, responsabilidad, auto estima, sociabilidad, integrada y ética, trabajo en equipo, gestión, información comprensión tecnológica. Aunque todas son relevantes para el ejercicio del cargo, hay competencias más destacadas a partir de las expresiones de los empleadores como: la autoestima, responsabilidad, sociabilidad, creatividad, saber aprender, relaciones interpersonales, etc.

Competencias Específicas del Trabajador Social desde el mercado laboral en las diferentes áreas.

Las competencias específicas son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas con las funciones laborales, en este sentido el profesional debe poseer una amplia formación que le permita asesorar, gestionar, identificar, promover, educar, entre otras acciones en pro de la comunidad y de los usuarios por lo que su quehacer se orienta a funciones investigativas, educativas y de participación social, gestión y administración de servicios.

## **A. Experiencia profesional y especialización**

La experiencia y la especialización a la que ha ingresado el mercado se refleja también en una gradual exigencia de la cualificación de los recursos humanos. Este fenómeno se ha intensificado con mayor claridad desde la entronización de la economía de mercado en Bolivia. La iniciativa privada empresarial y la proliferación de Organizaciones No Gubernamentales a la par que

diversificaron nuevas áreas de trabajo avanzaron por una paulatina e incesante exigencia en la cualificación profesional.

Según la información, el mercado es todavía importante para Trabajo Social al conceder un amplio espacio a los profesionales con licenciatura (82.75%). De todos modos existe una situación atenuante para las y los licenciados/as, si se observa que el 43.10% de las instituciones no especifica ninguna experiencia laboral y considerando que un profesional egresa generalmente sin experiencia.

Lo delicado de la titulación sin experiencia es que aquellos que no la obtuvieron en los centros académicos tienen que lograrlo en sus lugares de trabajo. Desde ese punto de vista, las instituciones solicitantes sustituyen la tarea formativa no realizada por la Carrera. Pero aún más, la promoción laboral es impulsada por la *experticia* conseguida en los centros de trabajo más que por los conocimientos aprendidos en la Carrera, ellos completan la formación que los profesionales no recibieron en la Universidad a pesar del dinero asignado e invertido para ese objetivo por parte del Estado.

Para la carrera de Trabajo Social, la demanda de profesionales con nivel de maestría es todavía pequeña (13.79%), sin embargo, esto no debe hacer pensar que será así indefinidamente, pues es necesario recordar que en el mercado competitivo con otros profesionales, donde es importante el nivel de formación, la exigencia será más fuerte y, por supuesto, con reducciones de oportunidades para el Trabajo Social.

La falta de formación complementaria es considerada en general como una barrera para la inserción laboral. Las egresadas en Trabajo Social en el periodo 2010-2012 consideran que la falta de especialización también se reconoce como dificultad para la inserción laboral. Con una valoración similar a la falta de formación complementaria, lo que está de acuerdo con el hecho de que un 20% de los titulados universitarios realiza la formación complementaria en cursos relacionados con el contenido de su titulación con el objetivo primordial de lograr conocimientos específicos.

Las egresadas en el mismo periodo (2010-2012) se manifiestan de manera especial en la escasez de formación práctica y en especial en la enseñanza individualizada y familiar.

La falta de experiencia profesional es reconocida como barrera para la inserción laboral de las y los egresados. Solo en poco más de la mitad de los casos el puesto de trabajo que consiguen está relacionado con los contenidos de su formación.

Coherente con lo anterior la demanda laboral de los Trabajadores Sociales transita en los últimos años desde una convocatoria a cargos laborales claramente definibles, con un reconocimiento de las competencias técnicas y metodológicas asociadas a la posesión del título profesional, hacia una convocatoria centrada en el reconocimiento de las competencias participativas y personales, generando el siguiente escenario de ámbitos de desempeño laboral:

## B. Demanda de nuevos temas

Desde la misma perspectiva utilizada anteriormente, se observa a simple vista una vasta heterogeneidad de ámbitos de intervención profesional, porque de acuerdo a las funciones a cumplir por la trabajadora social, no sólo se pide conocimiento sobre el tema sino capacidad para desplegar acción práctica. En otras palabras, no se exige del profesional conocimiento profundo y elucubraciones sobre diferentes enfoques, como puede ser en el caso de derechos humanos o desarrollo, sino el esfuerzo de convertir las teorías y los conceptos en herramientas operativas de trabajo.

Cabe reconocer, sin embargo, que en los últimos años la carrera ha introducido algunos de aquellos temas con el nombre de *Seminarios*. El resto de temas no ha merecido atención respectiva para su inserción dentro la gestión académica que avanza a ritmo lento al contrario de la realidad que arroja novedosos y más acentuados problemas, como los relacionados con la interculturalidad o control social, las transformaciones que se vienen dando en la estructura familiar boliviana, de tipo cada vez más monoparental a causa de las migraciones internacionales donde las mujeres/madres representan los porcentajes más altos, concomitantemente a esta preocupación aflora el tipo de socialización y el perfil social de los niños a mediano plazo, cuyas madres se vieron forzadas a migrar. Del mismo modo se puede hablar sobre las microempresas. A diferencia de hace diez años, el departamento de La Paz, pretende modificar su estructura económica basada generalmente en los servicios y el comercio, ahora ocupa en ella un sitio fundamental la manufactura. El crecimiento de micro y pequeñas empresas se produce de manera importante y los ingresos a favor del departamento también. Las nuevas políticas públicas, la nueva normativa, el proceso autonómico, exigen profesionales con características que potencien estos sectores para contribuir el desarrollo a La Paz y del país en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

“Hoy en día el mismo mercado no solo demanda un profesional operador, sino un profesional, creador de políticas públicas que gestione las mismas, con un área determinada de especialidad”<sup>24</sup>... el ejercicio de la profesión es más que eso, es una acción de un sujeto profesional que tiene capacidad para proponer, para negociar con la institución sus proyectos, para defender su campo de trabajo, sus calificaciones y sus funciones profesionales.”<sup>25</sup>

Los requerimientos del mercado, implican un profesional altamente sensibilizado y comprometido con los sectores más afectados de la estructura social y la formación que se recibe no va de acuerdo a la realidad actual. Es necesario que existan mayores exigencias, que deberían ser tomadas en cuenta, para ampliar el mercado laboral como ser:

- Profesional capacitado en el ámbito de la organización social y capaz de promover procesos participativos que permitan a la población ejercer sus derechos.

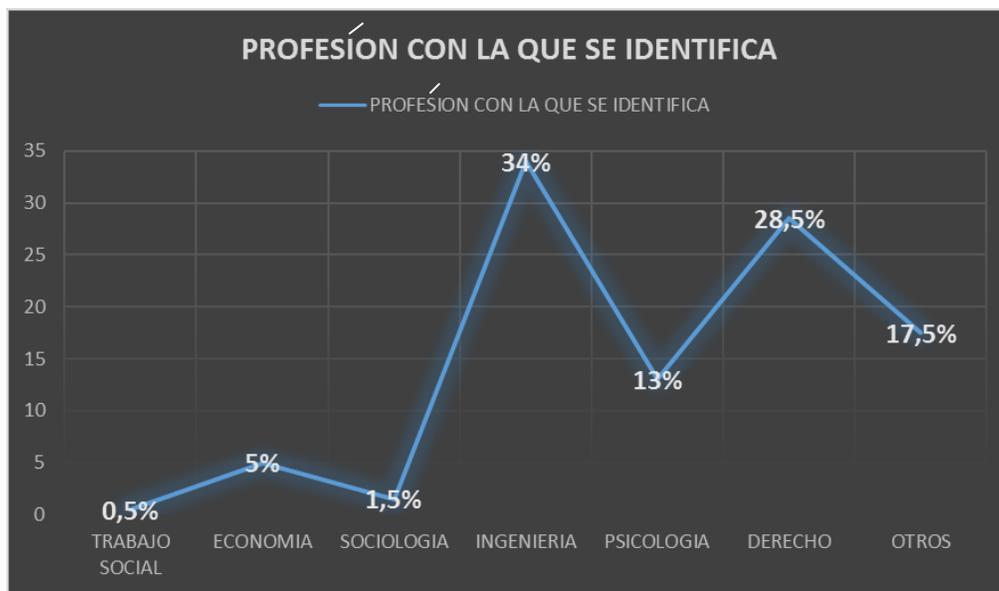
---

<sup>24</sup> Ianamoto, Marilda; “Servicio Social en la Contemporaneidad”. *Trabajo y Formación Profesional*. (1998:30)

<sup>25</sup> Ibid. (1998:33)

- Calificado para proveer servicios de calidad que beneficien realmente a la población usuaria, pues es parte de su derecho como ciudadanos el gozar de protección social en situaciones de riesgo o necesidad.

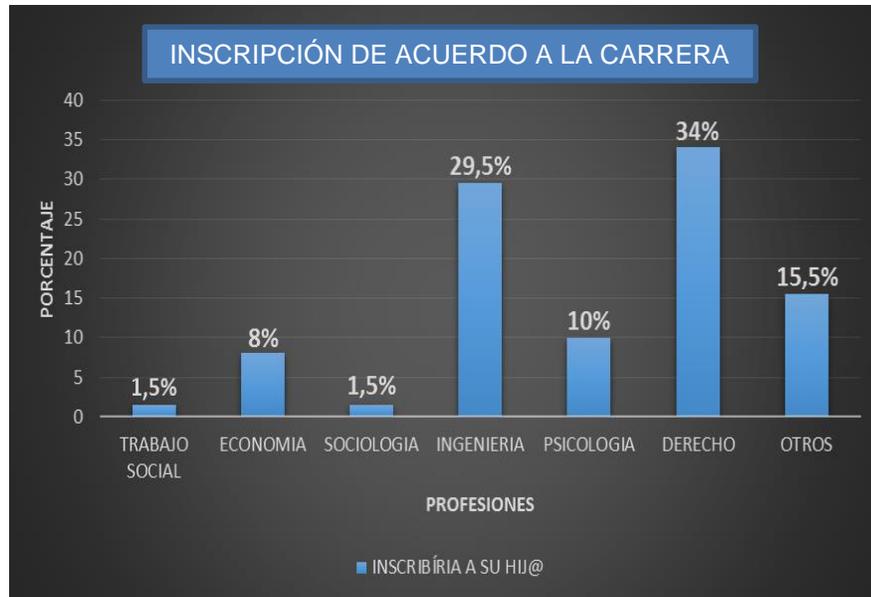
De acuerdo al estudio sobre “Percepciones ciudadanas acerca de la Profesión de Trabajo Social” realizado la pasada gestión de 2016 por el Área de prácticas pre profesionales, en una muestra de 300 personas de la ciudad de La Paz y El Alto, se tiene la siguiente información:



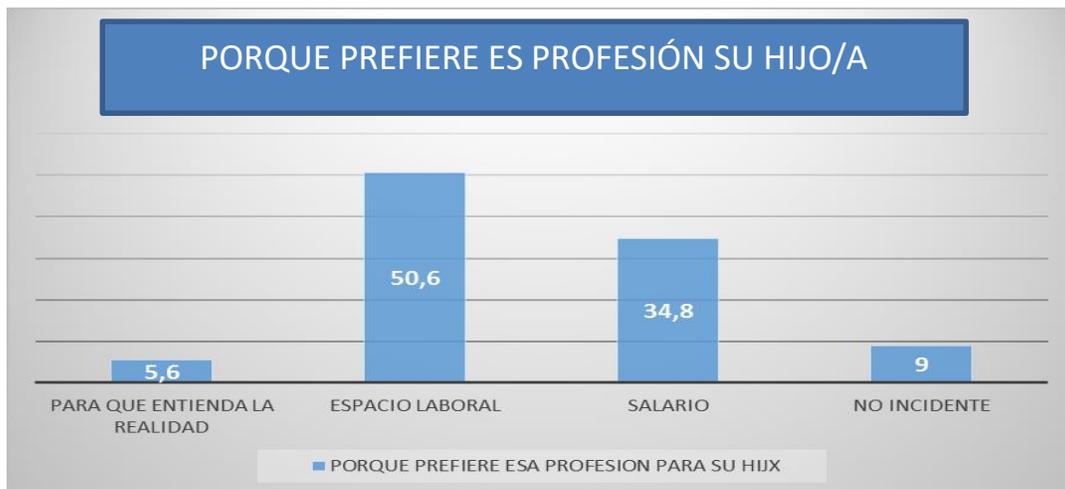
**Figura 1:** Datos estadísticos profesión con la que se identifica un bachiller  
Fuente: Elaboración Propia

De la muestra tomada siendo 300 el 100% de encuestados se percibe un alto predominio ante carreras de carácter conservador y de larga tradición, siendo en el cuadro n°1 la identificación de una carrera profesional el puesto de Trabajo Social tiene un índice de 0,5% sobre el total dando como promedio más o menos 1.5 personas que se identifican con la carrera. Por otro lado un 34% dominante según el cuadro n°1 demuestra ser identificado por ser ingeniero con un promedio más o menos de 100 encuestados que respondieron esta opción.

A los encuestados se les preguntó ¿en qué carrera inscribiría a sus hijos? el procesamiento de datos muestra el mismo predominio sobre Ingenierías y Derecho siendo un 34% ciencias penales y un 29,5% para Ingeniería, dejando en evidente rechazo a las ciencias sociales con 1,5% Trabajo Social y Sociología. El caso de Psicología y Economía se ve más atractivo para la profesionalización de sus hijos. Un excedente de 15.5% respondió carreras variadas como gastronomía, instituciones militares y policiales.



**Figura 2:** Datos estadísticos Inscripción de acuerdo a la carrera  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 3:** Datos estadísticos Preferencia de profesión  
Fuente: Elaboración Propia

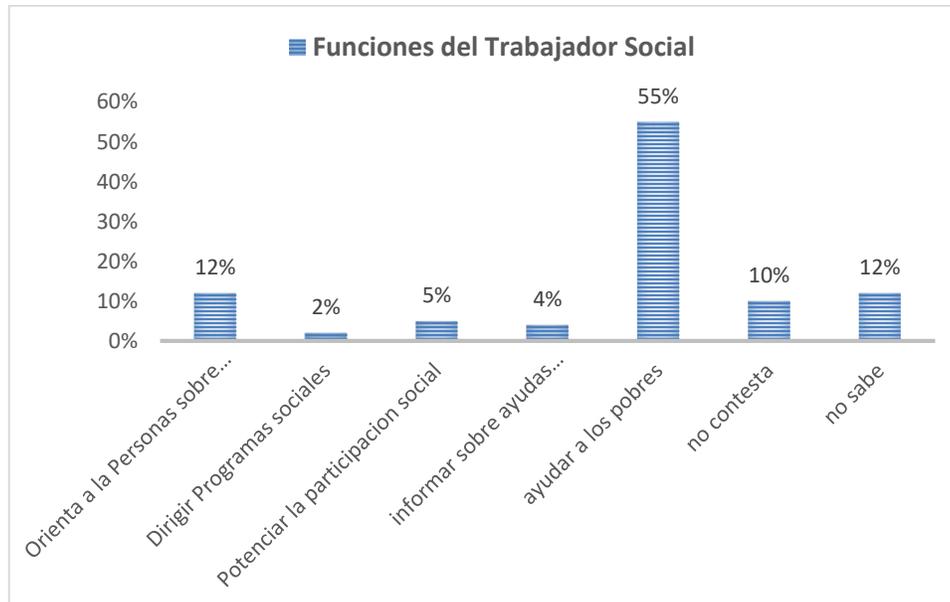
La respuesta a la pregunta resalta la tradición ante las carreras populares en nuestra sociedad siendo el caso de derecho, ingenierías, medicina e incluso las ciencias económicas en cierto grado. Las principales razones por las cuales inscriben a sus hijos a carreras tradicionales son por el espacio laboral donde se cree que existe mayor demanda y estabilidad como también mejor remuneración. Con un 50,6% se demuestra esta tendencia y con un 34,8% la incidencia de mejor remuneración. Se puede tomar como hipótesis de esta manera que el trabajo social no tiene un buen espacio laboral (no es demandado), y/o bien la remuneración no es atractiva. Un 9% cabe

resaltar indicó que la decisión de estudiar una carrera profesional sale de las manos de los padres siendo ya la incursión de los estudiantes a estudiar lo que mejor les parezca.



**Figura 4:** Datos estadísticos  
Fuente: Elaboración Propia

El cuadro numero 4 indica puntualmente que la población encuestada tiene en su mayoría conocimiento de las funciones de un Trabajador Social (80%), por el contrario parte un 15% indicó desconocer la labor del profesional y un 5% negó la pregunta.



**Figura 5:** Datos estadísticos Funciones del Trabajo Social  
Fuente: Elaboración propia

Se formuló la siguiente pregunta para el cuadro numero 5 ¿Cuáles son las funciones del Trabajador Social? Para lo cual se demostró un predominio por la pregunta cerrada **ayudar al pobre**, pero en

menor gravedad **orientar a las personas para la solución de sus problemas** fueron las opciones más respondidas. Además de estas opciones estaba **potenciar participación social, informar sobre ayuda económica**.



**Figura 6:** Datos estadísticos Grupo de Intervención del Trabajo Social  
Fuente: Elaboración propia

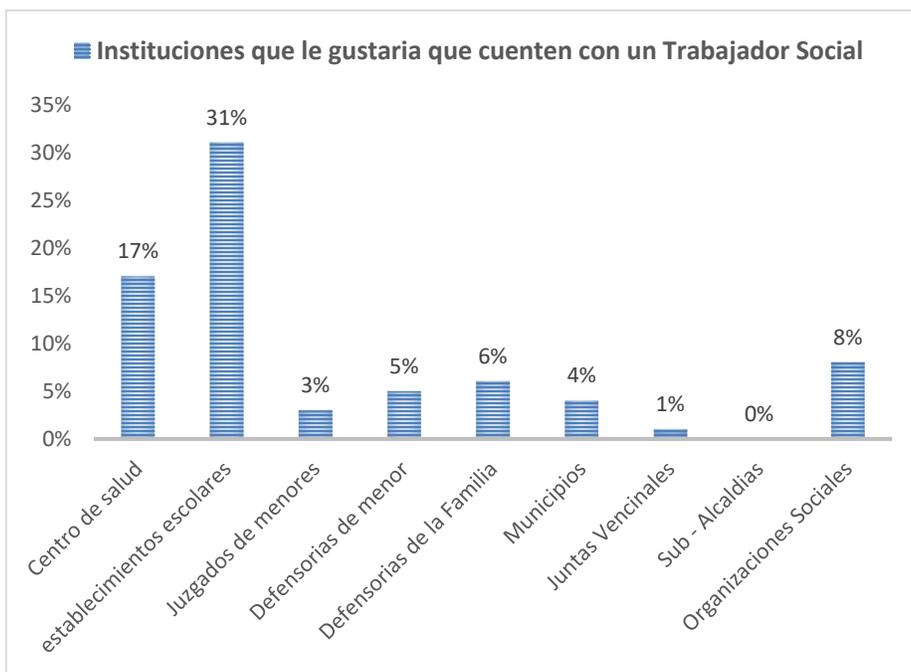
Con un 19% de respuestas a favor de **sociedad general** como grupo de intervención del Trabajador Social, con 16,5% grupos con pocos recursos económicos y en menor proporción como respuesta a los grupos de intervención del Trabajador Social al grupo de Alcoholismo con 9%.



**Figura 7:** Datos estadísticos Servicio del Trabajo Social  
Fuente: Elaboración propia

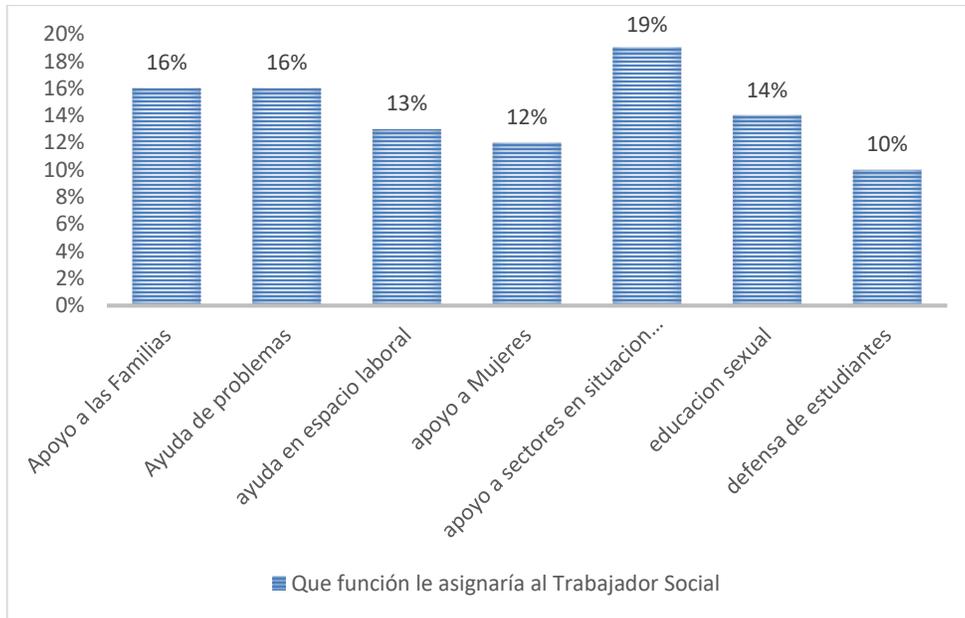


**Figura 8:** Datos estadísticos Servicio del Trabajo Social  
Fuente: Elaboración propia



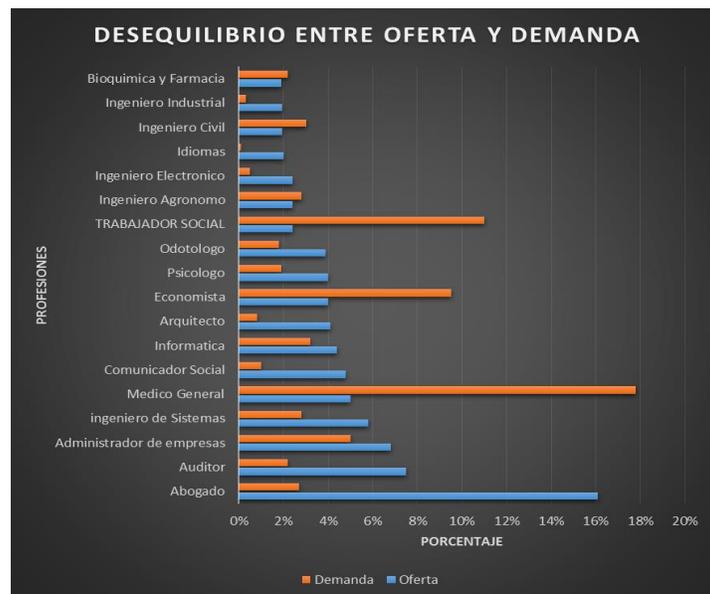
**Figura 9:** Datos estadísticos Instituciones que cuentan con Trabajo Social  
Fuente: Elaboración propia

Las instituciones donde más requieren Trabajadores Sociales según los encuestados son con un 31% son establecimientos escolares, también indicaron la necesidad de tener Trabajadores Sociales en centros de salud (17%), en menor grado las respuestas hacia defensorías y otros no fueron tan relevantes como lo es la predominancia hacia **establecimientos escolares**.



**Figura 10:** Datos estadísticos Asignación del Trabajo Social  
Fuente: Elaboración propia

En la pregunta ¿Qué función le asignaría al Trabajador Social? Como posibles respuestas cerradas tuvimos, apoyo a las familias alcanzando un 16% de las respuestas totales, ayuda en los problemas con 16% del total acumulado, con un 13% respondió a la ayuda en el espacio laboral. El apoyo a la mujer como función del Trabajador Social sumo un 12%, con poco margen de diferencia sumo un 19% la función del Trabajador Social en el apoyo a sectores en situación de vulnerabilidad, 14% en educación sexual y sumo un 10% la función en defensa de estudiantes.



**Figura 11:** Desequilibrio entre Oferta y Demanda  
Fuente: Elaboración propia

## 2.3.4. LAS NUEVAS DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL

Los nuevos cambios sociales nos ponen de manifiesto que las estructuras de protección social del Siglo XX, ya no sirven para dar respuesta a las necesidades sociales emergentes, que se han producido en un contexto de cambio y desequilibrio. Tras el análisis de factores que inciden en las causas de estas nuevas demandas, a los profesionales del trabajo Social les surge la necesidad de prepararse para poder dar respuestas validas, tanto desde la formación, como desde su posición como asesores en Política Social avalados por nuestra experiencia, desde los niveles micro y macro social.

Un nivel Macro de carácter político que se ubica básicamente en la formulación de políticas. Nuestro papel es político, para defender los principios de desarrollo Humano y Equidad. Para ello será necesario velar por diferentes estrategias que permitan atender la pobreza desde otro enfoque, y vincular el Desarrollo Social a procesos sustantivos. Se deberá entonces pensar en:

- Políticas de desarrollo social
- Políticas de atención integral y supervivencia para los sectores de extrema pobreza.
- Políticas de compensación y reducción de daños para los sectores sociales afectados por las políticas de ajuste económico y otro tipo de riesgos
- Políticas que vayan a reconstrucción del Tejido Social, y;
- Políticas orientadas a la reforma político- administrativa de diferentes sectores sociales y a la búsqueda de múltiples formas de intervención social para el mediano y largo plazo.
- Políticas de participación y empoderamiento de los Niños, Niñas y Adolescentes en las Políticas Públicas.

Un Nivel Micro- Especifico y técnico: que se ubica en la ejecución, evaluación e impacto de las políticas y programas sociales. El mayor desafío para los trabajadores Sociales es de carácter práctico-reflexivo, y relacionado con nuevas tendencias del TS, y las políticas públicas. Buscar estrategias para mejorar los servicios, revisar las funciones de las instituciones ya existentes, seleccionar acciones que puedan inscribirse en el ámbito del sector privado (Responsabilidad Social Empresarial). Fortalecer las instituciones democráticas de control social, con una fuerte participación ciudadana, que sustituya el asistencialismo.

Demandas identificadas en:

- La Ecología Social
- Las Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación.
- La Responsabilidad Social Empresarial.

### **Demanda Laboral**

- Unos significativos 32% acumulados en esos años confirman la tendencia histórica de inversión de Trabajadores Sociales en la esfera pública y del Sector Terciario; correspondiendo

a los años 99 y 2000, los años de mayor demanda profesional, siendo las instancias estatales que acogen laboralmente a los T.S. especialmente los municipios.

- Por su parte las universidades del sector público por sus peculiaridades, tan solo absorben un 4,6% de profesionales. Le sigue en importancia el llamado Tercer Sector, fundaciones, entidades religiosas, organizaciones internacionales que representan el 21% de la demanda, y cuya constitución fue producto de la Capitalización, (Fuente: Prensa nacional).

### **Demanda Laboral 2006- 2014**

Las transformaciones en curso van incidiendo en el desenvolvimiento laboral tanto de los Trabajadores Sociales, como del resto de profesionales. Los efectos de la desaceleración económica y la de las crisis en general afectan al comportamiento laboral bajo la forma de desempleo y precariedad laboral.

En la transición de un estado Neoliberal a un Estado Plurinacional, la lógica del comportamiento de la economía no cambio, manteniéndose una legislación laboral que no solo afecta a la clase trabajadora, sino también a la profesión. En la perspectiva del Estado las funciones asignadas al Trabajador Social no han cambiado, continúan cumpliéndose funciones asistenciales que si bien permitieron la consolidación del quehacer profesional, no responde a la nueva dinámica de la Cuestión Social. Por ello la preocupación no debería estar tan solo en cuáles son las principales fuentes de empleo, sino el cómo revertir esta situación, toda vez que las áreas de intervención van siendo modificadas demandando competencias específicas al Desarrollo Humano y Social, bajo un nuevo mapa social e institucional, que las visiones tradicionales no están teniendo la competencia de leerlas adecuadamente.

### **Mercado Laboral “Cautivo”**

Históricamente el Trabajo Social desde que se instituyó como profesión tuvo presencia significativa en las áreas de Educación, de salud, del Bienestar Laboral, y de la Seguridad Social, estos últimos conculcados por el proceso de la capitalización, medida que no solo afecto a los trabajadores y sus organizaciones sindicales, sino también a los Trabajadores Sociales.

## **2.4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA OFERTA CURRICULAR EN LA REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL, CAMPOS DE ACCIÓN PROFESIONAL**

El contexto de la globalización ha condicionado un nuevo modelo de profesiones para el siglo XXI. Las transformaciones políticas, económicas y sociales han acelerado cambios de la sociedad, escenario donde se han ido construyendo los núcleos problemáticos de la intervención profesional. La posmodernidad caracterizada por ser una época donde se han transformado los valores y las estructuras que caracterizaban la modernidad, abrieron paso a una nueva forma de comportamiento social que se destaca por la incertidumbre, y estructuralmente, el aumento de la desigualdad y nuevos tipos de problemáticas a nivel global y comunitario, a nivel social, político, económico y ético.

### **2.4.1. LA CUESTIÓN SOCIAL**

Se debe puntualizar que el objetivo central de las políticas sociales es el ser humano, toda propuesta busca en última instancia mejorar las condiciones de las personas y esta perspectiva debe ser el horizonte en el análisis de la cuestión social.

La cuestión social se concreta y visibiliza en aquella porción creciente de la humanidad que se encuentra excluida históricamente de los diferentes procesos y proyectos hegemónicos de sociedad; es decir surge ante la fractura de la cohesión social de la sociedad. La histórica desigualdad social, que es producto de las asimétricas formas de apropiación y distribución de los recursos en el desarrollo histórico de las sociedades han ido configurando las formas de emergencia de la cuestión social. Si bien, la desigualdad es anterior al modelo neoliberal, la cuestión social en su dimensión histórica actual es definida por el capitalismo que determina la tendencia de la concentración de la riqueza y la polarización creciente entre la acumulación de unos pocos y el empobrecimiento de la mayoría, fenómeno que se agudizó con las políticas de ajuste estructural. Entre una creciente apropiación privada y una masiva desposesión de los medios indispensables para la reproducción social y el bienestar social.

Las transformaciones en el mundo del trabajo y la nueva significación del trabajo hacen que sea un factor que tiene un papel cada vez menos necesario para la reproducción del capital, definiéndose nuevas manifestaciones de la “cuestión social”, así como nuevas relaciones, nuevas estructuras y dinámicas institucionales para responder a la misma.

El trabajo asalariado constituyó la base de la protección social desde el Estado en los regímenes de Bienestar Social, justificado en el imaginario de que el trabajo asalariado era el vehículo de integración social, hoy puesto en cuestión. Las nuevas formas societales y estatales de administrar la vida ha provocado cambios en las familias y las redes más cercanas de sociabilidad primaria, articulándose en la reproducción social la esfera mercantil y no mercantil, con diferentes posiciones, relaciones y despliegues del Estado, el mercado, la comunidad y la familia.

La transformación en el proceso productivo, como producto de los cambios tecnológicos, las nuevas formas de acumulación de capital provoca el debilitamiento de la condición salarial, rompen con las regulaciones establecidas en torno al trabajo, perdiendo éste su poder integrador. La tendencia a la estrechez del mercado de trabajo industrial y asalariado incrementa la masa de desempleados, subempleados, trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares que actualmente no son sectores minoritarios, sino mayoritarios de la población, los que se encontrarían al margen de la estabilidad, en la desprotección frente a contextos marcados por el riesgo y la inseguridad, en los límites de las formas de intercambio socialmente consagradas.

En una sociedad que continúa siendo capitalista, la “cuestión social” se expresa bajo nuevas formas y, contiene también, formas de expresión anteriores. Las relaciones esenciales se mantienen, hay una tendencia a la producción socializada y a una apropiación cada vez más privatizada. En todo caso, la realidad actual recontextualiza y resignifica la cuestión social, la

misma que si bien tiene su base de constitución en la desigualdad, provocada por las actuales formas de despliegue y dinámica del capital.

Se cuestiona la legitimidad del Estado moderno democrático, reconociendo la tensión casi irreconciliable entre la condición de libertad e igualdad que se reconocen a las personas en su condición de ciudadanos, y el predominio del mercado como asignador de recursos que determina una dependencia derivada de la mercantilización del trabajo de sujetos desposeídos de recursos para efectivizar tal capacidad (de trabajo). La relación contradictoria es desposesión vs. igualdad y libertad. Disposición vs. capacidad de ejercicio de derechos. Esta básica contradicción no es entendida como tal, sino en sus manifestaciones particularizadas como problema social.

Desde esta perspectiva, la cuestión social en su definición y contenidos es una construcción política y cultural, que dependerá de los proyectos hegemónicos de sociedad para su ubicación y lectura. Los procesos político culturales de problematización de la cuestión social, en un periodo determinado, dependen de la consolidación de un proyecto político dominante-hegemónico, que dará lugar a su vez a la producción discursiva política, académica y social.

La cuestión social tiene múltiples formas de manifestación. Entre las más importantes señalamos: i) la persistencia de la desigualdad; ii) la pobreza; iii) la problemática social y sus actuales tendencias, por tanto es fundamental realizar una breve mirada al perfil de la desigualdad vigente.

El perfil de la desigualdad se mantiene vigente, lo cual se observa en los indicadores macro económicos, que aún son favorables, pese a la contracción de las exportaciones, a la caída de la balanza comercial, el incremento de la deuda externa, al ritmo de la industrialización, la baja de la inversión privada y extranjera, aunque hubo un notorio incremento de la inversión pública.

Frente a una visión oficial optimista de la dinámica macroeconómica, los indicadores micro económicos no son positivos como se puede observar en los siguientes casos:

En cuanto al empleo, a pesar del crecimiento económico en la gestión 2008 (4.5% en promedio) no se generaron nuevas fuentes de empleo. Se mantiene una baja tendencia con una tasa de desempleo del 11%, mayor para las mujeres (13.3%) (CEDLA, 2009). Las características del empleo, es su alta precariedad laboral por las condiciones de trabajo, la inestabilidad laboral, la baja remuneración, la desprotección social y la prolongación impaga de la jornada de trabajo.

La mayor parte de los empleos son generados por el sector informal a través de modalidades como el autoempleo y el trabajo familiar. En esta dinámica, se registra una gran inestabilidad laboral, porque sólo la mitad de los trabajadores en los principales centros urbanos del país tiene un empleo permanente. La otra mitad se encuentra ocupada bajo formas contractuales o atípicas para trabajos que son permanentes y regulares en las empresas, incluso en el Estado, bajo formas de contrato temporal, eventual o por obra. La forma en que se ha logrado mantener altos niveles de ganancia y acumulación en el país hasta ahora, continúan a expensas de abaratar los costos salariales, tanto el salario directo como los beneficios complementarios al salario. (Escobar, 2009).

Hay una brecha creciente entre el crecimiento del salario, el costo de vida, la precarización laboral y la brecha del desempleo calificado; o sea un deterioro persistente en el poder adquisitivo de los salarios, una pérdida creciente de la capacidad de consumo.

Persiste la brecha de ingreso entre hombres y mujeres. La incorporación masiva de la mujer al mercado laboral no está acompañada del equilibrio esperado de tales ingresos. Su presencia es cuantitativamente mayor en el sector informal, en el sector familiar no remunerado y remunerado.

Según otros estudios un factor que ayudó a reducir la pobreza fue la transferencia de recursos estatales a los programas sociales. La actual gestión gubernamental creó tres subsidios con la renta petrolera que llegan a los más pobres. Uno se refiere al Bono Dignidad que favorece a la tercera edad; otro es el Bono Juancito Pinto que se dirige a escolares; y el último el Bono Juana Azurduy que beneficia a madres embarazadas y a niños-niñas hasta su primer año de edad, cuyos efectos e impactos sociales quedan como tarea pendiente para ser profundizados.

El riesgo de estos programas es que no sean sostenibles si no van acompañados de programas que logren desarrollo productivo y disminución del desempleo. En este terreno se advierten escasos avances. La sostenibilidad está en duda porque la mayoría de los recursos proviene de la venta de hidrocarburos, cuyos precios se encuentran condicionados a la fluctuación de los precios internacionales.

La salud materna también es un tema preocupante en el país, por la magnitud de la mortalidad-morbilidad materna y mortalidad infantil. Los datos muestran que no se han reducido los índices de morti-morbilidad materna e infantil en todo lo que va del decenio, y que más bien se habrían incrementado. Hay notorias deficiencias en los servicios básicos (agua, alcantarillado, y otros).

La población indígena y las mujeres reportan una mayor incidencia de pobreza, como el área rural reporta una mayor pobreza absoluta. Otros indicadores vinculados a la pobreza tienen que ver con el acceso y calidad de los servicios de salud, con una menor dotación para el área rural; el acceso a vivienda; la violencia que se ejerce contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, el trabajo infantil, la trata y tráfico de personas, para citar algunos que definen un trabajo no remunerado de las mujeres.<sup>26</sup>

Los trabajadores y las trabajadoras están cada vez más desprotegidos y desprotegidas socialmente. Muy pocos son afiliados a los sistemas de seguridad social, tanto de corto y largo plazo. La desprotección social es uno de los fenómenos que acompañan a la precariedad laboral y contribuyen al deterioro de la fuerza de trabajo, especialmente de los trabajadores de los estratos de menor remuneración, el trabajo de las mujeres, y el trabajo infantil que ha ido en expansión pese a la normativa que la prohíbe. A medida que aumentan los empleos eventuales y de corto plazo sin beneficio, la gente aún registrada en el sistema privado de pensiones, no logra aportar

---

<sup>26</sup> El art. 338 de la CPE señala: "El Estado reconoce el valor económico del hogar como fuente de riqueza y deberá cuantificarse en las cuentas públicas."

con regularidad o con una mínima cuantía, lo cual no garantizará una protección social a su vejez.<sup>27</sup> El nuevo proyecto de Ley de Pensiones pretende responder y ampliar los niveles protectivos, pero la solidaridad propuesta recae en el exclusivo aporte de los y las trabajadores/as, eximiendo al Estado de la responsabilidad financiera de este sistema.

Los niveles de desigualdad económica se encuentran estrechamente vinculados a los otros niveles de desigualdad marcados por la condición étnica y de género, manteniendo además formas de expresión en diferentes formas de discriminación y de exclusión social que tiene una intrínseca relación con la clase social.

## **2.4.2. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA POLÍTICA SOCIAL**

El Estado en su orientación práctica social tiene dos dimensiones: i) el carácter inclusivo; ii) el carácter distributivo. Estas dimensiones definen las orientaciones de la política pública actual. Ambas se condicionan mutuamente: la inclusión social tiene como condición la distribución en el entendido de disminuir las brechas de desigualdad económica, aunque la misma resulta una respuesta parcial, si no se democratiza el poder en los diferentes ámbitos y niveles.

Las nuevas disposiciones legales en el país inciden con mayor fuerza en la defensa de los Derechos Humanos, en la desigualdad económica que se expresa en porcentajes significativos de pobreza. La exclusión social como fenómeno multidimensional, se manifiesta en la disminución de ingresos y oportunidades de trabajo, pero también en las restricciones estructurales para el acceso de bienes y servicios que doten de una base para el logro de bienestar social. En este marco, lo social, si bien es abordado y tratado bajo nuevas formas, se privilegia, en su atención, la vía distributiva y en una responsabilidad central por parte del Estado, de tal manera que se da un importante incremento en la inversión social estatal.

En este nuevo escenario, y bajo la lógica del estado interventor, las políticas sociales pretenden recuperar su carácter universal y protector, y encaminarse a resolver temas de pobreza, exclusión y desarrollo humano. Sin embargo, las políticas compensatorias y de emergencia se mantienen vigentes buscando equilibrar el nivel de consumo y el acceso a servicios de la población marginada.

El Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno, plantea las Políticas Sociales con una visión de Bienestar Social distinta a la postulada en el otrora Estado de Bienestar, pero al no existir todavía un Estado Social consolidado, estas políticas sociales, se debaten en las mismas contradicciones y paradojas ya señaladas. La responsabilidad en materia social es asignada al Estado que tiene a su cargo el financiamiento, el diseño, la puesta en marcha y la supervisión de las políticas sociales.

---

<sup>27</sup> Sólo 13 de cada 100 personas estarían aportando para una jubilación. (CEDLA)

El Estado suele cumplir tres funciones principales: a) provisión y producción de servicios<sup>28</sup>, b) función financiera y compradora de servicios<sup>29</sup> y c) función reguladora y de supervisión de los aspectos institucionales<sup>30</sup>. Sin embargo, para la implementación de este tipo de modelo requiere de una nueva forma de producción que acompañe esas políticas sociales y por lo visto en el país el Estado de Bienestar no se pudo efectivizar en plenitud a la largo de su historia por las limitaciones en las formas de producir, en la generación de excedentes y en su distribución; de tal manera que el avance hacia un Estado social exige transformaciones estructurales profundas del Estado, de las estructuras económico productivas, del sistema político democrático, de las formas de construir ciudadanía, de nuevas perspectivas para visibilizar y encarar lo social, como de consolidar procesos interculturales en todo los ámbitos del estado y la sociedad.

Las políticas sociales expresadas en políticas de salud, educación, y en las políticas compensatorias y distributivas de los bonos han adquirido una nueva cualidad que es su explícita intención distributiva a través de la transferencia de recursos estatales a programas sociales. Con objetivos de mejora de la calidad de vida de la población y objetivos específicos sectoriales se ha puesto en ejecución políticas y programas sociales que pretenden mejorar las condiciones de salud de la población, el incremento del acceso a los servicios sociales, especialmente de grupos poblacionales en desventaja; la elevación de los niveles de escolaridad, el acceso, permanencia y término escolar; la reducción de la pobreza y la disminución de indicadores específicos establecidos en los Objetivos del Milenio (ODM), que resumen las prioridades respecto a los problemas más acuciantes de salud, educación, violencia, equidad de género y medio ambiente.

La perspectiva comunitaria, basada en la recuperación de las formas comunitarias indígenas y originarias, es introducida en las políticas públicas, otorgándoles una nueva dimensión desde la perspectiva micro y local de organización de la convivencia social, como generar las bases para una organización social basada la participación directa de la ciudadanía basada en principios de reciprocidad y solidaridad. La comunidad se convierte en un modelo de convivencia social a ser expandido y aplicado en distintos espacios sociales con sustento en la trama de redes sociales comunitarias que se crean y recrean para generar condiciones, bienes, servicios y recursos de bienestar social en interacción concertada con el Estado.

En la práctica las familias y la comunidad han jugado y continúan jugando un papel importante en la casi exclusiva responsabilidad de la reproducción material y social y en la producción de bienestar social, demostrado en la vida cotidiana, que ha permitido que la población en sus diferentes estratos sociales, regiones, condición étnica y de género, produzca estrategias de vida, para acceder a bienes, servicios, recursos y crear condiciones sociales, allá donde el Estado se mantiene ausente.

La intención de propiciar una nueva generación de políticas sociales centrada en los derechos ciudadanos, exige al Gobierno una reestructuración estatal de funciones y presupuestos, una reorientación de las políticas públicas para darles un carácter integral e intersectorial y una activa

---

<sup>28</sup>Usualmente comprende Educación, salud, vivienda, seguridad social y otros

<sup>29</sup>Se refiere a la asignación del gasto social y contratación y supervisión de servicios privados

<sup>30</sup> Marco regulatorio tanto de las políticas sociales como de las económicas.

participación ciudadana que defina el tipo y calidad de los bienes y servicios que requieren, en atención a una nueva forma de concebir el Bienestar Social que no sólo se refiere a dotaciones materiales, sino a las capacidades de los actores estatales de definir políticas sociales que respondan a las necesidades sociales y fortalezcan la acumulación social y simbólica lograda por los distintos sectores sociales (los distintos pueblos indígenas y originarios, las comunidades urbanas y rurales) para generar bienes, servicios, oportunidades y recursos sociales contributivos al bienestar social.

La ampliación y reorientación del gasto social y un aumento de su eficiencia orientada a que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, implican que las políticas sociales ya no debieran regirse por el asistencialismo, sino por un marco de derechos y obligaciones de los ciudadanos, en un marco de responsabilidad social, orientadas a aumentar el bienestar y la cohesión social. Para ello es preciso reorientar las acciones hacia las causas de la pobreza y de la desigualdad y no sólo a sus manifestaciones. Esta tarea requiere, a su vez, la búsqueda de la participación activa de los involucrados mediante un diálogo ciudadano que los considere como actores dinámicos y no sólo receptores pasivos de beneficios y subsidios. En esta demanda se precisa definir y hacer valer sus derechos y necesidades, el tipo y calidad de servicios que requieren con intervención directa de la asignación de recursos y en las definiciones y decisiones de cómo “lo social” es colocado y tratado a nivel nacional, departamental y local.

Dentro de este marco, la Carrera debe orientar la formación de los profesionales, haciéndolos aptos para responder no sólo describiendo la realidad social sino explicando y ayudando a comprenderla y a buscar alternativas de políticas públicas y sociales, con estrategias nacionales y locales para que un renovado y transformador tratamiento de “lo social”, desde la perspectiva nacional, regional y local, tendiente a que la población logre su bienestar social en el marco de una sociedad justa e igualitaria.

### **2.4.3. OBJETIVO DE LA PROFESIÓN**

Conocer e intervenir para crear condiciones de Bienestar Social, entendido no sólo como protección estatal sino también como la capacidad colectiva de prevención, de respuesta a riesgos y proyección social en una perspectiva de construcción colectiva para lograr condiciones dignas de vida en el marco de Derechos Humanos.

De ésta manera, el Trabajo Social, es mucho más que la mediación entre recursos sociales disponibles con necesidades a satisfacer, no sólo gestiona, también investiga, diseña políticas públicas, administra y crea servicios sociales, contribuye a crear condiciones para el bienestar social de familias, comunidades, grupos poblacionales y sujetos sociales de los diversos contextos donde se interviene profesionalmente.

### **2.4.4. OBJETO DE TRABAJO SOCIAL**

El objeto del Trabajo Social es el **PROBLEMA SOCIAL** por el que atraviesan los sujetos sociales, expresado en situaciones dinámicas, vividas y sentidas individual y colectivamente, que obstaculizan o favorecen su reproducción social integral -en el ámbito de la vida cotidiana- y que

caracterizan y condicionan su calidad de vida, y según sea el caso, los acercan o distancian del logro del bienestar social.

La especificidad de Trabajo Social radica en la intervención que realiza en el PROCESO QUE DISCURRE ENTRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y EL BIENESTAR SOCIAL, procesos particulares que acompaña o desarrolla el Trabajo Social alrededor de situaciones objetivas de las condiciones materiales de los sujetos y al mismo tiempo de sus relaciones sociales orientadas por representaciones individuales y colectivas de su subjetividad.

Como objeto de la realidad social, sólo puede ser comprendido como parte del movimiento dialéctico en el que transcurre la producción y la reproducción social integral de los sujetos.

En este ámbito, los sujetos articulan su existencia en torno a la lucha por la satisfacción de las necesidades sociales, para el logro del Bienestar Social. Estas necesidades sociales no se desprenden de una lista fija de insumos mínimos tolerables (sólo para la reproducción de la fuerza de trabajo) sino de las demandas que surgen para transformar los procesos que se dan como consecuencia de las relaciones sociales en los ámbitos del trabajo, del consumo y del intercambio, dirigidas a impulsar condiciones favorables que aparecen en correspondencia con el estado de desarrollo de las fuerzas productivas en una sociedad concreta.

Por tanto, este proceso debe ser asumido como una totalidad compleja, que considere las múltiples determinantes de orden estructural, coyuntural, particular y singular que la componen.

En este marco, es indispensable el análisis del objeto en sus tres dimensiones:

La dimensión estructural, refiere las características orgánicas que asume la cuestión social y comprende la naturaleza del modelo de desarrollo económico social, las características culturales y políticas, las relaciones sociales y formas organizativas, que, por hallarse en la base misma de la sociedad, condicionan las otras dimensiones.

La dimensión particular, formada por los procesos de reproducción social de los diferentes grupos socio-económicos, en sus configuraciones étnicas, de género, generacionales y de diversidad sexual que objetivan diferentes patrones de vida en relación a las distintas oportunidades y formas que cada uno desarrolla para tener acceso al control, disfrute y participación en la distribución de bienes y servicios, tanto en la esfera de la producción como del consumo que los acercan o distancian en la relación Problema social -Bienestar Social.

La dimensión individual singular está constituida por los procesos individuales modulados por las experiencias y características personales/familiares de los sujetos.

Una aproximación integral al objeto del Trabajo Social, así comprendido, permite concretizar dos esferas de intervención: en las cuales se tiene presencia profesional y que son fuentes productoras de bienestar social: El Estado y la Sociedad Civil.

## 2.4.5. MODOS Y CAMPOS DE ACTUACIÓN

Como profesionales de cambio, personalidad humanista, innovador crítico-propositivo y comprometido con el accionar social, dinámico, reflexivo, conocedor de la realidad, potencializador de las capacidades de los seres humanos, facilitador de procesos en los ámbitos urbano y rural, con el auxilio teórico y metódico de los diferentes campos del conocimiento involucrado con una disciplina y profesión, que básicamente tiene que ser poseedor y capaz de desarrollar, aplicar e innovar los siguientes conocimientos y propósitos en los siguientes campos de desempeño y otros emergentes:

### Modos y Campos de actuación

Campos de desempeño	Propósitos generales
<b>Salud y Bienestar Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer un Trabajo Social con familias como unidad básica de desempeño y recurso estratégico de disminución de problemas sociales, emergentes a nivel individual</li> <li>• Desarrollar procesos de intervención psicosocial buscando la integración y usos de recursos del contexto</li> <li>• Disminuir conflictos y sus resolución, desde la integración y participación plena de la comunidad y su entorno cultural</li> <li>• Promover el pleno desarrollo y acceso al Bienestar Social, basado en las necesidades humanas</li> </ul>
<b>Educación y Promoción Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y desarrollar satisfacción de necesidades, desde el reconocimiento de la practicas socio-antropológica al servicio de las investigaciones y el desarrollo de la sociedad</li> <li>• Reforzar, desarrollar y fortalecer el uso del lenguaje y comunicación asertiva -contextualizada- que refuerce el diálogo y la Re flexibilidad</li> <li>• Reconocer la realidad nacional como marco general de actuación y objeto de las investigaciones sociales a desarrollar</li> <li>• Desarrollar procesos de educación social.</li> <li>• Promoción social para desarrollar procesos de transformación</li> </ul>
<b>Producción y Gestión Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar proyectos sociales con participación activa de los sujetos e interpeladores para el logro de impacto comunitario y social</li> </ul>
<b>Justicia y Derechos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir el desarrollo de los problemas sociales, desde el involucramiento de los actores comprometidos con el procesos, transversal izados por un entorno inclusivo, intercultural, integrador, justo y perfectible.</li> <li>• Promover el ejercicio efectivo de los derechos humanos.</li> <li>• Protección y garantía para de ejercicio de derechos humanos</li> </ul>
<b>Tecnología y Desarrollo Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el uso, adecuación y desarrollo de Nuevas Tecnologías de Información (NTIC.s) para potenciar e innovar la planificación, administración y gestión del desarrollo social, ampliando la cobertura y calidad de los servicios sociales.</li> </ul>

## 2.4.6. ESFERAS DE ACTUACIÓN

La identificación del campo ocupacional posible, o más bien potencial, es la base para encaminar de manera acertada el modelo académico y la estructura curricular. Se identifican los ámbitos público y privado como espacios específicos -pero no únicos-, tanto en el área rural como área urbana, con los siguientes niveles sectores y sujetos concretos que demandan la intervención del o la trabajadora social. En este devenir, se considera como marco general, la implementación, gestión, monitoreo y diseño de Políticas Sociales de Seguridad y Desarrollo Social en:

### MODOS Y CAMPOS DE ACTUACIÓN

Áreas	Ámbitos	Actores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de salud: Hospitales, clínicas, otros.</li> <li>• Servicios básicos: Vivienda, energía eléctrica, agua potable, comunicación, tecnología, otros.</li> <li>• Servicios de educación: Escuela y Educación Superior.</li> <li>• Necesidades básicas y recreación: Deportes, espacios de recreación y desarrollo</li> <li>• Participación y desarrollo local : Planificación y acceso a servicios</li> <li>• Asistencia; seguridad social y laboral</li> <li>• Derechos sociales y humanos</li> <li>• Interculturalidad y desarrollo social</li> <li>• Justicia, derechos y peritaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado</li> <li>• Sociedad Civil</li> <li>• Comunidad</li> <li>• Familia</li> <li>• Instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niñas, niños</li> <li>• Adolescentes y jóvenes</li> <li>• Adultos/as</li> <li>• Adultos/as mayores.</li> <li>• TLGB</li> <li>• Personas con Discapacitadas</li> </ul>

## 2.5. MODALIDADES DE GRADUACIÓN

La graduación es la fase terminal del programa de formación académica para lo cual se evalúa el perfil y capacidad de desempeño profesional alcanzado por las/os estudiantes en el proceso de su formación universitaria.

La comisión de modalidades de graduación presentó las dificultades respecto de las actuales modalidades de graduación con la premisa de que estas se superaran con la propuesta del nuevo Plan de Estudios.

Los puntos críticos identificados refieren a dos momentos del proceso de graduación:

- **A iniciar el trabajo de graduación:**

Escasa información de las modalidades de graduación  
Notas bajas que no estimulan la modalidad de excelencia.  
Ausencia de tutores  
Tutorías pagadas.  
Extravió de documentos por personal administrativo  
Información imprecisa desde la administración académica.  
Favoritismo, trámites morosos, maltrato.

- **En el desarrollo:**

Tardía entrega de notas de evaluación del diseño de tesis y/o plan de trabajo dirigido.  
Devolución de documentos excediendo el tiempo establecido en la norma por parte de tribunales y tutores.  
Parcialidad de tribunales por aspectos políticos e intereses de grupos.  
Falta de seguimiento de tutores académicos e institucionales  
Falta de coordinación del docente tutor académico e institucional.  
Poco hábito de lectura en estudiantes, limitaciones para redactar y exponer resultados de manera escrita o de forma oral.  
Incumplimiento de horarios programados para la defensa y exámenes de grado.  
Falta de un sistema coherente de evaluación en modalidades de graduación.

En este marco el objetivo principal de los tipos y modalidades de graduación es integrar los conocimientos adquiridos por el estudiante a lo largo de su formación académica demostrando así la suficiente capacidad de desempeño profesional.

**Alcance de las modalidades de graduación.** Las/os estudiantes que estén cursando cuarto año de la carrera en la asignatura de: Tesis, Trabajo Dirigido y Proyecto de Grado con las materias de su nivel (Seminario II y Practica Pre profesional III), accederán a una de ellas para obtener el grado de formación a nivel de Licenciatura.

Las modalidades de graduación que se definen en el Plan de Estudios son:

- Graduación por excelencia
- Tesis
- Trabajo dirigido
- Proyecto de grado

Todas las modalidades tienen exigencias equilibradas, cuentan con un reglamento específico, donde se detalle todas las especificidades de la misma.

### **Graduación por Excelencia**

La graduación por excelencia es una modalidad que exime a los estudiantes sobresalientes, de someterse a otros Tipos o Modalidades de Graduación, estos voluntariamente se adscriben a este

Tipo de Graduación. Exige una valoración cuali-cuantitativa del rendimiento académico del o la estudiante en el curso de su formación.

El rendimiento académico es evaluado en función al aprovechamiento académico expresado en indicadores cuantitativos obtenido durante la formación a nivel de licenciatura.

Reconocimiento a la Calidad. Cuando el promedio de calificaciones, la producción intelectual y otras muestras de su capacidad para el futuro desempeño profesional han cumplido condiciones establecidas y aprobadas periódicamente en cada unidad académica del Sistema Universitario Boliviano. (Art 72 XII Congreso Universidades CEUB))

Se rige bajo los siguientes requisitos:

- La aprobación de todas las asignaturas y otras actividades contempladas en el Plan de Estudios en primera instancia, y en un tiempo no mayor al establecido por la Carrera.
- Un promedio general de calificaciones igual o superior a lo establecido en el sistema universitario, no menor al de 75 puntos.
- No haber abandonado materias por causa injustificada
- No haber reprobado materias a lo largo de sus estudios.

El procedimiento se basa en una previa selección de postulaciones por un tribunal y otras disposiciones establecidas por reglamento.

## **Tesis**

La tesis es un trabajo, resultado de la investigación sobre problemáticas sociales relevantes cuyo contenido y coherencia debe ser un aporte teórico metodológico sustentable.

Es producto de un trabajo de investigación relacionado con aspectos de orden teórico, metodológico y/o técnico de la profesión y de las ciencias sociales. La presentación se realiza a la conclusión del proceso de investigación el mismo que cumple tres momentos de acuerdo a reglamento:

**1er momento:** Presentación y sustentación del proyecto de tesis (completo con todos instrumentos).

**2do momento:** Entrega del documento final a tribunal docente.

**3er momento:** Defensa y sustentación de la tesis.

El proceso de investigación cuenta con el acompañamiento de un tutor/a.

### Desarrollo de la Tesis

Contenido	Momentos	Productos	Condiciones
Perfil,	Inicio en febrero 1er momento: Presentación del proyecto de tesis completo con todos instrumentos mayo. Defensa del proyecto de tesis junio.	Proyecto tesis Documento Tesis (digital en CD protegido, dos impresos).	Docentes de tesis con 12 estudiantes por paralelo.
Desarrollo,	2do momento: Entrega del documento final a tribunal docente octubre.		
Defensa	3er momento: Defensa y sustentación de la tesis, del 1 a 15 de diciembre.		

### Trabajo Dirigido

Es una modalidad de graduación, producto de un proceso de intervención con base a una experiencia realizada por el estudiante frente a necesidades y problemas sociales cuya atención sea demandada por una institución pública, privada, empresa u organización social en el área urbana y rural.

### Desarrollo del Trabajo Dirigido

Contenido	Momentos	Productos	Condiciones
Plan de intervención.	Inserción institucional y elaboración de un plan de intervención de febrero a marzo	Informe en tres ejemplares y un CD.	Docente tutor/a de Trabajo Dirigido con 12 estudiantes por paralelo.
Desarrollo del plan de intervención.	La definición de responsabilidades, funciones y tareas a desarrollarse en el programa o proyecto social, afín y acorde al Plan Institucional, de marzo a 15 de noviembre		
Informe del trabajo.	Informe final de la gestión del Trabajo Dirigido, de 16 a 30 de noviembre.		
Defensa	Defensa del Trabajo Dirigido de 1 al 15 de diciembre.		

## Proyecto de Grado

El Proyecto de Grado como modalidad de graduación, es el trabajo de investigación social y la elaboración de un proyecto social a aplicarse en instituciones, empresas públicas, privadas y organizaciones con el objetivo de dar respuesta a una problemática social específica.

El Proyecto de Grado consiste en una propuesta clara e innovadora, pertinente, viable y factible cumpliendo los requisitos de rigurosidad, calidad teórica metodológica de un proyecto social

### Desarrollo del Proyecto de Grado

Contenido	Momentos	Productos	Condiciones
Plan de trabajo.	Plan de trabajo de febrero a marzo	Proyecto Social En tres ejemplares y CD	Docente tutor/a de Trabajo Dirigido con 12 estudiantes por paralelo.
Investigación diagnóstica.	Investigación Diagnóstica, abril a julio		
Elaboración del proyecto Social.	Elaboración del Proyecto, octubre a 15 de noviembre.		
Defensa	Informe final del proyecto social del 15 al 30 de noviembre. Defensa del 1º. a 15 de diciembre		

## Post Grado

La Carrera asumen la maestría gratuita para las/os estudiantes y desarrollara, como señala la Resolución del HCU No.445/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018 "(...) de manera secuencial después del Pregrado, otorgando el grado de Magister (...)". El plan propuesto será evaluado cada dos años, el mismo que permitirá hacer cambios, ajustes, etc. La maestría respetará el Reglamento General de Postgrado Terminal Maestría y Doctorado de la Universidad Mayor de San Andrés, aprobado por el HCU, el mismo que fue la base para el Reglamento específico que se adjunta al presente Plan.

La maestría estará a cargo del IIISP-TS a través de su unidad de Postgrado, que se encargará de planificar, organizar, ejecutar y evaluar. Para lo cual se organizará una plataforma de postgrado con asignación de las condiciones presupuestarias, de personal e infraestructura correspondientes.

Se creará el cargo de Coordinadora/r de Postgrado.

De acuerdo a Reglamento General de Estudios de Postgrado Terminal Maestría y Doctorado de la Universidad Mayor de San Andrés, Capítulos IV de REGIMEN ACADÉMICO, Artículo 9 señala: “Para la obtención del grado académico de Magíster, se cursaran como mínimo 960 horas académicas lectivas en aula, laboratorios y trabajos de campo y 1440 horas distribuidas en investigación y práctica individual o grupal, haciendo un total de 2400 horas académicas como mínimo, que tiene un equivalente de 60 créditos (un crédito académico es igual a 40 horas académicas” (p2)

La modalidad de promoción en el Posgrado, de acuerdo a Reglamento específico de Carrera, los estudiantes que obtengan los 75 puntos como promedio en su Récord académico ingresara a la maestría directamente, promedio similar a nivel universitario de graduación por excelencia. Los estudiantes que no tengan ese promedio, se someterán a una prueba de suficiencia. Asimismo, los estudiantes que a lo largo de su formación cuenten con investigaciones, publicaciones, etc. previa valoración podrán acceder directamente a la maestría. (Ver anexo el plan específico de maestría y reglamento)

El título obtenido será el Grado de Magíster (MSc. Scientiarum).

# III

## ASPECTOS ACADÉMICOS

### **III. ASPECTOS ACADÉMICOS**

#### **3.1. FUNDAMENTOS CURRICULARES**

##### **3.1.1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS**

El trabajo social al ser parte de las Ciencias Sociales, es una disciplina que se nutre de las otras disciplinas y ciencias del área social. También a lo largo de su historia esta profesión fue construyendo su propia identidad reconocida por la sociedad y su propio estatuto teórico y metodológico no sólo para conocer sino para intervenir.

##### **3.1.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS**

Las actuales tendencias del siglo XXI, marcadas por el constructivismo trasciende el esquema de que, un buen profesional es aquel que posee los conocimientos habilidades que le permitan desempeñarse con éxito en la profesión, por una nueva concepción más amplia y sobre todo humana. De lo que se trata es que el/la profesional del siglo XXI debe ser comprometido/a, responsable, capacitado/a y ético/a en el desempeño de su profesión. En tal sentido el/la estudiante debe ser visto como un sujeto que orienta su actuación con independencia y creatividad sobre la base de una sólida motivación profesional que le permita preservar la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales auxiliada en esta labor por sus conocimientos y habilidades en una óptica de comportamiento ético y creativo.

Estas nuevas consideraciones sobre lo que debe ser el/la estudiante de las Universidades en el sentido de no ser inertes actores del proceso que implica construir conocimientos, sino constituirse más bien como sujetos de su propia formación profesional nos hace reflexionar sobre la práctica pedagógica que se imparte en el sistema de Educación Superior, donde los conocimientos son todavía de carácter memorístico, impartidos desde la modalidad del “instruccionismo” que hace referencia a la centralidad que asume el docente en la clase donde se privilegia las clases magistrales y expositivas demandando de los/las estudiantes su simple atención receptiva; instituyendo así profesionales con escasas capacidades creativas y de actitud resolutiva.

##### **3.1.3. FUNDAMENTOS SOCIALES Y CULTURALES**

Trabajo Social en su ejercicio profesional no sólo para conocer sino para intervenir considera de manera central el respeto a la diversidad social, cultural, étnica, etc. En la formación académica hace énfasis en los temas transversales: interculturalidad, género y ética en el marco de los derechos humanos.

Asimismo, para fortalecer la intervención, es necesaria la comunicación en las lenguas maternas de las personas y grupos sociales con los que se trabaja. Para ello se promueve el aprendizaje de un idioma nativo no sólo para mejorar su formación sino para un ejercicio en el marco de los derechos humanos. Asimismo, en la actualidad, para fortalecer la formación profesional se hace necesario indispensable el aprendizaje de un idioma extranjero.

### 3.2. DIAGNÓSTICO DEL AVANCE Y APLICACIÓN DEL MODELO VIGENTE (PLAN ESTUDIOS 2005.2009)

Se estructura en función a la Autoevaluación del Plan de Estudios 2005-2009, datos del DSIE de la UMSA e información de Kardex de Carrera y las evaluaciones realizadas con representantes estudiantiles de materias.

#### 3.2.1. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Componente/ Elementos	Aspectos de análisis	Observaciones	Sugerencias
<b>Marco organizativo y estratégico de la carrera</b>			
<b>Estructura</b>	Organización responde a los desafíos que plantea el contexto. Favorece o no a la eficiencia en el funcionamiento de la carrera.	La organización responde de manera relativa porque los procesos son lentos y burocráticos. En la autoevaluación el tema tiene una puntuación alta 4. Existe una organización y coordinación planificada, eficiencia alta. Aunque en el momento del proceso de Autoevaluación se verificó que la Carrera de Trabajo Social no cuenta con la instancia de cogobierno, como instancia de máxima decisión de la Carrera que es el Honorable Consejo de Carrera	Replantear la estructura haciendo normas y reglamentos ágiles. En concreto, se requiere un nuevo modelo de gestión de administración académica.  Funcionamiento del Consejo de Carrera.
	Funciones están acorde a las necesidades.	En la actualidad éstas deben ser revisadas porque algunas ya no responden a la realidad social.	Revisar y ajustar funciones en coherencia con las necesidades.
	Relaciones con otras unidades o departamentos	La relación es relativa, a veces existen dificultades para una mejor coordinación	Replantear una nueva estructura con una visión sistémica.
<b>Filosofía y políticas de la carrera e institución</b>	Concordancia de la filosofía y políticas de la carrera en relación a la institución	Tiene concordancia	Sugerir coordinaciones más ágiles y menos burocráticas
	Concordancia de la filosofía y políticas de la carrera con las características del enfoque y las necesidades del contexto.	Tiene concordancia	Falta mayor articulación con el contexto acorde a las exigencias del encargo social.
<b>Visión</b>	Orientación clara de la carrera, mirada deseable del futuro y en relación a las demandas del contexto	Tiene una orientación clara, sin embargo, en su aplicación presenta limitaciones.	Articular la visión con el ejercicio profesional.
	Incluye principios, valores e ideales compartidos con la sociedad.	E contexto influye mucho en la aplicación.	Exigir el cumplimiento del Código de Ética.

	Sentido que tiene la carrera en relación a las demandas del contexto	Necesidad de mayor lectura de la realidad para dar respuestas al contexto.	Articular la oferta con la demanda social.
<b>Misión</b>	Razón de ser de la carrera y el ideal de las estudiantes para realizar Trabajo Social	La selección en el ingreso de estudiantes no siempre reúne los requisitos básicos de la profesión. Falta mayor coordinación entre docentes.	Política de ingreso. Programa de Talento Humano Docente
	Producto o servicio que brinda la carrera acorde a las exigencias del contexto.	El producto no siempre está articulado a las exigencias del contexto.  De la autoevaluación se conoce: Sobre criterios de actualidad y pertinencia de la Misión, para el 66% de estudiantes la pertinencia y actualidad está entre los criterios de alta pertinencia y total pertinencia y actualidad. El 52% de las y los docentes considera que la Misión tiene alta pertinencia y actualidad	Políticas de integración entre la Carrera y las áreas de desempeño.
	Rol que debe jugar el programa en el contexto local.	De asistencia social, investigación social, educación social, gestión social, organización y promoción social.	Ajustar la política de intervención e investigación para una mayor relación con los contextos locales.
<b>Principios</b>	Acorde con los valores en los que se fundamenta la institución y la demanda del contexto.	Estrecha relación.	Aplicar en el contexto.
	Contiene las actitudes y comportamientos de los integrantes de la institución asumen y ponen en práctica.	Relativa	Profundizar
	Contiene la percepción de la persona, sociedad y educación deseables por el contexto.	Si	Difusión del rol que desempeña el Trabajo Social en la sociedad
<b>Gestión Académica</b>			
<b>Perfil</b>	Acorde a las áreas de desempeño demandadas por contexto.	Tiene mucha relación.	Difundir en los espacios profesionales.
	Expresado en competencias reales, alcanzables y demandadas.	Falta profundizar para lograr los objetivos diseñados.	Ajustar el plan
	Expresa claramente el tipo de profesional a formar en relación a las necesidades del contexto.	Está clara la definición, sin embargo, en el ejercicio profesional no siempre se lo aplica.	Difundir y capacitar permanentemente.

	<p>Según la autoevaluación: Si bien se identifican elementos positivos, como el tema de la reconceptualización de la “asistencia social” y el desarrollo conceptual la “cuestión social”, el elemento más débil del perfil pareciera ser el tema de “gestión social” y la vinculación de la misma con la temática de incidencia social. La incidencia social estaría mejor desarrollada en los campos de la educación social y la promoción social.</p> <p>Es un perfil profesional muy amplio, en algunos temas repetitivo, podría organizarse en menos campos fusionando por ejemplo promoción y educación social en la que el desarrollo de contenidos y metodologías de incidencia social y política, pueden tener un marco teórico de referencia mayor y potenciar el tema de la organización y movilización social, y la educación social proporciona herramientas para esto.</p> <p>Debilidades en la actualización del desarrollo teórico, como la no inclusión de temas transversales de género, violencia, interculturalidad, etc., que da cuenta de las ausencias de la definición de “la cuestión social y la asistencia social”, así como en el tema de organización y educación social. El tema de género es abordado solo en un seminario en el quinto nivel de formación, lo mismo que derechos Humanos y ética</p>		<p>Podría mejor resolverse el perfil profesional, habilitando menciones en la graduación esto es que él o la estudiante pueda ir eligiendo desde un cierto grado o nivel de estudios más especializado o concreto y poder profundizar en áreas de su mayor interés que fortalezcan sus capacidades en áreas específicas</p> <p>Incorporar temas transversales de género, violencia e interculturalidad en el Plan de Estudios.</p>
<b>Plan de estudios</b>	Relación de plan de estudios, malla curricular, áreas de	Tiene relación, sin embargo, existe mucha limitación en la aplicación.	Crear una Coordinación Académica

	desempeño y estudio de contexto.		
	Relación de plan de estudios, malla curricular con los desempeños que el contexto requiere. .	Falta ajustar a la nueva realidad.  La Autoevaluación señala: Informe de Evaluación del Plan de Estudios 2005 -2009, realizado el año 2007, bajo la coordinación de la Lic. Irma Sangüesa, en el mismo se afirma "Es coherente el vínculo existente entre el perfil –objeto y objetivos definidos en el plan de estudios. El problema se advierte cuando estos pretenden establecerse un vínculo directo con las materias en cuya propuesta de contenidos mínimos en algunos temas aparecen, contenidos de algunos temas con tal grado de generalidad que expresan poco vínculo con el perfil" En la encuesta a docentes y estudiantes, el criterio de los mismos, entorno a la pertinencia y cumplimiento del Plan de Estudios es que este tiene un cumplimiento medio El Plan de Estudio muestra que el Diseño Curricular del Plan responde al perfil profesional establecido en el Plan Académico. Sin embargo, habrá que considerar que la data del Plan Académico resta actualidad y pertinencia a la estructura curricular y al perfil profesional	Incorporará las nuevas exigencias de la realidad.  Actualizar el plan de Estudios 2005-2009
<b>Proceso formativo</b>	Utilidad y características de la planificación docente	La planificación no siempre se cumple, sin embargo, falta coordinación entre docentes.  De la Autoevaluación se conoce: La percepción de los y las estudiantes sobre el cumplimiento de planes de estudio de las asignaturas, como en el caso anterior, el mayor porcentaje también se concentra en el valor 3, el 31, 5% de las y los estudiantes considera que los	Diseñar instrumentos que permitan mejor coordinación y una claridad de evaluación de los planes.  Mejorar el seguimiento académico

		planes operativos de cada materia o plan de estudios de asignatura, tiene un cumplimiento promedio de entre el 86% y el 90%, para el 29,4% este valor de cumplimiento alcanza a el rango de 91% al 95%	
	Pertinencia de las estrategias de aprendizaje utilizadas para garantizar desempeños idóneos.	Es tradicional.  De la autoevaluación: En general los métodos de enseñanza aprendizaje son tradicionales, la bibliografía en casi todos los programas es poco actualizada, no está referenciada correctamente, muchos no incluyen data del libro, por ejemplo en programas del año 2013 la bibliografía más actual es del año 2009	Política de enseñanza y aprendizaje
	Pertinencia de los recursos educativos utilizados con el enfoque FBC.	No.  De la autoevaluación: Los programas de materia no hacen referencia al uso de recursos informáticos para el proceso de enseñanza aprendizaje, solo un caso incluye en la bibliografía referencia a pág. Web y texto virtuales pero sin fecha. Las aulas están equipadas con proyectores, pero la CTS no tiene acceso propio a red internet en las aulas.  En la encuesta aplicada a estudiantes, la percepción de estos sobre el cumplimiento del plan de estudios se agrupa en dos criterios de cumplimiento, para el 29,4% del total de los y las estudiantes el cumplimiento del calendario y cronograma académico está en el rango de 86 % al 90% , para el 27% de las y los estudiantes existe un cumplimiento del 91% al 95%.esto es que para la mayoría de las y los estudiantes el cronograma académico tiene un cumplimiento superior al 86%.	Política de enseñanza y aprendizaje

	Relación con la vida real del trabajo.	<p>Con mayor énfasis en las práctica pre profesional.</p> <p>De la autoevaluación: No se tiene evidencia que la Carrera, haya realizado un estudio sobre El Modelo del Perfil Profesional del Trabajador (a) Social, tomando en cuenta el desempeño profesional de los titulados de la Carrera el año 2017. Que hayan permitido determinar cuáles competencias son las más necesarias en el espacio profesional donde trabajan los (as) Trabajadores y Trabajadoras Sociales, Tampoco de los campos emergentes</p>	<p>Política de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Estudio del desempeño profesional para el modelo del perfil profesional.</p>
<b>Investigación</b>	Las líneas de investigación están de acuerdo a las demandas del contexto.	Algunas veces	Mejorar la política de investigación
	Utilización de la investigación como estrategia de enseñanza y aprendizaje	<p>Muy poco.</p> <p>De la autoevaluación se conoce: La Carrera de Trabajo Social, anualmente realiza trabajos de investigación e interacción social proyectados en los Planes Operativos Anuales y en los Planes Estratégicos.</p> <p>El IIISP-TS entre las gestiones 2015 y 2017 ha desarrollado 13 investigaciones</p> <p>Asimismo, el año 2016, con fondos concursables IDH, se inicia la ejecución de los Proyectos “Producción y Reproducción de las tecnologías de información y comunicación social (tics) y la relación familiar y entre pares adolescentes y jóvenes”, y “Acoso sexual en la Universidad Mayor de San Andrés”, que continúa ejecutándose en el año 2018. Entre otras, se realizó con participación del OPPS y en coordinación con la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), la Investigación sobre el Estado de Situación de los Derechos Universitarios.</p>	Mejorar la política de Investigación

		<p>Asimismo, en su Plan Trienal 2017 - 2020 establece que se desarrollarán dos Proyectos de Investigación con fondos del IDH, por lo que se priorizarán temáticas concretas en las líneas de investigación.</p> <p>Cabe destacar en el ámbito de investigación, el IV Congreso sobre la Trata y Tráfico de Personas (Análisis y Propuestas sobre la problemática de la Trata y Tráfico de personas en américa latina) organizado y ejecutado por el OPPS, siendo Coordinador Titular del Capitulo Boliviano del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas.</p> <p>Asimismo, mencionar que el OPPS entre el 2012 y el 2013 desarrolló tres investigaciones.</p> <p>Asimismo, en el currículo del IIISP-TS, se mencionan Seminarios, cursos talleres, eventos de presentación de los resultados de las Investigaciones, Diplomados y cursos de actualización; así como los Convenios suscritos.</p> <p>Cabe mencionar, que el OPPS durante su dependencia del Rectorado, antes del 2014, promovió la suscripción de Convenios con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el Observatorio "La Paz Cómo Vamos", con el Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM), y renovó Convenios con el Programa ART GOLD del PNUD, Mesa Técnica de Migraciones, el Grupo de Trabajo de la Plataforma de Derechos Humanos, la Fundación Colectivo Cabildeo, el Capitulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, entre otras.</p>	
<b>Interacción social</b>	Las líneas de interacción social están de acuerdo a las demandas del contexto.	Sí, a través de la Práctica pre profesional.	Ajustar la política de interacción social.

		<p>De la autoevaluación se conoce: Las y los estudiantes manifiestan que existe cierta debilidad en los procesos de interacción social, pese a las numerosas actividades, proyectos de interacción y convenios con los que se cuenta; no siendo posible constatar, si la implementación de estos procesos es oportuna y si son suficientes para la atención de las necesidades de formación profesional.</p> <p>Igualmente esta información deja la preocupación respecto a, si la jerarquía establecida en el ordenamiento de las asignaturas, permite llevar los contenidos requeridos para dar respuestas efectivas durante los procesos de interacción social, ya que se observa en la percepción de la estudiante (audio 2), que habría una situación de desarticulación o desfase entre el desarrollo de la parte Teórica, sustento de la práctica, y el desarrollo de la misma práctica.</p> <p>EL instituto tiene líneas de interacción social que ha permitido articularse con sujetos sociales a través de organizaciones y colectivos en espacios de debate, reflexión y producción colectiva de conocimiento.</p>	
	<p>Utilización de la extensión como estrategia de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>Sí, en la práctica pre profesional es la base.</p> <p>De la autoevaluación se conoce: El 33,4% de las estudiantes Encuestas señalaron que su participación en los procesos de Interacción Social es media</p> <p>La Unidad de Prácticas entre las gestiones 2010 a 2017, ha desarrollado 62 investigaciones.</p> <p>Se identificó que en el POA 2016 de la Unidad de Prácticas, se incorporó entre las metas, la ejecución de 2 Proyectos de</p>	<p>Ajustar la política de interacción social.</p> <p>Mejorar la planificación de la Unidad de Practicas.</p>

		investigación, y de 6 convenios en interacción social. En el POA 2017 no se evidencia la planificación de la investigación, como tampoco de la interacción social y no se cuenta con los anteriores POAs para verificar existencia de programación de investigaciones e inter acción.	
<b>Sistema de evaluación</b>	Calidad y eficacia de la evaluación.	Se realiza en función al plan del docente, se observa sólo la parte cuantitativa y no la cualitativa.	Incorporar un sistema de evaluación integral
	Modalidades, momentos y funciones de la evaluación en relación a los propósitos formativos.	Escrita u oral, tres veces en la gestión y está en función a los objetivos de formación.  De la autoevaluación se conoce: Se evidencia que la mayoría de los y las docentes utiliza solo el criterio sumativo como método de evaluación, pocos docentes integran demás la evaluación diagnóstica. El 31,3 % de las y los estudiantes encuestados consideran que los programas de cada asignatura de la Carrera incorporan los exámenes y procedimientos de evaluación señalando una aplicación y eficiencia alta, solo el 14,0% señala que no se incorpora el número de exámenes y procedimientos de evaluación en los planes de cada materia, por tanto, que la eficiencia es baja	Política de evaluación
<b>Modalidad de admisión</b>	Garantiza que los estudiantes cumplan con los requisitos mínimos.	Falta una visión integral de las autoridades facultativas acordes a las exigencias de Carrera.  De la autoevaluación se conoce: En la encuesta de auto evaluación aplicada a las y los estudiantes que están cursando regularmente la carrera en la gestión 2018, se indago sobre la modalidad de graduación que ellas y ellos optaran para su ingreso a la carrera. La preferencia por el curso pre facultativo o preuniversitario es también alta con el 56,5 % del total de los encuestados en tanto	Desconcentración del curso pre universitario por carreras

		<p>que el examen de dispensación o de ingreso alcanza al 41% de la modalidad de ingreso. Este es un porcentaje significativo para una prueba de suficiencia académica como modalidad de ingreso.</p> <p>Se observa un descenso significativo del número de aspirantes a la carrera de Trabajo Social, de un total de 558 aspirantes el año 2006 se reduce a un total de 163 aspirantes el año 2017.</p>	
<b>Escala de calificaciones</b>	Permite determinar la calidad del desempeño	Sí, aunque esta debía ser complementada con la cualitativa.	Ajustar indicadores
<b>Tiempo de duración de la carrera</b>	Suficiente, insuficiente para dar una formación integral y pertinente.	De la autoevaluación se conoce: Las estudiantes participantes de grupo focal refieren como excesivo el tiempo de duración de la CTS (5 años) consideran que debería reducirse a 4 años como en otras carreras de TS del país, se debe evitar la duplicidad de contenidos en las áreas y materias	Considerar 4 años de formación y analizar los contenidos de las asignaturas.
<b>Formas de titulación</b>	Permiten valorar un desempeño profesional	<p>4 modalidades con limitaciones.</p> <p>De la autoevaluación se conoce: En los últimos 7 años la modalidad de graduación preferida por las y los estudiantes es el Examen de Grado, de 716 estudiantes titulados el 64,66% opta por esta modalidad. En orden de importancia le sigue la modalidad de Tesis de Grado con el 16,89% y Trabajo Dirigido con el 16,62%. El rezago en la titulación se advierte en el escaso número de titulados bajo la modalidad de PETAENG, que se habilita justamente para dar oportunidad a los antiguos egresados a que opten por el título de licenciatura</p>	Incorporar en el plan una modalidad que permita a la estudiante concluir los estudios con la titulación.

<p><b>Aseguramiento de la calidad</b></p>	<p>Cantidad de inscritos vs egresados vs titulados. Nivel de satisfacción docente y estudiantil. Seguimiento a inserción laboral de egresados, debilidades y fortalezas en la formación, etc.</p>	<p>No tiene relación Existen muchos egresados sin título. No existe seguimiento. La fortaleza es que existen 4 modalidades y la debilidad es que la formación de la estudiante se encuentra en el parámetro de regular.</p> <p>De la autoevaluación se conoce: la tasa de rendimiento de la Carrera en los últimos 8 años respecto de los estudiantes nuevos que entraron hace 12 años es de 41% (eficiencia media)</p>	<p>Incorporar en el plan una modalidad que permita obtener la titulación al concluir los estudios.</p> <p>Programas de seguimiento de la calidad en la PEA</p>
-------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Infraestructura, equipos, medios y alianzas estratégicas</b></p>			
<p><b>Infraestructura</b></p>	<p>Cantidad, calidad y características necesarias para desarrollar desempeños profesionales.</p>	<p>De la autoevaluación se conoce: Los ambientes para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la Carrera de Trabajo Social son apropiados. Se ha podido constatar que la Carrera cuenta con todas las instalaciones requeridas y dotadas de condiciones confortables para que estudiantes y docentes cumplan cómodamente sus funciones principales.</p> <p>El Plan de Construcción de Infraestructura y equipamiento de la Facultad, realizado en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 permiten a la Carrera contar un número suficiente de</p>	<p>Política de Infraestructura de la Carrera para optimizar la utilización.</p>

		<p>aulas (que alcanzan a 10), ubicadas en el piso 6 del edificio Zabaleta de propiedad de la Facultad de Ciencias Sociales. Asimismo se cuenta con 2 aulas ubicadas en el piso 7 del Monoblok central y otras 2 en el edificio Alcoreza, ubicada en la Av. 6 de Agosto, donde funciona el área de prácticas.</p> <p>Las características de las aulas permiten ser las adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo las que se encuentran en el piso 6 del edificio Zabaleta, todas ellas están debidamente equipadas y cuentan con la existencia mínima de pupitres, mesas, sillas, pizarrón, data show, poseen buena iluminación, espacio suficiente y accesibilidad.</p> <p>Las 2 aulas del piso 7 del monoblock al igual que las aulas del Edificio Alcoreza cuentan con pupitres individuales, mesas y pizarrones acrílicos en buen estado.</p>	
<b>Alianzas estratégicas</b>	Cuántas, con quiénes, qué beneficios	<p>Existe convenios con municipios urbanos y rurales, organizaciones sociales, institucionales a nivel nacional.</p> <p>Dos convenios internacionales con universidades de España- Madrid y Alemania-Berlín.</p> <p>Los beneficios son de carácter académico, investigación interacción social.</p>	Ampliar los convenios y buscar apoyo de recursos económicos, mobiliario y material de escritorio, etc. para desarrollar las actividades en los espacios señalados.
<b>Gestión docente</b>	Selección, capacitación y evaluación docente.	<p>Se desarrolla en función a la norma universitaria.</p> <p>De la autoevaluación se conoce: De los 37 docentes titulares, 10 interinos y 4 invitados que tiene la Carrera, 33 cuentan con grado académico de postgrado.</p> <p>se verifica que el 100% de los docentes de la Carrera tienen un grado académico de licenciado y cuentan por lo menos con un grado de Diplomado en Educación Superior o su equivalente, al ser un</p>	<p>Política específica de acuerdo al perfil y ética profesional.</p> <p>Política de fortalecimiento de formación docente.</p>

		requisito de admisión para la docencia	
	Categorización y escalafón	Existe.  De la autoevaluación se conoce: De los 51 docentes para el 2017, 37 son titulares, de los que 21 lograron la categoría de docente Eméritos, 8 a docentes Titulares de categoría C y 8 a docentes de categoría B	Mejorar los indicadores de evaluación.
	Competencias de los docentes en planificación y didáctica educativa	De la autoevaluación se conoce: Los docentes y los docentes con actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación a tiempo completo tienen una adecuada distribución de sus actividades, tomando en cuenta la atención a los estudiantes, así como asesorías y tutorías para las actividades académicas de la modalidad de graduación, (docencia, investigación, interacción social, producción, actualización, tutorías, asesorías y participación en la vida. Lo que hace falta, es precisar las competencias de cada proceso.	Diseño de las competencias docentes

**Fuente:** Elaboración propia con datos de evaluación de medio término gestión 2007 y autoevaluación gestión 2018.

Los puntos críticos identificados refieren a dos momentos del proceso de graduación:

- A iniciar el trabajo de graduación:
  - Escasa información de las modalidades de graduación
  - Notas bajas que no estimulan la modalidad de excelencia.
  - Ausencia de tutores o tutorías pagadas.
  - Extravió de documentos por personal administrativo.
  - Información imprecisa desde la administración académica.
  - Favoritismo, trámites morosos, maltrato.
  
- En el desarrollo:
  - Tardía entrega de notas de evaluación del diseño de tesis y/o plan de trabajo dirigido.
  - Devolución de documentos excediendo el tiempo establecido en la norma por parte de tribunales y tutores.
  - Parcialidad de tribunales por aspectos políticos de grupos.
  - Falta de seguimiento de tutores académicos e institucionales falta de coordinación del docente tutor académico e institucional.

Poco hábito de lectura en estudiantes, limitaciones para redactar y exponer resultados de manera escrita o de forma oral.

Incumplimiento de horarios programados para la defensa y exámenes de grado.

Las modalidades de graduación establecidas en el Plan de estudios 2005-2009 son:

- Graduación por excelencia
- Tesis
- Trabajo dirigido
- Examen de grado

Por los resultados obtenidos de las modalidades de graduación, se requiere de una política, donde se incorpore la defensa de una modalidad al concluir el último año de formación.

### 3.2.2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

**Relación entre objetivos, funciones del perfil profesional y malla curricular.**

Área de desempeño identificadas	Organización de asignaturas por áreas de desempeño	Resultados
Asistencia Social	Teoría e historia del Trabajo Social Práctica I (familiarización) Práctica II Teoría Sociológica Psicología General Legislación Social Teoría de la Intervención del Trabajo Social Metodología del Trabajo Social Individual y Familiar Teoría y Tendencias del Trabajo Social Seminario de Ética y Derechos Humanos Metodología de Trabajo Social Comunitaria Metodología General y Trabajo Social en grupos Psicología de la Personalidad y Salud Mental Educación Social	Los objetivos y contenidos de las asignaturas presentan coherencia en el Plan de Estudios. Sin embargo, en el desarrollo de la materia, se observa, que los contenidos desarrollados en algunos paralelos de una misma materia no son similares, teniendo como resultado una formación diferenciada. La reflexión, la crítica y el análisis sobre los contenidos desarrollados no es profunda y es insuficiente la articulación de la teoría y la práctica.
Investigación Social	Estadística Social y Demografía Epistemología y Metodología de la Investigación Social Práctica III Taller de Tesis Taller de Trabajo Dirigido Seminario de ética y Derechos Humanos. Trabajo Social Urbano. Trabajo Social Rural.	Los contenidos y objetivos guardan relación, sin embargo, el trabajo de investigación no tiene impacto significativo porque responden a temas puntuales de iniciativas de los docentes o alguna demanda de una institución.

		La implementación del Instituto de Investigación, orientará las futuras acciones en este campo.
Educación Social	Teoría Política Metodología General y Trabajo Social en grupos Metodología del Trabajo Social Comunitario Psicología de la Personalidad y Salud Mental Educación Social Formación Social Boliviana Planificación Social Seminario de Coyuntura Seminario de Género Práctica II Seminario de Ética y Derechos Humanos	Los objetivos y contenidos tienen relación, la limitante es el insuficiente análisis y crítica de las problemáticas atendidas. Esta situación, no permite realizar una educación social más profunda que coadyuve al análisis y la resolución de los mismos.
Gestión Social	Economía Política Política Social Sociología Aplicada Desarrollo del Capitalismo Políticas Sociales sectoriales Trabajo Social Rural Trabajo Social Urbano Administración de los Servicios Sociales Formación Social Boliviana Planificación Social Práctica IV Gestión y Gerencia Metodología del Trabajo Social Comunitario Desarrollo del capitalismo Seminario de Ética y Derechos Humanos	Los contenidos de las materias y los objetivos contribuyen a la gestión social. Hace falta desarrollar una articulación entre las materias teóricas y metodológicas con la práctica pre profesional.
Organización Social	Metodología General y Trabajo Social Comunitaria Metodología General y Trabajo Social de Grupo Educación Social Teoría Política Sociología Aplicada Seminario de Coyuntura Seminario de Ética y Derechos Humanos	Los contenidos de algunas materias son insuficientes en cuanto a la teoría y metodología para intervenir con organización social.
Promoción Social	Política Social Políticas Sectoriales Gestión y Gerencia Seminario de Ética y Derechos Humanos Educación Social Trabajo Social con grupos Trabajo Social con Comunidades	Los contenidos de las materias tienen limitaciones para desarrollar la promoción social dentro de las exigencias del planteamiento establecido en el perfil profesional.

**Fuente:** Análisis de los datos de la evaluación de medio término del plan académico de la Carrera de Trabajo Social 2005-2009. Trabajo Social UMSA, 2007

### **3.2.3. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

#### **A. Metodología**

Los tipos de clases que desarrollan las y los docentes, desde el punto de vista de los estudiantes, son magistrales, según esta percepción, la enseñanza en la Carrera sería principalmente “logocéntrica”, es decir, centrada en el discurso docente, clases predominantemente expositivas a cargo de éste y con poca posibilidad de aplicación. Sin embargo, otros(as) señalaron que se desarrollan clases mixtas en las que se combina la exposición del/la docente y a la vez se motiva, promueve y logra la participación activa de los estudiantes. El taller es el espacio en el que se articula teoría y aplicación, y son principalmente estudiantes de cuarto año que cursan taller de tesis, aunque estudiantes de los primeros años también señalaron este tipo de modalidad. Este aspecto tiene estrecha relación con los datos referidos al tipo de recursos que utilizan las y los docentes para el desarrollo de sus clases en ellos se evidenció que priman los recursos tradicionales.

Las estudiantes de práctica señalaron que el tipo de clase que se desarrolla en esta sub área es mixta, principalmente los de nivel I y II. Otras indicaron que se trabaja en talleres. Contrariamente a lo esperado y al tipo de trabajo que se realiza en práctica III y IV, el mayor porcentaje de estudiantes de estos niveles señalan las clases magistrales como predominantes. Es decir que, en prácticas, el proceso de enseñanza aprendizaje también estaría centrado en la/el docente, lo cual estaría desvirtuando la esencia de la práctica en la que el proceso pedagógico está organizado alrededor del trabajo del/la estudiante, por tanto, éste se constituye como el actor fundamental, mientras que el o las docentes facilitan, refuerzan y acompañan el proceso. En prácticas no se puede hablar de clases sino de supervisiones y/o talleres. Es un aspecto que merece una consideración especial, seguramente son varios los factores que están incidiendo en esta distorsión, como el elevado número de estudiantes por docente de prácticas, la relación que se establece con los estudiantes, sobre todo en práctica I y II con los que es imposible trabajar personalmente y el tiempo destinado para estas prácticas. Pero además, se debe reflexionar sobre la metodología de las y los docentes.

#### **B. Dificultades que identifican estudiantes en clases**

Mencionan el retraso y la inasistencia docente; la metodología de enseñanza y la poca claridad en la explicación, ambas relacionadas con la enseñanza.

#### **C. Sistema de evaluación**

Según las y los estudiantes, el 50% señala que las evaluaciones son escritas. Otras respuestas que alcanzan casi a una cuarta parte mencionan que se aplican pruebas orales y escritas.

En prácticas el 36% de las y los estudiantes encuestadas (os) señalan la evaluación oral como principal forma de evaluación, pero también un 24,1% indica que la evaluación es mixta, lo que se justifica porque en prácticas las evaluaciones son fundamentalmente orales ya que se utiliza como

procedimiento la defensa oral de los productos. Sin embargo, llama la atención que un 22,6% indica que son escritas únicamente.

### **Forma de evaluación de materias**

Según las respuestas de la mayoría de las y los docentes tanto de materias como de prácticas, en la evaluación pedagógica emplean varios procedimientos como: el examen oral, escrito, los trabajos de aplicación y prácticas. Asimismo, se aprecia que existe preferencia por el examen oral y escrito, es decir, pruebas mixtas, por parte de las y los docentes. Sin embargo, si se contrasta esta información con la de las y los estudiantes existe una diferente apreciación, ya que éstos señalan que priman los exámenes escritos principalmente en las materias teóricas.

### **Aspectos que se evalúa**

Los resultados obtenidos permiten apreciar que la mayor parte de las y los docentes, al momento de evaluar, promueven el análisis antes que la repetición memorística de contenidos. Pero también, un número significativo de respuestas refieren que utilizan una forma de control del aprendizaje memorístico, reproductivo, con poco énfasis en el análisis y el razonamiento.

Hecho que se constata también en las entrevistas a docentes que reconocen que este tipo de evaluación se encuentra entre las prácticas evaluativas habituales de la Carrera. Otro grupo de respuestas señala que evalúan todos los aspectos mencionados en la encuesta es decir incluye elementos productivos, de análisis, aplicación de conocimientos y otros.

Un hecho que llama la atención, que los docentes de práctica mencionan que evalúan competencias, aunque este proceso no está todavía preciso, porque concluyen con una evaluación cuantitativa, al parecer existe una discordancia entre la planificación pedagógica de prácticas y lo que se realiza.

Según las y los estudiantes, la evaluación que realizan las y los docentes se centra fundamentalmente en tres áreas. Primero la memoria, segundo la aplicación de conocimientos y tercero el análisis, muy pocas(os) señalan las destrezas.

Respecto a la evaluación se puede constatar que no existe un sistema definido, se utilizan criterios e instrumentos diversos. Si se considera que la evaluación es un proceso, parte de un sistema mayor que es el de enseñanza aprendizaje, existe relación estrecha con los objetivos de formación y el enfoque pedagógico seleccionado. Este fue un aspecto analizado y reiterado por las(os) docentes en las entrevistas realizadas por la comisión de evaluación que evidenciaron que esta relación es la menos trabajada en la Carrera, por tanto, existe la necesidad de definir, consensuar la orientación pedagógica a seguir en función de los objetivos propuestos, la misión y visión diseñadas.

### **D. Dificultades de horario que enfrentan las y los estudiantes**

Cerca del 40% de estudiantes encuestadas(os) señala no tener ninguna dificultad respecto a los horarios establecidos en la Carrera, pero un 60,5% manifiesta que existen varias dificultades como

el cambio de horarios por las y los docentes y la incompatibilidad de horarios con los de trabajo que constituye una limitante para estudiantes que trabajan.

Otras dificultades en cuanto a los horarios:

Estructura de horario (horarios incómodos, cambios, choque, puentes de horarios, horarios continuos antipedagógicos, imposición de horarios) (53%)

Organización de la carrera (insuficientes paralelos, mala organización en la inscripción, trabajos y exámenes seguidos) y organización de las prácticas (muchas horas en la institución, práctica integral requiere más tiempo, horario de práctica) (27,6%).

Situaciones personales (trabajo, recursos económicos, familia, labores de casa, falta de tiempo), (15,6%).

### 3.2.4. ANÁLISIS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Se cuenta con la autoevaluación del Plan de Estudios gestión 2005-2009 y el Plan de Mejora el mismo que fue realizado en la gestión 2018. Información que sirvió para mejorar el presente Plan de Estudios.

La acreditación está planificada para los primeros meses de la gestión 2019.

### 3.2.5. ANÁLISIS DEL IMPACTO EN INDICADORES BÁSICOS DE CALIDAD

Del 100% de estudiantes matriculados de la Carrera, en el DSIE, sólo el 39% se inscriben en la Carrera; de este porcentaje, que es considerado el 100%, se observa que sólo el 50% aprueba. Los estudiantes tienen la posibilidad de nivelar o avanzar a través de los cursos de verano.

**Tabla 2: Relación de estudiantes inscritos, aprobadas/os, reprobadas/os y abandonos Carrera Trabajo Social 2012-2017**

GESTION	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>INSCRITOS</b>	1578	1585	1604	1530	1475	1281
<b>APROBADOS</b>	777	821	784	688	684	623
<b>REPROBADOS</b>	262	324	329	328	355	230
<b>ABANDONOS</b>	539	440	491	513	433	428

Fuente: KARDEX Carrera Trabajo Social

**Grafico 12: Estudiantes inscritos, aprobados y reprobados**



**Fuente:** KARDEX Carrera Trabajo Social

Considerando los datos, se observa que la matriculación más alta fue en la gestión 2010 y la más baja en la gestión 2017.

### **3.2.6. ADMISIÓN.**

La Admisión en el sistema universitario está definido en el Reglamento del Régimen Estudiantil y se refiere a procedimientos y modalidades a través de las cuales el o la postulante adquiere la condición de estudiante regular de una Carrera.

En este ámbito se valora los objetivos y alcances de la admisión, considerando además la capacidad disponible en cuanto a docentes, recursos educativos, infraestructura y recursos financieros.

El indicador 6.1.1., indaga sobre el cumplimiento de las modalidades de Admisión a estudiantes nuevos. En la Carrera de Trabajo Social las modalidades de admisión implementadas, de acuerdo al reglamento antes mencionado, son:

- Especial
- Pre-Carrera
- Paralela
- Discapacitado
- Libre
- Prueba de Suficiencia Académica (PSA)

- Beca municipio
- Traspaso

De estas, las modalidades privilegiadas por los aspirantes son el curso pre-facultativo y la Prueba de Suficiencia Académica (PSA), según lo muestran los datos de la División de Sistemas de Información y Estadística (DSIE)

**Tabla 3: Modalidades de Admisión en la Carrera de Trabajo Social, gestiones 2005 al 2017**

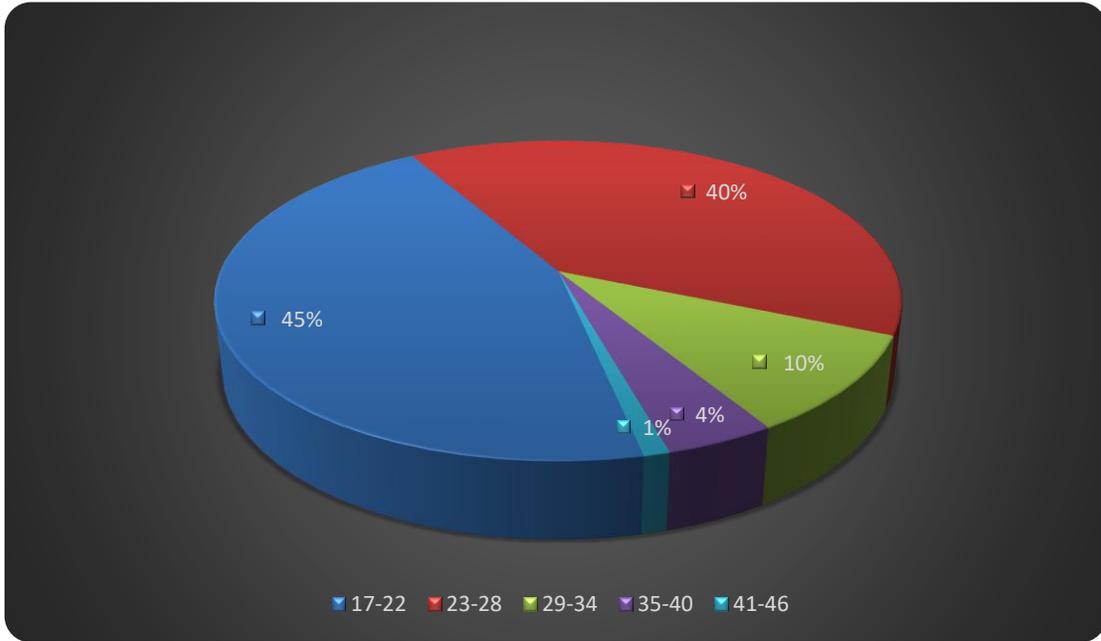
GESTIÓN	Especial	Pre-Facultativo	Convenio	Paralela	Cap. Diferentes	Libre	Prueba Suficiencia Académica	Beca Municipio	Traspaso	TOTAL
2017	2	106	-	4	1	-	43	4	3	163
2016	3	186	-	8	-	1	45	4	5	252
2015	1	123	-	7	5	1	72	4	7	220
2014	1	175	-	11	-	-	102	3	3	295
2013	3	193	1	8	-	-	117	-	5	327
2012	-	117	-	2	-	-	70	-	2	191
2011	4	57	-	4	-	-	44	3	5	117
2010	1	138	-	1	-	-	13	-	3	156
2009	2	193	-	-	-	1	22	4	2	224
2008	-	380	-	1	-	-	7	4	3	395
2007	-	265	1	-	-	-	21	3	1	291
2006	2	508	-	4	-	-	32	4	8	558
2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	19	2441	2	50	6	3	588	33	47	3189
%	0,60	76,54	0,06	1,57	0,19	0,09	18,44	1,03	1,47	

Fuente: construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

### Edad de las y los estudiantes

La composición etaria de la y los estudiantes al momento de que se toma la encuesta, muestra que el rango de edad con mayor concentración de estudiantes es el 17 a 22 años con un 45% de la muestra, luego sigue el rango de edad de 23 a 28 años con más de 40% de la muestra. El siguiente porcentaje significativo es el rango de edad de 29 a 34 años con 10% y el restante 5% está dividido entre los rangos de edad de 35 a 40 años y de 41 a 46 años. Estos datos muestran que la Carrera de Trabajo Social es una carrera de matrícula joven con un 85% que no supera los 30 años.

**Gráfico No.13 Distribución de estudiantes asistentes regulares por edad, Gestión 2018**



**Fuente:** elaboración propia en base a Encuesta digital de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

Otro aspecto que se observa es la evolución de estudiantes nuevos según sexo, siendo el comportamiento el siguiente:

**Tabla 4: ESTUDIANTES NUEVOS INSCRITOS POR GÉNERO**

GESTION	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
2010	10	136	146
2011	7	97	104
2012	23	160	183
2013	27	291	318
2014	14	273	287
2015	24	191	215
2016	24	216	240
2017	14	146	160

**Fuente:** Elaboración departamento DSIE

La matriculación según sexo, considerando cada gestión se tiene como promedio que el femenino llega al 90% y el sexo masculino el 10%.

En general, la Carrera es la segunda en población estudiantil de la Facultad, con un porcentaje significativo de mujeres (90%).

Uno de los problemas que tienen las y los estudiantes al momento de ingresar a la Carrera es la escasa orientación vocacional.

**Tabla 5: Orientación vocacional antes de ingresar a la Carrera. (son encuesta que el centro de estudiantes realizo gestión 2016)**

Recibieron orientación vocacional	Frecuencia	Porcentaje
SI	107	26
NO	295	73
SIN RESPUESTA	6	1
TOTAL	408	100

Fuente: Elaboración con Base de datos estudio Centro de Estudiantes Carrera Trabajo Social-UMSA. Gestión 2016

La información muestra que el 73% de las/os estudiantes ingresaron a la Carrera sin recibir una orientación vocacional, a esto se suma un porcentaje significativo (61%) que no conocían sobre los objetivos y perfil profesional, como se observa en la tabla No.6:

**Tabla 6: Información sobre la profesión de Trabajo Social al ingresar a la Carrera.**

Tenían conocimiento sobre la profesión	Frecuencia	Porcentaje
SI	154	38
NO	249	61
SIN RESPUESTA	5	1
TOTAL	408	100

Fuente: Elaboración con Base de datos estudio Centro de Estudiantes Carrera Trabajo Social-UMSA. Gestión 2016

Otro indicador es la información que se da a los/as nuevas/as estudiantes al momento de ingresar sobre el funcionamiento de la institución universitaria y de Carrera, concretamente del proceso administrativo.

**Tabla 5: Información de funcionamiento institucional Y administrativo al ingresar a la Carrera**

Tuvieron información institucional y administrativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	67	16
NO	330	81
SIN RESPUESTA	11	3
TOTAL	408	100

Fuente: Elaboración con Base de datos estudio Centro de Estudiantes Carrera Trabajo Social-UMSA. Gestión 2016

El porcentaje de estudiantes que señalan no haber recibido información sobre la institución y procesos administrativos de la universidad y de Carrera es muy significativo (81%), indicador que muestra las debilidades de la institución universitaria al momento de recibir nuevos estudiantes.

### 3.2.7. PERMANENCIA ESTUDIANTIL

De acuerdo a la evaluación de medio término, la permanencia estudiantil es otro indicador que nos permite medir el rendimiento estudiantil.

**Tabla 8: Permanencia Estudiantil 2005-2010**

Años	f	%
5	991	67%
6 y 7	114	8%
8 a 10	174	12%
11 a 15	154	10%
16 +	39	3%
Total	1472	100%



**Fuente:** Elaboración en base a datos Kardex Carrera Trabajo Social-UMSA.

**Tabla 9: Permanencia Estudiantil 2005-2017**

ANOS DE PERMANENCIA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
NO RESPONDIERON	508	22	17	16	16	14	11	10	8	0	0	2	2
< DE 1 AÑO	366	558	289	395	225	155	111	195	326	295	221	252	0
1 AÑO	420	411	464	247	331	190	142	89	183	282	251	183	163
2 AÑOS	282	313	378	391	207	303	173	134	80	171	252	222	221
3 AÑOS	175	390	276	331	356	194	270	171	120	77	163	221	172
4 AÑOS	172	263	362	273	314	332	179	256	153	116	73	147	209
5 - 6 AÑOS	217	339	407	577	594	549	560	446	412	376	254	164	346
7 - 8 - 9 AÑOS	276	292	334	393	500	636	655	699	673	571	544	408	249
10 - 11 AÑOS	157	151	209	141	142	188	199	248	335	362	346	331	256
> DE 11 AÑOS	289	442	373	432	471	459	446	465	503	564	676	714	931
<b>TOTAL</b>	<b>2.862</b>	<b>3.181</b>	<b>3.109</b>	<b>3.196</b>	<b>3.156</b>	<b>3.020</b>	<b>2.746</b>	<b>2.713</b>	<b>2.793</b>	<b>2.814</b>	<b>2.780</b>	<b>2.644</b>	<b>2.549</b>

**Fuente:** Elaborado por la Comisión de Autoevaluación División de Sistemas de Información y Estadística

Se observa un 20% de estudiantes que permanecen hasta 10 años. Con el Plan 2019-2023 se insta la graduación en el octavo semestre.

### **3.2.8. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LAS/OS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL UMSA**

La evaluación de medio término del Plan 2005-2009, hace conocer la siguiente información de rendimiento académico de las/os estudiantes,

El número de estudiantes que aprueban las materias, alcanza a un promedio de 56,3%. La población estudiantil que no se presenta nunca a la materia alcanza al 30,2%, es decir, el nivel de aprovechamiento de la capacidad instalada que tiene la carrera se reduce de manera considerable.

El rendimiento académico, también está relacionado a los procesos de matriculación, inscripción a las materias y trámites de certificación de notas y conclusión de estudios, que en opinión de las/os estudiantes encuestadas/os por el Centro de Estudiantes de la Carrera en la gestión 2016, se observa insatisfacción (83%) por la poca información que reciben por parte del personal administrativo de Kardex, el 13% señala estar satisfecha y el 4% no respondió.

Asimismo, el estudio realizado por el Centro de Estudiantes, obtuvo información sobre el Plan de estudios vigente (2005-2009) que fortalece el análisis para el nuevo plan de estudios (2019-2023).

Los indicadores examinados fueron:

En opinión de las/os estudiantes en referencia a los programas desarrollados por las/os docentes y la relación con los objetivos planteados en el plan de estudios 2005-2009, el 50% señala que se está cumpliendo “algo”, el 18% “bastante”, el 16% “muy poco”, el 1% “muchísimo” y el 14% “no sabe o no responde”. Los porcentajes muestran que los programas desarrollados por las y los docentes no están rescatando en su totalidad los objetivos establecidos en las asignaturas que administran académicamente.

La información anterior se profundiza cuando las/os estudiantes señalan que los programas establecidos por las y los docentes no son desarrollados coherentemente con las actividades programadas. Continúa la categoría “algo” (54%) la más señalada, seguida de “bastante”(25%), “muy poco”(14%), “muchísimo” (4%) y “no sabe o no responde” (3%). Esta información otra vez confirma que en la percepción de las/os estudiantes los programas no se están cumpliendo con rigurosidad académica.

También señalan que los contenidos aprendidos en las asignaturas no les apoyan mucho en su quehacer cotidiano. Continúa la opinión en más del 50% (56%) la categoría “algo”. Lo que significa que es necesario revisar los contenidos desarrollados para responder a la realidad social donde intervienen las y los estudiantes. A esta situación se suma, cuando el 45% de las y los estudiantes manifiestan que la teoría recibida en las asignaturas teóricas se aplican “algo” en las Prácticas Pre profesionales, considerando la necesidad de una “Interrelación” entre materias teóricas y materias prácticas.

En relación a la metodología de enseñanza por parte de la/el docente, manifiestan que éstas son “algo” (48%) coherentes o claras, lo que no les permite exponer y articular de manera idónea con la práctica. Esta situación dificulta cuando tienen que explicar los problemas y establecer las alternativas de solución de los mismos, sumándose a esta situación, la poca tolerancia de las/los docentes ante ideas o críticas o reclamos por parte de algunas/os estudiantes para mejorar la enseñanza y aprendizaje; la respuesta de las/es docentes ante cualquier reclamo es la “reprobación” y por “miedo” a ser reprobadas/os se convierten en “usuarios” de la educación que reciben.

Asimismo, como resultado de las Encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes de la Carrera de Trabajo Social (CTS), se encontró un mayor porcentaje de percepciones que señalan que la participación de las y los estudiantes en las investigaciones es media, como se puede observar en la Tabla No.27

**Tabla 10: Participación Estudiantil en las Investigaciones**

Consideras que los estudiantes participan activamente en los procesos de investigación		Porcentaje
No tienen participación	41.88	8,8
Baja	103.76	21,8
Media	170.88	35,9
Alta	109.00	22,9
Participación eficiente.	49.98	10,5
Total	476	100,0

**Fuente:** Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con estudiantes. Agosto 2018.

El gráfico No. 24 basado en las Encuestas aplicadas en el proceso de Autoevaluación, refleja la percepción de las y los estudiantes, sobre su participación en las investigaciones, observándose que el mayor porcentaje califica la participación en el nivel medio, lo que contrasta con la tabla No. 26, del Boletín Informativo de la Unidad de Prácticas, y, como lo ha reconocido el IIISP-TS “este espacio donde se han desarrollado iniciativas de investigación social vinculados a proyectos específicos, con la gran ventaja de tener un conjunto de estudiantes que realizan sus prácticas curriculares...”(Plan Estratégico 2015 – 2018, P7):

### 3.2.9. GRADUACIÓN.

Las modalidades de graduación de la Carrera están definidas en el Plan Académico 2005 – 2009 de acuerdo a reglamentación de la universidad boliviana; estas modalidades son: Tesis de grado, Examen de grado, Trabajo Dirigido, el PETAENG, titulación por excelencia y proyecto de grado<sup>31</sup>.

<sup>31</sup>Fuente: Plan de estudios carrera de trabajo social UMSA 2005-2009

El indicador 6.5.1. de la autoevaluación, se refiere a la existencia y aplicación de las modalidades de graduación, a estos criterios sumamos los de adecuación y oportunidad modalidades de graduación proporcionados por la encuesta de autoevaluación con estudiantes.

**Gráfico No.14. Adecuación y oportunidad de las Modalidades de Graduación**



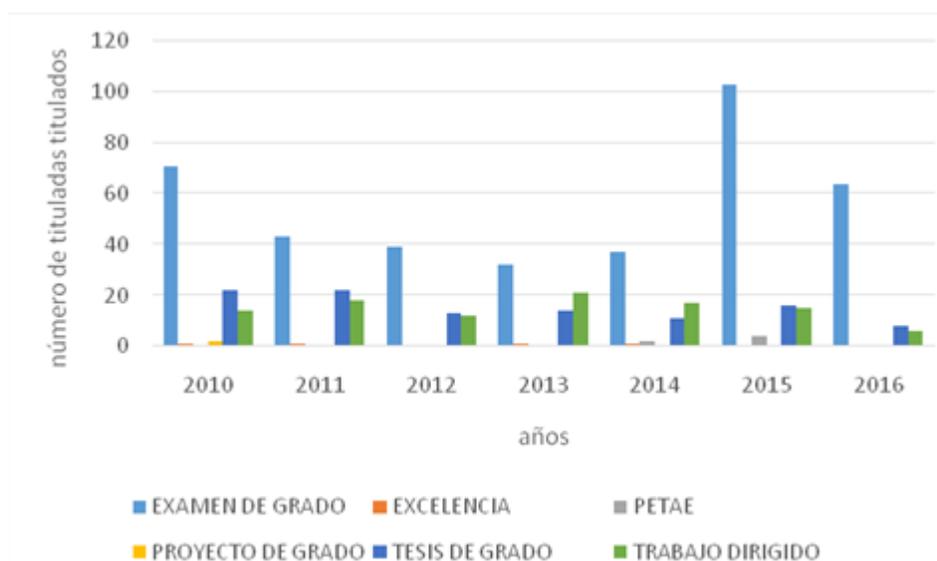
**Fuente:** elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

Resultados de la encuesta expresados en el gráfico anterior nos muestran que el 30,7% de los estudiantes consideran que las modalidades de graduación son altamente adecuadas y altamente oportunas, el 27,9% creen que existe una media relación de adecuación y oportuno en las modalidades de graduación, y el 17,2% cree que es adecuada y totalmente oportuna las modalidades de graduación.

El 37,8% de los docentes encuestados, consideran que para las y los estudiantes, la adecuación y oportunidad de las modalidades de grado es medianamente adecuado.

El principal resultado de las modalidades de graduación de la Carrera se evidencia en el número de graduados. El gráfico siguiente muestra las modalidades de graduación existentes y aplicas y su comportamiento en el tiempo.

**Gráfico No. 15 Titulados por modalidades de graduación, según año de gestión**



**Fuente:** construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

Los datos evidencian bajos números de titulados y con solo un año de comportamiento ascendente (2015). Sin embargo, considerando que las y los estudiantes califican con valores altos a la adecuación y oportunidad de las modalidades de graduación y los docentes le otorgan una valoración de aceptable, el puntaje que alcanza el indicador es de **4 puntos**: existen los mecanismos y se aplican aceptablemente.

Asimismo, se observa, que el porcentaje más alto con relación a la percepción de las y los estudiantes respecto de su participación en los procesos de Interacción social, señala el nivel mediano, como se observa en la Tabla No. 11

**Tabla 11: Participación Estudiantil en Procesos de Interacción Social**

Piensas que los estudiantes participan activamente en los procesos de interacción social		Porcentaje
No tienen participación	57	12,0
Baja	103	21,6
Media	159	33,4
Alta	114	23,9
Participación eficiente.	43	9,0
TOTAL	57	100,0

**Fuente:** Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con estudiantes. Agosto 2018.

En el marco de esta información, se tiene tabla No.11, que, en base a la encuesta, refleja el elevado porcentaje de estudiantes, que percibe que su participación en los procesos de interacción social es mediana, lo que llama la atención por cuanto estos procesos se implementan a través de la Práctica Pre Profesional.

### **3.2.10. DIAGNOSTICO PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PLAN 2005-2009 Y AUTOEVALUACIÓN**

Las/os docentes de la unidad de prácticas pre- profesionales emprendieron la tarea de analizar la actual estructura de prácticas y los respectivos contenidos. La evaluación estuvo orientada a identificar los resultados, aciertos, debilidades y desafíos en los cuatro niveles de práctica, fue realizada por docentes y estudiantes representantes; los insumos que sustentan la evaluación fueron:

- Evaluación del Plan de Estudios (2007)
- Plan de Estudios 2005-2009
- Documento de Estandarización de competencias del Trabajador/a Social.
- Actas de defensa final de prácticas
- Entrevistas semi estructuradas a docentes
- Grupos focales con estudiantes
- Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales
- Productos elaborados por estudiantes (proyectos, informes, material educativo, etc.)

Para fines del documento, se presentan conclusiones y recomendaciones que se precisaron en las actividades de reflexión de docentes y estudiantes de práctica del último trimestre del 2010.

#### **Práctica I De inserción profesional**

Este primer nivel de prácticas es pertinente por sus objetivos, metodología y contenido. Se aprecia que se han tenido buenos resultados, sin embargo no se ha podido identificar con claridad el impacto en la formación de los estudiantes, parecería que éste nivel de prácticas no aporta significativamente al logro de mayor solidez en la formación de los futuros profesionales como una práctica específica de primer año.

Son varios los elementos que habría que tomar en cuenta:

- Incremento de niveles de práctica, ha significado para los estudiantes un incremento en el número de asignaturas a cursar, en muchos casos duplicidad de trabajos por la ausencia de coordinación entre docentes de materia y práctica.
- Cruce de horarios de la práctica con materias o ayudantías, pese a la planificación que los viernes debían ser destinados solo a actividades de práctica.
- Para los docentes se multiplicó el número de estudiantes, se diversificó el trabajo ya que cada docente tiene de tres a cuatro niveles de práctica a supervisar, se trabaja con varias problemáticas, diferentes sectores de las políticas sociales y sectores poblacionales.

Todo lo anterior hace que las docentes de práctica no dispongan del tiempo óptimo para el trabajo con las estudiantes de cada nivel, dificultándose el proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado. Se trabaja mayormente con una metodología grupal, que si bien permite desarrollar un trabajo de equipo con objetivos comunes, no es posible atender y superar las dificultades individuales o específicas de cada una de las estudiantes, sobre todo de nivel II y IV que son importantes en la formación e insustituibles.

Por lo tanto la práctica I, deberá ser reorganizada asumiendo la articulación y correspondencia con las materias de primer año, en coordinación con los docentes de teoría.

### **Práctica II De inserción al espacio profesional**

El conocimiento del espacio profesional siguió un proceso coherente, que culminó con la estructuración de los resultados en los informes de estudio exploratorio, estos muestran información sobre cada uno de los componentes del espacio profesional: institución, sujetos sociales, perfil profesional, pero se identificó debilidad en la aplicación del referente teórico para interpretar los datos.

Sin embargo, la cercanía de los equipos de estudiantes a la institución, las problemáticas que atiende la institución, los sujetos sociales, las profesionales de trabajo social, permitió identificar elementos concretos de la realidad estudiada.

Los resultados de una prueba aplicada a 57 estudiantes, evidencian que se cumplieron parcialmente los objetivos de aprendizaje, el déficit comprobado es muy significativo. Se identificó imprecisión, insuficiente manejo conceptual y cierta dificultad para diferenciar categorías/ definiciones (entre necesidad y demanda social) o relacionar unos elementos con otros (relación entre los componentes del espacio profesional).

El aprendizaje por tanto no fue completamente significativo, se aprende cuando se elabora una representación personal acerca de un objeto de la realidad o contenido que se pretende asimilar, esta representación de modo aproximado se da a partir de experiencias, intereses y conocimientos anteriores. Se asimila el contenido y se lo asocia con sus saberes previos.

Sobre la base de los elementos presentados, la práctica pre profesional II debe ser analizada con detenimiento y objetividad, si bien los objetivos de aprendizaje siguen la lógica del proceso gradual, los contenidos que se desarrollan, el limitado tiempo que se destina a la práctica II y la persistencia del aprendizaje memorístico, entre otros aspectos, dan lugar al déficit en el logro de los objetivos. Por ello se propone que el contenido de la práctica pre profesional II sea incorporado en las asignaturas del área metodológica del plan curricular de la carrera.

### **Práctica III De investigación social**

La investigación es fundamental para pensar, y crear diferentes estrategias, buscar nuevas vías, plantear soluciones creadas a través del conocimiento de las distintas facetas de la realidad social, éste es un importante reto para los trabajadores sociales. Los procesos sociales tienen su propia dinámica, por lo tanto requieren de respuestas integradoras, esto implica la exigencia para penetrar

en el campo de la investigación transdisciplinaria y reconocer al trabajo social como una profesión que exige profesionales capaces de reconocer y transitar por todos los posibles escenarios de lo social.

En ésta perspectiva se inició una experiencia denominada “cátedra colectiva” o “cátedra compartida” que en este tiempo ha asumido diferentes formas como la asunción de responsabilidades diferenciadas de los docentes de acuerdo a las etapas del proceso; participación de todas las/docentes de práctica con un equipo de estudiantes en el marco de un solo proyecto de investigación, o designado a un grupo de docentes de práctica que junto a los del taller desarrollan todo el proceso en diferentes paralelos.

Esta variedad de modalidades pedagógicas, no necesariamente es mala, pero requiere ser evaluada para encontrar la mejor estrategia que posibilite cumplir con los objetivos de aprendizaje y optimice la coordinación y colaboración docente en torno a objetivos comunes.

Pese a esta variedad en las modalidades que tuvo la labor docente se han desarrollado procesos investigativos donde los/as estudiantes han aprendido a investigar - investigando, un indicador importante son los informes de resultados de cuatro investigaciones: una con las Plataformas de atención a la familia en cuatro macro distritos de La Paz, otra referida a una dimensión nueva y necesaria de ser indagada desde la profesión referida a Derechos y medio ambiente, la tercera que incide en la identificación de las dimensión importantes para la construcción de indicadores sociales, la tercera que indaga sobre percepciones de los niños/as acerca de sentirse bien tratado en la familia y finalmente la investigación que se está realizando sobre factores importantes para desarrollo de capacidades de buen trato y/ buenas prácticas en la escuela y la familia desde la voz de los adultos.

#### **Práctica IV de Integración**

En la evaluación se identificaron disonancias fundamentales que inciden negativamente en el logro de los objetivos de aprendizaje.

#### ***Exigencias de práctica sin respaldo en la formación previa en las materias***

Los contenidos exigidos para una práctica de cuarto año, especialmente para la intervención en la comunidad, no se desarrollan en las materias previas. O por el contrario los contenidos de las materias no siempre coinciden con las exigencias de práctica, por lo cual las estudiantes sienten que se les sobre exige pidiéndoles que respondan con conocimiento y en sus habilidades sin un respaldo real de aprendizajes previos.

Se encuentra que tienen mejores condiciones de desempeño en atención individualizada y familiar, sin embargo también se aprecia que depende de la orientación, el estilo educativo y la experiencia de la docente con que cursan la materia.

A esto se añade la ausencia de hábitos y habilidades sociales y de estudio fundamentales como la lectura comprensiva, elaboración de documentos (redacción) y en muchos casos inseguridad para establecer relaciones profesionales con los sujetos.

### ***Incongruencia entre responsabilidades, tiempo y capacidades de estudiantes***

Este nivel de prácticas se ha caracterizado por integrar los conocimientos previos e indagar desde la realidad nuevos saberes, en dos niveles de intervención con proyectos sociales en comunidades y desarrollando procesos de atención individual y familiar que exigen incidir de manera diferenciada en el ejercicio de las funciones profesionales. Este requerimiento no se respalda con una adecuada carga horaria y muchas veces no forma parte de las prioridades en la vida de los/as estudiantes. Actualmente se cursa la práctica IV con un promedio de tres materias, más de la mitad trabaja y en su mayoría tienen responsabilidades familiares. Entonces se quiere ejercitar el perfil profesional en dos niveles de intervención con una carga horaria limitada junto al cumplimiento de una variedad de responsabilidades académicas y de otro orden.

Esta situación ha dado lugar a que se priorice uno de los niveles de intervención en desmedro del otro, a veces que no se concluya satisfactoriamente, las etapas previstas en el trabajo comunitario y/o que no se profundice el acompañamiento de los procesos de atención familiar.

A decir de las estudiantes, es una experiencia valiosa pero limitada, si bien les permite fortalecer actitudes pro activas e impulsar una mayor seguridad para el desempeño profesional, quedan tareas irresueltas, importantes para una formación sólida y que son de responsabilidad de la carrera.

Sobre las bases señaladas existe consenso entre docentes y estudiantes sobre la importancia de la práctica de IV año como necesaria y posible para articular los dos niveles de intervención: atención individualizada y familiar, y organización y gestión comunitaria, siempre y cuando tenga mayor carga horaria y sea de dedicación exclusiva.

Según los Reglamentos de Práctica, el 100% de estudiantes regulares en las prácticas, participan en los procesos de investigación e interacción social, desde el primer al cuarto año de formación, desarrollando desde 48 horas de prácticas en cuatro meses (Práctica I) hasta 1152 horas (Práctica IV), distribuidas en 32 horas semanales durante 9 meses. Así se tiene, que el año 2012, 604 estudiantes asistieron regularmente a las Prácticas con la supervisión de 15 docentes de la CTS, como se muestra en la tabla No.26, con relación a la gestión 2012.

**Tabla 12: Estudiantes por niveles de prácticas**

INSCRITOS PRÁCTICA GESTION 2012			
PRACTICA I	PRACTICA II	PRACTICA III	PRACTICA IV
308	138	198	188
INSCRITOS PRÁCTICA GESTION 2013			
PRACTICA I	PRACTICA II	PRACTICA III	PRACTICA IV
423	195	131	181
INSCRITOS PRÁCTICA GESTION 2014			
PRACTICA I	PRACTICA II	PRACTICA III	PRACTICA IV
410	201	160	180
INSCRITOS PRÁCTICA GESTION 2015			
PRACTICA I	PRACTICA II	PRACTICA III	PRACTICA IV
485	252	157	151
INSCRITOS PRÁCTICA GESTION 2016			
PRACTICA I	PRACTICA II	PRACTICA III	PRACTICA IV
394	233	195	125
INSCRITOS PRÁCTICA GESTION 2017			
PRACTICA I	PRACTICA II	PRACTICA III	PRACTICA IV
256	180	151	144

**Fuente:** Elaboración en base a datos Kardex Carrera Trabajo Social-UMSA, gestión 2018

### 3.3. MODELO DE CURRÍCULO PROPUESTO (PLAN DE ESTUDIOS 2019-2023)

El Modelo Pedagógico promovido en este plan curricular, -fruto del consenso del conjunto de los actores comprometidos (Jornadas Académicas) de la carrera de Trabajo Social (UMSA 2019-2023)- es el modelo por **COMPETENCIAS PROFESIONALES**; modelo que pretende superar los problemas pedagógicos de la educación en general y muy particularmente en este caso de la educación a nivel superior, pretendiendo promover un aprendizaje basado en la acción, que implica reconocer y fortalecer capacidades o competencias para el desarrollo individual y social en términos de interacción.

Modelo por competencias profesionales que integra además un complejo de entramados teóricos que esta vez se expresan como enfoques operacionales de carácter técnico como son: la propuesta **DIALÉCTICA**, el pensamiento **COMPLEJO** y el enfoque **HUMANÍSTICA** que articulados se expresan en el modelo por **COMPETENCIAS PROFESIONALES**.

Modelo que pretende a decir Águeda Mayra (2004) promover un “(...) proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador [que] debe ser aquel que constituye un sistema donde tanto la enseñanza como el aprendizaje, como subsistemas, se basan en una educación desarrolladora, lo que implica...una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizajes para el desarrollo de una personalidad integral y auto determinada del educando, en los marcos de la escuela como institución social transmisora de la cultura(...)” (En Fernández Addine; 2004: p. 52 )

**DIALECTICO** en tanto reconoce que todo fenómeno, es decir la realidad misma en su plena integralidad, y el proceso educativo como reflejo de este, se encuentra en constante contradicción;

contradicción que nos lleva a la transformación incesante de la misma realidad, donde el fenómeno educativo no solo se ajusta, sino es más bien parte de este cambio.

COMPLEJO en tanto reconoce que la realidad es un ensamblaje interdependiente, o más bien red de relaciones que integradas se van nutriendo unas de otras, como un sistema abierto; de ahí que el proceso educativo no es una simple relación de dos actores; es más bien la manifestación de la realidad en su interdependencia que cambia, en tanto cambia la realidad; pero como red.

Y HUMANÍSTICO en tanto está centrado en las necesidades de desarrollo del humano, como un actor constructor y vencedor de sus desafíos, pero entramado en una red de relaciones, donde los valores contextualizados e históricos, también definen su intensidad y su propio desarrollo; jugando un papel importante la educación para la transformación.

Ello implica que el proceso de formación profesional que tiene lugar en las universidades y particularmente en la Carrera debe atender la formación integral de la personalidad del estudiante, desplazando la concepción de objeto del conocimiento a sujeto de su formación profesional.

De ahí que un buen profesional es aquel que posee conocimientos y habilidades bajo una concepción amplia y fundamentalmente humana que coadyuve a un desempeño profesional exitoso para el individuo y la comunidad.

Por tanto una educación por competencias fortalece el desarrollo pleno del hombre, cuestionando una enseñanza que privilegia la estimulación de las capacidades intelectuales y deterioro del desarrollo de sentimientos y valores profesionales como humanos.

De esta manera la educación por competencias profesionales se entenderá como una construcción social compuesta de aprendizajes significativos, donde se combinen atributos tales como: CONOCIMIENTOS, ACTITUDES, VALORES Y HABILIDADES, con tareas que se desempeñan en la totalidad de sus aprendizajes en un entorno dialéctico, complejo y humanístico.

Así, este Modelo Integrador basado en competencias, permite una educación donde lo(a)s docentes; y obviamente lo(a)s estudiantes como una sola integración promuevan el desarrollo pleno del humano como persona; es decir un proceso donde el punto de partida es el sujeto que aprende conocimientos, habilidades y motivos de actuación que se produce en condiciones de interacción social, articulado entre sus diversos ámbitos, tipos, niveles, modalidades y formas de gestión, es de carácter polivalente y flexible, basada en una estrategia de demanda y adaptable a los dinámicos cambios socio-económicos y tecnológicos, pero asimismo, creativa en sus acciones en función de los actores sociales involucrados.

Siendo esta relación la promotora de una educación trascendente, donde los docentes y estudiantes como una sola unidad se proponen una educación flexible y abierta al cambio latente. Proceso que permite integrar la teoría con la práctica rompiendo el paradigma que hay materias teóricas donde solo se imparte conocimiento y otras prácticas donde se aplica la acción, esta falsa dicotomía de que primero la teoría para luego la práctica, rompe esta nueva forma de enseñar ya que exigirá a todos los docentes a trabajar integradamente la teoría asociada a la práctica.

Para las y los Estudiantes el desarrollo de este modelo pedagógico de enseñanza aprendiendo exigirá que al dejar de ser objetos del conocimiento y se conviertan en sujetos del conocimiento no esperaran que el/la Docente lo sabe todo y enseña ya que solo será un/a guía un/a facilitador/a del conocimiento, el/la estudiante construirá su conocimiento, desarrollara sus habilidades y sabrá actuar de una forma responsable, creadora y ética, lo que exige que prioricen su formación profesional.

### **3.3.1. BASES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL BASADO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Las bases de la formación que deben desarrollar los docentes y estudiantes deberán estar orientados a:

- Desarrollar competencias que responden a los requerimientos del contexto real.
- Partir del aprendizaje significativo y orientar a la formación humana integral como condición esencial de la formación profesional.
- Integrar la teoría con la práctica en las diversas materias
- Promover la continuidad entre todos los niveles de formación y los procesos laborales.
- Fomentar la construcción del aprendizaje autónomo orientado a la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida.
- Buscar el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socio-económico.
- Fundamentar la organización curricular con base en proyectos y problemas trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentada.
- Para lograr el desarrollo de competencias es necesario introducir estrategias y técnicas didácticas que lejos de fomentar el aprendizaje memorístico de contenidos desarticulados, promuevan el desarrollo de un saber hacer ligado al ejercicio profesional, con base en conocimientos disciplinares sólidos y con las actitudes y valores que caractericen a un desempeño idóneo.

#### **Estrategias Didácticas**

La estrategia debe estar fundamentada en un método pero a diferencia de éste, la estrategia es flexible y puede tomar forma en base a las metas a donde se quiere llegar. En su aplicación la estrategia puede hacer uso de una serie de técnicas para conseguir los objetivos que persigue. Entre las estrategias podemos mencionar:

#### **Aprendizaje basado en problemas**

- Este aprendizaje cuyo punto de partida y de llegada es un problema que, diseñado por el docente, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Es una forma de trabajo activo donde los estudiantes participan constantemente en la adquisición de su conocimiento.

- El método se orienta a la solución de problemas que son seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento
- El aprendizaje se centra en el estudiante y no en el docente o en el énfasis sólo en los contenidos.
- Estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, se trabaja en grupos pequeños.
- El/la docente se convierte en un/a facilitador/a del aprendizaje.

### **La Investigación Acción Colaborativa**

La Investigación Acción Colaborativa debe ser vista como una práctica de indagación en el aula se planteara en criterios generales de orientación y no pasos y procedimientos a aplicar. Se requiere una reflexión profunda para generar una forma de pensamiento y practica innovadora.

En tal sentido la enseñanza ha de ser concebida como el proceso de orientación del aprendizaje por parte del/la Docente que propicia las condiciones y crea las situaciones de aprendizaje sin imposiciones pero con autoridad en las que el estudiante se apropia de los conocimientos, forma las habilidades y motivos que le permiten una actuación responsable y creadora.

Los métodos de enseñanza son eminentemente grupales y participativos, problematizadores, como grupos de trabajo, redes colaborativas y el desarrollo de seminarios de experiencias con profesionales del Trabajo Social que en el ejercicio de la profesión compartan sus experiencias y transfieran sus competencias, interactuando docentes, estudiantes, profesionales en el ejercicio de la profesión o de otras disciplinas.

En ese marco la pedagogía que se imparta se centrara en:

- La relevancia de los contenidos de clara orientación humana, política y social.
- Desarrollo de las capacidades de reflexión crítica sobre a practica
- Desarrolla actitudes de trabajo solidario, responsable y honesto.

### **3.3.2. CONCEPTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN SEGÚN LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES (FBCEP)**

Partiendo de la bibliografía del autor Tobón y del Diseño de la Oferta Formativa Universitaria en base al Enfoque de Competencias elaborado por la institución FAUTAPO, se elabora los conceptos Básicos para orientar el proceso de Enseñanza y aprendizaje del presente Diseño Curricular.

“La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre éstos los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y el desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base con en proyectos y

problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas” (Tobón, 2005)

La formación se desarrollará bajo el Modelo Integral basado en el enfoque de competencias que promueva un proceso de enseñanza aprendizaje donde él y la estudiante de la Carrera de Trabajo Social sea comprometido, responsable, capacitado y ético en el desempeño de la profesión.

Esto implica que el proceso de formación profesional que tiene lugar en las universidades y particularmente en la Carrera debe desplazar su atención a la formación integral de la personalidad del estudiante desplazando la concepción de objeto del conocimiento a sujeto de su formación profesional. Un buen profesional es aquel que posee los conocimientos y habilidades bajo una concepción amplia, humana y crítica que le permiten desempeñarse con éxito en la vida profesional,

La competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función del conjunto. La competencia se entenderá como una construcción social compuesta de aprendizajes significativos, en donde se combinan atributos tales como. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES, VALORES Y HABILIDADES, con tareas que se desempeñan en la totalidad de sus elementos.

Este Modelo Integrador basado en competencias de la educación delimita roles del Docente y el Estudiante en una Escuela que promueva el desarrollo pleno de hombre. Es un proceso donde el punto de partida es el sujeto que aprende conocimientos, habilidades y motivos de actuación que se produce en condiciones de interacción social, articulado entre sus diversos ámbitos, tipos, niveles, modalidades y formas de gestión, es de carácter polivalente y flexible, basada en una estrategia de demanda y adaptable a los dinámicos cambios socio-económicos y tecnológicos, pero asimismo, creativa en sus acciones en función de los actores sociales involucrados.

En tal sentido los roles que se plantean para los Docentes y estudiantes pasan por un cambio un cambio de actitudes. Los Docentes debemos estar flexibles a un cambio que exige aplicar la teoría con la práctica rompiendo el paradigma que hay materias teóricas donde solo se imparte conocimiento y hay materias practicas donde se aplica la acción, esta falsa dicotomía de que primero la teoría para luego la práctica, rompe esta nueva forma de enseñar ya que nos exigirá a todos los docentes trabajemos integradamente la teoría asociada a la práctica.

Para los estudiantes el desarrollo de este modelo pedagógico de enseñanza aprendizaje exigirá que al dejar de ser objetos del conocimiento y se conviertan en sujetos del conocimiento no esperaran que el Docente lo sabe todo y enseña ya que solo será un guía un facilitador del conocimiento, el estudiante construirá su conocimiento, desarrollara sus habilidades y sabrá actuar de una forma responsable, creadora y ética, lo que exige que prioricen su formación profesional.

**Competencia:** El concepto de Competencia tiene su origen etimológico en dos palabras latinas, “cum y petere ”capacidad para concurrir , coincidir en la dirección”. En sí significan “poder seguir el paso”, por lo que una competencia consistiría en seguir en un área determinada; supone una situación de comparación directa y situada en un momento determinado. El término de competencias se viene empleando tradicionalmente con tres significaciones. Una se refiere a

“pertener o incumbir” (por ejemplo: esta actividad es de su competencia); en segundo lugar, se emplea con la significación de “apto adecuado”, concepción más reciente que la anterior y que ha dado origen a términos tales como competente, en sentido de idoneidad, eficiente y cualificado. El tercer significado se refiere a “pugnar con o rivalizar con”, que se muestra en términos como competencia (por ejemplo: en la competencia deportiva, “a Juan le fue mejor”), competencia y competitivo. Hoy día en la educación, el término competencias ha integrado las dos primeras significaciones, y se refiere a lo que le corresponde hacer a una persona con responsabilidad e idoneidad en una determinada área. (Tobón: 2009: 7)

“Desde el enfoque complejo, una competencia es una actuación integral ante problemas y actividades del contexto (social, político, deportivo, cultural, laboral, profesional, etc.), con idoneidad, articulando el saber ser (actitudes y valores) con el saber conocer (conceptos, filosofía, teorías) y el saber hacer (habilidades técnicas y procedimentales). Pretender desarrollar competencias en los estudiantes es buscar que ellos aprendan a comprender y resolver problemas variados del contexto laboral, profesional y social con idoneidad y compromiso ético, así como con conocimiento profundo de las cosas y el manejo de técnicas y procedimientos pertinentes. Esto trasciende la educación tradicional enfocada al aprendizaje de contenidos, con poco énfasis en problemas y actividades del contexto”

**Unidad de Competencia:** Es un desempeño concreto, un resultado, un logro; sobre la cual se opera a lo largo de una asignatura; al elaborarla se deberá dar respuesta a la demanda del contexto, en el caso de las asignaturas básicas están deben responder a las competencias de asignaturas específicas para que tengan razón de ser.

**Criterios de desempeño:** Son los parámetros de evaluación de la competencia o unidad de competencia que se tiene en cuenta en el proceso, el mismo integra conocimientos, procedimientos y actitudes para evaluar la competencia, también hacen referencia a la complejidad y la calidad.

Son las pautas de valoración de los saberes de la competencia. En concreto son parámetros objetivos o estándares que permiten evaluar el logro de la competencia.

**Evidencias:** Son objetivaciones del proceso de construcción de los saberes en función de los criterios de desempeño

**Saberes:** Es un desempeño concreto que integra: conocimientos, procedimientos y aptitudes, indispensables para el desarrollo de una competencia.

### **3.3.3. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE SEGÚN LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIA PROFESIONALES (FBCEP)**

Según la formación basada en competencias profesionales el proceso de enseñanza aprendizaje propone:

## Estrategia y Técnicas Didáctica en la Formación Basada en Competencias Profesionales

Cambio en la orientación del proceso educativo	Desarrollo del proceso educativo	Utilizando estrategias didácticas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convertir el proceso educativo de uno centrado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje individual y colaborativo</li> <li>- Convertir el proceso de enseñanza de uno centrado en el docente a uno centrado en el estudiante.</li> <li>- Llevar el contexto de la enseñanza –aprendizaje al mundo real (o simulado) en el que se desempeñe el futuro</li> </ul>	<p>Enfatizar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Razonamiento</li> <li>- Análisis crítico</li> <li>- Aprendizaje colaborativo</li> <li>- Uso y análisis de la información</li> <li>- Interacción con la realidad del contexto en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- COMPETENCIAS</li> <li>- Elaboración y ejecución de proyectos autosostenibles en alianza con diferentes sectores</li> <li>- Resolución de problemas reales en el propio contexto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos educativos</li> <li>- Métodos de casos</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Método de proyectos</li> <li>- Debate</li> <li>- Simulación</li> <li>- Juego de negocios</li> <li>- Investigación</li> <li>- Instrucción personalizada</li> <li>- Exposición</li> <li>- Etc.</li> </ul>

**Fuente:** FAUTAPO: Maletín de Herramientas Multimediales y Manual de Estrategias Didácticas

### 3.4. PRINCIPIOS DEL MODELO

#### 3.4.1. DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD HUMANA

El Trabajo Social se basa en el respeto al valor y dignidad inherentes a toda persona, y a los derechos que de ello se desprenden. Los trabajadores sociales deben apoyar y defender la integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual de cada persona. Esto significa:

1. Respetar el derecho a la autodeterminación- Las y los trabajadores sociales deben respetar y promover el derecho de las personas a elegir por sí mismos y a tomar sus propias decisiones, sea cuales sean sus valores y opciones de vida, siempre que no amenacen los derechos e intereses legítimos de otros.
2. Promover el derecho a la participación- Las y los trabajadores sociales deben promover el compromiso pleno y la implicación de los usuarios para reforzarles en la toma de decisiones y acciones que afectan a sus vidas.
3. Tratar a cada persona como un todo- Las y los trabajadores sociales deben intervenir con la persona en su totalidad, con la familia, la comunidad, el entorno social y natural, y tener en cuenta todos los aspectos que influyen en la vida de una persona.
4. Identificar y desarrollar sus fortalezas. Las y los trabajadores sociales deben concentrarse en el potencial de las personas, grupos y comunidades y promover su empoderamiento.

### **3.4.2. JUSTICIA SOCIAL**

Las y los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de promover la justicia social, en relación con la sociedad en general, y con las personas con las que trabajan. Esto significa:

- Desafiar la discriminación negativa. Las y los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de oponerse a la discriminación por razones de capacidad, edad, cultura, género o sexo, estado civil, estatus socioeconómico, opiniones políticas, diversidad cultural y otras características físicas, orientación sexual o ideas religiosas.

- Reconocer la diversidad. Las y los trabajadores sociales deben reconocer y respetar la diversidad étnica y cultural de las sociedades con las que trabajan, teniendo en cuenta las diferencias individuales, familiares, grupales y comunitarias.

- Incidir, promover y proponer una justicia económica, o sea que la distribución de los recursos sean equitativos. Las y los trabajadores sociales deben asegurarse de que los recursos de los servicios sociales se distribuyan de forma justa de acuerdo a la necesidad como un derecho.

- Reconocer e incidir en la igualdad de oportunidades, de acceso y de resultados. Esto implica, oponerse a las políticas y acciones injustas. Las y los trabajadores sociales tienen el deber de llamar la atención de sus empleadores, legisladores, políticos y de la sociedad en general sobre aquellas situaciones en las que los recursos son inadecuados o cuando la distribución de recursos, políticas y prácticas son opresivas, injustas o perjudiciales.

- Trabajar en solidaridad. Las y los trabajadores sociales tienen la obligación de oponerse a las situaciones sociales que contribuyen a la exclusión social, estigmatización o subyugación, y trabajar hacia una sociedad inclusiva.

### **3.5. ADMISION A LA CARRERA**

La admisión de estudiantes a la Carrera de Trabajo Social, tiene como base de sustentación legal el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil del sistema de la Universidad Boliviana, aprobado por Resolución N ° 012/2013 (XII Congreso Nacional de Universidades, capítulo 5).

Dicho Reglamento establece los derechos y obligaciones de los estudiantes. Tiene los objetivos de normar las modalidades de admisión, seguimiento, evaluación, orientación académica, asistencia y graduación.

La admisión, es el procedimiento por el cual el postulante podrá adquirir la condición de estudiante regular del sistema de la Universidad Boliviana

La Carrera de Trabajo Social como parte del sistema de Universidad Boliviana, asume todas las disposiciones del Reglamento de admisión de estudiantes.

Por tanto la Carrera tendrá las tres modalidades de admisión que establece:

**Prueba de suficiencia académica (P.S.A)**, que se verifica a través de un examen de ingreso más conocido como de dispensación, porque permite a los bachilleres incorporarse a la Universidad sin el requisito del curso pre universitario.

Dicho examen deberá ser solo para la Carrera, garantizar suficiencia y que el estudiante que ingresa tenga las competencias básicas vale decir los cimientos sobre los que podrá construir su proceso de aprendizaje- enseñanza en la Carrera, con menores dificultades que en la actualidad.

Para cumplir con las exigencias del plan curricular, del perfil profesional y demandas de la sociedad, se pretende un examen riguroso en el aspecto cognoscitivo y un examen psicotécnico y/o una entrevista, para constatar que el postulante se acerca al perfil deseable.

### **Curso pre de Carrera.**

**Tiene por objetivo** fortalecer en los postulantes sus capacidades cognitivas, desarrollar sus aptitudes y otorgarles instrumentos básicos para realizar estudios superiores.

De gran importancia para subsanar, en parte, las falencias de un ciclo secundario, que no siempre desarrolla las competencias básicas necesarias, para emprender una formación profesional exitosa.

Este curso contemplan la realización de actividades de nivelación aplicación de pruebas parciales, elaboración de trabajos prácticos, culminando con la aplicación de una evaluación final.

### **Tendrá las siguientes Características:**

Exclusividad: Curso exclusivo para postulantes a la Carrera

Modalidad: Presencial

Duración: 3 meses, con 3 horas de docencia diarias de Lunes a Jueves, dejando el viernes para realización de tareas asignadas por los docentes, dado que muchos de los postulantes aun no son bachilleres y continúan en colegio.

Turnos: Se establecen 2 turnos: tarde y vespertino, para brindar la posibilidad a todos las(los) estudiantes interesados

Horarios:  
14.30 a 17.30  
18.30 a 21.30

**Contenidos:** Se establece que deberán abordarse cuatro asignaturas con el siguiente contenido:

- Lógica formal y matemática, que ya fue parte de anteriores cursos pre-universitarios. Resulta importante porque ayuda a desarrollar pensamiento lógico y reflexivo.

- Historia de la humanidad y realidad nacional, que permitirá a los estudiantes ubicarse en tiempo, a través de los grandes hitos de la historia universal, conocer la historia nacional y valorar el país.
- Lenguaje que incorpore redacción, ortografía y sintaxis, así como lectura de comprensión con el fin de posibilitar comprensión y expresión oral y escrita, expresión oral y escrita, con indicadores tales como identificar el sentido global de la lectura, reconocer ideas principales y secundarias, reconocer la relación entre ideas y poder hacer una síntesis. Saber elaborar documentos con la rigurosidad que indican las normas internacionales, en cuanto al manejo del lenguaje, redacción, sintaxis, estructura, paginación, citas bibliográficas, etc. Que podrían evaluarse al final con la presentación de una monografía, que permita aplicar todo lo indicado.
- Trabajo Social como profesión y las características de la Carrera. Asignatura, donde se plantearían de manera sintética los rasgos fundamentales de la profesión y de la Carrera, de modo que las(los) postulantes se familiaricen con la disciplina, reafirmen su elección de carrera y garanticen su permanencia en la misma.

**Admisión especial**, es el procedimiento académico-administrativo por el que los postulantes quedan exentos de cumplir con las anteriores modalidades de admisión. Se aplica a estudiantes de excelencia (bachilleres o estudiantes de sexto de secundaria con los mejores promedios o ganadores de eventos científicos, culturales o deportivos) pertenecientes a los municipios del Departamento de La Paz, cuya lista hace llegar la Gobernación a la Facultad de Ciencias Sociales o a la Carrera.

También se aplica a profesionales licenciados o técnicos superiores egresados del sistema de la Universidad Boliviana, graduados del Colegio Militar, Universidad Policial, Escuela Superior de Formación de Maestros, así como bachilleres con capacidades especiales o pertenecientes a pueblos originarios y campesinos y de áreas mineras por convenios especiales.

Es difícil establecer un adecuado perfil por el peligro de pecar de discriminación o exclusión, sin embargo si se quiere mejorar la calidad de la enseñanza en la Carrera y lanzar al mercado de trabajo profesional de excelencia, es necesario contar con estudiantes que tengan las siguientes competencias básicas.

### Características del perfil del postulante

Competencia	Evidencias
Expresión oral	Es capaz de relatar una situación específica
Lee, comprende y redacta con coherencia	Es capaz de elaborar mapas mentales, explicar ideas mediante textos escritos y realizar síntesis de un artículo científico
Capacidad de trabajo en equipo y escucha activa	En pequeño grupo de trabajo expresa ideas, las sostiene y argumenta, respeta opiniones.
Interés por problemas sociales del país	Es capaz de expresar su punto de vista sobre un problema actual

Vocación de Servicio	Expresa razones por las cuáles escogió la Carrera y predisposición para trabajar problemas emergentes
Motivación para el trabajo en terreno	Muestra entusiasmo ante la perspectiva de trabajo en terreno o lo propone.
Disposición para el contacto con personas, grupos, comunidades	Muestra capacidad para relacionarse con personas y grupos de compañeros de curso u otros.
Curiosidad por la Disciplina	Hace preguntas reiteradas respecto al quehacer del Trabajo Social, a sus áreas de inserción, funciones y actividades en las instituciones, etc.

Por las dificultades enfrentadas en la actualidad, se considera necesario que las/os postulantes firmen un compromiso de realizar prácticas pre profesionales, tanto en la ciudad de La Paz cómo en áreas rurales o ciudades intermedias de acuerdo a cronogramas y horarios establecidos, así como otras tareas adicionales de acuerdo a normativa.

### **3.6. VISION DE LA CARRERA**

Unidad Académica con acreditación internacional reconocida por su aporte a la sociedad con la formación de profesionales de excelencia y compromiso social, la generación y difusión de conocimientos que sustentan procesos de interacción social orientados a la transformación social, en el marco de la igualdad, equidad, justicia, democracia y el respeto a los derechos humanos.

El plantel docente conformado por profesionales de reconocida trayectoria académica, comprometidos con la cualificación permanente de su labor, promueven una educación de calidad, el desarrollo de competencias e inculcan valores y principios en los procesos formativos.

### **EN CONCRETO: PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL CON PODER DE CONOCIMIENTO PARA LA ACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN**

### **3.7. MISIÓN DE LA CARRERA**

La carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la UMSA, integrada al Sistema Público de la Educación Universitaria Boliviana forma profesionales en niveles de pre y post grado, altamente calificados, comprometidos con la construcción de una sociedad igualitaria, justa e inclusiva, con capacidad de responder con ética y profesionalidad en un contexto dinámico y cambiante.

### 3.8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

**Política Académica: Integralidad de la docencia, investigación e interacción social****Objetivo:**

Actualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje para optimizar y cualificar la formación profesional ,

**Política de Investigación: Generación de conocimiento de la realidad social y al estatuto teórico de Trabajo Social****Objetivo:**

Generar conocimiento en el ámbito de la Ciencias Sociales con el Impulso de la práctica investigativa de docentes y estudiantes.

**Política de Interacción Social: Integración de la formación profesional en la realidad social****Objetivo:**

Desarrollar la intervención social a través de la formación y entrenamiento práctico en instituciones, comunidades y organizaciones sociales en respuesta a las necesidades y demandas sociales.

**Política de Post grado: Promover la especialización y el desarrollo de la investigación social****Objetivo:**

Cualificar recursos humanos en Trabajo Social a través de la formación especializada de cuarto nivel

**Política de Administración Académica: Modernización de la gestión institucional****Objetivo:**

Fortalecer la gestión de la administración académica mediante el desarrollo de sistemas que faciliten un servicio eficaz, eficiente, buen trato y calidad.

### 3.9. OBJETIVO GENERAL DEL DISEÑO O REDISEÑO

Reflexionando sobre la identidad propuesta para el Trabajo Social, se propone un objetivo que permita observar las competencias y capacidades de la profesión:

Construir conocimientos y estrategias de intervención científica, que permitan el diseño, gestión y evaluación de proyectos y políticas sociales, a través de enfoques críticos, éticos y políticos, dirigidos a encarar el problema social y promover la garantía de derechos, lo que genera condiciones para el bienestar social.

De esta manera se supera la visión de la “resolución de problemas”, como si los mismos fueran producto de un proceso interno o de causas establecidas mecánicamente, de igual manera se supera la visión de que el Trabajo Social es un mediador entre los recursos estatales y las “necesidades sociales”, se comprende el problema social como una expresión de relaciones de poder, entre desiguales. Desde el enfoque de derechos los/as ciudadanos/as son definidos/as como sujetos/as históricos/as, con derechos humanos reconocidos, por lo tanto, con la obligatoriedad del Estado de garantizar los mismos, reiterando la dimensión individual y colectiva, con participación activa de los sujetos.

### **3.10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL DISEÑO O REDISEÑO**

Se plantea como objetivos específicos de la formación académica:

- Formar profesionales de Trabajo Social con excelencia académica y comprometida con la realidad social que coadyuven al bienestar social.
- Formar profesionales que expliquen la realidad social estudiada para contribuir a los procesos de intervención y al estatuto teórico y metodológico de la profesión y de las ciencias sociales.
- Formar profesionales críticos/as y comprometidos/as con el encargo social que coadyuven al desarrollo integral de las personas.

### **3.11. ESTRUCTURA DE LAS ASIGNATURAS: MODULARES, INTEGRADORAS, TRANSDISCIPLINARIAS**

Asumir el gran desafío del rediseño curricular ha sido una tarea que como interés colectivo, se ubica por encima de intereses individuales provengan éstos del estamento de la docencia o estudiantil, pues la demanda social, profesional y laboral, antes que desunirnos es el valor que como comunidad académica, estamos obligados/as a responder con un currículo de saber científico, donde sus actoras y actores actúen en consecuencia.

Un segundo desafío, constituye la necesidad de incorporación organizada de los estudiantes a la práctica del “saber hacer” fundamentado, como un elemento central del currículo y la formación. (Eje de formación), que sostenemos viable en la medida de una recuperación de la autoridad y responsabilidad académica de autoridades y docentes, respeto entre estamentos y dedicación y compromiso de estudiantes para con estos propósitos, todo en pos de lograr un desempeño académico administrativo eficiente, de compromiso y en comunidad.

En la estructura curricular planteada que cada nivel de formación implica progresivamente objetivos de familiarización-conceptualización, asimilación, reproducción, aplicación y creación, posibles de lograr si cada una(o) y todas(os) las(os) docente(s) realizan concienzudamente, el diseño de sus asignaturas y prácticas, estableciendo competencias concretas, factibles y de perspectiva, comprendiendo que entre todas(os) contribuirán con su aporte en cada nivel, al gran objetivo de una formación integral que dé como resultado un profesional integral, idóneo en su accionar y al mismo tiempo, comprometido éticamente con dicho desempeño.

### 3.12. ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR AREAS ACADÉMICAS

El Plan de Estudios 2019-2023, está organizado por tres Ejes de Formación Profesional:

- 1º. Eje de Formación: Intervención Social Especializada
- 2º. Eje de Formación: Investigación Social
- 3º. Eje de Formación: Interacción Social

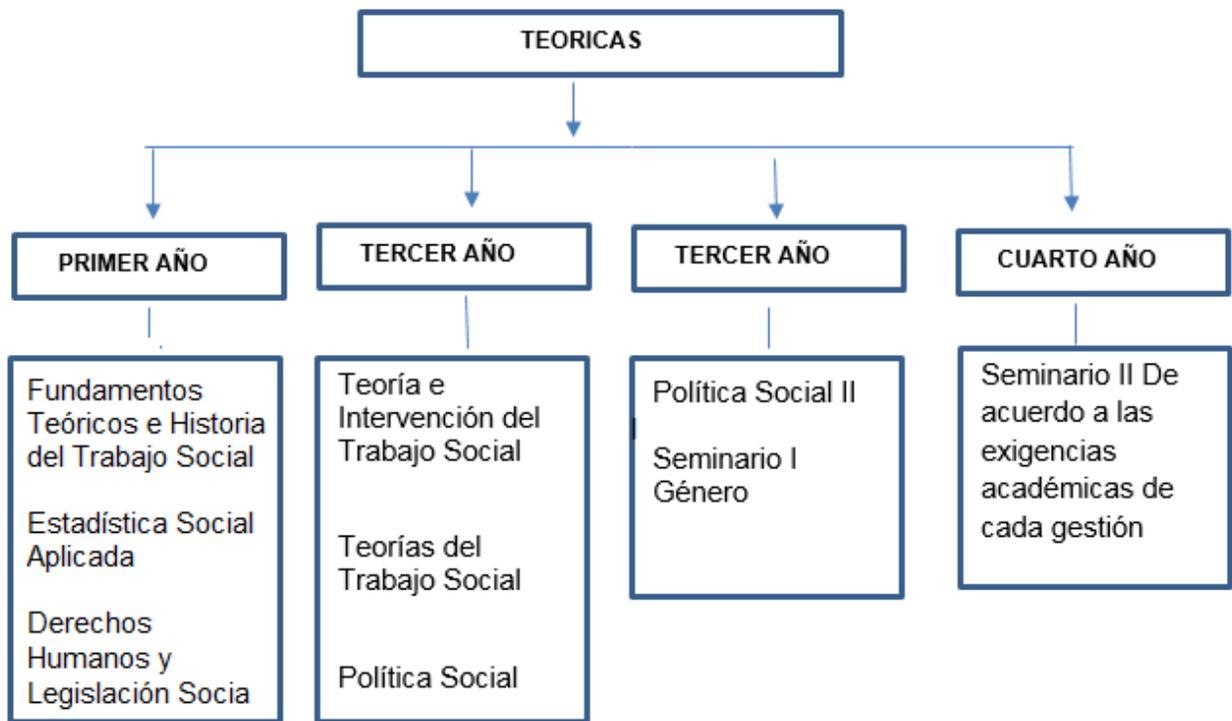
Cada Eje de Formación Profesional, exige asignaturas por nivel, que relacionan las competencias académicas para lograr la calidad de las mismas, como se observa en la siguiente matriz:

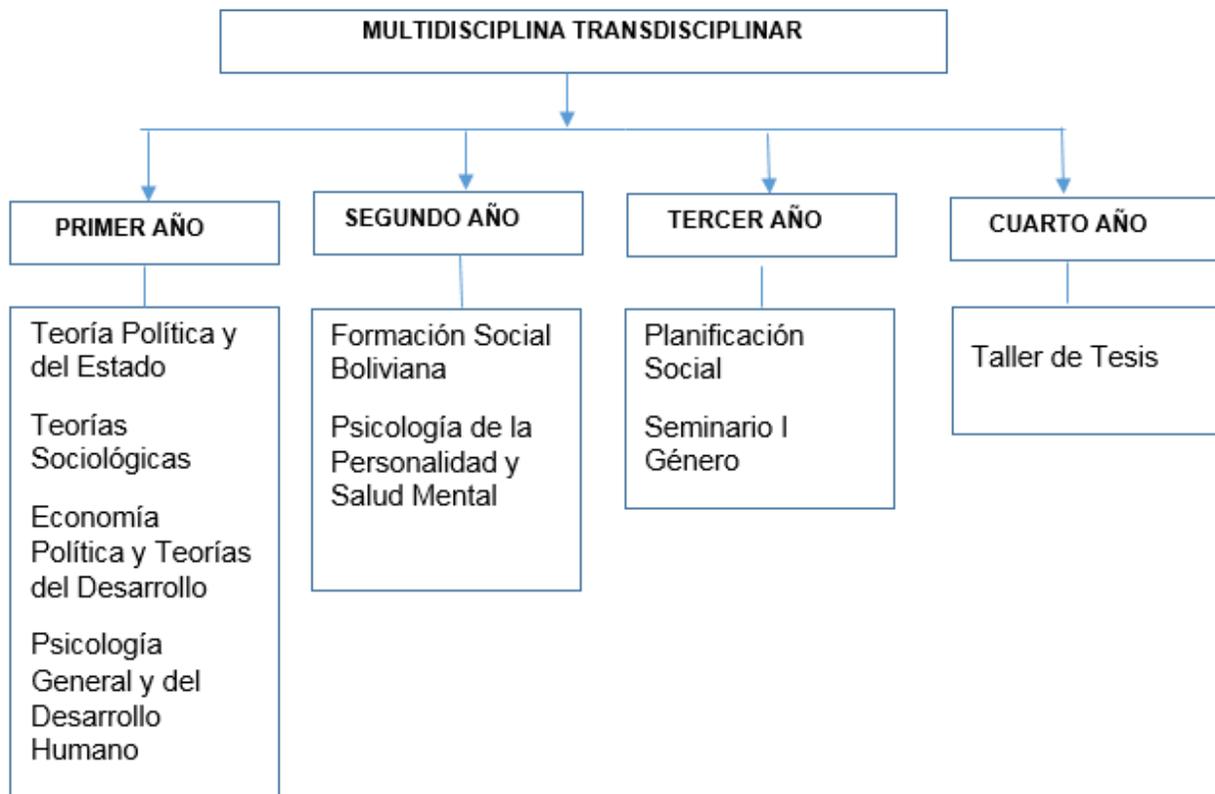
#### ORGANIZACIÓN POR EJES DE FORMACIÓN PROFESIONAL SISTEMA ANUAL

EJE DE FORMACIÓN	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCERO AÑO	CUARTO AÑO
<b>EJE DE FORMACIÓN Nº 1 INTERVENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA</b>	Fundamentos teóricos e historia del Trabajo Social 240 horas= 8 créditos	Trabajo Social con Familias 240 horas= 8 créditos	Teoría del trabajo social 180 horas=6 Créditos	Proyecto de grado 780 horas= 26 créditos
		Teoría e intervención del trabajo social 240 horas= 8 créditos	Trabajo social con grupos y organizaciones sociales 240 horas= 8 créditos	Practica Pre profesional III organizaciones sociales y comunidad 900 horas = 30 créditos
		Trabajo social urbano 180 horas= 6 créditos	Educación social 240 horas=8 Créditos	Taller de tesis 780 horas=26 créditos
		Trabajo social rural 180 horas= 6 créditos	Trabajo social con comunidades y gestión de desarrollo local 240 horas =8 Créditos	Trabajo dirigido 780 horas= 26 créditos
			Practica Pre profesional II con familias 360 horas = 12 créditos	
<b>EJE DE FORMACIÓN Nº 2 INVESTIGACIÓN SOCIAL</b>	Epistemología de las ciencias sociales 240 horas= 8 créditos	Practica Pre profesional I de investigación social 240 horas= 8 créditos		Taller de tesis 780 horas=26 créditos
	Estadística social aplicada 180 horas= 6 créditos	Formación social boliviana 180 horas= 6 créditos		Trabajo dirigido 780 horas= 26 créditos

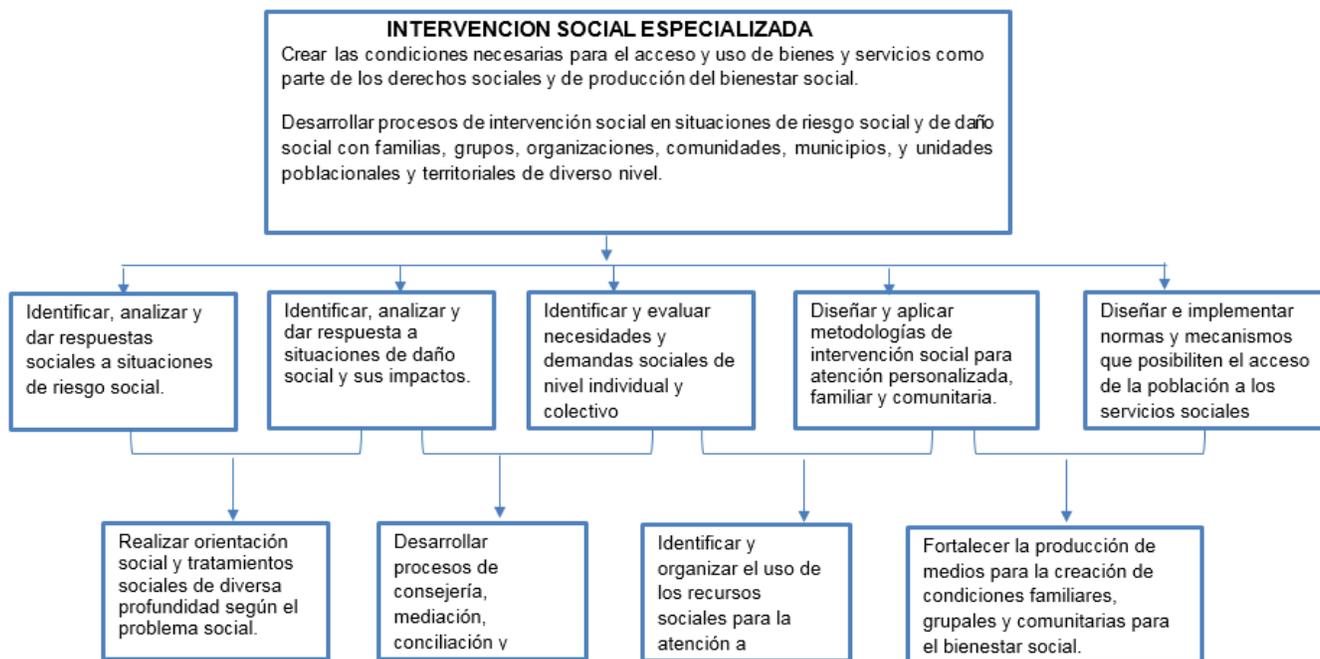
	Teoría política y del estado 180 horas= 6 créditos			
	Teorías Sociológicas 180 horas= 6 créditos			
	Economía Política y Teorías del Desarrollo 180 horas= 6 créditos			
<b>EJE DE FORMACION Nº 3 INTERACCIÓN SOCIAL</b>	Psicología General y del Desarrollo Humano 180 horas= 6 créditos	Política social I 180 horas= 6 créditos	Seminario I Género 120 horas= 4 créditos	Practica Pre profesional III organizaciones sociales y comunidad 900 horas = 30 créditos
	Derechos Humanos y Legislación Social 240 horas= 8 créditos	Psicología de la personalidad y salud mental 180 horas= 6 créditos	Política social II 180 horas=6 Créditos	Seminario II De acuerdo a las exigencias académicas de cada gestión 120 horas= 4 créditos
		Gestión y gerencia Social 240 horas= 8 créditos	Planificación social 180 horas= 6 créditos	
<b>TOTAL: 7200 HORAS = 240 CREDITOS</b>				

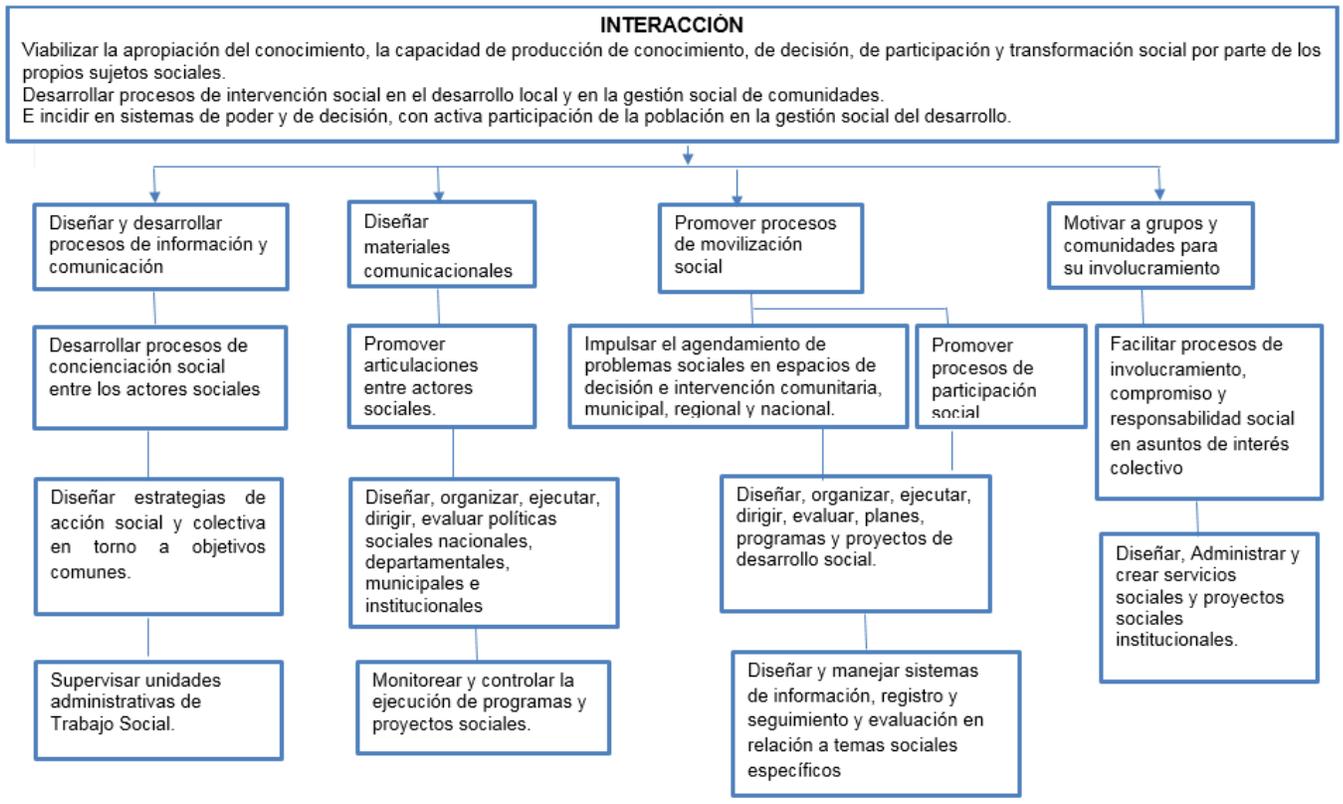
La organización de los tres Ejes de Formación Profesional, están establecidas por tres áreas de asignaturas: Teórica, Teoría - Metodológica y Teorías Multidisciplinar y Transdisciplinar, como se observa en los siguientes organigramas.





Esta organización académica permite el siguiente **mapa de competencias**





### 3.13. ESTRUCTURA DE LA MALLA CURRICULAR: ASIGNATURAS TRONCALES, ESPECIALIZADAS, OBLIGATORIAS, OPTATIVAS

#### ASIGNATURAS TRONCALES, APOYO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSDISCIPLINAR SISTEMA ANUAL

N°	Sigla	Asignatura	Troncal	Multidisciplinar Transdisciplinar
<b>Primer Año</b>				
1	TSO 100	Fundamentos Teóricos e Historia del Trabajo Social	Si	
2	TSO 101	Teoría Política y del Estado		Si
3	TSO 102	Teorías Sociológicas		Si
4	TSO 103	Economía Política y Teorías del Desarrollo		Si
5	TSO 104	Psicología General y del Desarrollo Humano		Si
6	TSO 105	Derechos Humanos y Legislación Social	Si	
7	TSO 106	Epistemología de las Ciencias Sociales e Investigación Social		Si
8	MAT 228	Estadística Social y Aplicada		Si
9	LIN 1-2	Idiomas Nativos (Aymara o Quechua)		Si
<b>Segundo Año</b>				
10	TSO 201	Teoría e Intervención del Trabajo Social	Si	
11	TSO 202	Trabajo Social con Familias	Si	
12	TSO 203	Política Social I	Si	
13	TSO 204	Trabajo Social Urbano	Si	
14	TSO 205	Trabajo Social Rural	Si	
15	TSO 206	Formación Social Boliviana		Si
16	TSO 207	Psicología de la Personalidad y Salud Mental		Si
17	TSO 208	Gestión y Gerencia Sociales	Si	
18	TSO 209	Practica Pre Profesional I de Investigación Social	Si	
<b>Tercer Año</b>				
19	TSO 301	Teorías del Trabajo Social	Si	
20	TSO 302	Política Social II	Si	
21	TSO 303	Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Sociales	Si	
22	TSO 304	Educación Social	Si	
23	TSO 305	Planificación Social		Si
24	TSO 306	Trabajo Social con Comunidades y Gestión del desarrollo Local	Si	
25	TSO 307	Seminario I Género		Si
26	TSO 308	Práctica Pre Profesional II con Familias	Si	
<b>Cuarto Año</b>				
27	TSO 401	Práctica Pre Profesional III Organización y Gestión Comunitaria.	Si	

28	TSO 402	Taller de Tesis		Si
29	TSO 403	Trabajo Dirigido	Si	
30	TSO 404	Proyecto de Grado	Si	
31	TSO 405	Seminario II De acuerdo a las exigencias académicas de cada gestión		Si

La estructuración del currículo de la carrera se organiza en:

- 29 asignaturas entre teóricas y metodológicas
- 3 niveles de práctica Pre Profesional
- 3 modalidades de Graduación

- **Competencias Básicas**

Las Competencias Básicas se constituyen necesarias en la formación del estudiante porque están relacionadas a la profesión y son un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para el desempeño en cualquier área de intervención. La formación por competencias contribuye a una formación más crítica con su entorno, creativa en la búsqueda de alternativas de soluciones, en concreto permite una formación integral.

- **Competencias Genéricas o Transversales**

Se caracterizan por la integración teórica y metodológica con el campo laboral específico. Asimismo, son cualidades que estimulan el desarrollo de las capacidades humanas y sus potencialidades. Se traduce en una interacción afectiva con su entorno.

- **Competencias Específicas**

Las competencias específicas están integradas por conocimientos, habilidades-destrezas y actitudes para una intervención idónea en las actividades y tareas del campo profesional y social enmarcadas directamente en la producción de servicios y bienes.

### 3.14. DURACION DE LA CARRERA

#### Sistema Anual

Sistema	Anual
Modalidad	Presencial
Duración	10 meses
Total de Horas	7200 horas 240 créditos
Promedio Horas Por Semana	180 horas 6 créditos
Promedio Horas por mes	720 horas 24 créditos
Promedio Horas al año	7200 horas 240 créditos

### 3.16. PERFIL DEL POSTULANTE

Es difícil establecer un adecuado perfil por el peligro de pecar de discriminación o exclusión, sin embargo, si se quiere mejorar la calidad de la enseñanza en la Carrera y lanzar al mercado de trabajo profesional de excelencia, es necesario contar con estudiantes que tengan las siguientes características básicas.

#### Características del perfil del postulante

Competencia	Evidencias
Expresión oral	Relato de una situación específica
Lee, comprende y redacta con coherencia	Elaboración de mapas mentales Explicación textual escrita Síntesis de un artículo científico
Capacidad de trabajo en equipo y escucha activa	En pequeño grupo de trabajo expresa ideas, las sostiene y argumenta, respeta opiniones.
Interés por problemas sociales del país	Es capaz de expresar su punto de vista sobre un problema actual
Vocación de Servicio	Expresa razones por las cuáles escogió la carrera y predisposición para trabajar problemas emergentes
Motivación para el trabajo en terreno	Muestra entusiasmo ante la perspectiva de trabajo en terreno o lo propone.
Disposición para el contacto con personas, grupos, comunidades	Muestra capacidad para relacionarse con personas y grupos de compañeros de curso u otros.
Curiosidad por la Disciplina	Hace preguntas reiterada respecto al quehacer del Trabajo Social, a sus áreas de inserción, porqué es disciplina y no ciencia, etc.

Por las dificultades enfrentadas en la actualidad, se considera necesario que las/os postulantes firmen un compromiso de realizar prácticas pre profesionales, tanto en la ciudad de La Paz cómo en áreas rurales o ciudades intermedias de acuerdo a cronogramas y horarios establecidos, así como otras tareas adicionales de acuerdo a normativa.

### 3.17. PERFIL PROFESIONAL DEL TRABAJADOR/A SOCIAL

#### 3.17.1. DEFINIENDO EL TRABAJO SOCIAL

Disciplina de las ciencias sociales<sup>32</sup> orientada a la construcción de conocimiento e intervención científica en el problema social como expresión de la cuestión social, mediada por las estructuras patriarcal y colonial; mediante la implementación de un estatuto teórico-metodológico, intradisciplinar y transdisciplinar. Busca prevenir, coadyuvar a la resolución y transformación del problema social, diseñando, gestionando y evaluando proyectos y políticas sociales, que

---

<sup>32</sup> [...] La definición de las ciencias sociales como “ciencias de los fenómenos sociales” es la más general y la más neutra, y aunque da lugar a discusiones acerca de la noción de los “fenómenos sociales”, no hay duda que éstas [las ciencias sociales] resultan más concretas, pues se refieren a cada uno de los caracteres de los fenómenos (Duverger, M: Métodos de las Ciencias Sociales: 1972)

trascienden el quehacer profesional y contribuyen al bienestar social, en el marco de la garantía de derechos humanos, respeto a la diversidad y justicia social.

Al definirnos como disciplina<sup>33</sup> de las ciencias sociales, compartimos el análisis de la realidad social, entendida como un campo de tensión, crisis y multidimensionalidades, que se recrea de manera permanente, con base a teorías y metodologías que permiten explicar, interpretar y describir críticamente los diferentes fenómenos sociales. Como disciplina el centro de preocupación es el problema social, expresión de las contradicciones de la cuestión social, misma que expone la tensión de las clases sociales, en los ámbitos de la reproducción social y económica, bajo directrices del sistema capitalista (con las particularidades propias de Bolivia).

La intervención social está definida como el ejercicio profesional<sup>34</sup>, que busca la transformación de los problemas sociales, a través de paradigmas teóricos metodológicos, críticos, éticos y políticos, que se traducen en el diseño, formulación y evaluación de políticas sociales, control y vigilancia social, así como en la gestión de servicios sociales. Al definir al Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales, las estrategias de intervención, se fundamentan en un estatuto teórico, cuerpo de normas y valores, sistema de funciones e instrumentos que posibilitan la identidad y especificidad profesional; la que se implementa en los niveles macro, meso e individual, entendidos en su relación y articulación estructural.

La construcción del estatuto teórico-metodológico<sup>35</sup> del Trabajo Social, se fundamenta en la intradisciplinariedad y la transdisciplinariedad<sup>36</sup>, en virtud de romper con dos concepciones

---

<sup>33</sup> ... la disciplina es una categoría organizadora dentro del conocimiento científico; instituye en éste la división y especialización del trabajo y responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias. Por más que esté inserta en un conjunto científico más vasto, una disciplina tiende, naturalmente, a la autonomía, por medio de la delimitación de sus fronteras, por el lenguaje que se da, por las técnicas que tiene que elaborar o utilizar y, eventualmente, por las teorías propias (Morin, E: La Cabeza Bien Puesta para una Reforma Educativa: 2001).

<sup>34</sup> Es evidente que definir la “profesión” no es una tarea fácil, la sociología ha realizado un conjunto de propuestas que trabajan desde las estructuras, funcionamiento, ejercicio profesional como tal; por tanto, luego de una larga revisión, se determina orientar el trabajo, utilizando la reflexión de Panaia (2008), “1. Las profesiones tratan de operaciones intelectuales asociadas a las grandes responsabilidades individuales; 2. el material de base de su actividad es extraído de la ciencia y de su saber teórico; 3. sus saberes teóricos comportan aplicaciones prácticas y útiles; 4. sus saberes son transmisibles por la enseñanza formalizada; 5. las profesiones tienden a la auto-organización en asociaciones; ...”, solo se identifican elementos comunes a todas las profesiones.

<sup>35</sup> Para identificar el tratamiento de la científicidad del Trabajo Social, se señalan algunas argumentaciones que permiten ampliar el tratamiento; “El Trabajador Social es un profesional con capacidad de aportar a la resolución de problemáticas que aquejan a los seres humanos y limitan el desarrollo social; es posible pensar que de la reflexión sobre su práctica puedan emerger conceptualizaciones o teorías que trasciendan sus límites... las acciones dirigidas a la producción de conocimientos constituyen un recurso insustituible para gestar proyectos de desarrollo humano y social... las acciones dirigidas a la producción de conocimientos, constituyen un recurso insustituible para gestar proyectos de desarrollo humano y social, ... (Cifuentes, 2008). “Trabajo Social Contemporáneo: en los '80 y '90 la perspectiva epistemológica es múltiple y abarcativa, dominando categorías como incertidumbre y complejidad. En esta dirección, se piensa en términos de contradicción, movimiento y lucha, y se vislumbra a lo social sostenido en la dialéctica de producción/reproducción de la vida, con el objetivo de constituir sujetos autónomos.” (Casá; 2014). “... la comprensión de lo metodológico subrayará el fundamento ético y teórico que necesariamente contiene –o sea la direccionalidad del para qué del conocimiento para aproximarse al objeto de estudio (de trabajo) y del por qué de la acción- y por tanto, “del ángulo de visibilidad teórica” necesario para interpretar las condiciones de vida y de trabajo que incluye también la subjetividad de los seres humanos con quienes trabajamos. Sujetos que son individuales-sociales, hemos subrayado, configurados como tales, en las relaciones sociales en su heterogeneidad de: la desigualdad de clase, género, etnia, edad entre otras y la conflictividad social resultante de los intereses en tensión-contradicción de la fase histórica que le corresponde vivir.” (Molina; 2010)

<sup>36</sup> La interdisciplinariedad implica puntos de contacto entre las disciplinas en la que cada una aporta sus problemas, conceptos y métodos de investigación. La transdisciplinariedad, sin embargo, es lo que simultáneamente le es inherente a las disciplinas y donde se termina por adoptar el mismo método de investigación. La transdisciplinariedad está entre las disciplinas, en las disciplinas y más allá de las disciplinas. (Pérez M., Nuria Esther; Setián Quesada Emilio; La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las

provenientes de la tradición positivista, por una parte la segmentación y parcelación del conocimiento, que impiden una mayor comprensión de los fenómenos sociales y la otra, reconocer la gran complejidad que adquieren los fenómenos sociales en la modernidad y quizás posmodernidad, por tanto no es posible mantener parcelas en las construcciones teóricas y metodológicas. De esta manera el Trabajo Social se convierte en una disciplina que se nutre y comparte con otras disciplinas y ciencias.

El Trabajo Social, propone la garantía de derechos humanos fundamentales, para conocer e intervenir en el problema social, pues considera que la política social, los proyectos sociales, deben lograr el acceso a los derechos humanos, sean estos colectivos o individuales. Desde la sociedad civil los proyectos estarán definidos por la exigibilidad para garantizar derechos, esto permite sostenibilidad de las medidas asumidas a nivel de impacto en las poblaciones con las cuales se trabaja, desde las funciones asistenciales a las preventivas, promocionales.

### 3.17.2. OBJETO PROFESIONAL

El objeto profesional<sup>37</sup> ha constituido una preocupación desde hace décadas para el Trabajo Social, los diferentes colectivos de profesionales y la propia academia realizan esfuerzos por llegar a una concreción de los límites conceptuales que permitan desarrollar conocimientos y estrategias de intervención, así como el trabajo desde la inter y transdisciplinariedad.

Se define al problema social como objeto de intervención y conocimiento<sup>38</sup>, como expresión de la cuestión social, la cual implica una relación compleja y que se expresa en la vida cotidiana y en el espacio público, la construcción del objeto se produce en un espacio históricamente dado y en el desarrollo de la reproducción social y económica, definido por el sistema capitalista.

Es importante identificar que el sistema capitalista<sup>39</sup> está mediado y/o impactado por el sistema patriarcal<sup>40</sup>, el mismo se manifiesta desde mandatos explicitados por las instituciones y cultura,

---

ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa; espacio abierto tecnológico [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18\\_4\\_08/aci31008.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_4_08/aci31008.htm); 2008)

<sup>37</sup> *El objeto de intervención es el eje articulador de la práctica profesional en tanto permite saber cuáles son y qué contradicciones lo atraviesan. ... Esta definición implica una reflexión crítica, en el sentido de comenzar definiendo la situación objeto de intervención desde el conocimiento de la realidad social y cuya problemática exige una respuesta profesional. ... Definir el objeto de intervención significa delimitar sobre qué actuar; esta delimitación está basada en el conocimiento de los diversos actores sociales que comparten los escenarios -la organización desde la cual se interviene, la caracterización de aquellos para los que se trabaja y los objetivos, características y formas de la intervención profesional- de lo que resultará un proceso complejo de análisis de los mismos que nos mostrará los intereses, las fuerzas en conflicto, las dificultades de la acción.* (González-Saibene, E: 2004: p. 1)

<sup>38</sup> *El hecho de que la nuestra sea una profesión de intervención (y el objeto, por tanto, objeto de intervención), no elude, ni mucho menos, el problema teórico. Por el contrario, la definición de objeto designa a través de conceptos la realidad del campo, y así la teoría -lugar de planteo del problema hace de la intervención -lugar de modificación o resolución del problema- una intervención fundada, y la inscribe, por lo tanto, en el campo de las prácticas científicas.* (Aquin, Nora; Acerca del Objeto en Trabajo Social; [www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr))

<sup>39</sup> Insistir en la idea que debemos considerar un funcionamiento articulado de diferentes sistemas, que imprimen una particularidad específica a la realidad, social, económica, etc., de nuestras sociedades, "En desarrollos teóricos recientes, se ha señalado la necesidad de comprender el sistema de dominación actual como una articulación de múltiples dimensiones, entre las que pueden citarse como fundamentales la clase social, el género, la etnia, la edad. Esta perspectiva que complejiza las visiones del marxismo clásico obliga a la delimitación de sujetos sociales complejos y diversos. Es, en este sentido, que la resistencia al capitalismo patriarcal racista adultocéntrico supone un diálogo de luchas y de cosmovisiones entre sectores que, en muchos casos, privilegian en sus prácticas políticas la reivindicación de identidades grupales y demandas corporativas." (Díaz Lozano; 2013)

<sup>40</sup> *La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los/las niños/as de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general. Implica que los varones tienen poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que*

determinando una superioridad y dominio de lo masculino (hombre) adulto, sobre las mujeres, niñas, niños, adolescentes, etc., estas normas/mandatos, no estarán ausentes del mundo del trabajo, de la producción, de la familia, etc., a través de lo cual determinan comportamientos y acceso a recursos (sociales, económicos y políticos); por tanto es un sistema que también define la expresión del problema social y debe considerarse a la hora de producir conocimiento, así como el diseño de estrategias de intervención.

Finalmente, la dimensión de la colonialidad<sup>41</sup> de igual manera determina condiciones de exclusión y desigualdad. Asimismo cabe señalar que es un propósito u objetivo del Estado Plurinacional de Bolivia, es decir diseñar políticas públicas descolonizadoras.

Por tanto, el capitalismo, patriarcado y la colonialidad se manifiestan en la vida cotidiana y pública, diseñando los problemas sociales y sus determinantes. Los/as sujetos/as sociales se construyen históricamente desde estas determinantes y tienen sus manifestaciones en las dimensiones individual, de organizaciones y comunidades.

El Trabajo Social, en tanto ejercicio profesional, actuará desde el espacio del Estado y también desde la sociedad civil. Desde el primero es posible el diseño, implementación y evaluación de políticas y proyectos sociales, ocupando todo el escenario institucional en los espacios subnacionales y nacional. En la sociedad civil, están las denominadas organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas, organizaciones sociales (gremios, sindicales, económicas, entre otras), diseñando estrategias de incidencia política, cabildeo social, educación, promoción, iniciativa de política pública, entre otras.

Desde la disciplina y el ejercicio profesional, se podrán identificar las múltiples expresiones del problema social, por tanto, el conocimiento y la intervención se realizará a partir de “los problemas sociales”, expresiones concretas de la realidad social.

### **3.17.3. OBJETIVO PROFESIONAL**

Reflexionando sobre la identidad propuesta para el Trabajo Social, se propone un objetivo que permita observar las competencias y capacidades de la profesión:

---

*se priva a las mujeres del acceso de las mismas pero no implica que las mujeres no tengan ningún tipo de poder, ni de derechos, influencias o de recursos. (Lerner, G; La Creación del Patriarcado; 1990). “El hecho de que se trate fundamentalmente de un sistema de dominio que se ejerce sobre las mujeres no implica que todos los hombres gocen de los mismos privilegios. En efecto, si bien en sus orígenes históricos pudo ser así, la experiencia de dominación aprendida sirvió para que algunos grupos de hombres la proyectaran hacia otros grupos, sea de personas o de animales, instalando las jerarquías como categoría o distinción válida en la convivencia social. Así, el paradigma de lo humano, el varón blanco, rico, en edad productiva, sin discapacidades físicas y heterosexual fija el punto máximo de la jerarquía respecto de cualquier otra condición o variable. Las mujeres no son parte de esta jerarquía en tanto constituyen lo otro, aquello que no es. De ahí que su subordinación se define siempre en función del varón independientemente de la categoría que él o ella tengan.(Facio Alda; 1991)*

<sup>41</sup> *La otra línea de trabajo tiene que ver con la esfera de la vida cotidiana, en la que se propuso ampliar la propuesta descolonizadora a los espacios de la familia y la comunidad cuyos núcleos desigualitarios muchas veces permanecen intocados, a pesar de las políticas progresistas que puedan implementarse desde los poderes públicos. (Chávez, P: Descolonización en Bolivia Cuatro ejes para comprender el cambio: 2010)*

Trabajo Social es una profesión que construye conocimientos y estrategias de intervención social, que permiten el diseño, gestión y evaluación de proyectos y políticas sociales, a través de enfoques críticos, éticos y políticos, dirigidos a encarar el problema social y promueven la garantía de derechos, lo cual genera condiciones para el bienestar social.

De esta manera se supera la visión de la “resolución de problemas”, como si los mismos fueran producto de un proceso interno o de causas establecidas mecánicamente, de igual manera se supera la visión de que el Trabajo Social es un mediador entre los recursos estatales y las “necesidades sociales”, **se comprende el problema social como una expresión de relaciones de poder, entre desiguales**. Desde el enfoque de derechos los/as ciudadanos/as son definidos/as como sujetos/as históricos/as, con derechos humanos reconocidos, por lo tanto, con la obligatoriedad del Estado de garantizar los mismos, reiterando la dimensión individual y colectiva.

#### **3.17.4. FUNCIONES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Las funciones y competencias, se definen a partir del análisis de la identidad, objeto y cuerpo teórico desde el cual se está trabajando; las mismas deberán construirse y alcanzarse, tanto a nivel de la formación profesional, así como en el ejercicio profesional.

Las funciones y competencias no deberán ser rígidas e inamovibles; por el contrario se requiere revisar y responder al propio movimiento y cambio de la realidad social.

Las funciones y competencias profesionales, se realizarán con base a un sistema disciplinario, es decir conocimientos, procedimientos, instrumentos, capacidades y los principios éticos, estos últimos se rigen por el ejercicio profesional, definidos por los colegios y/o cuerpos profesionales.

Las funciones y competencias<sup>42</sup> que se han definido para el perfil profesional son seis:

- i. Asistencia social; se constituye en una función con la cual nace el Trabajo Social y que requiere de manera permanente su resignificación, *La asistencia social profesional es así un medio para crear las condiciones necesarias para el acceso y uso de bienes y servicios como parte de sus derechos sociales. Se ubica como uno de los vehículos institucionalizados que permite el uso de recursos sociales, no solo para paliar los problemas emergentes con carácter de urgencia, sino que incluye la dimensión de la asistencia social como derecho que restituye la dignidad social,...* Por tanto, comprendemos la asistencia social como una función que realiza el Estado y organizaciones sociales sin fines de lucro y que evidentemente buscan contrarestar, la exclusión, marginamiento y no acceso a derechos.

---

<sup>42</sup> La comisión ha trabajado con base al documento de: Sánchez, María del Carmen (2010); *Trabajo Social: Una Nueva Construcción Social*; Aportes Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Sociales, Trabajo Social; La Paz, Bolivia

- ii. Educación Social; es necesario iniciar señalando, que el Trabajo Social desarrolla una educación en el ámbito no formal, por tanto, la educación que se realiza está destinada al tratamiento de problemáticas sociales por vulneración de derechos fundamentales, el propósito es promover la construcción de nuevos conocimientos y empoderamiento para la exigibilidad de derechos, vigilancia y control social, entre otros. *Es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo-participativas que partiendo de sus propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades, promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en la práctica de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y colectivo.*
- iii. Gestión Social; nuevamente es necesario aclarar que la gestión social no puede ser reducida a la administración como disciplina que organiza, administra estructuras institucionales y organizacionales. Es importante centrar nuestra atención en la gestión de la vida social, es decir a través de esta función el Trabajo Social, debiera promover inclusión social y procesos participativos ciudadanos, así como el control y la vigilancia social; en concreto diseñar procesos de gobernanza<sup>43</sup>. Carmen Sánchez señala, *... no se concibe sólo como una función y proceso privativo del profesional, sino que emerge la necesidad de la transferencia técnica de la gestión social a los sujetos sociales. Supone la construcción de espacios para la interacción social y la concurrencia participativa de los diversos actores sociales. La gestión social, vista desde esta perspectiva requiere de una dimensión política al incidir en sistema de poder y de decisión e involucrar en diferentes niveles la participación en la gestión social del desarrollo.*
- iv. Investigación Social; *La investigación es la función que permite el conocer, pero el conocer posible de lo diverso, y el conocer posible de lo trascendente, por ello puede tener fines teóricos metodológicos, políticos y prácticos.* La investigación social como un “requerimiento” de la disciplina social, por tanto se hace necesario promover conocimientos para la explicación, interpretación, descripción de la realidad social, así también para su intervención, relacionarse con la complejidad social que define nuestro objeto de intervención y conocimiento.
- v. Organización Social; *(...) apoya en la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social.* Por tanto, el tratamiento con los grupos y organizaciones sociales (trabajo que reporta mucha experiencia para el Trabajo Social, incluso se construye un método específico), debe ser impregnado por

---

<sup>43</sup> *En esta circunstancia social contemporánea, se denomina gobernanza en sentido estricto o gobernanza “moderna”, “nueva”, al proceso en el que la definición del sentido de dirección de la sociedad, de las formas de organizarse para realizar los objetivos (resolver problemas, enfrentar desafíos, crear futuros de valía) y del modo como se distribuirán los costos y beneficios ya no puede ser obra exclusiva del gobierno, considerado como el actor único o el dominante, sino que es el resultado de la deliberación conjunta-interacción-interdependencia-coproducción-corresponsabilidad-asociación entre el gobierno y las organizaciones privadas y sociales, en el que el gobierno y las organizaciones juegan roles cambiantes con acoplamientos recíprocos según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales.* (Aguilar, L, F (2007); El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza; Publicado en Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 39; Caracas, Venezuela.

esta lógica y complejizado su tratamiento, pues también interviene la dimensión política, tanto en su estructuración, como en su relación con el entorno.

vi. Promoción Social; Definida desde las estrategias destinadas a la movilización social, que buscan objetivos de exigibilidad, visibilización, vigilancia y control social, así como demandas específicas. *La promoción social es el proceso mediante el cual se pretende articular, motivar, activar, movilizar y tensionar las fuerzas sociales existentes en función de intereses y fines sociales específicos de beneficio para un conjunto social determinado, a fin de lograr su participación en procesos sociales concretos. ... contribuye directamente a crear conciencia pública y capacidad de reconocimiento legitimado del problema en tanto público, para que los diferentes actores de la sociedad lo reconozcan como tal y asuman responsabilidad frente al mismo para viabilizar una acción colectiva.*

#### A. Competencias por funciones

### COMPETENCIAS POR FUNCIONES

FUNCIONES	COMPETENCIAS
Asistencia Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica y evalúa acceso a derechos humanos, demandas sociales de nivel individual y colectivo.</li> <li>2. Diseña y aplica metodologías de intervención social, desde el nivel individual al comunal.</li> <li>3. Diseña e implementa normas y mecanismos que posibiliten el acceso de la población a los servicios sociales.</li> <li>4. Realiza orientación social y tratamientos sociales de diversa profundidad según situación problema.</li> <li>5. Diseña e implementa protocolos de atención para situaciones de crisis y desastre, a nivel individual y colectivo</li> <li>6. Desarrolla procesos de consejería, mediación, conciliación y asesoría social.</li> </ol>
Educación social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planifica, organiza, dirige y evalúa proyectos educativos de diversa profundidad, sobre problemáticas o temas relacionados con lo social y reconocimiento de procesos sociales.</li> <li>2. Implementa procesos educativos a nivel individual, familiar, grupal y comunitario, para acceso a conocimientos diversos.</li> <li>3. Diseña e implementa estrategias de difusión e información.</li> <li>4. Diseña e implementa estrategias de capacitación para poblaciones de diversa condición educativa.</li> <li>5. Desarrolla e implementa procesos de comunicación acertiva con poblaciones diversas de problemáticas diversas.</li> <li>6. Elabora materiales educativos, guías, manuales, documentos didácticos, entre otros, como parte de proyectos educativos, contextualizados por población y momento histórico.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Promueve espacios de autoreflexión y construcción de conocimientos, para el fortalecimiento de una ciudadanía activa desde el nivel individual al colectivo.</li> </ol>
Gestión Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseña, organiza, ejecuta, dirige, evalúa políticas y proyectos sociales nacionales, departamentales, municipales e institucionales, de desarrollo social.</li> <li>2. Supervisa unidades administrativas de servicio social institucional de Trabajo Social.</li> <li>3. Monitorea y controla la ejecución de programas y proyectos sociales</li> <li>4. Diseña, ejecuta y dirige procesos de planificación institucional y de organizaciones sociales.</li> <li>5. Diseña y promueve procesos de control y vigilancia social, con organizaciones sociales, enmarcados en una nueva gobernanza</li> <li>6. Diseña, instala, administra, evalúa y fortalece servicios sociales y proyectos sociales institucionales.</li> <li>7. Diseña y promueve estrategias de incidencia política y cabildeo social, para el acceso a derechos sociales, políticos y económicos.</li> <li>8. Diseña y maneja sistemas de información, registro y seguimiento y evaluación (monitoreo).</li> </ol>
Investigación Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseña proyectos de investigación social</li> <li>2. Formula y desarrolla investigaciones de tipo cualitativo y cuantitativo sobre problemáticas sociales de diversa extensión y profundidad.</li> <li>3. Identifica las necesidades y demandas sociales.</li> <li>4. Elabora diagnósticos sociales individuales, grupales y comunitarios.</li> <li>5. Desarrolla procesos de sistematización de experiencias.</li> <li>6. Difunde los resultados de su labor investigativa.</li> </ol>
Organización Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño e implementación de procesos de organización y participación social</li> <li>2. Diseña e implementa procesos de orientación, asesoramiento en materia de acción social.</li> <li>3. Diseña e implementa proyectos para el fortalecimiento organizacional</li> <li>4. Asesoría a grupos poblacionales en procesos de construcción de demandas</li> <li>5. Diseña estrategias para la igualdad de oportunidades en las organizaciones sociales</li> </ol>
Promoción Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promueve procesos de movilización social, para fortalecer gobernanza.</li> <li>2. Facilita procesos de involucramiento, compromiso y responsabilidad social en asuntos de interés colectivo.</li> <li>3. Diseña e implementa procesos de diagnóstico situacional, con comunidades, para definir agendas de demandas.</li> <li>4. Desarrolla procesos para el fortalecimiento de la ciudadanía activa.</li> <li>5. Diseña, promueve procesos tendientes a establecer alianzas, articulaciones y trabajos colectivos en torno a objetivos comunes.</li> <li>6. Promueve proyectos para el agendamiento de problemas sociales en espacios de decisión e intervención comunitaria, municipal, regional y nacional.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Construye, promueve y fortalece la participación social.</li> <li>8. Diseña e implementa estrategias de desarrollo social, recuperando recursos sociales comunitarios, iniciativas de inserción social.</li> <li>9. Promueve la participación social con relación a objetivos sociales definidos por la población.</li> <li>10. Promueve la comunicación, difusión y socialización de temas y contenidos prioritarios con relación a los problemas identificados y tendientes a contribuir a definir alternativas de enfrentamiento de los problemas sociales identificados.</li> </ol>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Construir las funciones y competencias, así como su fortalecimiento, será responsabilidad del proceso de formación y deberán ser analizadas y remozadas con el gremio.

### **3.17.4. PERFIL DOCENTE**

#### **A) Admisión docente**

La admisión de docentes en la Carrera se realiza con sujeción estricta a las disposiciones del Reglamento del Régimen Académico Docente del Sistema de la Universidad Boliviana, aprobado para el efecto en el XII Congreso Nacional de Universidades, cap. VI referido a la selección y admisión docente.

Para ingresar a la Carrera de Trabajo Social, en calidad de docente los postulantes se someterán a concurso de méritos y examen de competencia u oposición (Art. 70).

Podrán postular a la docencia en la Carrera los profesionales nacionales y/o extranjeros, estos últimos con residencia legal en el país y documentación convalidada de acuerdo a la norma de la Universidad Boliviana. (Art. 71)

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Diploma académico a nivel de licenciatura en fotocopia legalizada o certificación del Departamento de Personal docente en casos de docentes en ejercicio en la UMSA.
- Título en provisión nacional en fotocopia legalizada o certificación del Departamento de Personal docente en casos de docentes en ejercicio en la UMSA.
- Experiencia profesional, no menor a dos años.
- No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario.
- Curso de formación docente, impartido por cualquier Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana, con título mínimo de diplomado.

El postulante que previo concurso de méritos obtenga el mayor puntaje ingresará a la categoría de docente interino por un período académico, pasado el cual quedará automáticamente cesante.

El postulante que previo concurso de méritos y examen de competencia, obtenga el mayor puntaje ingresará a la categoría de docente contratado, por el lapso de un año, al cabo del cual será

evaluado por una comisión paritaria docente- estudiantil, conformada específicamente para ese fin. Si la evaluación resulta favorable, el docente pasa a la categoría de titular, ingresando al escalafón docente. Si por el contrario, el resultado de la evaluación es negativo, el Consejo de Carrera o en su ausencia el Consejo Facultativo, deberá convocar a un nuevo concurso de méritos y examen de competencia inmediatamente.

El concurso de méritos y examen de competencia deberá ser convocado por el Consejo de Carrera o por ausencia de éste por el Consejo Facultativo, en ambos casos, dicha convocatoria deberá ser refrendada por el Vicerrector.

La convocatoria deberá ser:

- Pública y publicada con veinte días de anticipación en prensa de circulación local y/o nacional, por lo menos en tres oportunidades, a partir de la aprobación por autoridad competente.
- Deberá incluir de manera expresa y clara las características de la actividad académica y de los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes.
- Indicar el área o las asignaturas convocadas
- El número de horas teórico- práctica, el tiempo de dedicación requerido, el perfil específico y especialidad del profesional requerido
- Los postulantes deben presentar solicitud escrita dirigida al decano y acompañar los documentos que exija la convocatoria (Art. 77).

La evaluación de méritos estará conformada por dos docentes titulares de base (que no postulen en la convocatoria a evaluar) y dos estudiantes de base con los mejores promedios en la anterior gestión, designados por las instancias de cogobierno Facultativo o de Carrera.

El concurso de méritos, es el procedimiento de selección docente, mediante el estudio exhaustivo de los antecedentes académicos, de la labor intelectual y profesional realizada por los postulantes y de la evaluación de la documentación presentada por los mismos, verificando su autenticidad.

La comisión evaluadora calificará de acuerdo con la tabla de puntaje establecida en cada Facultad, con base en los siguientes aspectos generales:

- a) Títulos universitarios (requisito indispensable)
- b) Cursos de post grado
- c) Producción intelectual y científica
- d) Experiencia docente y profesional
- e) Participación en la vida universitaria

Esta evaluación de méritos tendrá una ponderación de 40% de la nota final

En caso de postulantes a titularidad, el concurso de méritos será complementado con una prueba de conocimientos científicos y pedagógicos sobre la asignatura a la que postula, traducida en una presentación en aula, desarrollando una clase sobre un tema sorteado veinticuatro antes, con tribunal designado entre docentes titulares y mejores estudiantes de dicha asignatura, además de la presentación del programa para la asignatura.

La ponderación de la prueba de conocimientos será de 60%, que sumada a la calificación del concurso de méritos debe ser igual o superior al 56%, para que el postulante pueda ser aceptado como docente contratado.

Si hubiera más de un postulante aprobado, ganará en concurso el que haya aprobado con la nota ponderada más alta.

Si dos postulantes o más alcanzan el puntaje máximo con la misma nota, se procederá a un nuevo examen, sobre un mismo tema, sorteado con veinticuatro horas de anticipación.

## **B) Perfil del Docente de acuerdo al modelo pedagógico**

La Formación basada en competencias implica un nuevo rol de los docentes. El papel de los docentes se diversifica haciendo sumamente importante dos funciones específicas, que se llevan a cabo en dos momentos diferentes:

En un primer momento, luego de haber analizado el contexto identificando las demandas y requerimientos del entorno y haber participado en la planificación curricular y posterior a haber desarrollado la identificación general de su asignatura, deben planear y diseñar las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de competencias.

Deben definir los espacios y recurso adecuados a la adquisición de competencias. Esta actividad del docente es previa al desarrollo del curso. Otra tarea importante, es la selección de estrategias y técnicas didácticas.

En un segundo momento, facilitar, motivar y ayudar a las y los estudiantes durante su proceso de desarrollo de competencias, creando contextos que permitan esto como son el establecimiento de alianzas estratégicas con actores e instituciones del contexto y conducir permanentemente el curso hacia la competencia propuesta.

Las estrategias y técnicas seleccionadas por el docente deben proporcionar a los estudiantes oportunidades, tanto de autoaprendizaje como de aprendizaje colaborativo seleccionando para ello, las estrategias y técnicas apropiadas de adecuación con las unidades de competencias.

La actuación tutorial del docente, en este nuevo modelo la acción tutorial adquiere una importancia fundamental.

El trabajo autónomo del o de la estudiante (en el contexto real o simulado de trabajo) ha de ser un trabajo dirigido por el docente, por lo que la tutoría individual y/o pequeños grupos constituyen una herramienta de primer orden para estimular y orientar el aprendizaje y el trabajo personal o grupal de los estudiantes que interactúan en el contexto real o simulado de trabajo.

La acción tutorial en los primeros cursos es deseable que tengan un carácter más personalizado ya que los estudiantes se están iniciando en la educación superior. En los cursos intermedios pueden ser una tutoría académica, en lo que se proporcione al estudiante fundamentalmente la

resolución de dudas. En los últimos cursos puede tener un carácter más profesionalizante y orientarse a impulsar el aprendizaje permanente y en interacción directa con el contexto.

La o el docente deja de ser la única o primordial fuente de información para convertirse en un:

- Especialista en diagnóstico y prescripción del aprendizaje.
- Especialista en recursos de aprendizaje.
- Facilitador del aprendizaje en la comunidad.
- Especialista en la convergencia interdisciplinar de saberes.
- Clasificador de valores.
- Promotor de relaciones humanas.
- Guía y facilitador del proceso de formación
- Consejero profesional y del tiempo libre

### **Competencias del o la Docente**

De manera resumida se precisan las siguientes competencias del docente:

#### **Competencias en la labor Académica, Investigación, Interacción y Producción Intelectual:**

- Diseñar los proyectos formativos para la ejecución en la asignatura que administra con el enfoque de Formación Basada en Competencias
- Promover la investigación social en el proceso de enseñanza como en su desempeño docente, difundiendo los resultados de las mismas.
- Promover la interacción social en el proceso de enseñanza vinculando con las áreas de desempeño a través de las alianzas estratégicas.
- Desarrollar proceso de valoración que garanticen el desarrollo de competencias relacionadas con el perfil profesional.

#### **Competencias docentes en didáctica:**

- Identificar las demandas del contexto y potencialidades de los sujetos sociales con los que se trabaja relacionado a la asignatura administrada en relación al perfil profesional planteada por la Carrera.
- Identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en cuanto a las competencias de la asignatura
- Planifica el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo al diagnóstico inicial y las características individuales y grupales de los estudiantes.
- Diseña y gestiona los recursos y materiales didácticos para el desarrollo de la Unidad de Competencia.
- Complementarias a estas competencias el docente debe tener conocimiento y manejo de:
- Las nuevas TICs en la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Promover y participar de manera proactiva en proyectos colaborativos.

### **Competencias Disciplinarias**

- Las competencias disciplinares están relacionadas con la profesión y el campo de las ciencias sociales y los docentes deben contar con las siguientes competencias:
- Producir conocimientos a través de las investigaciones relacionadas al campo profesional y al de las ciencias sociales.
- Gestionar proyectos de interacción que coadyuve al desarrollo profesional
- Publicar textos, libros, etc.
- Demostrar innovaciones educativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la profesión y en la disciplina.
- Actualizar sus conocimientos a través de cursos, seminarios y cursos de postgrado para contribuir a la formación de los estudiantes y para su realización profesional.

### **Competencia en la Vida Universitaria**

- Actuar dentro los principios y normas universitarias.
- Participar en eventos académicos de investigación, interacción social y docencia.
- Participar en instancias de cogobierno para mejorar el funcionamiento institucional y académico.

### **Gestión de competencias docentes**

La capacitación docente debe ser apoyada desde la carrera, Facultad y la UMSA. En la actualidad existen algunos cursos organizado por Rectorado, sin embargo estos son insuficientes considerando el número de docentes y el tiempo de desempeño de los mismos.

En ese sentido, una de las competencias de Dirección debe estar relacionada a organizar cursos de capacitación en cada gestión sobre temas afines a la profesión.

### **3.18. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación es un proceso de análisis y reflexión sobre el desarrollo del proceso y aprendizaje y la calidad del mismo antes de la valoración. El fin fundamental en la educación es conocer el rendimiento del estudiante.

La Evaluación dentro de un enfoque básico de competencias se debe considerar los siguientes aspectos:

- Diseñar instrumentos para que el estudiante demuestre las evidencias alcanzadas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluar las competencias durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, definiendo indicadores de logro que las y los estudiantes deben ser capaces de hacer con los conocimientos aprehendidos.
- Evaluar el proceso de intervención en contextos concretos y sociales, donde el estudiante articula la teoría con la práctica.
- Evaluar el proceso de análisis y reflexión de los estudiantes y la articulación con todo el estatuto teórico y metodológico aprehendido para desarrollar la competencia.
- Definir el medio de evaluación, estas pueden ser:

- Examen oral o escrito
- Trabajos prácticos de aula o en biblioteca o de campo
- Talleres colectivos o individuales.
- Presentación y sustentación de los trabajos, estos pueden ser individuales o grupales.

En general, el rendimiento académico del estudiante lo define el logro de las competencias alcanzadas en cada fase del proceso educativo, las mismas que son ponderadas y valoradas cualitativamente- cuantitativamente. El cual, se podrá clasificar, de acuerdo a FBC en un nivel de logro alto, medio o bajo, cada uno con una equivalencia en una escala numérica.

## A. Valoración

Según la FAUTAPO, entiende la valoración como: “Proceso de retroalimentación que brinda información cuanti-cualitativa sobre el grado de adquisición, construcción y desarrollo de competencias, en base a desempeños, parámetros y normas, consensuados, previamente; facilita la toma de decisiones respecto al proceso y los recursos, por lo tanto se aplica tanto al aprendizaje como a la enseñanza. Implica hablar de criterios y evidencias.

Este proceso de valoración facilita a:

- Mantener al o la estudiante permanentemente informado(a) sobre el proceso de aprendizaje y permite al estudiante a mejorar su formación.
- Mantener informado al docente sobre la situación de los estudiantes sobre su aprendizaje y le permite planificar para apoyar de acuerdo a las necesidades específicas.
- Mantener informado tanto al docente como al estudiante sobre el alcance de la competencia
- Permite conocer el alcance de las competencias diseñadas y mejorar las acciones para el logro de las mismas.

## B. Modalidades de Valoración

- **Autovaloración**

Es la valoración de los niveles de idoneidad desde la mirada de sí mismo/a, es un **proceso de autorreflexión (proceso meta cognitivo)** que permite un reconocimiento en las acciones: motrices, emocionales e intelectuales, sobre bases consensuadas en grupo, de allí que la autovaloración favorece la autonomía y la autorrealización, es entonces un acto de responsabilidad de la o el estudiante facilitado por el o la docente.

La práctica de la autovaloración implica la valoración de la formación de las propias competencias, tomando como referencia: los propósitos de formación, los criterios de desempeño por saberes y evidencias.

- **Coevaluación.**

La estrategia de coevaluación, implica una evaluación conjunta de las competencias adquiridas, es decir, un o una estudiante recibe comentarios constructivos de un compañero/a, esta retroalimentación ayuda a mejorar el desempeño, de la misma manera, en el caso de coevaluar entre docentes estos insumos completan las apreciaciones, más aún si se promueve la participación de las personas de la comunidad, ya que ellas valoraran el desarrollo de competencias.

Es muy importante definir, de manera previa, los criterios sobre los cuales se trabajarán. Los instrumentos de coevaluación se eligen de acuerdo a él o los saberes a evaluar, tomando en cuenta que en una técnica valorativa se puede aplicar a los 3 saberes, por ejemplo una representación escénica permite registrar actitudes, conocimientos y procedimientos, no sólo al docente sino también a las compañeras y compañeros del mismo grupo, un juego de roles, una simulación y otras estrategias son también pertinentes para tal cometido.

- **Heteroevaluación.**

La Heteroevaluación verifica el alcance de las competencias desde la apreciación de la o el docente o de un equipo docente. Para su aplicación, al igual que en el caso de las dos estrategias anteriores, es preciso establecer los parámetros de manera consensuada y previa. En ella se aprecian todos los logros alcanzados y se precisan los aspectos que requieren ser reforzados, siempre ambos, no solamente estos últimos.

Uno de los instrumentos más comunes en este proceso es el **examen**, generalmente aplicado a los conocimientos, aunque una prueba también puede abarcar el saber procedimental; para una evaluación inicial se recomienda una **prueba escrita** o una **guía de preguntas** que también puede aplicarse de manera oral; para valorar el desarrollo de competencias reflexivas un **ensayo** responde mejor a ese objetivo.

En un proceso de valoración, la covaloración y la autovaloración se contemplan como estrategias participativas, y en la heterovaloración se verifica el alcance de las competencias desde la apreciación de la o el docente o de un equipo de docentes que articulan el trabajo de un plan formativo.

## **C. Fases de Valoración**

- **Inicial (Diagnóstica)**

Identificar la realidad de los estudiantes que participarán en el hecho educativo, comparándola con los requisitos o condiciones que su logro demanda. Se evalúan las competencias previas, que él o la estudiante ha desarrollado y que son requeridas para iniciar el desarrollo de la Unidad de Competencia (UC) en la asignatura. Permite tomar decisiones pertinentes para hacer el hecho educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados.

- **Procesual (Continua)**

Esta valoración se realiza durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos. Se trata de conocer no sólo la calificación de sus resultados, sino también el porqué de ésta, sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso). Su función es de retroalimentación y ajuste en el proceso, es por eso que el plan de formación va acompañado de la valoración continua.

- **Final (Sumativa)**

La valoración final se centra en los logros y el desarrollo de las competencias previstas en cada asignatura, considerando el proceso y también el perfil de entrada. No está destinada a aprobar o reprobar a una persona, sino a verificar si esa persona alcanzó o no la competencia establecida. Para valorar toda la Unidad de Competencia, se debe valorar la integración de los tres saberes (conocer, hacer y ser).

#### **D. Instrumentos de Valoración**

Los instrumentos de valoración sirven para verificar si una competencia se ha desarrollado y si un desempeño ha sido alcanzado o cuánto y que está aún pendiente o se da de forma insuficiente. Los instrumentos que se pueden utilizar son:

- Cuestionarios para exámenes orales y Escritos.
- Registros del proceso de aprendizaje con sus respectivos indicadores de logro.
- Registro de presentación o defensa de los trabajos de investigación o intervención.
- Documentos de investigación o intervención de acuerdo a exigencias académicas.

### **3.19. SISTEMA DE TITULACION**

#### **A. Valoración de las Modalidades de Graduación**

Se considera para la valoración lo establecido por el Reglamento General de Graduación, aprobado por Resolución del HCU de la UMSA N° 023/07 de fecha 29 de enero de 2007. CAPÍTULO VII, DE LA EVALUACIÓN DE LAS MODALIDADES DE GRADUACIÓN Art. 39, será valorada de acuerdo al siguiente cuadro:

#### **LA EVALUACIÓN DE LAS MODALIDADES DE GRADUACIÓN**

<b>Puntaje</b>	<b>Valoración</b>	<b>Observaciones</b>
De 51 a 79	Buena	Aprobado/a
De 80 a 89	Sobresaliente	Aprobado/a con felicitaciones y recomendación de publicación
De 90 a 100	Excelente	Aprobado/a con mención honorífica y recomendación de publicación

**Fuente.** Reglamento General de Graduación de la UMSA.

## **B. Condiciones para la otorgación del Diploma Académico**

El Plan de estudios 2019-2023, establece que la o el estudiante al concluir el cuarto año defenderá una modalidad de graduación para optar el grado académico de Licenciada/o en Trabajo Social. Los títulos otorgados serán:

- **Título Académico:** Licenciado/a en Trabajo Social.
- **Título en Provisión Nacional:** Licenciado/a Trabajo Social.

## **C. Requisitos para obtener el Título de Licenciado/a**

Para la obtención del título de licenciatura, la o el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Lograr las competencias establecidas por el Plan de Estudios.
- Presentación y sustentación de las modalidades de graduación.
- Cumplir con los requisitos académico- administrativos

## **D. Extensión de los estudios de Pregrado al Posgrado.**

Las y los estudiantes una vez concluido sus estudios del pregrado, podrán continuar fortaleciendo su formación en la maestría. Este programa funcionará con el Reglamento establecido para tal efecto. (Reglamento en anexos).

# **IV**

## **CONTENIDOS POR ASIGNATURA**

## IV. CONTENIDOS POR ASIGNATURA

### 4.1 NOMBRE DE LA ASIGNATURAS, SIGLA, PRERREQUISITOS, NIVEL, HORAS TEORICAS Y PRACTICAS Y CREDITOS

#### MALLA CURRICULAR SISTEMA ANUAL

N°	Sigla	Asignatura	Hrs. Año	créditos	Pre-requisito
<b>Primer Año</b>					
1	TSO 100	Fundamentos Teóricos e Historia del Trabajo Social	240	8	Ninguno
2	TSO 101	Teoría Política y del Estado	180	6	Ninguno
3	TSO 102	Teorías Sociológicas	180	6	Ninguno
4	TSO 103	Economía Política y Teorías del Desarrollo	180	6	Ninguno
5	TSO 104	Psicología General y del Desarrollo Humano	180	6	Ninguno
6	TSO 105	Derechos Humanos y Legislación Social	240	8	Ninguno
7	TSO 106	Epistemología de las Ciencias Sociales e Investigación Social	240	8	Ninguno
8	MAT 228	Estadística Social y Aplicada	180	6	Ninguno
9	LIN 1-2	Idiomas Nativos (Aymara o Quechua)	180	6	Ninguno
TOTAL			1800	60	
<b>COMPETENCIA DE SALIDA DE PRIMER AÑO:</b>					
<b>Comprender la realidad social y el rol de Trabajo Social en la misma</b>					
*Se está respetando la carga horaria de la facultad de 1 hora y media, (por materia por mes se pasara 12 horas					
<b>Segundo Año</b>					
10	TSO 201	Teoría e Intervención del Trabajo Social	240	8	TSO 100
11	TSO 202	Trabajo Social con familias	240	8	TSO 100
12	TSO 203	Política Social I	180	6	TSO 101
13	TSO 204	Trabajo Social Urbano	180	6	TSO 102
14	TSO 205	Trabajo Social Rural	180	6	TSO 102
15	TSO 206	Formación Social Boliviana	180	6	TSO 103
16	TSO 207	Psicología de la Personalidad y Salud Mental	180	6	TSO 104
17	TSO 208	Gestión y Gerencia Sociales	240	8	TSO 101
18	TSO 209	Practica Pre Profesional I de Investigación Social	240	8	TSO 106 MAT 228
TOTAL			1800	60	
<b>COMPETENCIA DE SALIDA DE SEGUNDO AÑO:</b>					
Desarrollar una práctica de investigación social articulando la teoría y metodología en un objeto de investigación identificado					
<b>Otorgación de Certificado: Manejo de Técnicas de Investigación social. (Estudiantes que lograron un promedio en su nivel de 70 para adelante)</b>					
*Se está respetando la carga horaria de la Facultad de Ciencias Social de 1 hora y media, (por materia por mes se pasara 12 horas presencial y 20 de preparación)					

<b>Tercer Año</b>					
19	TSO 301	Teorías del Trabajo Social	180	6	TSO 202
20	TSO 302	Política Social II	180	6	TSO 203
21	TSO 303	Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Sociales	240	8	TSO 202
22	TSO 304	Educación Social	240	8	TSO 201
23	TSO 305	Planificación Social	180	6	TSO 208
24	TSO 306	Trabajo Social con Comunidades y Gestión del Desarrollo Local	240	8	TSO 205
25	TSO 307	Seminario I Género	120	4	Todas las materias de 2° y 1° año
26	TSO 308	Práctica Pre Profesional II con Familias.	360	12	TSO 209
<b>TOTAL</b>			<b>1800</b>	<b>60</b>	
<b>COMPETENCIA DE SALIDA DE TERCER AÑO:</b>					
Identificar los procesos y problemáticas sociales y manejo de instrumentos conceptuales y metodológicos para la intervención social con familia					
<b>Otorgación de Certificado: Manejo de Técnicas e instrumentos de la dinámica familiar (Estudiantes que lograron un promedio en su nivel de 70 para adelante)</b>					
**Se está respetando la carga horaria de la facultad de 1 hora y media, (por materia por mes se pasara 12 horas presencial y 20 de preparación)					
<b>CUARTO AÑO</b>					
27	TSO 401	Practica Pre profesional III Organización y Gestión Comunitaria	900	16	Todas las materias de 3°. año
28	TSO 402	Taller de Tesis	780	8	Todas las materias de 3°. año
29	TSO 403	Trabajo Dirigido	780	8	Todas las materias de 3°. año
30	TSO 404	Proyecto de Grado	780	8	Todas las materias de 3°. año
31	TSO 405	Seminario II De acuerdo a las exigencias académicas de cada gestión	120	4	Todas las materias de 3°. año
Total			1800	60	
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>7200</b>	<b>240</b>	
<b>CUARTO AÑO</b>					
<b>COMPETENCIA DE SALIDA DE CUARTO AÑO:</b>					
<b>PRACTICA PREPROFESIONAL III.</b>					
Intervenir con organizaciones sociales y comunidad en diferentes contextos, articulando la teoría y metodología, relacionando los conocimientos científicos con la realidad y viceversa y haciendo propuestas de resolución, prevención y promoción para construir el bienestar social con los sujetos sociales con los que se trabaja.					
<b>Otorgación de Certificado: Formulación y evaluación de Proyecto Social (Estudiantes que lograron un promedio en su nivel de 70 para adelante)</b>					
<b>MODALIDADES DE GRADUACIÓN</b>					
<b>Tesis :</b> Investigar un fenómeno social relacionando la proposición, demostración y síntesis					

**Proyecto de Grado y Trabajo Dirigido:** Intervenir en diferentes problemáticas sociales en contextos locales y comunitarios (en ciudades intermedias y área rural) articulando la teoría y metodología en el proceso de la interacción social.

**Otorgación de Certificado:** De acuerdo a la Temática desarrollada en la Tesis de Grado, Trabajo Dirigido y Proyecto de Grado. (Estudiantes que lograron un promedio en su nivel de 70 para adelante)

**EL ESTUDIANTE CONCLUIRA SUS ESTUDIOS CON LA PRESENTACION Y DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DIRIGIDO O PROYECTO DE GRADO. QUE LE PERMITE OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

## ASIGNATURAS, CARGA HORARIA Y NÚMERO DE PARALELOS

N°	Sigla	Asignatura	Carga Horaria por un paralelo	No. de Paralelos
<b>Primer Año</b>				
1	TSO 100	Fundamentos Teóricos e Historia del Trabajo Social	32	3
2	TSO 101	Teoría Política y del Estado	32	3
3	TSO 102	Teorías Sociológicas	32	3
4	TSO 103	Economía Política y Teorías del Desarrollo	32	3
5	TSO 104	Psicología General y del Desarrollo Humano	32	3
6	TSO 105	Derechos Humanos y Legislación Social	32	3
7	TSO 106	Epistemología de las Ciencias Sociales e Investigación Social	32	3
8	MAT 228	Estadística Social y Aplicada	32	3
9	LIN 1-2	Idiomas Nativos (Aymara o Quechua)	32	3
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>288</b>	
<b>864</b>				
<b>Segundo Año</b>				
10	TSO 201	Teoría e Intervención del Trabajo Social	32	3
11	TSO 202	Trabajo Social con familias	32	3
12	TSO 203	Política Social I	32	3
13	TSO 204	Trabajo Social Urbano	32	3
14	TSO 205	Trabajo Social Rural	32	3
15	TSO 206	Formación Social Boliviana	32	3
16	TSO 207	Psicología de la Personalidad y Salud Mental	32	3
17	TSO 208	Gestión y Gerencia Sociales	32	3
18	TSO 209	Practica Pre Profesional I de Investigación Social	32	6
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>288</b>	<b>960</b>
<b>Tercer Año</b>				
19	TSO 301	Teorías del Trabajo Social	32	3
20	TSO 302	Política Social II	32	3
21	TSO 303	Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Sociales	32	3
22	TSO 304	Educación Social	32	3
23	TSO 305	Planificación Social	32	3

24	TSO 306	Trabajo Social con Comunidades y Gestión del Desarrollo Local	32	3
25	TSO 307	Seminario I Género	32	1
26	TSO 308	Práctica Pre Profesional II con Familias.	64	6
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>288</b>	<b>992</b>
<b>CUARTO AÑO</b>				
27	TSO 401	Practica Pre profesional III Organización y Gestión Comunitaria	64	7
28	TSO 402	Taller de Tesis	32	2
29	TSO 403	Trabajo Dirigido	32	3
30	TSO 404	Proyecto de Grado	32	3
31	TSO 405	Seminario II De acuerdo a las exigencias académicas de cada gestión	32	1
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>128</b>	<b>576</b>

## 4.2. SISTEMA ANUAL

PRIMER AÑO			
Sigla	Materia	Contenido Mínimo	Competencias
TSO 100	Fundamentos Teóricos e Historia del Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Naturaleza del Trabajo Social como Disciplina y Profesión de las ciencias sociales</li> <li>Protoformas de Trabajo Social</li> <li>- Génesis del Trabajo Social en el proceso histórico</li> <li>Trabajo Social en el contexto boliviano</li> <li>- Institucionalización del Trabajo Social como profesión a nivel mundial, latinoamericano y de Bolivia.</li> <li>- La formación profesional en el desarrollo histórico del Trabajo Social.</li> <li>Enfoques y formación histórica de la identidad</li> </ul>	<p>Comprende el desarrollo teórico y metódico del TS como profesión y disciplina</p> <p>Define de manera unívoca y fundamentada un conjunto de categorías básicas del Trabajo Social.</p>
TSO 102	Teorías Sociológicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la teoría sociológica.</li> <li>- Génesis de la teoría sociológica.</li> <li>- Conceptos fundamentales.</li> <li>- Durkheim: Contexto socio histórico de la teoría de Durkheim.</li> <li>- Teoría de la cohesión social. Integración y regulación</li> <li>- Weber: Contexto socio histórico de la teoría de Weber. Clase, status y poder.</li> <li>- El actor y la acción social</li> <li>- Los conceptos fundamentales de la teoría social marxista: Materialismo Histórico, Historia y sociedad.</li> </ul>	<p>Comprende las diferencias del desarrollo teórico de la sociología.</p> <p>Realiza interpretación crítica de la realidad social con sus distintos enfoques</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La sociedad capitalista. La lucha de clases. Explotación, alienación y fetichismo de la mercancía. Teoría de la acción social.</li> <li>- Parsons: La teoría del equilibrio. La teoría de la acción social. Rol y status</li> <li>- Teoría de sistemas, fenomenológica, etnometodológica y microcomprensiva. Interaccionismo simbólico.</li> <li>- Teoría postestructuralista y postmoderna. Foucault</li> <li>- Teorías contemporáneas de la modernidad. Castell: la sociedad red. Beck: La sociedad del riesgo.</li> <li>- Estudios poscoloniales y de la subalternidad</li> </ul>	
TSO 103	Economía Política y Teorías del Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos teóricos básicos de la economía en relación con la realidad social. Objeto de la economía.</li> <li>- Conceptos fundamentales. Escuelas Económicas</li> <li>- Economía política marxista. Crítica a la Economía Política.</li> <li>- Los procesos de producción capitalista.</li> <li>- Teoría del valor. Formación de la plusvalía. Ciclo del capital.</li> <li>- Acumulación de capital. Reproducción simple. Reproducción ampliada.</li> <li>- Microeconomía</li> <li>- Mercados y precios. Teoría de la demanda. La oferta. Oferta de mano de obra y salario.</li> <li>- Comercio internacional</li> <li>- Macroeconomía</li> <li>- Cuentas nacionales. Conceptos fundamentales. PIB.</li> <li>- Teorías del desarrollo. Teoría del desarrollo capitalista. Modelos del desarrollo económico y su influencia en la cuestión social</li> <li>- Modelo de desarrollo clásico. Fundamentos, conceptos y alcances. La dimensión social desde la perspectiva clásica.</li> <li>- Modelo de desarrollo neoclásico. Fundamentos, conceptos y alcances. La dimensión social desde la perspectiva neoclásica.</li> <li>- Marx y la crítica al desarrollo del capitalismo. Corrientes neo marxistas del desarrollo</li> <li>- El desarrollo del capitalismo en América latina. El caso de Bolivia. La dimensión social del desarrollo</li> </ul>	<p>Comprende los fundamentos de la economía en su desarrollo y su relación con la realidad y el problema en particular</p> <p>Comprende los modelos y conceptos básicos del desarrollo</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de desarrollo Keynesiano. La dimensión social del desarrollo desde la perspectiva Keynesiana</li> <li>- Debate actual sobre el desarrollo.</li> <li>- Desarrollo y globalización. Neo desarrollismo. Neo institucionalismo.</li> <li>- Macro estructuralismo.</li> <li>- Desarrollo Humano. Desarrollo sostenible</li> </ul>	
TSO 104	Psicología General y del desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la Psicología</li> <li>- Definición.</li> <li>- La psicología como ciencia</li> <li>- Objeto de estudio, objetivos, métodos</li> <li>- Psicología y Trabajo Social.</li> <li>- Neuropsicología de la Cognición</li> <li>- Desarrollo Evolutivo del Ser Humano</li> <li>- Concepción Niñez</li> <li>- Adolescencia- Uso indebido de drogas, sexualidad humana</li> <li>- Juventud</li> <li>- Adulthood</li> <li>- Vejez</li> <li>- Muerte y duelo.</li> <li>- Comportamiento Social del Ser Humano</li> <li>- Fundamentos teóricos de la psicología social</li> <li>- El individuo y el grupo.</li> <li>- Procesos de socialización</li> <li>- Percepción social, representación social.</li> <li>- Interacción social y Psicología humana</li> <li>- Representación social</li> </ul>	Reconoce e identifica las categorías teóricas, psicológicas, las etapas del desarrollo humano y la representación de los diferentes fenómenos sociales para contribuir al diseño de intervenciones familiares, grupales y comunitarias
TSO 105	Derechos Humanos y Legislación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de Derecho y Trabajo Social.</li> <li>- Sistema de Leyes. Sistema de instituciones. Norma Jurídica.</li> <li>- Derechos, Derechos Humanos, derechos individuales y derechos colectivos</li> <li>- Legislación social y Trabajo Social</li> <li>- Teorías de la justicia y de la justicia social.</li> <li>- Sistema de justicia y administración de justicia</li> <li>-</li> </ul>	Comprende y analiza las normativas desde una perspectiva socio legal.
TSO 106	Epistemología de las Ciencias Sociales e Investigación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Filosofía, ciencia, técnica y realidad social</li> <li>- El conocimiento, la ciencia y las ciencias sociales</li> <li>- Epistemología y Ciencias Sociales</li> <li>- El fenómeno social y la ciencia</li> <li>- Paradigmas de las ciencias sociales</li> <li>- La Investigación en las ciencias sociales: sus enfoques, sus métodos y su proceso técnico instrumental</li> </ul>	Analiza el desarrollo y características de las ciencias sociales desde su constitución multi y pluri paradigmática.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de investigación, sus fases, técnicas e instrumentos</li> <li>- Investigación cuantitativa, investigación cualitativa</li> <li>- Proceso técnico y normativo de escritura de documentos científicos</li> <li>- Sistemas de procesamiento de datos y su organización</li> </ul>	
TSO 101	Teoría Política y del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Significado de la política. Enfoques de la teoría política contemporánea, Principales corrientes</li> <li>- La política y lo político. Autonomía de lo político. Estado y el poder. Integración y orden. Coerción y consenso. Lo público y privado.</li> <li>- Teorías de la ideología</li> <li>- Teorías del Estado. Estado Poder, Configuración estatal contemporánea.</li> <li>- El Estado Boliviano. Distribución territorial del poder. El Estado Plurinacional.</li> <li>- Teorías sobre la democracia.</li> <li>- Modelos de democracia. La democracia en América Latina. La democracia en Bolivia.</li> <li>- Conceptos sobre Democracia y ciudadanía.</li> <li>- Estado y autonomías.</li> <li>- Descentralización y autonomías.</li> <li>- Tipos e autonomías: Regionales, Departamentales, Municipales. Indígena Originario Campesinas (AIOC).</li> <li>- La dimensión social en las autonomías</li> <li>- Procesos políticos y reconfiguración del espacio público. Sistema político. Representación y participación.</li> <li>- Teorías del conflicto. Conflicto y poder.</li> </ul>	Comprende las teorías, conceptos y desarrollo de la política, desde el análisis del Estado en su proceso de desarrollo
MAT 228	Estadística Social aplicada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El papel de la estadística en la investigación social.</li> <li>- Conceptos básicos de estadística.</li> <li>- El diseño metodológico y el procesamiento de información en el proceso la investigación cuantitativa.</li> <li>- -Medición de variables. Tipos de variables</li> <li>- Población y muestra. Distribución de frecuencias. Métodos gráficos. Métodos numéricos. Medidas de tendencia central, de dispersión y asociación</li> <li>- Estadística paramétrica. Estadística no paramétrica.</li> <li>- Variables y construcción de bases de datos. Organización y presentación de datos. Cuadros y frecuencias. Gráficos.</li> </ul>	Conoce y aplica los procedimientos técnicos de descripción de datos de la realidad social.

LIN 1-2	Idiomas Nativos (Aymara o Quechua)		Comprende y desarrolla niveles de conversación adecuados.
<b>SEGUNDO AÑO</b>			
<b>Sigla</b>	<b>Materia</b>	<b>Contenido Mínimo</b>	<b>Competencias</b>
TSO 201	Teorías e Intervención de Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de la especificidad profesional.</li> <li>- Enfoques teóricos sobre sujetos sociales, objeto de intervención, objetivos profesionales, función social, metodología</li> <li>- Dimensiones de la especificidad profesional</li> <li>- Saber especializado y currículum</li> <li>- Concepciones teórico metodológicas, Éticas y políticas.</li> <li>- Ejercicio profesional</li> <li>- Mercado laboral y estatus profesional</li> <li>- Perfil Profesional: Bases de su constitución.</li> <li>- Demanda social, demanda institucional y autopercepción gremial</li> <li>- Elementos del perfil profesional</li> <li>- Perfiles ocupacionales contextualizados en los principales sectores de la política social</li> </ul>	Identifica y aplica los procesos de intervención del Trabajo Social como profesión y disciplina.
TSO 202	Trabajo Social con Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos teóricos y proceso metodológico.</li> <li>- Desarrollo histórico del Trabajo Social con personas y familias.</li> <li>- La atención personalizada y familiar, su constitución como método profesional, balance críticas y potencialidades de trabajos actuales.</li> <li>- El usuario como unidad biopsicosocial y como sujeto de intervención.</li> <li>- Enfoques teóricos acerca de la familia. Ciclos familiares. Transformaciones familiares</li> <li>- La familia como unidad básica de reproducción e interrelación, conceptos, tipos, enfoques</li> <li>- Modelos de la intervención con familias.</li> <li>- El proceso metodológico de la intervención con personas y familias.</li> </ul> <p>Técnicas e instrumentos</p>	Conoce teorías de familia, identifica y aplica los procedimientos metodológicos, técnicos e instrumentos en procesos de intervención con familias
TSO203	Política Social I	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emergencia, proceso evolutivo, vertientes teóricas contemporáneas de la Política Pública y la Política Social.</li> <li>- Modelos de desarrollo, Tipos de Estado y políticas públicas.</li> <li>- Elementos constitutivos de la política social</li> </ul>	Conoce el desarrollo teórico e histórico de las políticas sociales desde su orígenes, sus intenciones y su construcción

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rol del Trabajador Social en el tratamiento de la política social</li> <li>- Lineamientos metodológicos</li> </ul>	
TSO 204	Trabajo Social Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos sociales urbanos</li> <li>- Urbanización, metropolización</li> <li>- Espacio urbano desde la dimensión social.</li> <li>- Migraciones y empleo Influencia e impacto en el contexto urbano</li> <li>- Asentamientos humanos urbanos</li> <li>- Procesos socioculturales e interculturalidad. Estudios culturales</li> <li>- Descentralización y Autonomías</li> <li>- Movimientos sociales urbanos</li> <li>- Actores sociales. Acceso a recursos e ingresos.</li> <li>- Desarrollo local y proceso de urbanización.</li> <li>- La dimensión social en el espacio urbano</li> <li>- Hábitat y vivienda social- El derecho a la ciudad.</li> </ul>	Comprende el desarrollo del fenómeno urbano desde su dimensión teórica, aplicada al desarrollo de los problemas sociales
TSO 205	Trabajo Social Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de lo rural. Perspectivas de análisis de la realidad rural. Procesos rurales, sociedades rurales y el espacio rural.</li> <li>- El proceso histórico de la estructura y de las sociedades rurales en Bolivia. Colonialismo interno y colonialidad.</li> <li>- Transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales, medio ambientales, territoriales.</li> <li>- Migraciones y empleo en el espacio rural. Tipos de migraciones rurales. Flujos migratorios. Asentamientos humanos y colonización. Ciclos de edades y migraciones. Impactos de las migraciones.</li> <li>- -Teorías de la cultura. La cultura como sistema signifiante. La reproducción material, social y simbólica. Teorías contemporáneas de la relación sociedad-cultura.</li> <li>- Etnocentrismo y relativismo cultural. Diversidad cultural. Perspectivas teóricas a cerca de la diversidad cultural. Interculturalidad.</li> <li>- Pueblos indígenas y originarios. Culturas indígenas.</li> <li>- Plurinacionalidad e interculturalidad. Descolonización</li> <li>- Cultura indígena.. Derechos de los pueblos indígenas. Derechos individuales y derechos colectivos. Justicia Indígena. Justicia</li> </ul>	Comprende el desarrollo del fenómeno rural desde su dimensión teórica, aplicada al desarrollo de los problemas sociales

		<p>Ordinaria. Inter legalidad. Formas culturales de representación de lo social. Los problemas sociales desde la perspectiva cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sujetos sociales. Acceso a recursos, ingresos, servicios. Diferenciación social. Estructuras de desigualdad en el área rural. Calidad de vida.</li> <li>- Participación. Participación y representación política. Organizaciones sociales. Participación de las mujeres rurales.</li> <li>- Descentralización y autonomías. Las autonomías en el ámbito rural. Municipios rurales. AIOC. Territorialización. La dimensión social en las autonomías.</li> <li>- La cuestión social rural. Pobreza rural, exclusión social. Problemas sociales. Servicios sociales.</li> <li>- Métodos de intervención social en espacios sociales rurales</li> <li>- La dimensión social en la realidad rural.</li> <li>- Desarrollo rural y desarrollo social.</li> <li>- Desarrollo local y la dimensión social.</li> <li>- Estrategias y modelos de desarrollo local.</li> </ul>	
TSO206	Formación Social Boliviana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El origen y génesis de la constitución de la Formación Social Boliviana</li> <li>- La Revolución Nacional</li> <li>- El Régimen dictatorial</li> <li>- El Neoliberalismo en Bolivia</li> <li>- La Globalización</li> <li>- Modelo de Desarrollo actual.</li> <li>- Nuevos paradigmas del desarrollo en Bolivia.</li> <li>- Tendencias actuales</li> </ul>	<p>Reconoce los momentos históricos de la formación boliviana</p> <p>Analiza la realidad nacional en referencia al desarrollo histórico del trabajo social en Bolivia</p>
TSO 207	Psicología de la Personalidad y Salud mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías de Personalidad desde diferentes enfoques psicológicos.</li> <li>- Salud mental 22111y Trabajo Social</li> <li>- Trastornos psicológicos</li> <li>- Introducción a la materia. El estudio de la materia. El estudio de la personalidad en la formación de trabajadores sociales</li> <li>- La personalidad: Individualidad, persona y personalidad. Subsistemas básicos de la personalidad. Su formación.</li> <li>- Teorías de personalidad</li> <li>- Importancia y funciones de las teorías de la personalidad.</li> <li>- Principales teorías. Perspectiva biológica. Perspectiva psicodinámica. Teoría de las relaciones objétales. Teoría del apego. Teoría sicosocial según Erikson. Perspectiva del</li> </ul>	<p>Conoce las teorías de personalidad y de los principales trastornos psicológicos, para proponer intervenciones desde el Trabajo Social</p>

		<p>aprendizaje cognoscitivo social. Desarrollo de la personalidad psicología humanista existencial. (Rogers,Maslow).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trastornos psicológicos</li> <li>- Lo Normal y lo patológico Lo Normal y lo patológico. Vulnerabilidad, estrés, mecanismos de afrontamiento. Reacciones clínicas frente al estrés.</li> <li>- Trastornos adaptativos y postraumáticos</li> <li>- Principales trastornos psicológicos por su prevalencia e importancia en la intervención interdisciplinaria. Trastornos de ansiedad y estado de ánimo. Trastornos de personalidad, Esquizofrenias. Trastornos alimenticios y de sexualidad.</li> <li>- Problemas psicosociales y salud mental</li> <li>- Violencia de género y generacional</li> <li>- Violencia sexual</li> <li>- Salud mental y factores psicosociales</li> <li>- Salud mental, comprensión y prevención.</li> <li>- Parentalidad- Intervención</li> <li>- Dimensiones de la parentalidad y conyugalidad, modelo relacional</li> <li>- Resiliencia Buen Trato: Habilidades y competencias</li> <li>- Intervención en crisis</li> </ul>	
TSO208	Gestión y Gerencia Sociales	<p>UNIDAD 1: De la Administración a la Gestión y Gerencias social. Bases teóricas y corrientes emergentes que contribuyen a la Gerencia Social. Administración de los servicios Sociales en su relación con la cuestión social, política social, objeto y perfil profesional del Trabajador Social.</p> <p>UNIDAD 2: La Institución, su importancia en el proceso de generación de políticas, programas proyectos y servicios sociales. Aspectos conceptuales, características, tipos, modelos de gestión institucional: burocrático, sistémico, estratégico. Diagnósticos institucionales.</p> <p>UNIDAD 3: Gestión y Gerencia Social. Delimitación y Caracterización. Conceptualización. Contexto de su emergencia, campos que la integran. Enfoques teóricos para la gestión de políticas, programas y servicios sociales. Nuevos paradigmas.</p> <p>UNIDAD 4: Proceso metodológico de la Gestión y Gerencia Social. Momentos del proceso: Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación. El proceso de la gerencia social en la</p>	<p>Aprehende el ciclo del proceso de administración y gestión de un servicio social, mediado por la participación de los sujetos de atención</p>

		<p>formulación y gestión de proyectos, programas y servicios sociales.</p> <p>Planificación: Aspectos conceptuales. Enfoques, características y modelos de planificación. Momentos del proceso y herramientas.</p> <p>UNIDAD 5: Organización para la Gestión y Gerencia Social. Modelos emergentes. Estructura organizacional, innovación y herramientas como soporte de los Servicios Sociales.</p> <p>UNIDAD 6: Proceso de gestión de los Servicios Sociales. Gerenciamiento del Talento humano, motivación, comunicación liderazgo, ética y responsabilidad social. Manejo de conflictos, negociación y mediación.</p> <p>UNIDAD 7: Monitoreo, Control y Evaluación de proyectos y servicios sociales como proceso integral. Uso gerencial al del monitoreo. Evaluación cuantitativa y cualitativa. Indicadores. Eficacia y Eficiencia. Análisis costo- beneficio. Equidad en la entrega de servicios. Sostenibilidad.</p> <p>UNIDAD 8: Perfil del Gerente Social. Su vinculación con Trabajo Social. Funciones Roles y desafíos para la profesión.</p> <p>-</p>	
TSO 209	Practica Pre profesional Investigación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación paradigmas principales</li> <li>- Función de investigación</li> <li>- Investigación aplicada del método profesional.</li> <li>- Exploración del tema. Antecedentes. Estado de arte.</li> <li>- Problema objeto de investigación, planteamiento y formulación.</li> <li>- Justificación, objetivos</li> <li>- Estrategia metodológica, relación con el problema y objetivos</li> <li>- Diseño y validación de instrumentos de recolección de datos</li> <li>- Técnicas de procesamiento de datos cuanti y cualitativos</li> <li>- Análisis de resultados</li> <li>- Elaboración del informe: estructura y contenido, normas APPA</li> <li>- Socialización de resultados</li> </ul>	<p>Integra con coherencia los componentes de la investigación en un perfil de investigación social.</p> <p>Fortalece su pensamiento crítico y autonomía intelectual</p> <p>Aplica el compromiso ético y la responsabilidad social. Argumenta, comunica y socializa los resultados</p>
<b>TERCER AÑO</b>			
<b>Sigla</b>	<b>Materia</b>	<b>Contenido Mínimo</b>	<b>Competencias</b>

TSO 301	Teorías del Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo Social según los paradigmas positivo, interpretativo y crítico</li> <li>- de las ciencias sociales y humanas</li> <li>- Teoría y Tendencias en Trabajo Social</li> <li>-</li> </ul>	Identifica y diferencia el desarrollo teórico de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social
TSO302	Política Social II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas sectoriales</li> <li>• (El carácter del Estado Plurinacional</li> <li>• Orientación y Diseño de las Políticas Sociales en el Estado Plurinacional</li> <li>• El carácter de las Autonomías</li> <li>• Estrategias, objetivos, alcances de las actuales políticas sociales y la incidencia social.</li> <li>• Procesos de incidencia en política pública.</li> <li>• El carácter de la inclusión de las políticas sociales</li> <li>• La Gestión de las políticas sociales</li> <li>• El Rol del Trabajo social en las actuales políticas sociales.</li> <li>-</li> </ul>	<p>Aplica los distintos métodos de diseño de las políticas sociales y descripción de las políticas sectoriales a nivel nacional</p> <p>Conocen el proceso de incidencia en política pública.</p>
TSO 303	Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría de Grupos</li> <li>- Conceptos, categorías enfoques teóricos, tipologías y su relación con el Trabajo Social</li> <li>- Fenómenos grupales en sus procesos externos y externos</li> <li>- Tendencias actuales.</li> <li>Grupos sociales como organizaciones sociales y actores sociales en la construcción ciudadana.</li> <li>- Estrategias de fortalecimiento de las organizaciones sociales desde el Trabajo el Trabajo Social.</li> <li>- Grupo Operativos y su importancia en Trabajo Social con Grupos</li> <li>- Mediación y Resolución de Conflictos</li> <li>- Fundamentos teóricos</li> <li>- Los conflictos y mediación intra-grupales, como entre organizaciones sociales, sociedad civil y Estado. Su relación con el Trabajo Social.</li> <li>- Proceso metodológico de trabajo social con grupos y organizaciones sociales.</li> <li>- Fundamentos teóricos</li> <li>- Diagnósticos de grupos y organizaciones sociales</li> <li>- El proceso metodológico de intervención social con grupos y organizaciones sociales.</li> <li>Técnicas e instrumentos del Trabajo Social con grupos</li> <li>-</li> </ul>	<p>Comprende la teoría de grupos y organizaciones sociales.</p> <p>Conoce y aplica los procedimientos metodológicos de trabajo social con grupos</p>
TSO304	Educación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías sobre educación como un fenómeno social</li> <li>- Concepciones sobre educación</li> </ul>	Conoce los distintos enfoques de educación social aplicados en el

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de educación</li> <li>- Función social de la educación</li> <li>- Desarrollo histórico</li> <li>- Modelos didácticos y corrientes pedagógicas actuales</li> <li>- Educación popular</li> <li>- Constructivismo</li> <li>- Trabajo social y educación Social</li> <li>- Función de educación social en el perfil profesional</li> <li>- Comunicación y educación</li> <li>- La comunicación como elemento facilitador de la acción educativa, elementos y características</li> <li>- Construcción de contenidos</li> <li>- Expresión oral</li> <li>- Técnicas educativas formales</li> <li>- Materiales de comunicación</li> <li>Concepto tipos y proceso de elaboración</li> <li>- Planificación y evaluación de proyectos socioeducativos</li> <li>- Participación y metodologías participativas</li> <li>- El proceso de construcción del proyecto</li> <li>- Plan de evaluación del proyecto</li> <li>- Ejecución y evolución de proyectos socioeducativos</li> <li>- Socialización y devolución sistemática de los resultados del proyecto a la población</li> <li>- Programación y evaluación de procesos de aprendizaje</li> <li>- Características y elementos del procesos de aprendizaje</li> <li>- La lógica dialéctica y la lógica metodológica en la elaboración de la programación</li> <li>- indicadores e instrumentos de evaluación en la educación no formal con enfoque participativo</li> </ul> <p>La memorial como reconstrucción del proceso educativo</p>	<p>desarrollo de procesos de intervención social</p> <p>Evalúa la acción educativa como estrategia de cambio social, sus posibilidades y limitaciones</p> <p>Conoce los diferentes modelos pedagógicos y corrientes educativas actuales y la relación con el Trabajo Social</p>
TSO 305	Planificación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción conceptual e histórica de la planificación y de la planificación social en particular</li> <li>- Articulación entre la planificación social y políticas públicas</li> <li>- Construcción y/o diseño de indicadores sociales</li> <li>- Establecimiento y/o determinación de la demanda social</li> </ul>	<p>Aprehede metodología de la planificación estratégica, elaboración, monitoreo y evaluación de proyectos sociales</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación en el marco de la planificación social</li> <li>- Planificación Operativa</li> <li>- Metodologías y técnicas para la elaboración de proyectos sociales</li> <li>- Metodologías y técnicas para la evaluación proyectos sociales</li> <li>- Introducción a la Planificación Estratégica, Institucional, del desarrollo y territorial</li> </ul>	
TSO 306	Trabajo Social con Comunidades y Gestión Del Desarrollo Local	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de comunidad. Perspectivas teóricas. M</li> <li>- Método y metodología de la intervención social en y con comunidades. Conceptos fundamentales. Modelos de intervención social con comunidades.</li> <li>- Modelos de Desarrollo y desarrollo de comunidades. Dimensiones del Desarrollo. Desarrollo social.</li> <li>- Teorías sociales. Teoría sobre comunidades urbanas y comunidades rurales. Capital social. Reciprocidad. Enfoques teóricos de la participación.</li> <li>- Diagnóstico social de comunidad. Diagnóstico social de municipios.</li> <li>- Modelos de planificación y evaluación participativa</li> <li>- Metodologías participativas.</li> <li>- Proyectos sociales.</li> <li>- Diseño de propuestas de Trabajo Social con comunidades</li> </ul>	<p>Conoce y aplica los procedimientos metodológicos de trabajo social con comunidad</p> <p>Define objetivos e instrumentos de investigación diagnóstica en comunidades y municipios</p> <p>Diseña, aplica y propone procesos de planificación y evaluación participativa</p>
TSO 307	Seminario I de Genero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos básicos y teoría de género</li> <li>- Género y cultura</li> <li>- Género, corporalidad y subjetividad</li> <li>- Género y economía</li> <li>- Género y política</li> <li>- La transversalización de género</li> </ul>	<p>Comprende y aplica perspectiva de género en el ejercicio de sus funciones en asistencias, educación, gestión, investigación, organización y promoción social a la luz de los paradigmas de la teoría de género.</p>
TSO 308	Práctica Pre profesional con Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil y práctica profesional</li> <li>- El problema social, capacidad y recursos</li> <li>- Objetivos de la intervención con familias</li> <li>- Métodos, proceso, técnicas e instrumentos de intervención con familias.</li> <li>- Marcos contextuales, conceptuales y teóricos relacionados a la problemática</li> <li>- Políticas públicas, sectoriales, institucionales</li> </ul>	<p>Identifica y evalúa necesidades y demandas sociales.</p> <p>Identifica las formas de producción de bienestar social en contextos específicos.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de la Intervención</li> <li>- Funciones y desempeño profesional</li> <li>- Seguimiento o evaluación de proceso</li> <li>- Elaboración de materiales educativos.</li> <li>- Evaluación de resultados</li> <li>- Socialización de la experiencia</li> </ul>	<p>Construye un diagnóstico social</p> <p>Planifica la intervención con familias.</p> <p>Aplica metodologías de seguimiento y estrategias y técnicas en correspondencia a los objetivos y dinámica familiar.</p> <p>Evalúa el proceso y resultados de intervención con familias.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### CUARTO AÑO

Sigla	Materia	Contenido Mínimo	Competencias
TSO401	Práctica Pre Profesional III Organización y Gestión Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil y práctica profesional</li> <li>- El problema social, capacidad y recursos</li> <li>- Objetivos de la intervención profesional</li> <li>- Gestión comunitaria</li> <li>- Modelos, metodologías, técnicas e instrumentos de intervención con organizaciones, grupos y comunidad</li> <li>- Marcos contextuales, conceptuales y teóricos relacionados a la problemática</li> <li>- Políticas públicas, sectoriales, institucionales</li> <li>- Planificación de la Intervención</li> <li>- Funciones y desempeño profesional</li> <li>- Seguimiento o evaluación de proceso en base a marco lógico</li> <li>- Elaboración de materiales educativos.</li> <li>- Evaluación de resultados: tipos, momentos</li> <li>- Socialización de la experiencia</li> </ul>	<p>Identifica y evalúa necesidades y demandas sociales.</p> <p>Identifica las formas de producción de bienestar social en contextos específicos.</p> <p>Construye un diagnóstico social o temático</p> <p>Desarrolla el proyecto aplicando metodologías de seguimiento y aplica estrategias y técnicas en correspondencia a los objetivos y dinámica familiar.</p> <p>Evalúa el proceso y resultados de la gestión comunitaria</p>
TSO 402	Taller de Tesis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar la investigación: diseño del perfil de investigación.</li> <li>- Desarrollo del proceso investigativo</li> <li>- Construcción del documento de tesis</li> </ul>	<p>Produce conocimientos para la intervención social y la transformación de la realidad en situaciones y contextos sociales específicos, y para enriquecer el estatuto teórico de Trabajo Social.</p>
TSO 403	Taller de Trabajo Dirigido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo</li> <li>- Tema 1: consideraciones generales del trabajo dirigido</li> </ul>	<p>Desarrolla procesos de intervención social en situaciones de riesgo y/o</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 2: proceso de investigación diagnóstica</li> <li>- Tema 3: diseño del perfil de diagnóstico</li> <li>- Tema 4: ejecución del diagnóstico y sistematización de los resultados.</li> <li>- Tema 5: elaboración del proyecto de intervención en correspondencia con el diagnóstico</li> <li>- Tema 7: ejecución del proyecto, sistematización de la experiencia.</li> <li>- Tema 8: elaboración del informe final</li> <li>-</li> </ul>	daño social en diferentes sectores.
TSO 404	Proyecto de Grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de investigación diagnóstica</li> <li>- Ejecución de la investigación diagnóstica</li> <li>- Redacción de resultados de la investigación diagnóstica y construcción del diagnóstico.</li> <li>- Elaboración del proyecto a diseño final (solución integral)</li> </ul>	<p>Identifica necesidades y demandas sociales.  Elabora el proceso de la investigación diagnóstica.  Diseña un proyecto de intervención a diseño final en concordancia con los resultados del diagnóstico.  <b>Se Prioriza el área rural</b></p>
TSO 405	Seminario II (Investigación Cualitativa)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Paradigmas cualitativos de investigación social</li> <li>- Proceso de investigación Cualitativa</li> <li>- Fases y etapas de Investigación cualitativa</li> <li>- Integración de métodos</li> <li>- Origen de la Investigación Cualitativa</li> <li>- Planteamiento del problema en la investigación cualitativa</li> <li>- Antecedentes, justificación y objetivos</li> <li>- Categorías de análisis y definición de términos operativos en la investigación cualitativa</li> <li>- Tipos de investigación cualitativa</li> <li>- Selección de la muestra en estudios cualitativos</li> <li>- Técnicas e instrumentos de recolección de datos cualitativos</li> <li>- Procesamiento y análisis cualitativo</li> <li>- Informe final de la investigación cualitativa.</li> </ul>	Aplicar los conceptos y procedimientos básicos de la investigación

**V**

**ORGANIZACIÓN DEL PROCESO  
CURRICULAR**

## V. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO CURRICULAR

### A) NÚMERO DE SEMANAS LECTIVAS POR AÑO

Gestión Académica		
Meses	Semanas	Días
10	40	240

### B) NUMERO DE DÍAS LECTIVAS POR SEMANA

#### Sistema Anual

Gestión Académica de formación		
Semanas	Días por semana	Total Días
40	6	240

### C) TOTAL DE HORAS PLANIFICADAS

Actividad	Carga horaria
Formación Pregrado	4440
Instituto de Interacción y Observatorio de Políticas Públicas y Sociales	672
Maestría	160
Administración Académica	576
Total	5848

### D) CARGA DE HORAS ACADEMICAS

Horas Académicas (anual)			
Formación	Interacción	Investigación	Total
Unidad Académica	Unidad de Practicas	Instituto de Investigación	
3828	1260	2112	7200

**E) CARGA HORARIA EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION, LABORALES Y EFECTIVAS**

número docentes investigar	Carga horaria	Modalidades de selección
4 IIISP-TS	384	Concurso Mérito y defensa de proyecto
2 OPP	128	Concurso Mérito y defensa de proyecto
1por módulo Maestría	160	Méritos
<b>TOTAL</b>	<b>672</b>	

**F) SISTEMA DE CREDITOS**

Total Créditos (anual)		
Total de Horas por Crédito	Total de Horas Académicas	Total Créditos
40	7200	240

**G) NÚMERO DE ESTUDIANTES POR ASIGNATURAS TEORICAS Y PRÁCTICAS**

Teóricas	Practicas	Modalidades de graduación
80	15	15

## H) CONVALIDACIÓN DE MATERIAS PLAN 2005-2009 A 2019-2023

### Convalidación de materias

SIGLA	MATERIA	SIGLA	MATERIA
2005-2009		2019-2023	
<b>primer año</b>			
TSO 100	Teoría e historia del trabajo social	TSO100	Fundamentos Teóricos e Historia del Trabajo Social
TSO 101	Teoría Política	TSO 101	Teoría Política y del Estado
TSO 102	Teoría Sociológica	TSO102	Teorías Sociológicas
TSO 103	Economía política	TSO103	Economía Política Y Teorías del Desarrollo
TSO 104	Psicología general	TSO104	Psicología General y del desarrollo Humano
TSO 105	Legislación Social	TSO 105	Derechos Humanos y Legislación Social
MAT 228	Estadística Social y demografía	MAT228	Estadística Social y aplicada
TSO 107	Practica I de Familiarización	TSO- 307	Seminario I genero
<b>Segundo año</b>			
TSO 201	Teoría de la Intervención del trabajo social	TSO 201	Teorías e Intervención de Trabajo Social
TSO 202	Metodología del Trabajo Social Individual y Familiar	TSO 202	Trabajo Social con Familias
TSO 203	Política Social	TSO 203	Política Social I
TSO 204	Metodología General y Trabajo Social en Grupos	TSO 303	Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Sociales
TSO 205	Epistemología y metodología de la Investigación Social	TSO 106	Epistemología de las Ciencias Sociales e Investigación Social
TSO 206	Sociología Aplicada	TSO 302	Política social II
TSO 207	Psicología de la personalidad y Salud Mental	TSO 207	Psicología de la Personalidad y Salud mental
TSO 208	Desarrollo del Capitalismo	TSO 206	Formación Social Boliviana
TSO 209	Practica II de Inserción al Espacio Profesional		Sujeto a resolución
<b>Tercer año</b>			
TSO 301	Teoría y Tendencias del Trabajo Social	TSO 301	Teorías del Trabajo Social
TSO 302	Políticas Sociales Sectoriales	TSO 302	Política Social II
TSO 303	Trabajo Social Rural	TSO 205	Trabajo Social Rural
TSO 304	Educación Social	TSO 304	Educación Social
TSO 305	Administración de los Servicios Sociales	TSO 208	Gestión y Gerencia Sociales
TSO 306	Formación Social Boliviana	TSO 206	Formación Social Boliviana
TSO 307	Trabajo Social Urbano	TSO 204	Trabajo Social Urbano
TSO 308	Práctica III de Investigación	TSO 308	Práctica Pre profesional II con Familias
<b>Cuarto año</b>			
TSO 401	Metodología General y Trabajo Social Comunitaria	TSO 306	Trabajo Social con Comunidades y Gestión Del Desarrollo Local
TSO 402	Planificación Social	TSO 305	Planificación Social

TSO 403	Gestión y Gerencia	TSO 208	Gestión y Gerencia Social
TSO 404	Seminario de Coyuntura (trimestral)	TSO 405	Seminario II
TSO 405	Práctica IV de Integración	TSO 401	Práctica Pre Profesional III Organización y gestión comunitaria
	Suficiencia en Idioma Nativo	LIN 1-2	Idiomas Nativos (Aymara o Quechua)
<b>Quinto año</b>			
TSO-501	Taller de Tesis	TSO 402	Taller de Tesis
TSO 502	Taller de Trabajo Dirigido	TSO 403	Trabajo Dirigido
TSO 503	Taller de Grado	TSO 404	Proyecto de Grado
TSO 504	Seminario Ética y DD.HH.	TSO 405	Seminario II
TSO 505	Seminario de Género	TSO 307	Seminario I género

**\*Sujeto a resolución:** Practica I y practica II del antiguo plan 2005 – 2009 convalidara Practica I del Nuevo Plan 2019 -2023. Los estudiantes que tengan **solo la Práctica I aprobada** del plan 2005 – 2009 convalidara la materia de seminario **I Genero** del plan 2019 - 2023

### I) HOMOLOGACIÓN DE CARGA HORARIA DOCENTE DEL PLAN 2005-2009 A 2019-2023

SIGLA	MATERIA	DOCENTE Y CARGA HORARIA	SIGLA	MATERIA	DOCENTE Y CARGA HORARIA		
2005-2009			2019-2023				
Primer año				Asignaturas convalidadas	Asignaturas compensación	Convalidación	Compensación
TSO 100	Teoría e historia del trabajo social	- Norah Castro Ortega - 32 HORAS.	TSO100	Fundamentos Teóricos e Historia del Trabajo Social		- Norah Castro Ortega 32 HORAS.	
TSO 101	Teoría Política	- Marco A. Velasco Olivares. 32 HORAS. - Jorge Abel Kafka Zuñiga. 32 HORAS.	TSO 101	Teoría Política y del Estado		- Marco A. Velasco Olivares. 32 HORAS. - Jorge Abel Kafka Zuñiga. 32 HORAS.	
TSO 102	Teoría Sociológica	- Felix Raul España. 32 HORAS.	TSO102	Teorías Sociológicas		- Felix Raul España. 32 HORAS.	

TSO 103	Economía política	- Ivan Jaime Edmundo Vilela Gutierrez. 32 HORAS.  - Ivan Jaime Edmundo Vilela Gutierrez. 32 HORAS.  - Said Villavicencio Jaldin. 32 HORAS..	TSO103	Economía Política Y Teorías del Desarrollo	..	- Ivan Jaime Edmundo Vilela Gutierrez. 32 HORAS.  - Ivan Jaime Edmundo Vilela Gutierrez. 32 HORAS.  - Said Villavicencio Jaldin. 32 HORAS	
TSO 104	Psicología general	- Maritza Emilia Vargas Diaz. 32 HORAS.	TSO104	Psicología General y del desarrollo Humano		- Maritza Emilia Vargas Diaz. 32 HORAS.	
TSO 105	Legislación Social	- Juana Giomar Quiroz Urquieta. 32 HORAS.  - Sonia Luz Santalla López. 32 HORAS.	TSO 105	Derechos Humanos y Legislación Social		- Juana Giomar Quiroz Urquieta. 32 HORAS.  - Sonia Luz Santalla López. 32 HORAS.	
MAT 228	Estadística Social y demografía	-	MAT228	Estadística Social y aplicada		-	
TSO 107	Practica I de Familiarización	-	TSO-307	Seminario I genero		-	
<b>Segundo año</b>							
TSO 201	Teoría de la Intervención del trabajo social	- Norah Castro Ortega. 32 HORAS.	TSO 201	Teorías e Intervención del Trabajo Social		- Norah Castro Ortega. 32 HORAS.	
TSO 202	Metodología del Trabajo Social Individual y Familiar	- Norah Castro Ortega, 32 HORAS.	TSO 202	Trabajo Social con Familias		- Norah Castro Ortega, 32 HORAS.	
TSO 203	Política Social	- Irma Sanguesa Figueroa. 32 HORAS.  - Irma Sanguesa Figueroa. 32 HORAS.	TSO 203	Política Social I		- Irma Sanguesa Figueroa. 32 HORAS.  - Irma Sanguesa Figueroa. 32 HORAS.	

		- Jimena Verónica Freitas Ocampo. 32 HORAS.				- Jimena Verónica Freitas Ocampo. 32 HORAS.	
TSO 204	Metodología General y Trabajo Social en Grupos	- Maritza Emilia Vargas Diaz. 32 HORAS.  - Maritza Emilia Vargas Diaz. 32 HORAS.  - Beatriz Olivia Claros de Moyano. 32 HORAS.	TSO 303	Trabajo Social con Grupos y Organizaciones Sociales		- Maritza Emilia Vargas Diaz. 32 HORAS.  - Maritza Emilia Vargas Diaz. 32 HORAS.  - Beatriz Olivia Claros de Moyano. 32 HORAS.	
TSO 205	Epistemología y metodología de la Investigación Social	- Ana María del Carmen Jemio Cordero 32 HORAS.  - Joaquín Marcelo Quiroz Calle. 32 HORAS.  - Carlos Víctor Ladino Boyan. 32 HORAS.	TSO 106	Epistemología de las Ciencias Sociales e Investigación Social		- Ana María del Carmen Jemio Cordero 32 HORAS.  - Joaquín Marcelo Quiroz Calle. 32 HORAS.  - Carlos Víctor Ladino Boyan. 32 HORAS.	-
TSO 206	Sociología Aplicada	-			TSO102  Teorías Sociológica	-  -	- Eduardo Paz Rada. 32 HORAS.  - Ivan Zabaleta Delgado. 32 HORAS.
TSO 207	Psicología de la personalidad y Salud Mental	- Elizabeth Gisela Campos Saravia. 32 HORAS.  - Rosario Martha Larrea Alvarez. 32 HORAS.	TSO 207	Psicología de la Personalidad y Salud mental		- Elizabeth Gisela Campos Saravia. 32 HORAS.  - Rosario Martha Larrea Alvarez. 32 HORAS.	-
TSO 208	Desarrollo del Capitalismo	- Franklin William Cárdenas Conde. 32 HORAS.	TSO103		TSO103 Economía política Y Teorías del Desarrollo	-	- Franklin William Cárdenas Conde. 32 HORAS.

TSO 209	Practica II de Inserción al Espacio Profesional	-	TSO 202				
<b>Tercer año</b>							
TSO 301	Teoría y Tendencias del Trabajo Social	- - Jimena Verónica Freitas Ocampo. 32 HORAS.	TSO 301	Teorías del Trabajo Social		- Jimena Verónica Freitas Ocampo. 32 HORAS.	
TSO 302	Políticas Sociales Sectoriales	- Irma Sanguesa Figueroa. 32 HORAS. - Irma Sanguesa Figueroa. 32 HORAS. - Juana Giomar Quiroz Urquieta. 32 HORAS.	TSO 302	Política Social II		- Irma Sanguesa Figueroa. 32 HORAS. - Irma Sanguesa Figueroa. 32 HORAS. - Juana Giomar Quiroz Urquieta. 32 HORAS.	
TSO 303	Trabajo Social Rural	- Maria del Carmen Sánchez Garcia. 32 HORAS. 32 HORAS. - Maria del Carmen Sánchez Garcia. 32 HORAS. - Sonia Montaña Ferrufino. 32 HORAS. - Sonia Montaña Ferrufino. 32 HORAS.	TSO 205	Trabajo Social Rural		- Maria del Carmen Sánchez Garcia. 32 HORAS. 32 HORAS. - Maria del Carmen Sánchez Garcia. 32 HORAS. - Sonia Montaña Ferrufino. 32 HORAS. - Sonia Montaña Ferrufino. 32 HORAS.	
TSO 304	Educación Social	-		<b>Educación Social</b>			
TSO 305	Administración de los Servicios Sociales	- Emilia Hortencia Benavidez de Diaz. 32 HORAS.			TSO 208		- Emilia Hortencia Benavidez de Diaz. 32 HORAS.

		- Emilia Hortencia Benavidez de Diaz. 32 HORAS.			Gestión y gerencia		- Emilia Hortencia Benavidez de Diaz. 32 HORAS.
TSO 306	Formación Social Boliviana	- Sonia Montaña Ferrufino. 32 HORAS. - Sonia Montaña Ferrufino. 32 HORAS. - Roberto Laura Barrón. 32 HORAS.	TSO 206	Formación Social Boliviana		- Sonia Montaña Ferrufino. 32 HORAS. - Sonia Montaña Ferrufino. 32 HORAS. - Roberto Laura Barrón. 32 HORAS.	
TSO 307	Trabajo Social Urbano	- Beatriz Olivia Claros de Moyano. 32 HORAS. - Isabel Villarroel Mur. 32 HORAS.	TSO 204	Trabajo Social Urbano		- Beatriz Olivia Claros de Moyano. 32 HORAS. - Isabel Villarroel Mur. 32 HORAS.	
TSO 308	Práctica III de Investigación	- Elizabeth Gisela Campos Saravia. 32 HORAS - Consuelo Concepción Flores Gonzales. 32 HORAS - Wilma Martínez Zelaya. 32HORAS - Julieta Mendoza Valda. 32HORAS - María Luisa Valdivia Aguirre. 32HORAS - Javier Humberto Zeballos. 32HORAS	TSO 209	Práctica Pre profesional I Investigación Social		- Wilma Martínez Zelaya. 32HORAS - Julieta Mendoza Valda. 32HORAS - Martha Rico de Pantoja 32 horas - María Luisa Valdivia Aguirre. 32HORAS - Javier Humberto Zeballos. 32HORAS	

Cuarto año							
TSO 401	Metodología General y Trabajo Social Comunitaria	- Maria del Carmen Sánchez Garcia. 32 HORAS.  - Maria del Carmen Sánchez Garcia. 32 HORAS.  - Norah Castro Ortega 32 HORAS.	TSO 306	Trabajo Social con Comunidades y Gestión Del Desarrollo Local		- Maria del Carmen Sánchez Garcia. 32 HORAS.  - Maria del Carmen Sánchez Garcia. 32 HORAS.  - Norah Castro Ortega 32 HORAS.	
TSO 402	Planificación Social	- Walter Guzman Aguirre.32 horas	TSO 305	Planificación Social		- Walter Guzman Aguirre.32 horas	
TSO 403	Gestión y Gerencia		TSO 208	Gestión y Gerencia Social		- Griselda Irene Sillerico Ariñez. 32 HORAS.  - Martha Cristina Rico de Pantoja. 32 HORAS.	
TSO 404	Seminario de Coyuntura (trimestral)				TSO 101 Teoría Política y del Estado		- Ana Jimena Costas Benavides. 32 HORAS.
TSO 107	Practica I de familiarización	- Elizabeth Gisela Campos Saravia. 64 HORAS	TSO 308	Práctica Pre Profesional II con familias		- Elizabeth Gisela Campos Saravia. 64 HORAS	
TSO 209	Practica II de Inserción al Espacio Profesional	- Consuelo Concepción Flores Gonzales.64 HORAS  - Wilma Martínez Zelaya. 64 HORAS  - Julieta Mendoza Valda.64 HORAS  - María Luisa Valdivia Aguirre.64HORAS  - Javier Humberto Zeballos.64 HORAS				- Consuelo Concepción Flores Gonzales.64 HORAS  - Wilma Martínez Zelaya. 64 HORAS  - Julieta Mendoza Valda.64 HORAS  - María Luisa Valdivia Aguirre.64HORAS  - Javier Humberto Zeballos.64 HORAS	

TSO 405	Práctica IV de Integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mirna Ercilia Aliaga Choque.80 HORAS</li> <li>Elizabeth Gisela Campos Saravia. 64 HORAS</li> <li>Consuelo Concepción Flores Gonzales.64 HORAS</li> <li>Wilma Martínez Zelaya. 64 HORAS</li> <li>Julieta Mendoza Valda.64 HORAS</li> <li>Marcela Molina Avilés. 80 HORAS</li> <li>Juana Giomar Quiroz Urquieta.80 HORAS</li> <li>Martha Cristina Rico de Pantoja 64 HORAS</li> <li>- María Luisa Valdivia Aguirre.64HORAS</li> <li>- Javier Humberto Zeballos.64 HORAS</li> </ul>	TSO 401	Práctica Pre Profesional III Organización y gestión comunitaria		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mirna Ercilia Aliaga Choque.80 HORAS</li> <li>Elizabeth Gisela Campos Saravia. 64 HORAS</li> <li>Consuelo Concepción Flores Gonzales.64 HORAS</li> <li>Wilma Martínez Zelaya. 64 HORAS</li> <li>Julieta Mendoza Valda.64 HORAS</li> <li>Marcela Molina Avilés. 80 HORAS</li> <li>Juana Giomar Quiroz Urquieta.80 HORAS</li> <li>Martha Cristina Rico de Pantoja 64 HORAS</li> <li>- María Luisa Valdivia Aguirre.64HORAS</li> <li>- Javier Humberto Zeballos.64 HORAS</li> </ul>	
	Suficiencia en Idioma Nativo		LIN 1-2	Idiomas Nativos (Aymara o Quechua)			
<b>Quinto año</b>							
TSO-501	Taller de Tesis	Irma Sanguesa Figueroa.32 HORAS	TSO 402	Taller de Tesis		- Irma Sanguesa Figueroa.32 HORAS	

		Jimena Verónica Freitas Ocampo.32 HORAS				- Jimena Verónica Freitas Ocampo.32 HORAS	
TSO 502	Taller de Trabajo Dirigido		TSO 403	Trabajo Dirigido			
TSO 503	Taller de Grado		TSO 404	Proyecto de Grado			
TSO 504	Seminario Etica y DD.HH.		TSO 405	Seminario II			
TSO 505	Semiario de Género		TSO 307	Seminario I género			

**IV**

**INSTRUMENTOS DE  
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
DEL PLAN**

## VI INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

En concordancia con el modelo de currículo, el seguimiento y la evaluación en la formación de Trabajadores Sociales se utiliza los lineamientos de la planificación por proyectos formativos que permite precisar los indicadores fundamentales en la gestión académica que regentan las/os docentes en las diferentes asignaturas.

Asimismo, el reglamento de Régimen docente y el reglamento de Régimen estudiantil constituyen la base para el seguimiento y evaluación del Plan Académico.

### PROYECTO FORMATIVO

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO</b>		1. VERSION: <input type="text"/>	
2. AREA <input type="text"/>		3. CARRERA: <input type="text"/>	
4. GESTIÓN O AÑO: <input type="text"/>		5. ASIGNATURA <input type="text"/>	
6. CÓDIGO: <input type="text"/>		7. CRÉDITOS - HORAS: <input type="text"/>	8. HORAS DE APRENDIZAJE CON EL DOCENTE: <input type="text"/>
			9. Horas DE aprendizaje autónomo del estudiante sin el docente: <input type="text"/>
10. DATOS GENERALES DE LA/EL DOCENTE: TELEFONO: <input type="text"/> E.mail: <input type="text"/>			

<b>II. COMPETENCIAS A FORMAR:</b>					
11. MACRO PROBLEMA EN RELACIÓN A LA COMPETENCIA O COMPETENCIA DE ENFASIS: (Descripción con un verbo de desempeño, un objeto, un para qué, y una condición de referencia)					
12. COMPETENCIA(S)	13. ELEMENTOS DE COMPETENCIA O CRITERIOS DE DESEMPEÑO	14. EVIDENCIAS (PRODUCTOS)	15. NIVEL LOGRO DE DESEMPEÑO	16. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	17. PONDERACIÓN
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

<b>III. RUTA FORMATIVA</b>																	
18. PROCESO PARA DESARROLLAR LA COMPETENCIA (Marcar con una X) Método de Kolb Método de Proyectos Aprendizaje Basado en Problemas Método de Estudio de Casos Secuencia de elementos de competencia o fases del proyecto a desarrollar similares																	
19. TITULO DEL PROYECTO FORMATIVO:..... (En base al método seleccionado)																	
20. FASES		21. ELEMENTOS DE COMPETENCIA O CRITERIOS DE DESEMPEÑO				22. SABERES (contenidos mínimos)				23. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CON EL DOCENTE				24. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INDEPENDIENTE DE LOS ESTUDIANTES			
Actividades relacionados con la investigación: Investigaciones documentales Ensayos Perfil de proyecto Estudio de casos Resolución de problemas Monografías Otros (especificar):.....								Actividades relacionados con interacción social: Trabajo en comunidades. Exposición en eventos científicos Campañas de sensibilización Trabajos conjuntos con instituciones Otros (especificar):.....									
<b>IV. CONTENIDOS</b>																	
25 PROGRÁMATICOS:								26. ANALITICOS:									
<b>V. RECURSOS ESENCIALES</b>																	
27. BIBLIOGRAFÍA																	
28. RECURSOS PEDAGÓGICOS O MATERIALES																	
29. ALIANZAS ESTRATEGICAS																	
<b>VI. PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE COMPETENCIA O CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>																	
30. ASIGNATURA																	
31. UNIDAD DE COMPETENCIA																	
32. ELEMENTOS DE COMPETENCIA O CRITERIOS DE DESEMPEÑO																	
NOMINA DE ESTUDIANTES:	ELEMENTOS DE COMPETENCIA O CRITERIOS DE DESEMPEÑO																
	1				2				3								
	NIVEL O INDICADOR				NIVEL O INDICADOR				NIVEL O INDICADOR				NIVEL O INDICADOR			ACU	
	INICIAL	BASICO	AUTONOMO	ESTRATEGICO	INICIAL	BASICO	AUTONOMO	ESTRATEGICO	INICIAL	BASICO	AUTONOMO	ESTRATEGICO	INICIAL	BASICO	AUTONOMO	ESTRATEGICO	

**VII**

**POLITICAS**

**ACADEMICAS**

## VII. POLITICAS ACADEMICAS

Análisis FODA y líneas estratégicas

### 7.1. AREA ACADEMICA

FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posibilita acercamiento adecuado a la comprensión de la realidad.</li> <li>2. Permite conocer y aplicar el perfil profesional</li> <li>3. Buena cantidad de docentes con formación en Educación Superior.</li> <li>4. Mayoría de materias con docentes titulares.</li> <li>5. Docentes con maestría Doctorado</li> <li>6. Docentes T.S. con formación jurídica, psicología y sociología</li> <li>7. Docentes de práctica con sólida formación, y experticia profesional en los ámbitos de trabajo de las prácticas</li> <li>8. Predisposición a la capacitación y actualización constante en los docentes.</li> <li>9. Estímulo al autoaprendizaje y trabajo independiente en los estudiantes.</li> <li>10. Formación orientada por Competencias.</li> <li>11. En prácticas:</li> <li>12. Diagnóstico de ingreso importante para orientar el PEA.</li> <li>13. Posibilidad de incidir positivamente en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, reforzando actitudes adecuadas para el ejercicio profesional.</li> <li>14. Potencialidades en los estudiantes que requieren ser dinamizadas.</li> <li>15. Interés en estudiantes en algunas materias, manifestada en asistencia regular y cumplimiento de exigencias.</li> <li>16. Decisión de aprender en muchas estudiantes.</li> <li>17. Esfuerzo por trabajar en equipo</li> <li>18. Iniciativa y creatividad en actividades de aplicación y demostración de conocimientos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de un hilo conductor en los distintos paralelos de esta materia y entre las distintas materias del área.</li> <li>2. Ausencia de coordinación y articulación horizontal y vertical en las distintas materias</li> <li>3. Cumplimiento parcial de responsabilidades tanto de docentes como estudiantes.</li> <li>4. Contradicciones en desempeño –ético de docentes (una materia, de manera reiterada).</li> <li>5. Poca oportunidad de aplicar los conocimientos en las distintas materias.</li> <li>6. No correspondencia, simultaneidad entre materias de teoría y práctica, desarticuladas.</li> <li>7. No existe coordinación sostenida entre docentes.</li> <li>8. Parámetros de evaluación diferentes (Prácticas)</li> <li>9. Nivel de exigencia heterogéneo (Prácticas)</li> <li>10. Tendencia a desarrollar procesos de intervención rígidos y lineales sin tomar en cuenta las exigencias de la realidad y no correspondencia entre tiempo y recursos.</li> <li>11. Dificultad para socializar conocimientos, experiencias, metodologías y técnicas.</li> <li>12. Tendencia al aprendizaje memorístico, repetitivo: Dificultad para realizar análisis y proponer.</li> <li>13. Capital económico y cultural insuficiente de la población estudiantil.</li> <li>14. Insumos teóricos previos débiles, no asimilados</li> <li>15. Perfil de ingreso con deficiencias, ingreso a la carrera no por motivo vocacional, desinterés por aspectos académicos</li> <li>16. Trabajos en grupo no siempre favorecen el aprendizaje.</li> <li>17. Dificultades en lectura comprensiva. Ausencia de métodos de estudios extrínsecos a los estudiantes.</li> <li>18. Dispersión de los estudiantes en actividades simultáneas (Estudian, trabajan, deben cumplir responsabilidades familiares y otras</li> </ol>

<b>OPORTUNIDADES (O)</b>	<b>ESTRATEGIAS (FO) POTENCIALIDAD</b>	<b>ESTRATEGIAS (DO) DESAFÍO</b>
1. Integrar los conocimientos, para superar la formación parcelada y repetitiva. 2. Las prácticas pueden abrir nuevos espacios para el ejercicio profesional. 3. Profesionales con formación integral, capacitados para enfrentar los desafíos vigentes y emergentes de la sociedad. 4. Incorporación del cuarto nivel de postgrado. 5. Consolidación y ampliación de convenios, becas y espacios de investigación social. 6. Agendamiento y legitimidad de la cuestión social en el estado y la sociedad. 7. Espacios laborales potenciales susceptibles de ampliación.	Factibilidad de desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje de manera integral en el nivel de pregrado y postgrado respondiendo no sólo a las demandas sociales y profesionales sino promoviendo cambios en el tejido social.	La integración del proceso de enseñanza y aprendizaje tanto interno como de relacionamiento con la sociedad se puede controlar con proyectos formativos integrales.
<b>AMENAZAS (A)</b>	<b>ESTRATEGIAS (FA) RIESGO</b>	<b>ESTRATEGIAS (DA) LIMITACIONES</b>
Rápido avance de la ciencia, dificultad para continua actualización de la formación. Calidad educativa del primer y segundo nivel deficiente. Distorsión de la imagen del perfil profesional. Discriminación en la demanda profesional. Subutilización del producto profesional de la carrera. Poca valoración y reconocimiento a la profesión. Acomodo y poca renovación de la práctica profesional. Invisibilidad de la integralidad de las competencias profesionales en el mercado profesional	La pérdida de ser una unidad académica de formación con excelencia frente a los nuevos desafíos de los cambios de la sociedad, de la ciencia y tecnología.	Insuficientes proyectos de investigación e interacción social con visión integral obstaculiza el reconocimiento por la sociedad.

### Objetivos:

- Mejorar la formación académica de los futuros profesionales a través del nuevo Plan de estudios.
- Crear una secretaria académica para planificar, organizar, controlar, coordinación y evaluar de las actividades académicas.
- Desarrollar proyectos de investigación, interacción social y postgrado para fortalecer la formación profesional.
- Impulsar la estructuración de la política de difusión y publicación.
- Fortalecer el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales y seguridad ciudadana.
- Concluir el proceso de autoevaluación, evaluación y acreditación.

### Líneas de acción:

- Socialización e Implementación del plan de estudios
- Planificar y organizar el funcionamiento de la Secretaria académica.

- Organizar equipos tanto de docentes como de estudiantes para promover proyectos integrales de investigación e interacción social.
- Organizar un equipo de docentes para la publicación y difusión de la producción intelectual.
- Generar proyectos para fortalecer el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales.
- Continuar con el proceso de autoevaluación, evaluación y acreditación de la Carrera.

## 7.2. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA, RECURSOS E INFRAESTRUCTURA

FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
1. Existencia de Normas y Reglamentos para los procesos administrativos en la UMSA y Carrera. 2. Equipamiento de redes de TCIS 3. Biblioteca de la Facultad y Centro Documentación de Carrera 4. Recursos para infraestructura	1. Procesos administrativos lentos y pesados 2. Poco personal administrativo y falta de compromiso con el trabajo que realizan. 3. Desembolsos de IDH de manera tardía por el nivel central 4. Utilización de las redes de TCIs con dificultad, debido a la falta de capacitación tanto a docentes y estudiantes como administrativos. 5. Infraestructura insuficiente. 6. Pocos recursos didácticos

OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO) POTENCIALIDAD	ESTRATEGIAS (DO) DESAFÍO
1. Existencia del presupuesto IDH para proyectos de investigación, interacción social e infraestructura.	Aplicación de las normas y reglamentos de la institución de manera oportuna para utilizar los fondos de IDH en proyecto de investigación, interacción social e infraestructura menos burocrática.	La puesta en marcha de procedimientos ágiles de gestión y administración de la institución podría apoyar a desarrollar de manera más idónea los proyectos de investigación, interacción e infraestructura para responder de manera oportuna al encargo social.
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA) RIESGO	ESTRATEGIAS (DA) LIMITACIONES
Los avances de las nuevas tecnologías en los procesos de gestión administrativa.	Las avances de las TICS frente a la aplicación en los procedimientos de gestión administrativa de las nuevas TICS. La utilización de las redes de TICS en la Carrera frente a los avances de las nuevas tecnologías deja al margen de la información.	Insuficiente manejo de las nuevas TCIS en los procesos de gestión administrativa, limita el acceso a nuevos espacios profesionales.

### Objetivos:

- Impulsar a la revisión de Reglamentos y Normas de gestión administrativas para mejorar el acceso a los recursos de manera oportuna.
- Fortalecer conocimientos tanto de docentes como de estudiantes en el manejo de las TICS

- Desarrollar proyectos de investigación, interacción e infraestructura para la utilización de los recursos económicos de manera racional.
- Mejorar la infraestructura a través de una distribución equitativa a nivel Facultad.

**Líneas de Acción:**

- Organizar eventos en la Carrera, Facultad y UMSA para modificar los procedimientos de gestión administrativa.
- Organizar cursos de capacitación en las nuevas TCIS
- Elaborar proyectos de Investigación, interacción Social e infraestructura para el acceso a fondos IDH.
- Gestionar el uso racional de la infraestructura existente en la Facultad.

**VIII**  
**INFRAESTRUCTURA,**  
**EQUIPAMIENTO Y**  
**MATERIALES**

## VIII. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES

### 8.1. INFRAESTRUCTURA

#### Infraestructura por Ambientes Utilizados Carrera de Trabajo Social

Infraestructura	Piso y Número de ambientes	Aulas para sesiones teorías y practicas
Monoblock <sup>44</sup>	Piso 7: 2 aulas	Teórica
Monoblock	Piso 3 Observatorio de Políticas Publicas	Investigación
Edif. Rene Zavaleta Mercado	Piso 6: 10 aulas Piso 7 son 1 auditorio, 1 sala audiovisual, 2 ambientes del IIS, 2 Salas gesell, 2 cocinas, 2 ambientes kardex, 1 sala de docentes, 1 sala de consejos, 1 dirección , 1 secretaria y 1 una sala de espera	Teórica y Metodológicas
Edif. Eliana Alcoreza de Eyzaguirre (Ex – Museo Mineralógico)	2 aulas, 1 auditorium, 1 centro de documentación, 5 oficinas docentes, 1 ambiente de secretaria, oficina de jefatura de prácticas, Sala de reunión y 4 baños.	Practicas Pre profesionales
Edif. Eliana Alcoreza de Eyzaguirre (Ex – Museo Mineralógico)	2 ambientes	Centro de Documentación (Biblioteca)
Construcción Edif. Cursos Básicos Sociales Cota Cota	Edificio Cota Cota 5 Aulas	Investigación

Fuente: Elaboración Unidad Desconcentrada de Infraestructura FCS 2016

El material bibliográfico es insuficiente, pese a la compra de alguna bibliografía en cada gestión. La sugerencia de la bibliografía por los docentes no siempre es la más actualizada.

Los espacios tanto de la biblioteca de la facultad y del centro de documentación de la Carrera no son suficientes en relación al número de estudiantes y docentes de la Carrera.

<sup>44</sup>Solo se utilizan aulas en el piso 7, no se tiene desagregado por m<sup>2</sup>, lo mismo para el caso de cursos básicos Cota Cota, lo cual reduce el número de metros cuadrados para la carrera.

Se cuenta con una sala de Internet a partir de la presente gestión con 23 equipos que funciona de 8:00 A.m. a 20:00 P.m. El acceso es gratuito para estudiantes y docentes de la Carrera.

La Carrera cuenta con presupuesto del TGN, coparticipación e IDH, distribuida de la siguiente manera:

## **8.2. EQUIPAMIENTO**

La carrera cuenta con mobiliario, equipamiento educativo, didáctico, etc. bajo inventario realizado por el Departamento de Bienes y servicios (Ver Archivos Registros de Inventario de Carrera).

En la actualidad se cuenta con una sala de Internet, siendo el acceso gratuito.

Se puede apreciar que todavía es insuficiente el equipamiento para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al material bibliográfico se cuenta con insuficiente cantidad de bibliografía debido a un presupuesto bajo que impide una actualización de los mismos tanto del Centro de Documentación de Carrera como de la Biblioteca de Facultad de la Ciencias Sociales.

**IX**  
**DISPOSICIONES DE EJECUCION**  
**DEL PLAN DE ESTUDIOS**

## **IX. DISPOSICIONES DE EJECUCION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### **A. Difusión del Plan de estudios**

El plan será difundido a nivel interno a estudiantes y docentes y a nivel externo al gremio y a los actores sociales en los espacios donde se trabaja.

Coordinación entre el plantel docente de prácticas y el plantel docente de materias teóricas, para la elaboración del plan pedagógico por niveles y la elaboración de la pauta de evaluación colectiva.

Mini- Jornadas de evaluación, ajuste y modificación de contenidos por materias ,en aquellos casos que no se hubiera completado el trabajo en las pre-jornadas y jornadas, como también con los que ya pasaron este proceso a fin de actualizar pautas de evaluación, contenidos y otros que hacen al proceso- enseñanza aprendizaje.

### **B. Capacitación**

La carrera programará y promoverá la actualización para los docentes y auxiliares de docentes, en temas relacionados a: Competencias, planificación curricular, didáctica y evaluación por competencias, como también en temas relacionados a la disciplina o profesión; por otro lado, a los estudiantes en el manejo de estrategias y herramientas de aprendizaje, enfatizando en el aprendizaje autónomo, para un mejor logro de las competencias.

### **C. Problemas estructurales**

Los factores que permitan su aplicación deberán estar orientados en una primera instancia a encarar los problemas estructurales que fueron reflejados en el diagnóstico de la Facultad y de la Carrera particularmente. En tal sentido se deberán encarar los siguientes aspectos:

- Definir perfil de ingreso de los estudiantes y medios para su logro.
- Identificación y compromiso con la Carrera por parte de docentes, estudiantes y administrativos para estar proclives al cambio y participar activamente en sesiones de reflexión para la aplicación del modelo pedagógico, lo que permitirá romper con el individualismo e independencia de la administración de la cátedra.
- Coordinación, seguimiento y evaluación permanente por áreas niveles y ciclos para cumplimiento de objetivos.
- Institucionalización de la Secretaria o Coordinación académica.
- Distribución racional de la carga horaria.
- Contar con un plantel docente con una carga horaria mínima de 96 horas.
- Retomar los procesos de Autoevaluación y acreditación de la Carrera.
- Seleccionar de espacios de práctica pre profesional, donde existan condiciones para efectivizar un proceso de enseñanza-aprendizaje calificado (instituciones u organizaciones con ejercicio profesional formalizado y presencia de colegas competentes y con compromiso)
- Infraestructura y equipamiento adecuados.

- Aplicar mecanismos de Control al trabajo administrativo.
- Revisar el número de materias, la ubicación de las materias y la correspondencia con la Unidad de Practicas.
- Propender a que los docentes de las materias teóricas también sean docentes de la Unidad de Prácticas pre profesionales, para establecer mecanismo de articulación y complementariedad sólidas.

# **X**

# **POSTGRADO**

## **X. POSTGRADO**

### **10.1 POSTGRADO UNIDISCIPLINARIA**

La carrera desarrollara el Postgrado a nivel de maestría Unidisciplinaria para estudiantes que finalicen en los 4 años el nivel de licenciatura. **Se adjunta el Programa y Reglamento.**

El programa de Postgrado, será administrada académicamente por el IIISP-TS

Cabe aclarar, el nivel de maestría no es obligatorio, optaran las/os los postulantes que deseen continuar, en el marco de la norma establecida para tal efecto.

El Plan de Estudios 2019-2023 al ser de 4 años de formación a nivel Licenciatura, la carga horaria de 5 año del Plan de Estudios antiguo (2025-2009) pasa al nivel de la maestría disciplinar.

### **10.2 POSTGRADO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INTERACCIÓN SOCIAL Y POSTGRADO DE LA TRABAJO SOCIAL (IIISP-TS)**

El Postgrado comprende la formación de las y los profesionales especializados en temáticas específicas del ámbito de Trabajo Social y de las Ciencias Sociales y humanas. Por tanto organiza cursos de carácter multidisciplinar.

La Carrera a través del Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado, desarrollan cursos de actualización, diplomados, especializaciones y maestría de acuerdo a las líneas prioritarias de investigación presentadas en la política del IIISP-TS y con alto nivel académica.

Los programas de posgrado, presentarán las siguientes características:

- a) Primacía de la calidad en términos de excelencia académica, investigación e innovación.
- b) Se planifican académica y administrativamente en periodos académicos: cuatrimestrales, anuales u otros según la naturaleza y requerimientos de las instituciones públicas y privadas.
- c) Las modalidades que se ofrecen son: presencial y virtual.
- d) La vinculación con las líneas de investigación del Instituto de Investigación, Interacción Social y Postgrado de la carrera.
- e) La vinculación con las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas para dar respuesta a las demandas de formación y actualización en los ámbitos de Trabajo Social.

#### **Cursos de actualización**

Los Cursos de Actualización tienen la finalidad de profundizar el conocimiento en áreas específicas de la profesión, y podrán matricularse profesionales en Trabajo Social, otros profesionales de otras disciplinas, estudiantes y egresados que cumplan con los requisitos establecidos por el IIISP-TS y la UMSA.

## **Especializaciones**

Los cursos de especializaciones tienen como propósito contribuir a la formación práctica especializada en un determinado campo del área de Ciencias Sociales, hasta lograr un dominio y perfeccionamiento de metodologías y técnicas de alto nivel, aplicables a la solución de problemas de práctica inmediata.

## **Diplomados**

Los diplomados son modalidades académicas que tienen como propósito el desarrollo de competencias profesionales, basado en la profundización de conocimientos especializados o de nuevos campos del saber científico. Están regulados por el Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad Boliviana y por las normas del DIPGIS de la UMSA.

## **Maestrías**

El propósito de las Maestrías, es brindar conocimientos avanzados en un campo del saber científico, académico o profesional, mediante el estudio profundo y sistematizado en áreas específicas de Trabajo Social y de las Ciencias Sociales y humanas. Esta modalidad culmina con una tesis individual.

Los cursos, se desarrollaran con proyectos autofinanciados y con alianzas, convenios con instituciones nacionales, internacionales y organizaciones sociales.

## **FUENTES CONSULTADAS**

Alcoreza de Eyzaguirre, Eliana. (1996). Desarrollo Histórico del Trabajo Social en Bolivia 1932-1971. La Paz, Bolivia.

Ander-Egg, Ezequiel.(1995). Diccionario de Trabajo Social .Buenos Aires, Argentina: 1995. Ander-Egg, Ezequiel.(1996). Introducción al Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina.

Castel Robert. Cátedra UNESCO.(2001). Las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un período de incertidumbre, Instituti Di Tella/Cátedra UNESCO/Siglo XXI.

Escobar de Pabón Silvia.(2009). Situación del Empleo en Tiempos de Cambio. CEDLA Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario. La Paz, Bolivia.

Fukuyama, Francis. (1992). El fin de la historia y el último hombre.(s.l.)(s.e).

Gonzáles, Viviana Maura. (2002). "Qué significa ser un profesional competente". Habana, Cuba.

Ianamoto, Marilda.(1998). "Servicio Social en la Contemporaneidad". Trabajo y Formación Profesional.

Montenegro, Carlos.(1998). Nacionalismo y Coloniaje. (s.l.)(s.e).

Pérez, Ägueda y otros(2016). Primer Curso Internacional de actualización Docente. La Paz. Niversidad Mayor de San Andrés.

Rodríguez, Gustavo. (2000). De la revolución a la evaluación universitaria. La Paz. PIEB.

Sánchez, María del Carmen. (2010).Trabajo Social: Una Nueva Construcción Social. Carrera de Trabajo Social. La Paz, Bolivia.

Tobón, Sergio. (2009) Manual Sintético de gestión Curricular por Competencias de un Programa Académico. Bogotá, Colombia.

Tobón, Sergio.(2003). Cartografía Conceptual. Bogotá, Colombia.

Wallerstein Immanuel.(2007). Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial. (s.l.)(s.e).

## **DOCUMENTOS**

- Constitución Política del Estado. (2009)
- Código de Ética Profesional. (2007)
- Evaluación de medio término de la Carrera de Trabajo Social Gestión. (2008)
- Estatuto Orgánico y Normas de la Universidad Boliviana. XI Congreso Nacional de Universidades. Oruro. (2009).
- FAUTAPO. Diseño de la Oferta Formativa Universitaria en Base al Enfoque de Competencias.
- Informe de Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario. (CEDLA). (2009)
- Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE). (2010).

## **DOCUMENTOS UMSA**

Plan Académico Carrera de Trabajo Social. UMSA. Gestión 1999-2003.

Plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social UMSA. Gestión 2005-2009

Plan Estratégico de la UMSA. (2007)

Reglamento de Régimen Estudiantil.

- Reglamento de Régimen Docente
- Reglamento de Institutos.
- Reglamento de Postgrado
- Reglamento de Bienestar Social

